

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,147	\$6,808	\$6,951	\$6,828	\$7,296	\$32,030
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$2,854	\$5,808	\$5,900	\$5,800	\$6,000	\$26,362
183 Defensa, promoción y divulgación de los derechos	\$654	\$0	\$0	\$0	\$0	\$654
427 Índice de Transparencia del Distrito Capital aumentado	\$654	\$0	\$0	\$0	\$0	\$654
Indicador(es)						
386 Resultados del Índice de Transparencia del Distrito Capital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
1203 Servicio integral a la ciudadanía						
1 Atender 250,000 ciudadanos En defensa del interés de lo público.	Magnitud 30,000.00	44,000.00	66,000.00	66,000.00	44,000.00	250,000.00
	Recursos \$654	\$0	\$0	\$0	\$0	\$654
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,200	\$5,808	\$5,900	\$5,800	\$6,000	\$25,708
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$2,200	\$5,808	\$5,900	\$5,800	\$6,000	\$25,708
Indicador(es)						
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Constante	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
1202 Promoción y defensa de los Derechos Humanos desde una perspectiva de género y del posconflicto						
1 Sensibilizar 200,000 ciudadanos En cultura para la paz	Magnitud 2,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	48,000.00	200,000.00
	Recursos \$224	\$500	\$500	\$500	\$800	\$2,524
2 Sensibilizar 100,000 ciudadanos en prevención de la violencia contra la mujer y equidad de género.	Magnitud 400.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	24,600.00	100,000.00
	Recursos \$83	\$300	\$300	\$300	\$600	\$1,583
3 Realizar 3 foros En materia de víctimas y posconflicto.	Magnitud 0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	3.00
	Recursos \$0	\$700	\$800	\$900	\$0	\$2,400
4 Orientar 60,000 ciudadanos En defensa de los Derechos Humanos.	Magnitud 6,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	9,000.00	60,000.00
	Recursos \$520	\$850	\$850	\$850	\$1,100	\$4,170
5 Realizar 4 seguimientos A la Política Pública de mujeres y equidad de género en el Distrito.	Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
	Recursos \$77	\$200	\$150	\$150	\$0	\$577
6 Realizar 6 seguimientos a casos de alto impacto, en el marco de las competencias de la entidad.	Magnitud 1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	6.00
	Recursos \$96	\$354	\$350	\$200	\$500	\$1,500
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
1203 Servicio integral a la ciudadanía						
1 Atender 250,000 ciudadanos En defensa del interés de lo público.	Magnitud 30,000.00	44,000.00	66,000.00	66,000.00	44,000.00	250,000.00
	Recursos \$1,044	\$1,452	\$1,475	\$1,450	\$1,500	\$6,921
(*) 2 Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de la participación ciudadana	Magnitud 0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos \$0	\$145	\$148	\$145	\$150	\$588
3 Realizar 300 jornadas de pensamiento crítico sobre valores y responsabilidad social	Magnitud 0.00	60.00	90.00	90.00	60.00	300.00
	Recursos \$0	\$145	\$148	\$145	\$150	\$588
4 Realizar 80 Seguimiento y/o evaluación de programas Relacionados con las ejecución de Políticas Públicas Distritales	Magnitud 5.00	15.00	20.00	20.00	20.00	80.00
	Recursos \$78	\$290	\$295	\$290	\$300	\$1,253
6 Realizar 160 campañas De impulso procesal.	Magnitud 10.00	30.00	45.00	45.00	30.00	160.00
	Recursos \$78	\$581	\$590	\$580	\$600	\$2,429
(*) 7 Crear 1 centro de estudios para gestionar el conocimiento en las diferentes temáticas de la personería de Bogotá	Magnitud 0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos \$0	\$290	\$295	\$290	\$300	\$1,175
43 Modernización institucional	\$1,293	\$1,000	\$1,051	\$1,028	\$1,296	\$5,668
189 Modernización administrativa	\$1,293	\$1,000	\$1,051	\$1,028	\$1,296	\$5,668
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$1,293	\$1,000	\$1,051	\$1,028	\$1,296	\$5,668
Indicador(es)						
(**) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Constante	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$4,147	\$6,808	\$6,951	\$6,828	\$7,296	\$32,030	
1201 Modernización para el fortalecimiento integral de la Personería de Bogotá D. C.								
1 Adquirir y/o alquilar 531 unidades entre equipos de computo, impresoras, escanner y servidores.		Magnitud	40.00	163.00	105.00	105.00	118.00	531.00
		Recursos	\$264	\$100	\$100	\$100	\$108	\$672
(*) 2 Adelantar 1 proceso de licenciamiento y actualización de software misional y de apoyo.		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$320	\$250	\$200	\$200	\$192	\$1,162
3 Adquirir y/o reponer 21 sedes entre Personerías locales y centro de atención a víctimas y derechos Humanos.		Magnitud	1.00	1.00	7.00	5.00	7.00	21.00
		Recursos	\$402	\$150	\$450	\$200	\$400	\$1,602
4 Dotar 21 sedes Con puestos de trabajo y elementos de oficina.		Magnitud	0.00	1.00	6.00	7.00	7.00	21.00
		Recursos	\$0	\$300	\$151	\$200	\$250	\$901
(*) 5 Adelantar 1 proceso De organización de los archivos de gestión de la entidad, de acuerdo con las tablas de retención documental adoptadas y los Fondos Documentales Acumulados de acuerdo con las Tablas de Valoración documental		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$79	\$50	\$50	\$128	\$50	\$357
6 Adquirir y/o reponer 11 unidades entre vehiculos y motos.		Magnitud	4.00	2.00	1.00	2.00	2.00	11.00
		Recursos	\$228	\$150	\$100	\$200	\$296	\$974
TOTAL ENTIDAD 102 - PERSONERÍA DISTRITAL			\$4,147	\$6,808	\$6,951	\$6,828	\$7,296	\$32,030

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$12,886	\$28,714	\$29,675	\$29,689	\$13,858	\$114,823
23 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	\$12,886	\$28,714	\$29,675	\$29,689	\$13,858	\$114,823
153 Fortalecimiento del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a Víctimas - SDARIV - como contribución al goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá	\$12,886	\$28,714	\$29,675	\$29,689	\$13,858	\$114,823
208 Atender el 100% de personas con ayuda humanitaria inmediata que cumplan con los requisitos de ley	\$8,328	\$10,908	\$12,171	\$12,899	\$6,403	\$50,709
Indicador(es)						
(**) 256 Porcentaje personas atendidas con ayuda humanitaria inmediata que cumplen los requisitos de ley Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
1156 Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación						
(*) 1 Cumplir el 85 por ciento de las metas del PAD por parte de la Administración Distrital.	Magnitud	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00
	Recursos	\$1,125	\$3,370	\$5,025	\$5,314	\$2,669
(*) 2 Otorgar el 100 por ciento de medidas de ayuda humanitaria.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$6,946	\$6,868	\$6,876	\$7,315	\$3,639
(*) 4 Realizar mantenimiento y adecuaciones al 100 por ciento de los Centros Locales de Atención a Víctimas en el Distrito Capital	Magnitud	15.00	65.00	80.00	95.00	100.00
	Recursos	\$258	\$670	\$270	\$270	\$95
209 Aplicar a 80.000 Personas los Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA)	\$3,583	\$13,554	\$12,031	\$11,137	\$5,339	\$45,644
Indicador(es)						
257 Número de Personas con Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) aplicados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	3,000.00	12,000.00	25,000.00	30,000.00	10,000.00	80,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
1156 Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación						
3 Aplicar a 80,000 personas Planes integrales de Atención con Seguimiento (PIA)	Magnitud	3,000.00	12,000.00	25,000.00	30,000.00	10,000.00
	Recursos	\$1,860	\$6,655	\$6,775	\$7,249	\$3,682
(*) 8 Implementar 100 por ciento de medidas de reparación integral que fueron acordadas en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$1,722	\$6,899	\$5,257	\$3,888	\$1,657
210 Diseñar e implementar 3 estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación	\$943	\$3,978	\$4,970	\$5,161	\$2,041	\$17,092
Indicador(es)						
258 Número de estrategias implementadas para la memoria, la paz y la reconciliación Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	0.25	0.75	1.00	0.50	0.50	3.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
1156 Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación						
5 Realizar o acompañar 146 productos educativos y culturales por parte del CMPR	Magnitud	10.00	40.00	40.00	40.00	16.00
	Recursos	\$634	\$2,715	\$3,630	\$3,732	\$1,200
(*) 7 Implementar 100 por ciento del protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$309	\$1,262	\$1,340	\$1,429	\$840
211 2 Territorios de la ciudad con laboratorios de paz	\$33	\$275	\$503	\$493	\$75	\$1,378
Indicador(es)						
(**) 259 Número de territorios de la ciudad con laboratorios de paz Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente	0.10	0.70	1.30	1.90	2.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
1156 Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación						
(*) 6 Desarrollar el 100 por ciento de los laboratorios de paz en el distrito capital	Magnitud	5.00	35.00	65.00	95.00	100.00
	Recursos	\$33	\$275	\$503	\$493	\$75
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$5,234	\$4,780	\$5,080	\$5,100	\$3,248	\$23,442
36 Bogotá, una ciudad digital	\$5,234	\$4,780	\$5,080	\$5,100	\$3,248	\$23,442
172 Economía, gobierno y ciudad digital	\$5,234	\$4,780	\$5,080	\$5,100	\$3,248	\$23,442
482 Alcanzar 250 zonas de conectividad pública	\$545	\$708	\$733	\$757	\$482	\$3,225
Indicador(es)						
320 Zonas de la Ciudad con conectividad pública Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	250.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento		\$5,234	\$4,780	\$5,080	\$5,100	\$3,248	\$23,442
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.							
(*) 1 Implementar 100 porciento de la estrategia de Infraestructura e Institucionalidad.		Magnitud	20.00	50.00	70.00	90.00	100.00
		Recursos	\$545	\$708	\$733	\$757	\$482
							\$3,225
483 Lograr 5 alianzas público - privadas para atender las problemáticas TIC de la ciudad		\$64	\$101	\$107	\$113	\$119	\$504
Indicador(es)							
321 Numero de Alianzas Publico Privadas para atender problemáticas TIC de la Ciudad		0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	5.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.							
4 Impulsar 5 acuerdos marco o Procesos Agregados de Compras de TI para las entidades del Distrito.		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
		Recursos	\$64	\$101	\$107	\$113	\$119
							\$504
484 Desarrollar 5 laboratorios o fábricas de innovación y desarrollo tecnológico		\$1,634	\$808	\$812	\$816	\$525	\$4,595
Indicador(es)							
322 Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.							
8 Impulsar la operación de 5 laboratorios o Fábricas de Innovación y Desarrollo de TI.		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
		Recursos	\$1,634	\$808	\$812	\$816	\$525
							\$4,595
485 Realizar 1 Plan de Conectividad Rural		\$1,044	\$664	\$681	\$702	\$370	\$3,461
Indicador(es)							
(**) 323 Plan de Conectividad Rural implementado		0.20	0.50	0.70	0.90	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.							
(*) 6 Implementar 100 porciento de la estrategia de promoción y desarrollo de servicios TIC.		Magnitud	20.00	50.00	70.00	90.00	100.00
		Recursos	\$1,044	\$664	\$681	\$702	\$370
							\$3,461
486 Diseñar e implementar una estrategia para el fomento de la economía digital a través de la potenciación de aplicaciones, contenidos y software		\$1,652	\$1,554	\$1,616	\$1,677	\$1,208	\$7,707
Indicador(es)							
(**) 324 Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software		0.20	0.50	0.70	0.90	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.							
(*) 2 Implementar 100 porciento del Sistema Unico de Información definido		Magnitud	20.00	70.00	90.00	95.00	100.00
		Recursos	\$164	\$280	\$287	\$293	\$119
							\$1,143
(*) 3 Implementar 100 porciento del modelo de seguridad de la información.		Magnitud	20.00	70.00	90.00	95.00	100.00
		Recursos	\$64	\$221	\$227	\$233	\$119
							\$864
(*) 5 Implementar 100 porciento del Plan de fomento de la industria Digital y TIC.		Magnitud	20.00	50.00	70.00	90.00	100.00
		Recursos	\$778	\$322	\$341	\$360	\$380
							\$2,181
(*) 9 Implementar 100 porciento de la estrategia de Gobierno y Ciudadano Digital.		Magnitud	20.00	50.00	70.00	90.00	100.00
		Recursos	\$646	\$731	\$761	\$791	\$590
							\$3,519
487 Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC		\$295	\$945	\$1,131	\$1,035	\$544	\$3,950
Indicador(es)							
(**) 325 Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC		0.20	0.50	0.70	0.90	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento			\$5,234	\$4,780	\$5,080	\$5,100	\$3,248	\$23,442
	7 Promover 20 Comunidades o Ecosistemas Inteligentes.	Magnitud	2.00	5.00	5.00	5.00	3.00	20.00
		Recursos	\$53	\$142	\$148	\$153	\$109	\$605
	10 Implementar, promover o acompañar 8 proyectos de innovación y servicios Distritales de TI.	Magnitud	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	8.00
		Recursos	\$242	\$803	\$983	\$882	\$435	\$3,345
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$35,549	\$51,107	\$50,226	\$51,994	\$61,473	\$250,349
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$20,305	\$42,175	\$43,163	\$44,396	\$52,597	\$202,636
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$20,305	\$42,175	\$43,163	\$44,396	\$52,597	\$202,636
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)			\$13,067	\$20,234	\$20,538	\$20,600	\$27,060	\$101,499
Indicador(es)								
(**) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente			70.00	80.00	90.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1085 Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos								
	8 Formular 16 lineamientos técnicos para la transformación de la cultura institucional en favor de la ética, la transparencia y la lucha anticorrupción.	Magnitud	2.00	4.00	4.00	4.00	2.00	16.00
		Recursos	\$160	\$187	\$250	\$300	\$450	\$1,347
(*) 9 Implementar 4 estrategias de asesoría y seguimiento en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo.		Magnitud	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	
		Recursos	\$220	\$347	\$836	\$700	\$926	\$3,028
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1143 Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá								
	1 Realizar 59 campañas y acciones de bien público.	Magnitud	7.00	15.00	15.00	15.00	7.00	59.00
		Recursos	\$11,637	\$16,640	\$16,498	\$16,348	\$22,034	\$83,157
(*) 2 Formular e implementar 1 documento de Planeación Estratégica de las comunicaciones distritales.		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$100	\$1,500	\$1,590	\$1,686	\$1,685	\$6,561
3 Realizar 120 evaluaciones de percepción ciudadana.		Magnitud	12.00	32.00	32.00	32.00	12.00	120.00
		Recursos	\$450	\$860	\$912	\$966	\$966	\$4,154
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1165 Mejoramiento de la capacidad física y de la maquinaria de la Imprenta Distrital								
	1 Realizar el mantenimiento 100 por ciento de las máquinas de la imprenta Distrital.	Magnitud	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	\$2	\$0	\$0	\$2
2 Adquirir y poner en funcionamiento 3 maquinas para la imprenta Distrital.		Magnitud	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	3.00
		Recursos	\$235	\$700	\$0	\$600	\$0	\$1,535
3 Poner en funcionamiento 3 soluciones tecnológicas en la imprenta Distrital.		Magnitud	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00
		Recursos	\$265	\$0	\$450	\$0	\$0	\$715
4 Adecuar 3 instalaciones de la infraestructura física de la imprenta Distrital.		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$999	\$999
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			\$3,687	\$8,251	\$7,752	\$7,792	\$10,608	\$38,090
Indicador(es)								
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente			45.00	70.00	80.00	90.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
976 Mejoramiento para la planeación y la eficiencia administrativa en la Secretaría General								
	1 Realizar 27 capacitaciones en los temas del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	0.00	9.00	9.00	9.00	0.00	27.00
		Recursos	\$0	\$400	\$400	\$400	\$0	\$1,200
2 Llevar a cabo 16 actividades de sensibilización en los temas de planeación y SIG		Magnitud	0.00	6.00	6.00	3.00	1.00	16.00
		Recursos	\$0	\$10	\$10	\$10	\$10	\$40
3 Actualizar 9 Herramientas de planeacion en la Secretaria General		Magnitud	6.00	0.00	2.00	1.00	0.00	9.00
		Recursos	\$50	\$0	\$23	\$8	\$0	\$81

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$35,549	\$51,107	\$50,226	\$51,994	\$61,473	\$250,349
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1085 Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos							
(*) 1 Implementar 3 estrategias para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación, la Gestión de la información y el programa de Teletrabajo en la Administración Distrital.	Magnitud	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	
	Recursos	\$110	\$561	\$644	\$761	\$1,380	\$3,456
(*) 2 Formular, implementar y evaluar al 100 por ciento de la Política Pública de Desarrollo Institucional del Distrito Capital.	Magnitud	80.00	85.00	90.00	95.00	100.00	
	Recursos	\$120	\$281	\$350	\$450	\$750	\$1,951
3 Desarrollar 5 estrategias de asesoría y acompañamiento a las entidades distritales para la optimización de las herramientas de gestión y control	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	Recursos	\$105	\$187	\$190	\$230	\$450	\$1,162
(*) 5 Elaborar y aprobar 34 lineamientos técnicos para la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión.	Magnitud	21.00	27.00	32.00	33.00	34.00	
	Recursos	\$133	\$187	\$340	\$370	\$500	\$1,530
7 Implementar y Evaluar 5 esquemas de reconocimientos a la gestión pública de las entidades distritales.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	Recursos	\$62	\$310	\$200	\$357	\$650	\$1,579
10 Diseñar y apoyar 100 por ciento del sistema de alertas tempranas.	Magnitud	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00
	Recursos	\$0	\$150	\$250	\$350	\$450	\$1,200
(*) 11 Estructurar 100 por ciento de la Escuela de Formación del Distrito Capital	Magnitud	35.00	100.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$200	\$300	\$0	\$0	\$0	\$500
12 Realizar 17,000 unidades en temas transversales de gestión pública.	Magnitud	1.00	1,999.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	17,000.00
	Recursos	\$13	\$715	\$740	\$757	\$1,200	\$3,425
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1125 Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital							
(*) 1 Mantener 1 Unidad de Gerencia Estratégica para los temas prioritarios de la Administración Distrital.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$524	\$3,575	\$3,475	\$3,475	\$4,575	\$15,624
(*) 2 Mantener 1 agenda gubernamental articulada.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$1,625	\$275	\$275	\$275	\$297	\$2,747
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1152 Implementación de un modelo de Gestión Documental para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá							
1 Elaborar e implementar 100 por ciento el Programa de Gestión Documental en la Secretaría General.	Magnitud	5.00	20.00	25.00	25.00	25.00	100.00
	Recursos	\$24	\$169	\$179	\$189	\$201	\$762
2 Organizar 1,300 metros lineales de archivo de gestión de la Secretaría General.	Magnitud	494.00	600.00	206.00	0.00	0.00	1,300.00
	Recursos	\$721	\$1,012	\$372	\$0	\$0	\$2,105
3 Elaborar e implementar 100 por ciento el plan estratégico para la gestión documental electrónica en la Secretaría General.	Magnitud	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00
	Recursos	\$0	\$100	\$255	\$110	\$115	\$579
4 Realizar 4 estrategias de socialización y sensibilización dirigido a los servidores de la Secretaría General, para apoyar la modernización de los archivos y la gestión	Magnitud	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
	Recursos	\$0	\$20	\$50	\$50	\$30	\$150
72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales		\$2,418	\$9,850	\$10,250	\$13,150	\$11,017	\$46,685
Indicador(es)							
392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados		0.00	4.50	4.50	5.00	1.00	15.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1126 Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía							
1 Desarrollar e implementar 3 herramientas de gestión del conocimiento para facilitar la prestación del servicio a la ciudadanía	Magnitud	0.07	0.31	1.25	0.42	0.95	3.00
	Recursos	\$15	\$60	\$240	\$80	\$180	\$575
2 Elaborar e implementar 1 documento nuevo de modelo de servicio a la ciudadanía a partir de la Norma Técnica Distrital NTD-SIG 001:2011	Magnitud	0.25	0.40	0.18	0.15	0.02	1.00
	Recursos	\$19	\$310	\$252	\$252	\$60	\$893
3 Construir y poner en operación 1.20 puntos de atención presencial en el Distrito Capital	Magnitud	0.20	0.00	0.05	0.70	0.25	1.20
	Recursos	\$1,712	\$0	\$570	\$8,630	\$2,800	\$13,712
4 Mantener y mejorar 7 puntos de atención en el Distrito Capital	Magnitud	1.00	2.00	1.00	0.00	3.00	7.00
	Recursos	\$55	\$3,478	\$2,528	\$0	\$4,956	\$11,017
(*) 5 Optimizar 3 herramientas tecnológicas del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía.	Magnitud	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	
	Recursos	\$201	\$1,090	\$2,006	\$1,157	\$1,066	\$5,520

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$35,549	\$51,107	\$50,226	\$51,994	\$61,473	\$250,349
(*) 6 Mejorar 7 puntos de atención presencial en infraestructura tecnológica en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	
	Recursos	\$0	\$2,372	\$1,720	\$307	\$1,071	\$5,470
7 Implementar 2 herramientas tecnológicas nuevas del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía.	Magnitud	0.00	0.16	0.72	0.56	0.56	2.00
	Recursos	\$0	\$100	\$468	\$358	\$358	\$1,284
(*) 8 Realizar 1 campaña de divulgación del servicio y cultura ciudadana.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$391	\$716	\$716	\$716	\$216	\$2,755
9 Realizar 42 eventos y ferias del Servicio al Ciudadano.	Magnitud	0.00	12.00	12.00	12.00	6.00	42.00
	Recursos	\$0	\$250	\$250	\$250	\$250	\$1,000
10 Virtualizar 70 trámites en la ciudad de Bogotá.	Magnitud	0.00	23.00	23.00	23.00	1.00	70.00
	Recursos	\$0	\$824	\$850	\$750	\$60	\$2,484
11 Desarrollar 3 mecanismos de evaluación del servicio.	Magnitud	0.04	0.96	1.00	1.00	0.00	3.00
	Recursos	\$26	\$650	\$650	\$650	\$0	\$1,976
73 Realizar el 100% del estatuto archivístico		\$94	\$514	\$742	\$490	\$712	\$2,552
Indicador(es)							
(**) 393 Porcentaje de avance en la elaboración del Estatuto Archivístico para Bogotá Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		3.00	29.00	63.00	72.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1142 Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información							
1 Realizar 508 acciones relativas a la función archivística y las políticas de conservación y promoción del patrimonio documental de la ciudad.	Magnitud	20.00	102.00	147.00	97.00	142.00	508.00
	Recursos	\$94	\$514	\$742	\$490	\$712	\$2,552
74 Asesorar el 100% de entidades del distrito en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital -SGDEA D.C		\$148	\$923	\$1,209	\$335	\$975	\$3,590
Indicador(es)							
(**) 394 Porcentaje de entidades del Distrito asesoradas en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital - SGDEA D.C. Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		3.00	29.00	63.00	72.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1142 Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información							
2 Promover el 100 por ciento en las entidades del distrito la normalización y articulación de la función archivística.	Magnitud	3.00	26.00	34.00	9.00	28.00	100.00
	Recursos	\$148	\$923	\$1,209	\$335	\$975	\$3,590
75 Poner al servicio de la ciudadanía 500.000 unidades documentales procesadas		\$641	\$1,536	\$1,810	\$1,294	\$1,562	\$6,843
Indicador(es)							
395 Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		15,000.00	120,000.00	140,000.00	100,000.00	125,000.00	500,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1142 Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información							
3 Poner 500,000 unidades documentales al servicio de la administración y la ciudadanía.	Magnitud	15,000.00	120,000.00	140,000.00	100,000.00	125,000.00	500,000.00
	Recursos	\$641	\$1,536	\$1,810	\$1,294	\$1,562	\$6,843
76 Realizar 1.500 acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital		\$250	\$867	\$862	\$735	\$663	\$3,377
Indicador(es)							
396 Número de acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		60.00	405.00	390.00	345.00	300.00	1,500.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1142 Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información							
4 Desarrollar 100 por ciento del modelo de estudios, investigaciones académicas, de recuperación de memoria histórica, social e institucional, y apropiación pedagógica del patrimonio documental y la memoria histórica de la ciudad.	Magnitud	4.00	27.00	26.00	23.00	20.00	100.00
	Recursos	\$250	\$867	\$862	\$735	\$663	\$3,377
43 Modernización institucional		\$2,694	\$2,500	\$2,000	\$2,500	\$3,248	\$12,942
190 Modernización física		\$2,694	\$2,500	\$2,000	\$2,500	\$3,248	\$12,942
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas		\$2,694	\$2,500	\$2,000	\$2,500	\$3,248	\$12,942

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$35,549	\$51,107	\$50,226	\$51,994	\$61,473	\$250,349
Indicador(es)							
(**) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente		80.00	90.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1127 Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General							
(*) 1 Realizar 100 por ciento de los mantenimientos preventivos de la Secretaria General.		Magnitud	80.00	90.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$278	\$650	\$1,100	\$1,250	\$4,578
2 Conservar y adecuar 3 espacios de la Secretaría General		Magnitud	0.20	0.80	1.00	0.75	0.25
		Recursos	\$2,002	\$1,500	\$470	\$750	\$1,348
(*) 3 Dotar 80 porciento de espacios de la Secretaría General de acuerdo a las solicitudes		Magnitud	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00
		Recursos	\$344	\$350	\$430	\$500	\$600
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1154 Desarrollo de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá Eficiente							
3 Dar respuesta en un plazo no mayor a 14 días a los derechos de petición.		Magnitud	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$26	\$0	\$0	\$0	\$26
6 Lograr un nivel de percepción del 87 por ciento de los servicios prestados		Magnitud	87.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$44	\$0	\$0	\$0	\$44
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$1,279	\$3,730	\$2,280	\$2,275	\$3,781	\$13,345
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$1,279	\$3,730	\$2,280	\$2,275	\$3,781	\$13,345
91 Diseñar el 100% del sistema poblacional		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 445 Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		20.00	50.00	70.00	95.00	100.00	
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$1,279	\$3,730	\$2,280	\$2,275	\$3,781	\$13,345
Indicador(es)							
(**) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Constante		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1081 Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General							
1 Actualizar y ampliar 14 soluciones tecnológicas En la secretaria general		Magnitud	3.00	4.00	3.00	2.00	2.00
		Recursos	\$794	\$1,515	\$999	\$1,025	\$1,065
(*) 2 Optimizar 12 sistemas de información y sitios web con soporte técnico En la Secretaria General		Magnitud	0.00	12.00	12.00	12.00	12.00
		Recursos	\$0	\$729	\$729	\$706	\$921
(*) 3 Implementar 8 nuevos módulos del nuevo sistema de información del SIG En la Secretaría General		Magnitud	0.00	3.00	6.00	7.00	8.00
		Recursos	\$0	\$1,000	\$300	\$300	\$300
4 Gestionar e implementar 6 herramientas de seguridad de la información en la Secretaría General		Magnitud	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$485	\$486	\$252	\$244	\$1,495
93 Definir e implementar el 100% del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 447 Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		20.00	50.00	70.00	95.00	100.00	
94 Implementar el 100% del marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 448 Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		20.00	50.00	70.00	95.00	100.00	
95 Implementar el 100% del modelo de seguridad de la información para el Distrito Capital		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 449 Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		20.00	70.00	90.00	95.00	100.00	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$35,549	\$51,107	\$50,226	\$51,994	\$61,473	\$250,349
45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$11,271	\$2,702	\$2,783	\$2,823	\$1,847	\$21,426
199	Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos	\$11,271	\$2,702	\$2,783	\$2,823	\$1,847	\$21,426
96	Identificar y compartir veinte (20) buenas prácticas internacionales	\$11,271	\$2,702	\$2,783	\$2,823	\$1,847	\$21,426
Indicador(es)							
501	Número de buenas prácticas compartidas	2.00	6.00	6.00	5.00	1.00	20.00
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma						
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1090	Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos						
1	Identificar y compartir 20 buenas prácticas para el Distrito Capital en temas del Plan Distrital de Desarrollo	Magnitud 2.00	6.00	6.00	5.00	1.00	20.00
		Recursos \$327	\$1,039	\$823	\$833	\$604	\$3,626
2	Desarrollar 14 acciones de articulación para la promoción, proyección y cooperación internacional de la ciudad	Magnitud 2.00	4.00	4.00	3.00	1.00	14.00
		Recursos \$673	\$799	\$1,070	\$833	\$604	\$3,979
3	Desarrollar 14 acciones de mercadeo de ciudad para la promoción y proyección internacional de la ciudad.	Magnitud 2.00	5.00	4.00	2.00	1.00	14.00
		Recursos \$10,271	\$864	\$890	\$1,157	\$639	\$13,821
TOTAL ENTIDAD 104 - SECRETARÍA GENERAL		\$53,669	\$84,601	\$84,981	\$86,784	\$78,579	\$388,614

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

105 - Veeduría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$1,193	\$1,140	\$1,164	\$1,143	\$1,221	\$5,861
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$1,193	\$1,140	\$1,164	\$1,143	\$1,221	\$5,861
186	Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz	\$1,193	\$1,140	\$1,164	\$1,143	\$1,221	\$5,861
425	Implementar en un 35% los lineamientos de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción 2015-2025 diseñada por la veeduría distrital	\$520	\$326	\$375	\$464	\$642	\$2,327
Indicador(es)							
(**) 405 Porcentaje de implementación de los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción diseñada por la veeduría distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		7.50	15.00	20.00	30.00	35.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1035 Transparencia, derecho de acceso a la información pública y medidas anticorrupción							
1 Realizar 2 aplicaciones del Índice de Transparencia del Distrito Capital							
	Magnitud	0.50	0.50	0.00	1.00	0.00	2.00
	Recursos	\$150	\$150	\$0	\$150	\$0	\$450
2 Diseñar, construir y socializar 8 herramientas que promuevan la transparencia, acceso a la información pública y medidas anticorrupción, así como participar en espacios de interacción con entidades públicas y privadas							
	Magnitud	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	8.00
	Recursos	\$370	\$176	\$375	\$314	\$642	\$1,877
426	Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado	\$673	\$814	\$789	\$679	\$579	\$3,534
Indicador(es)							
(**) 406 Porcentaje del Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		10.00	35.00	65.00	95.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1060 Laboratorio de innovación para la gestión pública distrital							
(*) 1 Diseñar y operar 1 laboratorio de innovación para la gestión pública distrital.							
	Magnitud	0.10	0.35	0.65	0.95	1.00	
	Recursos	\$491	\$634	\$489	\$489	\$489	\$2,592
2 Socializar 15 iniciativas de innovación implementadas por sector.							
	Magnitud	1.00	4.00	5.00	4.00	1.00	15.00
	Recursos	\$62	\$30	\$90	\$40	\$90	\$312
3 Realizar 3 evaluaciones de Políticas Públicas.							
	Magnitud	0.30	0.70	1.00	1.00	0.00	3.00
	Recursos	\$120	\$150	\$210	\$150	\$0	\$630
TOTAL ENTIDAD 105 - VEEDURÍA DISTRITAL		\$1,193	\$1,140	\$1,164	\$1,143	\$1,221	\$5,861

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto				2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$12,924	\$41,146	\$67,626	\$70,250	\$34,887	\$226,833	
19 Seguridad y convivencia para todos				\$8,305	\$16,132	\$34,313	\$35,500	\$12,137	\$106,387	
148 Seguridad y convivencia para Bogotá				\$8,305	\$16,132	\$34,313	\$35,500	\$12,137	\$106,387	
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas				\$0	\$2,305	\$4,902	\$5,071	\$1,734	\$14,012	
Indicador(es)										
199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas				0.00	30.00	40.00	25.00	5.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital										
6 Ampliar 100 Número Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas.				Magnitud	0.00	30.00	40.00	25.00	5.00	100.00
				Recursos	\$0	\$2,305	\$4,902	\$5,071	\$1,734	\$14,012
107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones				\$194	\$2,305	\$4,902	\$5,071	\$1,734	\$14,206	
Indicador(es)										
202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones				1.00	6.00	6.00	6.00	1.00	20.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital										
2 Elaborar 20 documentos De política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones.				Magnitud	1.00	6.00	6.00	6.00	1.00	20.00
				Recursos	\$194	\$2,305	\$4,902	\$5,071	\$1,734	\$14,206
108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones				\$796	\$2,305	\$4,902	\$5,071	\$1,734	\$14,808	
Indicador(es)										
203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones				10.00	30.00	30.00	20.00	10.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital										
1 Implementar 100 Porcentaje Dirección de Análisis de información para la toma de decisiones				Magnitud	10.00	30.00	30.00	20.00	10.00	100.00
				Recursos	\$796	\$2,305	\$4,902	\$5,071	\$1,734	\$14,808
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro tráfico				\$200	\$2,305	\$4,902	\$5,071	\$1,734	\$14,212	
Indicador(es)										
204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro tráfico				10.00	35.00	30.00	20.00	5.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital										
4 Implementar 100 Porcentaje Estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al microtráfico				Magnitud	10.00	35.00	30.00	20.00	5.00	100.00
				Recursos	\$200	\$2,305	\$4,902	\$5,071	\$1,734	\$14,212
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá				\$6,963	\$3,306	\$5,903	\$6,072	\$2,735	\$24,979	
Indicador(es)										
205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá				10.00	35.00	30.00	20.00	5.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital										
3 Implementar 100 Porcentaje Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá				Magnitud	25.00	10.00	20.00	25.00	20.00	100.00
				Recursos	\$5,962	\$2,305	\$4,902	\$5,071	\$1,734	\$19,974
(*) 8 Acompañar 100 Porcentaje De las movilizaciones sociales informadas a la Secretaría Distrital de Gobierno a través del programa de gestores de convivencia				Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
				Recursos	\$1,001	\$1,001	\$1,001	\$1,001	\$1,001	\$5,005
112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá				\$0	\$2,305	\$4,902	\$5,071	\$1,734	\$14,012	
Indicador(es)										
207 Número de Policías en servicio en Bogotá										

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$12,924	\$41,146	\$67,626	\$70,250	\$34,887	\$226,833
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.00	500.00	800.00	600.00	100.00	2,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital							
5 Ampliar 2,000 Número Policías en servicio en Bogotá		Magnitud	0.00	500.00	800.00	600.00	2,000.00
		Recursos	\$0	\$2,305	\$4,902	\$5,071	\$14,012
114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá		\$26	\$1,301	\$3,900	\$4,073	\$732	\$10,032
Indicador(es)							
209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado		10.00	15.00	25.00	35.00	15.00	100.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital							
7 Elaborar 1 Proyecto Reforma al Código de Policía de Bogotá.		Magnitud	0.10	0.15	0.25	0.35	1.00
		Recursos	\$26	\$1,301	\$3,900	\$4,073	\$10,032
505 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación		\$126	\$0	\$0	\$0	\$0	\$126
Indicador(es)							
512 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente		0.05	0.10	1.00	50.00	48.85	100.00
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital							
9 Brindar 100 Porcentaje de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación		Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$126	\$0	\$0	\$0	\$126
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia		\$1,769	\$18,014	\$26,813	\$28,500	\$16,500	\$91,596
151 Acceso a la Justicia		\$1,769	\$18,014	\$26,813	\$28,500	\$16,500	\$91,596
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia		\$537	\$6,150	\$9,500	\$10,600	\$5,750	\$32,537
Indicador(es)							
228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia		1.00	2.00	5.00	1.00	0.00	9.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1167 Implementación del Sistema Distrital de Justicia							
(*) 1 Implementar 100 Porcentaje del Modelo de Articulación de los operadores de justicia formal, no formal y comunitaria que operan en la ciudad en sus fases de (diseño, implementación, monitoreo y evaluación)		Magnitud	10.00	30.00	60.00	80.00	100.00
		Recursos	\$355	\$650	\$3,500	\$4,600	\$9,355
(*) 2 Brindar 100 Porcentaje de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$183	\$5,500	\$6,000	\$6,000	\$23,183
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia		\$245	\$250	\$2,000	\$2,500	\$250	\$5,245
Indicador(es)							
229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia		2.00	3.00	6.00	7.00	2.00	20.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1167 Implementación del Sistema Distrital de Justicia							
3 Ampliar 20 Porcentaje el número de ciudadanos atendidos en los equipamientos e instancias de justicia del Distrito		Magnitud	2.00	3.00	6.00	7.00	20.00
		Recursos	\$245	\$250	\$2,000	\$2,500	\$5,245
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo		\$135	\$2,000	\$4,000	\$4,500	\$2,000	\$12,635
Indicador(es)							
232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo		5.00	10.00	40.00	40.00	5.00	100.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1167 Implementación del Sistema Distrital de Justicia							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$12,924	\$41,146	\$67,626	\$70,250	\$34,887	\$226,833
8 Implementar 100 Porcentaje el Modelo de Atención Restaurativo en los equipamientos de justicia del Distrito.	Magnitud		5.00	25.00	25.00	25.00	20.00	100.00
	Recursos		\$135	\$2,000	\$4,000	\$4,500	\$2,000	\$12,635
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)								
233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			0.05	0.10	1.00	50.00	48.85	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1167 Implementación del Sistema Distrital de Justicia								
9 Implementar 100 Porcentaje de 2 Centros integrales de Justicia	Magnitud		100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)								
234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			0.05	0.10	1.00	50.00	48.85	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1167 Implementación del Sistema Distrital de Justicia								
10 Implementar 100 Porcentaje 2 Centros de atención especializada para sancion privativa de la libertad	Magnitud		100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa			\$38	\$2,100	\$2,500	\$2,500	\$2,100	\$9,238
Indicador(es)								
235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			50.00	100.00	150.00	100.00	0.00	400.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1167 Implementación del Sistema Distrital de Justicia								
4 Atender 400 Jóvenes en conflicto con la ley a través del programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	Magnitud		50.00	100.00	130.00	100.00	20.00	400.00
	Recursos		\$38	\$2,100	\$2,500	\$2,500	\$2,100	\$9,238
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente			\$30	\$4,000	\$4,500	\$4,000	\$3,500	\$16,030
Indicador(es)								
236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			2.00	5.00	5.00	3.00	0.00	15.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1167 Implementación del Sistema Distrital de Justicia								
5 Ampliar 15 porcentaje Jóvenes con privación de la libertad que son atendidos integralmente	Magnitud		2.00	2.00	6.00	3.00	2.00	15.00
	Recursos		\$30	\$4,000	\$4,500	\$4,000	\$3,500	\$16,030
129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)			\$783	\$3,514	\$4,313	\$4,400	\$2,900	\$15,910
Indicador(es)								
(**) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes) Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente			25.00	50.00	75.00	100.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1167 Implementación del Sistema Distrital de Justicia								
(*) 6 Implementar 100 porcentaje del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA	Magnitud		25.00	50.00	75.00	90.00	100.00	
	Recursos		\$783	\$2,014	\$2,500	\$2,500	\$1,400	\$9,197
7 Implementar 100 Porcentaje Del programa de prevención de la vinculación de adolescentes y jóvenes en riesgo de ingresar al SRPA en las cinco zonas priorizadas	Magnitud		0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00
	Recursos		\$0	\$1,500	\$1,813	\$1,900	\$1,500	\$6,713
22 Bogotá vive los derechos humanos			\$2,850	\$7,000	\$6,500	\$6,250	\$6,250	\$28,850
152 Promoción, protección y garantía de derechos humanos			\$2,850	\$7,000	\$6,500	\$6,250	\$6,250	\$28,850
130 Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos			\$142	\$321	\$393	\$393	\$393	\$1,643

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$12,924	\$41,146	\$67,626	\$70,250	\$34,887	\$226,833
Indicador(es)							
(**) 238 Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.05	0.20	0.50	0.80	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
(*) 1 Implementar 100 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política Distrital de Derechos Humanos		Magnitud	5.00	20.00	50.00	80.00	100.00
		Recursos	\$142	\$321	\$393	\$393	\$393
							\$1,643
131 Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito		\$142	\$321	\$393	\$393	\$393	\$1,643
Indicador(es)							
(**) 239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.05	0.20	0.50	0.80	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
(*) 1 Implementar 100 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política Distrital de Derechos Humanos		Magnitud	5.00	20.00	50.00	80.00	100.00
		Recursos	\$142	\$321	\$393	\$393	\$393
							\$1,643
132 15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales		\$245	\$520	\$474	\$474	\$474	\$2,187
Indicador(es)							
240 Número de personas certificadas por el programa de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación en escenarios formales Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		200.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,400.00	15,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
3 Formar 58,000 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y capacitación, en temas relacionados con educación para la paz y la reconciliación.		Magnitud	500.00	14,375.00	14,375.00	14,375.00	14,375.00
		Recursos	\$15	\$420	\$374	\$374	\$374
							\$1,557
4 Formar 2,000 Miembros de la fuerza pública en el marco de la prevención de presuntas violaciones y abuso de poder, al igual que presuntos casos de violencia contra el funcionario público.		Magnitud	200.00	450.00	450.00	450.00	450.00
		Recursos	\$230	\$100	\$100	\$100	\$100
							\$630
							\$1,557
133 30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación		\$15	\$420	\$374	\$374	\$374	\$1,557
Indicador(es)							
241 Número de personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación a través de medios presenciales o virtuales Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		500.00	7,375.00	7,375.00	7,375.00	7,375.00	30,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
3 Formar 58,000 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y capacitación, en temas relacionados con educación para la paz y la reconciliación.		Magnitud	500.00	14,375.00	14,375.00	14,375.00	14,375.00
		Recursos	\$15	\$420	\$374	\$374	\$374
							\$1,557
134 15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales		\$0	\$420	\$374	\$374	\$374	\$1,542
Indicador(es)							
242 Número de personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,600.00	15,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
3 Formar 58,000 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y capacitación, en temas relacionados con educación para la paz y la reconciliación.		Magnitud	500.00	14,375.00	14,375.00	14,375.00	14,375.00
		Recursos	\$0	\$420	\$374	\$374	\$374
							\$1,542
135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos		\$0	\$334	\$318	\$318	\$318	\$1,288
Indicador(es)							
(**) 243 Número de localidades con Iniciativas implementadas para la protección de derechos humanos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante		0.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$12,924	\$41,146	\$67,626	\$70,250	\$34,887	\$226,833
	2 Atender 2,800 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, impulsando desde los territorios planes de prevención de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	700.00	700.00	700.00	350.00	2,800.00
		Recursos	\$0	\$334	\$318	\$318	\$318	\$1,288
136	100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada		\$0	\$2	\$2	\$2	\$2	\$8
	Indicador(es)							
	(**) 244 Porcentaje de implementación de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		0.00	25.00	50.00	75.00	100.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
	5 Impulsar 100 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	10.00	30.00	20.00	20.00	20.00	100.00
		Recursos	\$0	\$2	\$2	\$2	\$2	\$8
137	Crear un área de trabajo en la Secretaría Distrital de Gobierno para asuntos religiosos		\$0	\$2	\$2	\$2	\$2	\$8
	Indicador(es)							
	(**) 245 Institucionalidad de asuntos religiosos creada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		0.05	0.30	0.55	0.80	1.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
	5 Impulsar 100 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	10.00	30.00	20.00	20.00	20.00	100.00
		Recursos	\$0	\$2	\$2	\$2	\$2	\$8
138	Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa		\$0	\$2	\$2	\$2	\$2	\$8
	Indicador(es)							
	(**) 246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		0.00	0.25	0.50	0.75	1.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
	5 Impulsar 100 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	10.00	30.00	20.00	20.00	20.00	100.00
		Recursos	\$0	\$2	\$2	\$2	\$2	\$8
139	Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia		\$22	\$2	\$2	\$2	\$2	\$30
	Indicador(es)							
	(**) 247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		0.05	0.30	0.55	0.80	1.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
	5 Impulsar 100 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	10.00	30.00	20.00	20.00	20.00	100.00
		Recursos	\$22	\$2	\$2	\$2	\$2	\$30
140	Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de Derechos Humanos		\$0	\$167	\$159	\$159	\$159	\$644
	Indicador(es)							
	248 Número de movimientos o grupos sociales miembros en la Red de Derechos Humanos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.00	24.00	24.00	24.00	8.00	80.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
	2 Atender 2,800 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, impulsando desde los territorios planes de prevención de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	700.00	700.00	700.00	350.00	2,800.00
		Recursos	\$0	\$167	\$159	\$159	\$159	\$644
141	20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)		\$0	\$321	\$393	\$393	\$393	\$1,501
	Indicador(es)							
	(**) 249 Número de Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		0.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$12,924	\$41,146	\$67,626	\$70,250	\$34,887	\$226,833
(*) 1 Implementar 100 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política Distrital de Derechos Humanos		Magnitud 5.00	20.00	50.00	80.00	100.00	
		Recursos \$0	\$321	\$393	\$393	\$393	\$1,501
142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito		\$184	\$334	\$318	\$318	\$318	\$1,472
Indicador(es)							
(**) 250 Porcentaje de implementación de la Ruta intersectorial de prevención, asistencia y protección integral a víctimas de trata Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
2 Atender 2,800 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, impulsando desde los territorios planes de prevención de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata		Magnitud 350.00	700.00	700.00	700.00	350.00	2,800.00
		Recursos \$184	\$334	\$318	\$318	\$318	\$1,472
143 Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos		\$470	\$448	\$373	\$336	\$336	\$1,963
Indicador(es)							
(**) 251 Número de Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		0.10	1.50	2.00	2.90	3.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1095 Promoción y visibilización de los derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital							
1 Realizar 5 Estudios De investigación participativa con los grupos étnicos de la ciudad, que generen los productos para dar a conocer, al interior de los pueblos y hacia la ciudadanía en general, los procesos de poblamiento ancestral e histórico de las etnias en Bogotá.		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
		Recursos \$70	\$121	\$101	\$91	\$91	\$475
2 Implementar 1 Cátedra de derechos étnicos dirigida a sensibilizar a la ciudadanía y servidores públicos sobre los derechos propios y los aportes de los grupos étnicos en la conformación de ciudad.		Magnitud 0.15	0.25	0.25	0.25	0.10	1.00
		Recursos \$100	\$82	\$68	\$61	\$61	\$372
(*) 3 Establecer 1 Estrategia de seguimiento a la implementación y efectividad de las políticas públicas étnicas desarrolladas en el Distrito capital.		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$300	\$245	\$204	\$184	\$184	\$1,116
144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección		\$184	\$334	\$318	\$318	\$318	\$1,472
Indicador(es)							
(**) 252 Mesa Distrital de Prevención y Protección creada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		0.05	0.30	0.60	1.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
2 Atender 2,800 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, impulsando desde los territorios planes de prevención de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata		Magnitud 350.00	700.00	700.00	700.00	350.00	2,800.00
		Recursos \$184	\$334	\$318	\$318	\$318	\$1,472
145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección		\$184	\$167	\$159	\$159	\$159	\$828
Indicador(es)							
253 Número de localidades que adoptan el Plan Distrital de Prevención y Protección Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		1.00	6.00	6.00	6.00	1.00	20.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
2 Atender 2,800 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, impulsando desde los territorios planes de prevención de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata		Magnitud 350.00	700.00	700.00	700.00	350.00	2,800.00
		Recursos \$184	\$167	\$159	\$159	\$159	\$828
146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio		\$230	\$334	\$318	\$318	\$318	\$1,518
Indicador(es)							
254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		10.00	40.00	40.00	40.00	20.00	150.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos							
2 Atender 2,800 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, impulsando desde los territorios planes de prevención de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata		Magnitud 350.00	700.00	700.00	700.00	350.00	2,800.00
		Recursos \$230	\$334	\$318	\$318	\$318	\$1,518
147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.		\$1,030	\$2,552	\$2,127	\$1,914	\$1,914	\$9,537
Indicador(es)							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$12,924	\$41,146	\$67,626	\$70,250	\$34,887	\$226,833
255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C. Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Aactualización:Suma		2.00	3.00	3.00	1.00	1.00	10.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1095 Promoción y visibilización de los derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital							
4 Generar 10 Espacios de atención diferenciada dirigidos al fortalecimiento de procesos participativos y organizativos, con miras a incrementar su incidencia en la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.		Magnitud	2.00	3.00	3.00	1.00	1.00
		Recursos	\$1,030	\$2,552	\$2,127	\$1,914	\$1,914
							\$9,537
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$8,606	\$23,882	\$40,315	\$39,698	\$23,599	\$136,100
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$1,556	\$4,437	\$4,600	\$4,600	\$4,600	\$19,793
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$1,556	\$4,437	\$4,600	\$4,600	\$4,600	\$19,793
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)		\$120	\$1,997	\$2,070	\$2,070	\$2,070	\$8,327
Indicador(es)							
(**) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Aactualización:Creciente		50.00	65.00	80.00	90.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1128 Fortalecimiento de la capacidad institucional							
(*) 2 Elaborar 1 Estrategia de simplificación y racionalización de tramites externos e internos (en sus etapas de diseño, implementación y evaluación) para mejorar el servicio de atención a la ciudadanía .		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$120	\$887	\$920	\$920	\$920
							\$3,767
(*) 3 Realizar 1 Plan Anual Anticorrupción (en las etapas de diseño, implementación y seguimiento).		Magnitud	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$0	\$444	\$460	\$460	\$460
							\$1,824
(*) 4 Implementar 1 Estrategia de fortalecimiento de la cultura y el clima organizacional (en las etapas de diseño, implementación y seguimiento).		Magnitud	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$0	\$666	\$690	\$690	\$690
							\$2,736
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$1,436	\$2,440	\$2,530	\$2,530	\$2,530	\$11,466
Indicador(es)							
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Aactualización:Creciente		50.00	60.00	70.00	80.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1128 Fortalecimiento de la capacidad institucional							
(*) 1 Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones (en las etapas de diseño e implementación), que se articule con la gestión realizada desde los procesos.		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$390	\$887	\$920	\$920	\$920
							\$4,037
(*) 5 Implementar 100 Por ciento el Sistema Integrado de Gestión con todos los requisitos de los subsistemas que lo conforman, mejorando los procesos de la entidad.		Magnitud	75.00	80.00	90.00	95.00	100.00
		Recursos	\$1,046	\$1,553	\$1,610	\$1,610	\$1,610
							\$7,429
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$2,500	\$5,000	\$4,500	\$4,000	\$4,000	\$20,000
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$2,500	\$5,000	\$4,500	\$4,000	\$4,000	\$20,000
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$2,500	\$5,000	\$4,500	\$4,000	\$4,000	\$20,000
Indicador(es)							
(**) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Aactualización:Creciente		12.50	36.50	57.70	78.85	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1120 Implementación del modelo de gestión de tecnología de la información para el fortalecimiento institucional							
1 Elaborar 4 documentos para implementar el modelo gestión de TI dentro de la entidad.		Magnitud	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$24	\$200	\$0	\$0	\$0
							\$224
2 Desarrollar 2 Sistemas de Información que apoyen dos procesos misionales de la entidad.		Magnitud	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$466	\$466	\$0	\$0
							\$931
(*) 3 Mejorar 9 Sistemas de Información que apoyan los procesos de la entidad.		Magnitud	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00
		Recursos	\$393	\$1,076	\$1,368	\$1,344	\$2,132
							\$6,312
(*) 4 Implementar 1 Programa de renovación Tecnológica para fortalecer los procesos de la entidad.		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$1,939	\$1,902	\$1,004	\$2,368	\$1,708
							\$8,921

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de actualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de actualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$8,606	\$23,882	\$40,315	\$39,698	\$23,599	\$136,100
(*) 5 Mejorar .05 Índice de disponibilidad de los servicios tecnológicos de la entidad.	Magnitud	0.01	0.02	0.03	0.04	0.05	
	Recursos	\$144	\$122	\$196	\$268	\$141	\$871
(*) 6 Implementar 1 esquema de alta disponibilidad de los servicios principales y/o críticos de la entidad en TIC	Magnitud	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$1,040	\$1,447	\$0	\$0	\$2,487
7 Implementar 1 metodología de mejores prácticas en gestión de servicios (ITIL).	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$0	\$176	\$0	\$0	\$0	\$176
(*) 8 Implementar 1 programa de sensibilización de apropiación y uso adecuado de TI.	Magnitud	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$0	\$20	\$20	\$20	\$20	\$78
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional		\$4,550	\$14,445	\$31,215	\$31,098	\$14,999	\$96,307
194 Agenciamiento político		\$400	\$2,000	\$2,300	\$2,119	\$975	\$7,794
212 Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones		\$167	\$368	\$500	\$413	\$194	\$1,641
Indicador(es)							
467 Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		2.00	10.00	10.00	12.00	6.00	40.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1129 Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales							
(*) 1 Realizar 1 Proceso que permita identificar y mantener actualizadas las líneas base de la gobernabilidad de la Administración con las corporaciones públicas de elección popular y los diferentes actores sociales en la ciudad, de acuerdo con las recomendaciones planteadas por el OAP.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$66	\$30	\$150	\$100	\$75	\$421
(*) 2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las relaciones políticas con los actores estratégicos, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$101	\$338	\$350	\$313	\$119	\$1,220
213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas		\$62	\$398	\$550	\$750	\$214	\$1,973
Indicador(es)							
468 Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		1.00	6.00	6.00	6.00	1.00	20.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1129 Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales							
(*) 2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las relaciones políticas con los actores estratégicos, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$18	\$338	\$350	\$450	\$119	\$1,274
(*) 4 Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los actores sociales, políticos y económicos en la construcción del proyecto de ciudad y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de acción formulado por el OAP.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$44	\$60	\$200	\$300	\$95	\$699
214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá		\$57	\$300	\$0	\$0	\$0	\$357
Indicador(es)							
469 Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1129 Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales							
3 Realizar 2 Procesos de coordinación interinstitucional para implementar las acciones que garanticen el ejercicio democrático de participación para la elección de las autoridades nacionales, distritales, consultas internas de partidos políticos y locales y la toma de decisiones mediante los mecanismos de participación ciudadana.	Magnitud	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
	Recursos	\$57	\$300	\$0	\$0	\$0	\$357
215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional		\$0	\$40	\$165	\$15	\$80	\$300
Indicador(es)							
470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1129 Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$8,606	\$23,882	\$40,315	\$39,698	\$23,599	\$136,100
	5 Realizar 4 estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional	Magnitud	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
		Recursos	\$0	\$40	\$165	\$15	\$80	\$300
216	Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional		\$0	\$40	\$70	\$65	\$80	\$255
	Indicador(es)							
	471 Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	1.00	2.00	3.00	2.00	8.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1129 Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales							
	6 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional.	Magnitud	0.00	1.00	2.00	3.00	2.00	8.00
		Recursos	\$0	\$40	\$70	\$65	\$80	\$255
217	Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados		\$39	\$338	\$350	\$313	\$119	\$1,157
	Indicador(es)							
	(**) 472 Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1129 Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales							
	(*) 2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las relaciones políticas con los actores estratégicos, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$39	\$338	\$350	\$313	\$119	\$1,157
218	Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital		\$34	\$80	\$130	\$75	\$90	\$409
	Indicador(es)							
	473 Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1129 Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales							
	(*) 4 Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los actores sociales, políticos y económicos en la construcción del proyecto de ciudad y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de acción formulado por el OAP.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$34	\$80	\$130	\$75	\$90	\$409
219	Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos		\$0	\$40	\$120	\$27	\$0	\$187
	Indicador(es)							
	(**) 474 Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.00	0.30	0.80	1.00	0.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1129 Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales							
	(*) 7 Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos	Magnitud	0.00	0.30	0.80	1.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$40	\$120	\$27	\$0	\$187
220	Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil		\$24	\$60	\$65	\$150	\$80	\$379
	Indicador(es)							
	(**) 475 Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.20	0.50	0.80	1.00	0.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1129 Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales							
	(*) 4 Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los actores sociales, políticos y económicos en la construcción del proyecto de ciudad y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de acción formulado por el OAP.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$24	\$60	\$65	\$150	\$80	\$379
221	Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales		\$18	\$338	\$350	\$313	\$119	\$1,137
	Indicador(es)							
	476 Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales		1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto				2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$8,606	\$23,882	\$40,315	\$39,698	\$23,599	\$136,100
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1129 Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales									
(*) 2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las relaciones políticas con los actores estratégicos, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.				Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
				Recursos	\$18	\$338	\$350	\$313	\$119
									\$1,137
196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana				\$4,150	\$12,445	\$28,915	\$28,979	\$14,024	\$88,513
155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales				\$0	\$458	\$1,157	\$1,159	\$561	\$3,334
Indicador(es)									
484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológica				0.00	1.00	2.00	0.00	2.00	5.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1094 Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales									
(*) 1 Realizar 1 plan de modernización de las sedes de las Alcaldías Locales relacionado con equipos tecnológicos y desarrollo de infraestructura física				Magnitud	0.10	0.20	0.60	0.75	1.00
				Recursos	\$0	\$458	\$1,157	\$1,159	\$561
									\$3,334
156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales				\$572	\$1,015	\$4,626	\$4,637	\$2,244	\$13,093
Indicador(es)									
485 Número de Sedes administrativas de Alcaldías Locales construidas				0.00	1.00	2.00	0.00	2.00	5.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1094 Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales									
(*) 1 Realizar 1 plan de modernización de las sedes de las Alcaldías Locales relacionado con equipos tecnológicos y desarrollo de infraestructura física				Magnitud	0.10	0.20	0.60	0.75	1.00
				Recursos	\$572	\$1,015	\$4,626	\$4,637	\$2,244
									\$13,093
157 Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales				\$389	\$1,085	\$4,337	\$4,347	\$2,104	\$12,262
Indicador(es)									
(**) 486 Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales				10.00	25.00	50.00	75.00	100.00	
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1094 Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales									
(*) 4 Implementar 100 por ciento el modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de las funciones de los Alcaldes Locales y de las Alcaldías Locales				Magnitud	10.00	25.00	50.00	75.00	100.00
				Recursos	\$389	\$1,085	\$4,337	\$4,347	\$2,104
									\$12,262
158 Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión				\$893	\$1,989	\$5,783	\$5,796	\$2,805	\$17,265
Indicador(es)									
(**) 487 porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales				10.00	25.00	50.00	75.00	100.00	
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1094 Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales									
(*) 2 Implementar 100 por ciento el modelo de gestión para Alcaldías Locales				Magnitud	10.00	25.00	50.00	75.00	100.00
				Recursos	\$893	\$1,989	\$5,783	\$5,796	\$2,805
									\$17,265
159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados				\$296	\$2,807	\$2,891	\$2,898	\$1,402	\$10,295
Indicador(es)									
(**) 488 Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales				10.00	25.00	50.00	75.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1094 Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales									
(*) 3 Implementar 100 por ciento el modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales				Magnitud	10.00	25.00	50.00	75.00	100.00
				Recursos	\$296	\$2,807	\$2,891	\$2,898	\$1,402
									\$10,295
160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513				\$1,798	\$3,329	\$8,096	\$8,114	\$3,927	\$25,264
Indicador(es)									
(**) 489 Descongestión de Actuaciones administrativas represadas				55,247.00	35,361.00	22,513.00	22,013.00	21,513.00	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$8,606	\$23,882	\$40,315	\$39,698	\$23,599	\$136,100
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Decreciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1094 Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales							
(*) 5 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control		Magnitud	0.10	0.25	0.50	0.75	1.00
		Recursos	\$1,798	\$3,329	\$8,096	\$8,114	\$3,927
							\$25,264
161	Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos	\$0	\$1,075	\$607	\$609	\$295	\$2,585
Indicador(es)							
(**) 490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos		0.00	10.00	50.00	75.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1094 Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales							
(*) 5 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control		Magnitud	0.10	0.25	0.50	0.75	1.00
		Recursos	\$0	\$1,075	\$607	\$609	\$295
							\$2,585
162	Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia	\$203	\$589	\$708	\$710	\$344	\$2,553
Indicador(es)							
(**) 491 Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia		95.00	90.00	85.00	80.00	76.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Decreciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1094 Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales							
(*) 5 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control		Magnitud	0.10	0.25	0.50	0.75	1.00
		Recursos	\$203	\$589	\$708	\$710	\$344
							\$2,553
222	Disminuir en un 20% anualmente, las revocatorias en el Concejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales	\$0	\$100	\$708	\$710	\$344	\$1,862
Indicador(es)							
(**) 492 Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales		0.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1094 Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales							
(*) 5 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control		Magnitud	0.10	0.25	0.50	0.75	1.00
		Recursos	\$0	\$100	\$708	\$710	\$344
							\$1,862
TOTAL ENTIDAD 110 - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO		\$21,529	\$65,028	\$107,941	\$109,948	\$58,486	\$362,932

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$1,223	\$5,466	\$5,225	\$7,002	\$6,600	\$25,516
34	Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado	\$1,223	\$5,466	\$5,225	\$7,002	\$6,600	\$25,516
170	Mejorar y fortalecer el recaudo tributario e impulsar el uso de mecanismos de capital privado	\$1,223	\$5,466	\$5,225	\$7,002	\$6,600	\$25,516
24	Proveer el 100% de una solución tecnológica orientada al contribuyente que facilite el cumplimiento de obligaciones	\$0	\$2,946	\$3,015	\$4,732	\$4,320	\$15,013
Indicador(es)							
306 Porcentaje provisto de infraestructura tecnológica orientada al contribuyente que facilita el cumplimiento de obligaciones No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	27.00	26.00	36.00	11.00	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
703 Control y servicios tributarios							
(*) 7 Proveer 100 % una solución tecnológica orientada al contribuyente que facilite el cumplimiento de obligaciones		Magnitud	0.00	20.00	50.00	80.00	100.00
		Recursos	\$0	\$318	\$495	\$1,281	\$3,196
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1084 Actualización de la solución tecnológica de gestión tributaria de la SDH							
2 Diagnosticar e implementar el 100 % de una solución tecnológica para gestión de impuestos de Bogotá		Magnitud	0.00	27.00	26.00	36.00	100.00
		Recursos	\$0	\$2,628	\$2,520	\$3,451	\$9,723
25	Sensibilizar 445.170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias	\$591	\$1,560	\$1,650	\$1,710	\$1,770	\$7,281
Indicador(es)							
307 Número de contribuyentes sensibilizados en el cumplimiento de obligaciones tributarias No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		23,520.00	101,600.00	103,650.00	106,700.00	109,700.00	445,170.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
703 Control y servicios tributarios							
5 Sensibilizar 445,170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias		Magnitud	23,520.00	101,600.00	103,650.00	106,700.00	445,170.00
		Recursos	\$591	\$1,560	\$1,650	\$1,710	\$7,281
26	Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 308 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA), implementada y disponible Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
27	Incrementar a 88% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de ICA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 309 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de ICA Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		84.00	85.00	86.00	87.00	88.00	
28	Incrementar a 96,48% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Predial	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 310 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Predial Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		94.50	95.00	95.20	95.80	96.48	
29	Incrementar a 89,97% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Vehículos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 311 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Vehículos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		88.50	89.00	89.25	89.40	89.97	
30	Aumentar a 35% los tramites electrónicos	\$182	\$700	\$400	\$400	\$400	\$2,082
Indicador(es)							
(**) 312 Porcentaje de trámites que se realizan por medios electrónicos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		12.00	16.00	28.00	32.00	35.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
703 Control y servicios tributarios							
(*) 4 Lograr el 10 % de cobertura con medios electronicos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias		Magnitud	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
		Recursos	\$182	\$700	\$400	\$400	\$2,082
31	Desarrollar y mejorar una aplicación para trámites de impuestos de Bogotá a través de medios móviles	\$0	\$60	\$50	\$50	\$0	\$160
Indicador(es)							
(**) 313 Porcentaje de desarrollo de aplicación móvil para trámites de impuestos de Bogotá							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento		\$1,223	\$5,466	\$5,225	\$7,002	\$6,600	\$25,516
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1084 Actualización de la solución tecnológica de gestión tributaria de la SDH							
(*) 1 Desarrollar y mejorar el 100 % de una aplicación en medios móviles para trámites de impuestos de Bogotá		Magnitud	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00
		Recursos	\$0	\$60	\$50	\$50	\$160
32 Desarrollar un programa anual de control a la evasión y anti contrabando		\$450	\$200	\$110	\$110	\$110	\$980
Indicador(es)							
314 Número de programas de control a la evasión y anti contrabando desarrollados		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
703 Control y servicios tributarios							
6 Desarrollar 5 Programas de control a la evasión y anticontrabando		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
		Recursos	\$450	\$200	\$110	\$110	\$980
33 Reducir al 8,6% el índice de evasión en predial		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 315 Porcentaje de reducción del índice de evasión en Predial		10.19	9.66	9.13	8.61	8.60	
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Decreciente							
34 Reducir al 12% el índice de evasión en vehículos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 316 Porcentaje de reducción índice de evasión en Vehículos		14.12	13.53	12.94	12.35	12.00	
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Decreciente							
35 Reducir a 18,8% el índice de evasión en ICA		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 317 Porcentaje de reducción índice de evasión en ICA		22.03	21.08	20.00	19.00	18.80	
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Decreciente							
36 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 318 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión, implementada y disponible		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante							
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$9,092	\$34,262	\$28,794	\$26,418	\$27,233	\$125,800
43 Modernización institucional		\$8,272	\$12,467	\$8,155	\$10,031	\$13,309	\$52,234
190 Modernización física		\$8,272	\$12,467	\$8,155	\$10,031	\$13,309	\$52,234
1 Realizar 2 actividades de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD		\$6,130	\$4,159	\$100	\$0	\$0	\$10,389
Indicador(es)							
412 Número de actividades realizadas de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD		0.02	1.98	0.00	0.00	0.00	2.00
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
714 Fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Hacienda							
5 Realizar 100 por ciento de dos actividades de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD		Magnitud	1.00	99.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$6,062	\$4,080	\$0	\$0	\$10,142
8 Garantizar 100 por ciento del acompañamiento de carácter técnico para el desarrollo de las actividades de Fortalecimiento de la Infraestructura Física de la SDH y el CAD		Magnitud	0.00	40.00	60.00	0.00	100.00
		Recursos	\$0	\$79	\$100	\$0	\$179
10 Fortalecer 3.65 por ciento del Sistema de Gestión Documental de la SDH		Magnitud	3.65	0.00	0.00	0.00	3.65
		Recursos	\$68	\$0	\$0	\$0	\$68
2 Realizar 4 actividades de intervención al sistema eléctrico de las sedes de la SDH		\$0	\$2,300	\$0	\$0	\$0	\$2,300
Indicador(es)							
413 Número de actividades de intervención realizadas al sistema eléctrico en las sedes de la SDH		0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$9,092	\$34,262	\$28,794	\$26,418	\$27,233	\$125,800
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
714 Fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Hacienda							
6 Realizar 100 por ciento de cuatro actividades de intervención del sistema eléctrico de las sedes de la SDH		Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$0	\$2,300	\$0	\$0	\$2,300
3 Implementar al 100% una alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH		\$0	\$0	\$1,922	\$4,006	\$0	\$5,928
Indicador(es)							
414 Porcentaje de implementación de alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH		0.00	0.00	30.00	70.00	0.00	100.00
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
714 Fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Hacienda							
7 Implementar 100 por ciento de una alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH		Magnitud	0.00	0.00	30.00	70.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	\$1,922	\$4,006	\$5,928
4 Implementar al 100% una solución de automatización en la SDH y el CAD		\$0	\$0	\$0	\$0	\$6,871	\$6,871
Indicador(es)							
415 Porcentaje de implementación de la automatización en la SDH y el CAD		0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
714 Fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Hacienda							
9 Implementar 100 por ciento una solución de automatización en la SDH y el CAD		Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$6,871	\$6,871
5 Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá		\$915	\$1,050	\$643	\$380	\$600	\$3,588
Indicador(es)							
416 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura física del Concejo de Bogotá		25.00	29.00	18.00	11.00	17.00	100.00
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
728 Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá							
3 Realizar 100 % de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá.		Magnitud	25.00	29.00	18.00	11.00	100.00
		Recursos	\$915	\$1,050	\$643	\$380	\$3,588
6 Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá		\$1,227	\$708	\$950	\$1,055	\$1,218	\$5,158
Indicador(es)							
417 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá		24.00	14.00	18.00	20.00	24.00	100.00
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
728 Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá							
4 Realizar 100 % de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá		Magnitud	24.00	14.00	18.00	20.00	100.00
		Recursos	\$1,227	\$708	\$950	\$1,055	\$5,158
7 Garantizar 100% del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C.		\$0	\$4,250	\$4,540	\$4,590	\$4,620	\$18,000
Indicador(es)							
418 Porcentaje del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C. garantizado.		0.00	24.00	24.00	26.00	26.00	100.00
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
728 Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá							
5 Garantizar 100 % los esquemas de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C.		Magnitud	0.00	24.00	24.00	26.00	100.00
		Recursos	\$0	\$4,250	\$4,540	\$4,590	\$18,000
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$820	\$21,795	\$20,639	\$16,387	\$13,924	\$73,565
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$820	\$21,795	\$20,639	\$16,387	\$13,924	\$73,565
8 Implementar en un 100% el BPM (Business Process Management) y gestor documental para aquellos procesos identificados que requieran automatización en la SDH		\$0	\$2,300	\$1,000	\$900	\$1,000	\$5,200
Indicador(es)							
431 Porcentaje de Implementación del BPM (Business Process Management) en la SDH		0.00	42.00	19.00	19.00	20.00	100.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto				2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$9,092	\$34,262	\$28,794	\$26,418	\$27,233	\$125,800	
	No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma									
	432 Porcentaje de Implementación del gestor documental en la SDH			0.00	46.00	19.00	15.00	20.00	100.00	
	No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1087 Modernización tecnológica de la SDH										
	1 Implementar en un 100 % el BPM (Business Process Management) y gestor documental para aquellos procesos identificados que requieran automatización en la SDH			Magnitud	0.00	44.00	19.00	17.00	20.00	100.00
				Recursos	\$0	\$2,300	\$1,000	\$900	\$1,000	\$5,200
9	Implementar en un 100% los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning) incorporados dentro del plan de trabajo			\$0	\$3,000	\$4,500	\$4,500	\$3,000	\$15,000	
Indicador(es)										
	433 Porcentaje de Implementación de los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning)			0.00	20.00	30.00	30.00	20.00	100.00	
	No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1087 Modernización tecnológica de la SDH										
	2 Implementar en un 100 % los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning) incorporados dentro del plan de trabajo que se defina para el proyecto			Magnitud	0.00	20.00	30.00	30.00	20.00	100.00
				Recursos	\$0	\$3,000	\$4,500	\$4,500	\$3,000	\$15,000
10	Implementar 100% de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)			\$820	\$12,610	\$11,512	\$7,995	\$8,624	\$41,561	
Indicador(es)										
	434 Porcentaje de Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)			2.00	30.00	28.00	19.00	21.00	100.00	
	No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1087 Modernización tecnológica de la SDH										
	3 Implementar 100 % de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad) de acuerdo con el Plan de trabajo del proyecto			Magnitud	2.00	30.00	28.00	19.00	21.00	100.00
				Recursos	\$820	\$12,610	\$11,512	\$7,995	\$8,624	\$41,561
11	Implementar 100% de los requerimientos de SiCapital			\$0	\$1,407	\$1,449	\$1,492	\$0	\$4,348	
Indicador(es)										
	435 Porcentaje de Implementación de SiCapital			0.00	33.00	33.00	34.00	0.00	100.00	
	No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1087 Modernización tecnológica de la SDH										
	4 Implementar 100 % de los requerimientos de SiCapital de acuerdo con los planes operativos y fechas definidas con los usuarios			Magnitud	0.00	33.00	33.00	34.00	0.00	100.00
				Recursos	\$0	\$1,407	\$1,449	\$1,492	\$0	\$4,348
12	Adoptar en 100% el esquema metodológico de desarrollo de software			\$0	\$378	\$378	\$0	\$0	\$756	
Indicador(es)										
	436 Porcentaje de esquema metodológico de desarrollo de software			0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	100.00	
	No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1087 Modernización tecnológica de la SDH										
	5 Adoptar en 100 % un esquema metodológico de desarrollo de software de acuerdo con el Plan de trabajo del proyecto			Magnitud	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	100.00
				Recursos	\$0	\$378	\$378	\$0	\$0	\$756
13	Implementar en un 100% el plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH			\$0	\$1,500	\$1,300	\$1,300	\$1,300	\$5,400	
Indicador(es)										
	437 Porcentaje de Implementación del plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH			0.00	28.00	24.00	24.00	24.00	100.00	
	No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1087 Modernización tecnológica de la SDH										
	6 Implementar en un 100 % el plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH de acuerdo con el plan de trabajo definido con la Oficina de Análisis y Control de Riesgo			Magnitud	0.00	28.00	24.00	24.00	24.00	100.00
				Recursos	\$0	\$1,500	\$1,300	\$1,300	\$1,300	\$5,400
14	Implementar en un 100% el componente de seguridad informática de la Dirección de Información y Tecnología - DIT			\$0	\$300	\$300	\$100	\$0	\$700	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,092	\$34,262	\$28,794	\$26,418	\$27,233	\$125,800
	Indicador(es)						
	438 Porcentaje de Implementación del componente de seguridad informática de la DIT No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.00	43.00	43.00	14.00	0.00	100.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1087 Modernización tecnológica de la SDH						
	7 Implementar en un 100 % el componente de seguridad informática de la DIT según plan de trabajo	Magnitud 0.00	43.00	43.00	14.00	0.00	100.00
		Recursos \$0	\$300	\$300	\$100	\$0	\$700
15	Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH	\$0	\$100	\$100	\$100	\$0	\$300
	Indicador(es)						
	439 Número de procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.00	4.00	3.00	1.00	0.00	8.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1087 Modernización tecnológica de la SDH						
	8 Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH de acuerdo con el plan de trabajo	Magnitud 0.00	4.00	3.00	1.00	0.00	8.00
		Recursos \$0	\$100	\$100	\$100	\$0	\$300
16	Definir e implementar en un 100% la arquitectura de TI en la SDH	\$0	\$200	\$100	\$0	\$0	\$300
	Indicador(es)						
	440 Porcentaje de Arquitectura de TI en la SDH definida e implementada No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.00	67.00	33.00	0.00	0.00	100.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1087 Modernización tecnológica de la SDH						
	9 Definir e implementar en un 100 % la arquitectura de TI en la SDH	Magnitud 0.00	67.00	33.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos \$0	\$200	\$100	\$0	\$0	\$300
TOTAL ENTIDAD 111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA		\$10,315	\$39,728	\$34,019	\$33,420	\$33,833	\$151,316

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,217,522	\$2,939,662	\$2,949,723	\$2,993,656	\$2,912,120	\$13,012,682
02	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	\$7,058	\$25,897	\$39,414	\$52,416	\$52,416	\$177,203
103	Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	\$7,058	\$25,897	\$39,414	\$52,416	\$52,416	\$177,203
382	83.000 cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años	\$7,058	\$25,897	\$39,414	\$52,416	\$52,416	\$177,203
Indicador(es)							
(**)	5 Número de cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	17,500.00	37,500.00	55,000.00	83,000.00	83,000.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1050 Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia							
(*)	1 Garantizar 83,000 Estudiantes la ruta de atención integral definida por el Distrito y el cumplimiento de 80% de estándares de calidad en IED del sistema educativo distrital	Magnitud 17,500.00 Recursos \$5,758	37,500.00 \$21,128	55,000.00 \$32,155	83,000.00 \$42,762	83,000.00 \$42,762	\$144,565
(*)	2 Apoyar y acompañar 300 Colegios en la realización de acuerdos de ciclo para la implementación del modelo pedagógico-curricular del ciclo de educación inicial	Magnitud 23.00 Recursos \$550	180.00 \$2,018	210.00 \$3,071	300.00 \$4,085	300.00 \$4,085	\$13,808
(*)	3 Implementar 1 Herramienta de gestión para realizar la valoración del desarrollo integral de niños y niñas de educación inicial	Magnitud 0.15 Recursos \$750	0.40 \$2,752	0.60 \$4,188	0.80 \$5,570	1.00 \$5,570	\$18,830
06	Calidad educativa para todos	\$949,008	\$1,776,763	\$1,801,444	\$1,831,374	\$1,827,374	\$8,185,963
113	Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes	\$914,979	\$1,686,844	\$1,702,313	\$1,713,159	\$1,713,159	\$7,730,455
384	376 Instituciones Educativas Distritales con talento humano, Maestros, maestras y directivos docentes apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa de la ciudad	\$910,433	\$1,679,381	\$1,687,381	\$1,695,381	\$1,695,381	\$7,667,958
Indicador(es)							
(**)	42 Número de Instituciones Educativas Distritales con talento humano, maestros, maestras y directivos docentes apoyando el procesos enseñanza-aprendizaje de la ciudad No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	361.00	361.00	361.00	376.00	376.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
898 Administración del talento humano							
(*)	1 Garantizar a 36,533 Funcionarios docentes y administrativos el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos	Magnitud 36,533.00 Recursos \$897,691	36,533.00 \$1,641,681	36,533.00 \$1,638,371	36,533.00 \$1,631,668	36,533.00 \$1,612,555	\$7,421,966
(*)	2 Garantizar 2,550 personas necesarias que desarrollen labores organizacionales requeridas para el normal funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales de Bogotá, para garantizar la prestación del servicio educativo	Magnitud 510.00 Recursos \$7,242	510.00 \$24,700	510.00 \$32,110	510.00 \$41,743	510.00 \$54,266	\$160,061
(*)	3 Beneficiar a 36,533 Funcionarios docentes y administrativos con programas de bienestar, salud ocupacional, capacitación y la dotación respectiva.	Magnitud 36,533.00 Recursos \$5,500	36,533.00 \$13,000	36,533.00 \$16,900	36,533.00 \$21,970	36,533.00 \$28,561	\$85,931
385	11.492 docentes y directivos docentes participando en los diferentes programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro	\$3,446	\$6,763	\$13,232	\$15,578	\$15,578	\$54,597
Indicador(es)							
(**)	43 Número de docentes y directivos docentes con programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	3,877.00	5,317.00	7,863.00	11,492.00	11,492.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1040 Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes líderes de la transformación educativa							
(*)	1 Formar y acompañar a 5,544 docentes y directivos docentes Con programas de excelencia y estrategias de acompañamiento que atiendan líneas prioritarias de política educativa	Magnitud 0.00 Recursos \$0	698.00 \$1,500	1,696.00 \$4,049	1,575.00 \$2,500	1,575.00 \$2,500	5,544.00 \$10,549
(*)	2 Formar y acompañar a 12,629 docentes y directivos docentes Mediante el desarrollo de programas de formación presenciales, virtuales, y/o in situ, tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación	Magnitud 1,385.00 Recursos \$2,405	1,440.00 \$2,500	2,546.00 \$4,420	3,629.00 \$6,300	3,629.00 \$6,300	12,629.00 \$21,925
(*)	3 Formar a 1,100 docentes y directivos docentes Con programas de excelencia posgraduales que atiendan líneas prioritarias de política educativa	Magnitud 17.00 Recursos \$632	100.00 \$1,845	243.00 \$3,845	370.00 \$5,860	370.00 \$5,860	1,100.00 \$18,042
(*)	5 Otorgar a 3,789 docentes y directivos docentes Los incentivos establecidos en el marco de los Acuerdos 273/2007 y 613 /2015 e incentivos adicionales a la norma, según los criterios planteados por la SED	Magnitud 633.00 Recursos \$409	789.00 \$918	789.00 \$918	789.00 \$918	789.00 \$918	3,789.00 \$4,081
386	3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	\$1,100	\$700	\$1,700	\$2,200	\$2,200	\$7,900
Indicador(es)							
(**)	44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente	0.00	1.00	2.00	3.00	3.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$1,217,522	\$2,939,662	\$2,949,723	\$2,993,656	\$2,912,120	\$13,012,682	
1040 Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes líderes de la transformación educativa								
(*) 4 Formar y acompañar desde 3 Centros de innovación A los docentes y directivos docentes mediante la construcción e implementación de un modelos de formación y el intercambio del saber pedagógico desarrollados nodos locales e institucionales		Magnitud	1.00	1.00	2.00	3.00	3.00	
		Recursos	\$1,100	\$700	\$1,700	\$2,200	\$2,200	
							\$7,900	
114 Desarrollo integral de la educación media		\$2,680	\$22,532	\$23,032	\$23,532	\$23,532	\$95,309	
387 270 IED desarrollando procesos de fortalecimiento de competencias básicas, técnicas y tecnológicas de los estudiantes de educación media		\$2,680	\$22,532	\$23,032	\$23,532	\$23,532	\$95,309	
Indicador(es)								
(**) 45 Número IED con procesos de fortalecimiento de la educación media desarrollados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente			250.00	260.00	265.00	270.00	270.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1073 Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito								
(*) 1 Apoyar y acompañar a 270 colegios en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias básicas, técnicas, tecnológicas y socioemocionales de los estudiantes de 10° y 11°		Magnitud	250.00	260.00	265.00	270.00	270.00	
		Recursos	\$2,680	\$20,532	\$21,032	\$21,532	\$21,532	
							\$87,309	
(*) 2 Apoyar y acompañar a 160 colegios en la implementación del programa distrital de orientación socio-ocupacional para asegurar el desarrollo integral de los estudiantes.		Magnitud	0.00	107.00	125.00	142.00	160.00	
		Recursos	\$0	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	
							\$8,000	
115 Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica		\$17,363	\$30,777	\$29,577	\$34,855	\$30,855	\$143,428	
388 100% de IED desarrollando el proyecto de uso y apropiación de TIC		\$2,868	\$3,168	\$3,168	\$3,168	\$3,168	\$15,540	
Indicador(es)								
(**) 46 Porcentaje de las IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente			5.00	32.00	52.00	91.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1057 Competencias para el ciudadano de hoy								
(*) 1 Implementar en 383 colegios estrategias de mejoramiento del Uso y la Apropiación de las TIC y los medios educativos		Magnitud	20.00	126.00	200.00	350.00	383.00	
		Recursos	\$2,700	\$3,000	\$3,000	\$3,000	\$3,000	
							\$14,700	
(*) 4 Actualizar el 1 portal para el mejoramiento en la generación de contenidos educativos de calidad y redes de aprendizaje dinámicas que aporten a la ruta de intervención pedagógica de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$168	\$168	\$168	\$168	\$168	
							\$840	
389 100% IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial		\$6,007	\$8,333	\$8,333	\$8,333	\$8,333	\$39,340	
Indicador(es)								
(**) 47 Porcentaje IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1053 Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial								
(*) 1 Implementar el 100 por ciento del modelo de atención educativa integral, para avanzar hacia una educación de calidad, que garantice las condiciones en términos de los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o características.		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$4,307	\$6,700	\$6,700	\$6,700	\$6,700	\$31,107
(*) 2 Actualizar los 3 modelos de las propuestas educativas flexibles para responder a las necesidades de la población que por distintos factores no puede acceder a la educación, y requiere de otras alternativas para alcanzar la educación media.		Magnitud	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	
		Recursos	\$1,700	\$1,633	\$1,633	\$1,633	\$1,633	\$8,234
390 100% de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo para transformación de sus prácticas de aula		\$1,627	\$3,000	\$5,800	\$6,500	\$6,500	\$23,427	
Indicador(es)								
(**) 48 Porcentaje de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente			21.00	47.00	80.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1005 Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida								
(*) 1 Apoyar y acompañar 376 Colegios Oficiales del Distrito Capital en el desarrollo de referentes curriculares, proyectos transversales y en la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras		Magnitud	80.00	177.00	301.00	376.00	376.00	
		Recursos	\$1,627	\$3,000	\$5,800	\$6,500	\$6,500	\$23,427
391 100% de IED que ejecutan el nuevo Plan de Lectura y Escritura del Distrito		\$1,887	\$3,230	\$3,000	\$3,200	\$3,200	\$14,517	
Indicador(es)								
(**) 49 Porcentaje de IED con el nuevo Plan de Lectura y Escritura ejecutado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente			5.00	32.00	52.00	91.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$1,217,522	\$2,939,662	\$2,949,723	\$2,993,656	\$2,912,120	\$13,012,682	
Indicador(es)								
1057 Competencias para el ciudadano de hoy								
(*) 2 Ejecutar en 383 colegios el nuevo Plan de lectura y Escritura del Distrito, lo cual incluye el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje tales como las bibliotecas escolares y uso pedagógico de las mismas.		Magnitud	20.00	126.00	200.00	350.00	383.00	
		Recursos	\$1,887	\$3,230	\$3,000	\$3,200	\$3,200	
							\$14,517	
392 10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua			\$2,790	\$3,020	\$3,850	\$4,228	\$18,116	
Indicador(es)								
(**) 50 Porcentaje de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua			4.00	6.00	8.00	9.00	10.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1057 Competencias para el ciudadano de hoy								
(*) 3 Apoyar y acompañar a 90 colegios de los colegios oficiales del Distrito en el proceso pedagógico para fortalecer una segunda lengua.		Magnitud	15.00	35.00	55.00	75.00	90.00	
		Recursos	\$2,790	\$3,020	\$3,850	\$4,228	\$4,228	
							\$18,116	
393 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá en operación			\$2,183	\$9,026	\$4,426	\$8,426	\$28,487	
Indicador(es)								
(**) 51 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación operando			0.50	0.80	1.00	1.00	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1072 Evaluar para transformar y mejorar								
(*) 1 FACILITAR EN 361 COLEGIOS EL USO DE LA INFORMACIÓN RELEVANTE A LA ESCUELA, PARA SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN EN FUNCIÓN DEL PEI.		Magnitud	361.00	361.00	361.00	361.00	361.00	
		Recursos	\$492	\$1,500	\$1,000	\$1,000	\$1,000	
							\$4,992	
(*) 2 ARTICULAR Y CREAR 1 REPOSITORIO QUE RECOPILE E IDENTIFIQUEN LAS BUENAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS QUE PERMITAN DISMINUIR LA BRECHA ENTRE LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y LA EVALUACIÓN SUMATIVA PARA GENERAR CALIDAD EDUCATIVA EN LAS IED DESDE EL AULA.		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$250	\$600	\$500	\$500	\$500	
							\$2,350	
(*) 3 IMPLEMENTAR 1 SISTEMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN, COMO HERRAMENTA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN EN LA SED.		Magnitud	0.50	0.80	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$944	\$6,000	\$2,000	\$6,000	\$2,000	
							\$16,944	
4 ENTREGAR 325 INCENTIVOS A COLEGIOS, ESTUDIANTES Y DOCENTES DESTACADOS POR EXCELENTES RESULTADOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE EVALUACIÓN Y/O LO QUE DETERMINE LA NORMA VIGENTE EN MATERIA DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN.		Magnitud	25.00	125.00	25.00	125.00	25.00	
		Recursos	\$498	\$926	\$926	\$926	\$926	
							\$4,201	
394 Construir una línea de base del número de estudiantes con trastornos de aprendizaje pertenecientes al Sistema Educativo Oficial en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud			\$0	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	
Indicador(es)								
(**) 52 Líneas base de la identificación de estudiantes con trastornos de aprendizaje dentro del Sistema Oficial construidas en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud			0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1053 Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial								
(*) 1 Implementar el 100 por ciento del modelo de atención educativa integral, para avanzar hacia una educación de calidad, que garantice las condiciones en términos de los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o características.		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	
							\$4,000	
116 Uso del tiempo escolar y jornada única			\$13,987	\$36,610	\$46,521	\$59,827	\$216,771	
395 30% de matrícula oficial en jornada única			\$3,557	\$18,610	\$26,521	\$37,827	\$124,341	
Indicador(es)								
(**) 53 Porcentaje de matrícula oficial en jornada única			4.00	15.00	26.00	30.00	30.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1056 Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar								
(*) 1 Ampliar en 249,000 Estudiantes del Sistema Educativo Oficial el tiempo escolar mediante la implementación de la Jornada Única que permita mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades fortaleciendo las competencias básicas y la formación integral, en ambientes de aprendizajes innovadores del colegio y la ciudad.		Magnitud	33,200.00	124,500.00	215,800.00	249,000.00	249,000.00	249,000.00
		Recursos	\$3,557	\$18,610	\$26,521	\$37,827	\$37,827	
							\$124,341	
396 35% de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar			\$10,430	\$18,000	\$20,000	\$22,000	\$92,430	
Indicador(es)								
(**) 54 Porcentaje de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar			27.00	29.00	32.00	35.00	35.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente								

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,217,522	\$2,939,662	\$2,949,723	\$2,993,656	\$2,912,120	\$13,012,682	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1056 Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar									
(*) 2 Garantizar en 290,500 Estudiantes la permanencia escolar, el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en música, arte, literatura, deporte, ciencia y tecnología, convivencia y formación ciudadana, medio ambiente, lengua extranjera, oralidad, lectura y escritura, entre otros.			Magnitud	224,100.00	240,700.00	265,600.00	290,500.00	290,500.00	
			Recursos	\$10,430	\$18,000	\$20,000	\$22,000	\$22,000	\$92,430
07 Inclusión educativa para la equidad			\$254,890	\$1,107,241	\$1,050,965	\$1,052,605	\$975,070	\$4,440,770	
117 Acceso y permanencia con enfoque local			\$121,440	\$615,343	\$638,664	\$676,955	\$679,137	\$2,731,539	
397 12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa			\$3,949	\$6,000	\$6,000	\$6,000	\$6,000	\$27,949	
Indicador(es)									
55 Número de niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa			3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	12,000.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1049 Cobertura con equidad									
(*) 2 Modernizar 100 por ciento del proceso de matrícula en las localidades con enfoque adecuado de servicio al ciudadano y búsqueda activa de población desescolarizada.			Magnitud	25.00	50.00	75.00	100.00	100.00	
			Recursos	\$3,949	\$6,000	\$6,000	\$6,000	\$6,000	\$27,949
398 14.449 estudiantes en extra-edad que se atienden en el sistema educativo mediante modelos flexibles y estrategias semiescolarizadas			\$2,000	\$1,413	\$1,488	\$1,698	\$1,698	\$8,297	
Indicador(es)									
(**) 56 Número de estudiantes en extra-edad en el sistema educativo atendidos			7,309.00	8,609.00	12,109.00	14,109.00	14,449.00		
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1049 Cobertura con equidad									
(*) 3 Implementar 100 por ciento de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros.			Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			Recursos	\$2,000	\$1,413	\$1,488	\$1,698	\$1,698	\$8,297
399 37 Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo			\$250	\$96,522	\$103,568	\$143,369	\$143,369	\$487,078	
Indicador(es)									
(**) 57 Número de IED con administración del servicio educativo operando			22.00	22.00	24.00	37.00	37.00		
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1049 Cobertura con equidad									
(*) 4 Administrar 37 colegios oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo, con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.			Magnitud	22.00	22.00	24.00	37.00	37.00	
			Recursos	\$250	\$96,522	\$103,568	\$143,369	\$143,369	\$487,078
400 100% de estudiantes de IED beneficiados con alimentación escolar			\$57,922	\$300,352	\$313,000	\$321,428	\$323,610	\$1,316,313	
Indicador(es)									
(**) 58 Porcentaje de estudiantes de IED con alimentación escolar			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1052 Bienestar estudiantil para todos									
(*) 1 Beneficiar 780,646 estudiantes matriculados en el Sistema Educativo Oficial del Distrito con complementos alimentarios (refrigerios, desayuno, almuerzo y cena)			Magnitud	717,791.00	752,686.00	754,316.00	762,395.00	780,646.00	
			Recursos	\$57,922	\$300,352	\$313,000	\$321,428	\$323,610	\$1,316,313
401 20 localidades acompañadas en la implementación y seguimiento de planes de cobertura educativa (acceso y permanencia escolar)			\$2,187	\$31,602	\$31,696	\$22,385	\$22,385	\$110,254	
Indicador(es)									
(**) 59 Número de localidades con planes de cobertura educativa implementados y con seguimiento			20.00	20.00	20.00	20.00	20.00		
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1049 Cobertura con equidad									
(*) 1 Acompañar 20 localidades en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar.			Magnitud	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
			Recursos	\$450	\$1,768	\$1,862	\$2,123	\$2,123	\$8,326

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,217,522	\$2,939,662	\$2,949,723	\$2,993,656	\$2,912,120	\$13,012,682
(*) 5 Garantizar 100 por ciento de los colegios no oficiales contratados para la prestación del servicio educativo, la jornada única y las condiciones de calidad, que permitan atender a los estudiantes que vienen matriculados en esta estrategia y a la población en condición de discapacidad.			Magnitud 34.00	50.00	75.00	100.00	100.00	
			Recursos \$1,737	\$29,834	\$29,834	\$20,261	\$20,261	\$101,927
402 100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar			\$55,133	\$178,121	\$181,508	\$180,473	\$180,473	\$775,708
Indicador(es)								
(**) 60 Porcentaje de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente			25.00	50.00	75.00	100.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1049 Cobertura con equidad								
(*) 1 Acompañar 20 localidades en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar.			Magnitud 20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
			Recursos \$1,200	\$1,482	\$2,888	\$3,377	\$3,377	\$12,324
(*) 3 Implementar 100 por ciento de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros.			Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			Recursos \$13,573	\$63,267	\$65,248	\$63,725	\$63,725	\$269,537
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1052 Bienestar estudiantil para todos								
(*) 2 Beneficiar 156,421 estudiantes de colegios oficiales del Distrito con alguna de las modalidades de transporte (Ruta Escolar, Subsidio u otros medios alternativos)			Magnitud 131,266.00	133,572.00	141,002.00	148,631.00	156,421.00	
			Recursos \$38,468	\$105,000	\$105,000	\$105,000	\$105,000	\$458,468
(*) 3 Amparar 100 por ciento de estudiantes matriculados en el Sector oficial del Distrito mediante un seguro o un convenio interadministrativo en caso de accidentes escolares.			Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			Recursos \$1,892	\$8,372	\$8,372	\$8,372	\$8,372	\$35,380
403 13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización			\$0	\$1,333	\$1,404	\$1,602	\$1,602	\$5,940
Indicador(es)								
61 Número de nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			1,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	13,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1049 Cobertura con equidad								
(*) 3 Implementar 100 por ciento de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros.			Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
			Recursos \$0	\$1,333	\$1,404	\$1,602	\$1,602	\$5,940
118 Ambientes de aprendizaje para la vida			\$133,450	\$491,898	\$412,300	\$375,651	\$295,933	\$1,709,232
404 30 colegios nuevos correspondientes a: 3 en ejecución, 5 en diseño y 22 en gestión de predios			\$13,375	\$159,078	\$52,054	\$4,636	\$0	\$229,144
Indicador(es)								
62 Número de colegios nuevos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			1.00	3.00	11.00	15.00	0.00	30.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1046 Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje								
1 Construir 134 Sedes Educativas En lotes nuevos e Intervenir colegios existentes con restituciones, terminaciones o ampliaciones de infraestructura educativa que no cumplan con las especificaciones de sismo resistencia y cuenten con análisis de vulnerabilidad, diseños, y cuyos lotes de ubicación se encuentren debidamente legalizados.			Magnitud 17.00	16.00	49.00	52.00	0.00	134.00
			Recursos \$13,375	\$159,078	\$52,054	\$4,636	\$0	\$229,144
405 32 colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones			\$59,026	\$76,485	\$30,572	\$2,723	\$0	\$168,806
Indicador(es)								
63 Número de colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			6.00	6.00	10.00	10.00	0.00	32.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1046 Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje								
1 Construir 134 Sedes Educativas En lotes nuevos e Intervenir colegios existentes con restituciones, terminaciones o ampliaciones de infraestructura educativa que no cumplan con las especificaciones de sismo resistencia y cuenten con análisis de vulnerabilidad, diseños, y cuyos lotes de ubicación se encuentren debidamente legalizados.			Magnitud 17.00	16.00	49.00	52.00	0.00	134.00
			Recursos \$59,026	\$76,485	\$30,572	\$2,723	\$0	\$168,806
406 376 colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando			\$41,136	\$243,423	\$266,746	\$302,181	\$249,134	\$1,102,620
Indicador(es)								
(**) 64 Colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando			361.00	365.00	371.00	376.00	376.00	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto				2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$1,217,522	\$2,939,662	\$2,949,723	\$2,993,656	\$2,912,120	\$13,012,682	
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1046 Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje										
4 Dotar 474 Sedes con los elementos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial				Magnitud	85.00	101.00	134.00	154.00	0.00	474.00
				Recursos	\$15,333	\$18,371	\$29,939	\$53,047	\$0	\$116,690
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1071 Gestión educativa institucional										
(*) 1 Garantizar en 376 colegios el pago de los servicios públicos domiciliarios (gas, energía, aseo, acueducto, alcantarillado, teléfono) vigilancia y aseo locativo para el adecuado funcionamiento de las IED				Magnitud	361.00	365.00	371.00	376.00	376.00	
				Recursos	\$17,002	\$213,627	\$224,786	\$236,487	\$236,487	\$928,388
(*) 2 Garantizar el 100 Por ciento del pago de los contratos de arrendamientos para prestar el servicio educativo				Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
				Recursos	\$4,830	\$10,725	\$11,285	\$11,872	\$11,872	\$50,585
(*) 3 Garantizar el 100 Por ciento de los eventos y solicitudes de transporte necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad, así como la contratación de profesionales que apoyen las actividades propias del proyecto				Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
				Recursos	\$3,971	\$700	\$736	\$775	\$775	\$6,957
407 300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura					\$19,912	\$12,912	\$62,928	\$66,110	\$46,799	\$208,661
Indicador(es)										
65 Número de sedes de IED con mejoramientos de infraestructura					30.00	72.00	123.00	75.00	0.00	300.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1046 Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje										
2 Intervenir 608 Sedes existentes con mejoramientos de Infraestructura con el fin de ampliar cobertura, garantizando los ambientes de aprendizaje y asegurando los estándares establecidos para este tipo de infraestructura. De igual forma intervenir sedes administrativas con reparaciones locativas				Magnitud	32.00	72.00	195.00	137.00	172.00	608.00
				Recursos	\$19,912	\$10,912	\$60,928	\$60,296	\$46,799	\$198,847
3 Construir y/o adecuar 3 Sedes de la Red de Innovación del Maestro con adecuaciones en infraestructura				Magnitud	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	3.00
				Recursos	\$0	\$2,000	\$2,000	\$5,814	\$0	\$9,814
08 Acceso con calidad a la educación superior					\$6,566	\$29,760	\$57,900	\$57,260	\$57,260	\$208,746
119 Acceso con calidad a la educación superior					\$6,566	\$29,760	\$57,900	\$57,260	\$57,260	\$208,746
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior					\$6,266	\$21,160	\$44,600	\$42,160	\$50,260	\$164,446
Indicador(es)										
66 Número de cupos en educación superior promovidos					5,250.00	5,026.00	6,142.00	6,089.00	4,493.00	27,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1074 Educación superior para una ciudad de conocimiento										
1 Apoyar a 35,000 egresados mediante alianzas con diversos actores para la generación de mayores posibilidades de ingreso al sistema de educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario en las modalidades virtual y presencial.				Magnitud	5,250.00	10,010.00	9,820.00	7,920.00	2,000.00	35,000.00
				Recursos	\$6,266	\$21,160	\$44,600	\$42,160	\$50,260	\$164,446
409 1000 estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior					\$0	\$3,600	\$6,300	\$8,100	\$0	\$18,000
Indicador(es)										
67 Número de estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior					0.00	200.00	350.00	450.00	0.00	1,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1074 Educación superior para una ciudad de conocimiento										
1 Apoyar a 35,000 egresados mediante alianzas con diversos actores para la generación de mayores posibilidades de ingreso al sistema de educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario en las modalidades virtual y presencial.				Magnitud	5,250.00	10,010.00	9,820.00	7,920.00	2,000.00	35,000.00
				Recursos	\$0	\$3,600	\$6,300	\$8,100	\$0	\$18,000
410 Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología					\$300	\$4,000	\$6,000	\$6,000	\$6,000	\$22,300
Indicador(es)										
(**) 68 Número de subsistemas de Educación Superior creados					0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1074 Educación superior para una ciudad de conocimiento										

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,217,522	\$2,939,662	\$2,949,723	\$2,993,656	\$2,912,120	\$13,012,682	
	2 Apoyar los 7 proyectos formulados para la adopción de mejores prácticas que conduzcan a disminución de los niveles de deserción; al desarrollo de rutas de acreditación de calidad para programas de pregrado y mejoramiento de los de formación para el trabajo y el desarrollo humano, que además incluyan componente de pertinencia, programas ajustados a demandas productivas y económicas de las localidades; proyectos con orientación de descentralización y con componente de investigación e innovación	Magnitud Recursos	1.00 \$300	2.00 \$4,000	2.00 \$6,000	1.00 \$6,000	1.00 \$6,000	7.00 \$22,300
411	Diseño y puesta en marcha de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	\$0	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$4,000	
	Indicador(es)							
	(**) 69 Número de esquemas de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano operando Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1074 Educación superior para una ciudad de conocimiento							
	2 Apoyar los 7 proyectos formulados para la adopción de mejores prácticas que conduzcan a disminución de los niveles de deserción; al desarrollo de rutas de acreditación de calidad para programas de pregrado y mejoramiento de los de formación para el trabajo y el desarrollo humano, que además incluyan componente de pertinencia, programas ajustados a demandas productivas y económicas de las localidades; proyectos con orientación de descentralización y con componente de investigación e innovación	Magnitud Recursos	1.00 \$0	2.00 \$1,000	2.00 \$1,000	1.00 \$1,000	1.00 \$1,000	7.00 \$4,000
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$8,092	\$11,800	\$11,800	\$11,800	\$11,800	\$55,292	
24	Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	\$8,092	\$11,800	\$11,800	\$11,800	\$11,800	\$55,292	
154	Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	\$8,092	\$11,800	\$11,800	\$11,800	\$11,800	\$55,292	
412	100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	\$1,680	\$1,800	\$1,800	\$1,800	\$1,800	\$8,880	
	Indicador(es)							
	(**) 260 Porcentaje de directores locales y rectores formados para el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente	16.00	44.00	72.00	100.00	100.00		
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1058 Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz							
	(*) 1 Fortalecer en 380 Directores Locales y Directivos Docentes las capacidades en su rol de líderes en la comunidad educativa	Magnitud Recursos	60.00 \$1,680	166.00 \$1,800	273.00 \$1,800	380.00 \$1,800	380.00 \$1,800	\$8,880
413	100% de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz	\$542	\$1,800	\$1,800	\$1,800	\$1,800	\$7,742	
	Indicador(es)							
	(**) 261 Porcentaje de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1058 Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz							
	(*) 3 Consolidar el 100 Porcentaje de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz	Magnitud Recursos	20.00 \$542	100.00 \$1,800	100.00 \$1,800	100.00 \$1,800	100.00 \$1,800	\$7,742
414	100% de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz	\$3,765	\$6,450	\$6,450	\$6,450	\$6,450	\$29,565	
	Indicador(es)							
	(**) 262 Porcentaje de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente	8.00	39.00	72.00	100.00	100.00		
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
	1058 Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz							
	(*) 2 Diseñar e implementar la 1 Estrategia de comunicación y socialización para la construcción de una ciudad educadora	Magnitud Recursos	1.00 \$2,008	1.00 \$1,500	1.00 \$1,500	1.00 \$1,500	1.00 \$1,500	\$8,008
	(*) 5 Apoyar y acompañar a 361 Colegios para fortalecer los Planes de Convivencia hacia el reencuentro, la reconciliación y la paz e institucionalizar la Cátedra de la Paz con enfoque de cultura ciudadana.	Magnitud Recursos	30.00 \$1,758	141.00 \$4,950	261.00 \$4,950	361.00 \$4,950	361.00 \$4,950	\$21,558
415	30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares que propenda hacia la mejora de las condiciones de seguridad, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas	\$1,343	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$5,343	
	Indicador(es)							
	(**) 263 Número de IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente	8.00	16.00	24.00	30.00	30.00		

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$8,092	\$11,800	\$11,800	\$11,800	\$11,800	\$55,292
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1058 Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz							
(*) 4 Apoyar y acompañar a 30 Colegios para la implementación de acciones interinstitucionales con el fin de mejorar los entornos escolares en el Distrito Capital.		Magnitud	8.00	16.00	24.00	30.00	30.00
		Recursos	\$1,343	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$5,343
416 30% de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia		\$661	\$600	\$600	\$600	\$600	\$3,061
Indicador(es)							
(**) 264 Porcentaje de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		7.00	15.00	23.00	30.00	30.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1058 Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz							
(*) 6 Desarrollar los 200 Espacios de encuentro requeridos con la comunidad educativa, tanto de obligatorio cumplimiento (mesas estamentarias) como los necesarios para la apuesta de ciudad		Magnitud	60.00	200.00	200.00	200.00	200.00
		Recursos	\$661	\$600	\$600	\$600	\$3,061
417 100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana		\$100	\$150	\$150	\$150	\$150	\$700
Indicador(es)							
(**) 265 Porcentaje de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		8.00	39.00	72.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1058 Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz							
(*) 5 Apoyar y acompañar a 361 Colegios para fortalecer los Planes de Convivencia hacia el reencuentro, la reconciliación y la paz e institucionalizar la Cátedra de la Paz con enfoque de cultura ciudadana.		Magnitud	30.00	141.00	261.00	361.00	361.00
		Recursos	\$100	\$150	\$150	\$150	\$700
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$18,465	\$52,835	\$58,388	\$56,729	\$56,729	\$243,147
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$1,689	\$3,954	\$3,954	\$3,754	\$3,754	\$17,105
184 Fortalecimiento de la gestión educativa institucional		\$1,689	\$3,954	\$3,954	\$3,754	\$3,754	\$17,105
418 Nivel central de la SED certificado según la norma NTCGP1000		\$1,373	\$2,554	\$2,554	\$2,354	\$2,354	\$11,189
Indicador(es)							
387 Certificación de la entidad según la norma NTCGP 1000 Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1055 Modernización de la gestión institucional							
(*) 1 Diseñar y elaborar 100 % el mapa de procesos de la SED para mejorar la efectividad en la prestación del servicio educativo. Estructurar el proceso de gestión documental que permita una organización, control y seguimiento eficaz a los expedientes de la entidad.		Magnitud	5.00	30.00	70.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,373	\$2,554	\$2,554	\$2,354	\$11,189
420 100% implementación del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía		\$316	\$1,400	\$1,400	\$1,400	\$1,400	\$5,916
Indicador(es)							
(**) 389 Porcentaje del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía implementado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		5.00	40.00	75.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1055 Modernización de la gestión institucional							
(*) 2 Construir y desarrollar 1 Estrategia la comunicación que fortalezca una cultura organizacional fundamentada en el servicio e integridad institucional, a través de procesos de comunicación que promuevan un mejor clima laboral, calidad en la gestión institucional y compromiso con los objetivos institucionales entre los servidores de la SED.		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$90	\$800	\$800	\$800	\$3,290
(*) 3 Disponer en un 100 % con los mecanismos de integración del sistema de servicio al ciudadano		Magnitud	5.00	40.00	75.00	100.00	100.00
		Recursos	\$226	\$600	\$600	\$600	\$2,626
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$16,776	\$48,881	\$54,434	\$52,975	\$52,975	\$226,042
193 Sistemas de información para una política pública eficiente		\$16,776	\$48,881	\$54,434	\$52,975	\$52,975	\$226,042
421 5 Sistemas de información integrados operando		\$16,776	\$48,881	\$54,434	\$52,975	\$52,975	\$226,042
Indicador(es)							
(**) 462 Número de sistemas de información integrados operando Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		1.00	3.00	4.00	5.00	5.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1043 Sistemas de información al servicio de la gestión educativa							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$18,465	\$52,835	\$58,388	\$56,729	\$56,729	\$243,147
(*) 1 Integrar los 5 Sistemas de información en los niveles institucional, local y central de la SED; para soportar los procesos, mejorar el flujo de información, y la gestión del servicio educativo	Magnitud	1.00	3.00	4.00	5.00	5.00	
	Recursos	\$13,210	\$22,681	\$28,234	\$26,775	\$26,775	\$117,676
(*) 2 Adecuar en 320 Sedes educativas Despliegue de soluciones de red WiFi con el fin de brindar conectividad en las aulas	Magnitud	290.00	300.00	310.00	320.00	320.00	
	Recursos	\$1,166	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$5,166
(*) 3 Adecuar en 706 Sedes educativas Conectividad con enlaces de Banda Ancha de 30Mb. Mejoramiento de la plataforma tecnológica de seguridad y administración. Implementación de nuevos servicios al servicio de la comunidad educativa	Magnitud	661.00	706.00	706.00	706.00	706.00	
	Recursos	\$2,400	\$25,200	\$25,200	\$25,200	\$25,200	\$103,200
TOTAL ENTIDAD 112 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO		\$1,244,078	\$3,004,297	\$3,019,911	\$3,062,185	\$2,980,649	\$13,311,121

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02	Pilar Democracia urbana	\$89,637	\$203,333	\$235,271	\$248,407	\$265,825	\$1,042,473
18	Mejor movilidad para todos	\$89,637	\$203,333	\$235,271	\$248,407	\$265,825	\$1,042,473
143	Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	\$28,121	\$62,376	\$84,833	\$77,129	\$98,425	\$350,885
223	Señalar verticalmente el total de malla vial construida y conservada	\$10,395	\$20,821	\$32,511	\$26,471	\$37,720	\$127,917
Indicador(es)							
170 Número de señales verticales instaladas		2,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	3,000.00	35,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1032 Gestión y control de tránsito y transporte							
2 Instalar 35,000 señales verticales de pedestal.		Magnitud 2,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	3,000.00	35,000.00
		Recursos \$6,406	\$15,646	\$19,700	\$18,369	\$22,856	\$82,977
3 Realizar el 100 por ciento de las actividades orientadas a la instalacion de 50 señales elevadas.		Magnitud 100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos \$1,289	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,289
5 Realizar mantenimiento a 300,000 señales verticales de pedestal.		Magnitud 25,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	35,000.00	300,000.00
		Recursos \$1,330	\$5,047	\$6,355	\$3,996	\$7,373	\$24,100
6 Realizar mantenimiento a 700 señales elevadas.		Magnitud 2.00	200.00	200.00	200.00	98.00	700.00
		Recursos \$1,369	\$128	\$6,457	\$4,106	\$7,491	\$19,550
224	Demarcar el total de malla vial construida y conservada	\$17,727	\$41,555	\$52,322	\$50,658	\$60,705	\$222,967
Indicador(es)							
171 Número de km demarcados		100.00	750.00	750.00	750.00	250.00	2,600.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1032 Gestión y control de tránsito y transporte							
1 Demarcar 2,600 Kilometro Carril en via.		Magnitud 100.00	750.00	750.00	750.00	250.00	2,600.00
		Recursos \$11,321	\$25,909	\$32,623	\$32,288	\$37,849	\$139,990
4 Demarcar 21,500 zonas con dispositivos de control de velocidad.		Magnitud 200.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	1,800.00	21,500.00
		Recursos \$6,406	\$15,646	\$19,700	\$18,369	\$22,856	\$82,977
144	Gestión y control de la demanda de transporte	\$29,652	\$46,502	\$53,825	\$83,420	\$59,068	\$272,468
230	Diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos	\$3,579	\$12,050	\$10,447	\$8,212	\$8,740	\$43,027
Indicador(es)							
177 Porcentaje de Política diseñada y puesta en marcha		6.25	18.75	25.00	25.00	25.00	100.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
339 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá							
120 Diseñar el 100 % de la estrategia de gestión de la demanda de transporte		Magnitud 25.00	75.00	0.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos \$2,659	\$8,952	\$0	\$0	\$0	\$11,611
121 Desarrollar el 100 % de las actividades del Plan Estadístico Sectorial y los estudios del sector		Magnitud 10.00	25.00	30.00	25.00	10.00	100.00
		Recursos \$760	\$2,559	\$9,980	\$7,845	\$8,349	\$29,493
125 Realizar el 100 % de las actividades para la implementación de los programas de movilidad sostenible y la promoción de movilidad menos contaminante		Magnitud 10.00	25.00	30.00	25.00	10.00	100.00
		Recursos \$160	\$539	\$467	\$367	\$391	\$1,924
231	Implementar el 100% de la segunda fase - Sistema Inteligente de Transporte	\$19,689	\$34,452	\$43,378	\$56,670	\$50,328	\$204,518
Indicador(es)							
178 Porcentaje de implementación de la segunda fase del Sistema Inteligente de Transporte		5.00	20.00	20.00	55.00	0.00	100.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1032 Gestión y control de tránsito y transporte							
(*) 8 Mantener en operacion el 99 por ciento del Sistema Semaforico.		Magnitud 99.00	99.00	99.00	99.00	99.00	
		Recursos \$7,430	\$17,784	\$22,391	\$21,269	\$25,979	\$94,852
9 Semaforizar 80 intersecciones nuevas.		Magnitud 8.00	30.00	22.00	15.00	5.00	80.00
		Recursos \$2,905	\$8,334	\$10,494	\$8,454	\$12,175	\$42,361

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana			\$89,637	\$203,333	\$235,271	\$248,407	\$265,825	\$1,042,473
10 Complementar 70 intersecciones semaforizadas existentes.	Magnitud		15.00	15.00	15.00	15.00	10.00	70.00
	Recursos		\$2,905	\$8,334	\$10,494	\$8,454	\$12,175	\$42,361
11 Realizar el 100 por ciento de las actividades para la segunda fase del Sistema Inteligente de Transporte - SIT	Magnitud		5.00	0.00	0.00	95.00	0.00	100.00
	Recursos		\$6,450	\$0	\$0	\$18,494	\$0	\$24,944
232 Diseñar e implementar de la segunda fase de semáforos inteligentes			\$3,831	\$0	\$0	\$11,078	\$0	\$14,909
Indicador(es)								
179 Porcentaje de implementación de la segunda fase de semáforos inteligentes Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			1.00	15.00	42.00	42.00	0.00	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1032 Gestión y control de tránsito y transporte								
12 Realizar el 100 por ciento de las actividades para la segunda fase de semaforos inteligentes.	Magnitud		1.00	0.00	0.00	99.00	0.00	100.00
	Recursos		\$3,831	\$0	\$0	\$11,078	\$0	\$14,909
233 Diseñar e implementar el 100% de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)			\$2,554	\$0	\$0	\$7,460	\$0	\$10,013
Indicador(es)								
180 Porcentaje de diseño e implementación de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI) Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			1.00	1.00	1.00	97.00	0.00	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1032 Gestión y control de tránsito y transporte								
13 Realizar el 100 por ciento de las actividades para la primera fase de deteccion electronica de infracciones - DEI	Magnitud		1.00	0.00	0.00	99.00	0.00	100.00
	Recursos		\$2,554	\$0	\$0	\$7,460	\$0	\$10,013
145 Peatones y bicicletas			\$2,976	\$8,134	\$7,362	\$6,895	\$7,437	\$32,804
234 Diseñar e implementar en un 100% una estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital			\$2,976	\$8,134	\$7,362	\$6,895	\$7,437	\$32,804
Indicador(es)								
181 Porcentaje de la estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital implementada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			20.00	35.00	25.00	15.00	5.00	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
339 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá								
118 Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte en bicicleta	Magnitud		20.00	35.00	25.00	15.00	5.00	100.00
	Recursos		\$2,846	\$7,779	\$7,041	\$6,594	\$7,112	\$31,371
119 Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento de las condiciones para los viajes a pie	Magnitud		12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
	Recursos		\$130	\$355	\$322	\$301	\$325	\$1,433
146 Seguridad y comportamientos para la movilidad			\$25,890	\$81,598	\$86,159	\$78,082	\$97,784	\$369,513
240 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas en un punto, tramo o zona			\$25,259	\$78,430	\$86,159	\$78,082	\$97,784	\$365,715
Indicador(es)								
187 Número de estrategias integrales de seguridad vial implementadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			7.00	14.00	14.00	14.00	3.00	52.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1004 Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial								
3 Realizar 52 estrategias integrales de seguridad vial implementadas en un punto, tramo o zona (tráfico calmado).	Magnitud		7.00	14.00	14.00	14.00	3.00	52.00
	Recursos		\$2,889	\$14,513	\$16,585	\$19,440	\$20,958	\$74,385
4 Formar 800,000 personas en temas de seguridad vial	Magnitud		90,000.00	210,000.00	210,000.00	210,000.00	80,000.00	800,000.00
	Recursos		\$491	\$2,465	\$3,393	\$4,704	\$5,072	\$16,124
5 Realizar 3 campañas macro de seguridad vial	Magnitud		1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00
	Recursos		\$469	\$2,357	\$3,275	\$0	\$0	\$6,102
(*) 6 Atender el 100 % de los Estudios Técnicos (estudios de Tránsito - Planes de Manejo de Tránsito - Planes Estratégicos de Seguridad)	Magnitud		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos		\$1,052	\$5,287	\$6,483	\$8,156	\$8,793	\$29,772
8 Formar 3,100 conductores de todo tipo de vehículos en eco-conducción.	Magnitud		300.00	800.00	800.00	800.00	400.00	3,100.00
	Recursos		\$30	\$151	\$859	\$1,874	\$2,020	\$4,934

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana		\$89,637	\$203,333	\$235,271	\$248,407	\$265,825	\$1,042,473
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1032 Gestión y control de tránsito y transporte							
(*) 7 Soportar el 100 por ciento de la gestión y control de tránsito y transporte.		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,012	\$4,383	\$5,518	\$3,095	\$6,402
14 Realizar 200 visitas administrativas y de seguimiento a empresas prestadoras del servicio público de transporte.		Magnitud	30.00	50.00	50.00	50.00	200.00
		Recursos	\$3,447	\$9,467	\$11,920	\$9,990	\$13,830
15 Realizar la verificación de 26,500 vehículos de transporte especial escolar.		Magnitud	3,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	26,500.00
		Recursos	\$127	\$2,533	\$3,189	\$587	\$3,700
(*) 16 Realizar seguimiento al 90 por ciento de los PMT'S de alto impacto.		Magnitud	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00
		Recursos	\$300	\$7,895	\$3,645	\$1,078	\$4,229
17 Realizar 8,500 jornadas de gestión en vía.		Magnitud	500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	8,500.00
		Recursos	\$2,447	\$7,378	\$9,290	\$7,158	\$10,778
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
6219 Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional							
26 Realizar 6,000 controles preventivos y regulatorios.		Magnitud	750.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	750.00
		Recursos	\$2,715	\$4,596	\$4,596	\$4,596	\$21,098
27 Realizar 60,000 controles sancionatorios para mitigar problemas en seguridad vial.		Magnitud	7,500.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	60,000.00
		Recursos	\$10,281	\$17,404	\$17,404	\$17,404	\$79,898
241 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial			\$579	\$2,911	\$0	\$0	\$3,490
Indicador(es)							
188 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial			0.80	0.20	0.00	0.00	1.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1004 Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial							
1 Actualizar el 100 % del Plan Distrital de Seguridad Vial		Magnitud	80.00	20.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$579	\$2,911	\$0	\$0	\$3,490
242 Implementación del Plan de Seguridad vial para motocicletas que incluya el componente de cultura ciudadana			\$51	\$257	\$0	\$0	\$309
Indicador(es)							
189 Plan de seguridad vial para motocicletas con componente de cultura ciudadana implementado			0.35	0.15	0.20	0.25	1.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1004 Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial							
7 Elaborar el 100 % del Plan Distrital de Seguridad Vial para Motociclistas		Magnitud	70.00	30.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$51	\$257	\$0	\$0	\$309
147 Transporte público integrado y de calidad			\$2,998	\$4,723	\$3,091	\$2,882	\$16,803
247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)			\$2,998	\$4,723	\$3,091	\$2,882	\$16,803
Indicador(es)							
(**) 194 Porcentaje de viajes en transporte público			44.00	45.00	46.00	48.00	48.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
339 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá							
114 Realizar el 100 % del seguimiento a la implementación de los componentes del SITP		Magnitud	12.50	25.00	25.00	25.00	100.00
		Recursos	\$1,583	\$2,494	\$1,632	\$1,522	\$8,873
115 Realizar el 100 % del seguimiento a la implementación del Plan de Movilidad Accesible		Magnitud	10.00	20.00	30.00	30.00	100.00
		Recursos	\$623	\$982	\$642	\$599	\$3,492
116 Mantener actualizado el 100 % de las herramientas de modelación de demanda de transporte		Magnitud	12.50	25.00	25.00	25.00	100.00
		Recursos	\$300	\$473	\$309	\$288	\$1,682
117 Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del servicio del transporte público individual tipo taxi		Magnitud	10.00	25.00	25.00	25.00	100.00
		Recursos	\$192	\$302	\$198	\$184	\$1,075

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02	Pilar Democracia urbana	\$89,637	\$203,333	\$235,271	\$248,407	\$265,825	\$1,042,473
	124 Gestionar el 100 % de proyectos de APP para el desarrollo de infraestructura de transporte	Magnitud 12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
		Recursos \$300	\$473	\$309	\$288	\$311	\$1,682
04	Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	\$950	\$2,477	\$2,078	\$1,789	\$1,918	\$9,212
29	Articulación regional y planeación integral del transporte	\$950	\$2,477	\$2,078	\$1,789	\$1,918	\$9,212
162	Articulación regional y planeación integral del transporte	\$950	\$2,477	\$2,078	\$1,789	\$1,918	\$9,212
251	Diseñar y poner en marcha el plan de logística urbana y regional	\$598	\$2,061	\$1,487	\$1,132	\$1,213	\$6,491
	Indicador(es)						
	281 Diseño y puesta en marcha del plan de logística urbana Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	0.11	0.25	0.28	0.25	0.11	1.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1183 Articulación regional y planeación integral del transporte						
	1 Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte de carga.	Magnitud 10.00	25.00	25.00	25.00	15.00	100.00
		Recursos \$100	\$672	\$366	\$229	\$243	\$1,610
	2 Realizar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte regional	Magnitud 12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
		Recursos \$498	\$1,389	\$1,121	\$903	\$970	\$4,880
252	Adopción de la red de transporte masivo regional	\$353	\$416	\$591	\$657	\$705	\$2,722
	Indicador(es)						
	282 Adopción de la red de transporte masivo regional Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1183 Articulación regional y planeación integral del transporte						
	3 Desarrollar el 100 % de los estudios del sector para el transporte urbano y regional.	Magnitud 10.00	25.00	30.00	25.00	10.00	100.00
		Recursos \$353	\$416	\$591	\$657	\$705	\$2,722
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
39	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
179	Ambiente sano	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
254	Formar a más de 3 mil conductores de todo tipo de vehículos en ecoconducción	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
	Indicador(es)						
	343 Número de conductores de todo tipo de vehículos formados en ecoconducción Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	300.00	800.00	800.00	800.00	300.00	3,000.00
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$124,708	\$82,326	\$74,993	\$79,083	\$83,867	\$444,977
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$110,238	\$35,230	\$37,954	\$43,606	\$47,010	\$274,038
188	Servicio a la ciudadanía para la movilidad	\$110,238	\$35,230	\$37,954	\$43,606	\$47,010	\$274,038
255	Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	\$110,238	\$35,230	\$37,954	\$43,606	\$47,010	\$274,038
	Indicador(es)						
	(**) 408 Porcentaje de satisfacción Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	585 Sistema distrital de información para la movilidad						
	(*) 20 Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Responsabilidad Social	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos \$82	\$245	\$265	\$294	\$317	\$1,204
	(*) 21 Desarrollar el 100 % del plan anual estratégico de comunicaciones, integrando canales tradicionales y digitales	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos \$788	\$2,339	\$2,533	\$2,813	\$3,032	\$11,504
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	965 Movilidad transparente y contra la corrupción						
	(*) 8 Implementar el 100 % de la estrategia anual sobre Transparencia, Ética y Probidad - TEP	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos \$44	\$74	\$80	\$89	\$96	\$384
	(*) 9 Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Control Interno	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos \$63	\$106	\$115	\$128	\$138	\$550

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$124,708	\$82,326	\$74,993	\$79,083	\$83,867	\$444,977
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1044 Servicios para la movilidad eficientes e incluyentes							
(*) 1 Alcanzar en un 80 por ciento los niveles de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas con los servicios prestados por la entidad.		Magnitud	76.00	77.00	78.00	79.00	80.00
		Recursos	\$6,852	\$338	\$1,884	\$2,030	\$2,189
2 Disminuir en el 10 por ciento el número de reclamos de la ciudadanía sobre los servicios prestados por la entidad, directa e indirectamente.		Magnitud	0.00	2.00	3.00	3.00	2.00
		Recursos	\$0	\$517	\$2,053	\$2,212	\$2,385
3 Realizar en el 100 por ciento la racionalización de ocho trámites/servicios de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad.		Magnitud	10.00	20.00	30.00	20.00	20.00
		Recursos	\$377	\$47	\$1,610	\$1,735	\$1,871
4 Realizar en el 100 por ciento la virtualización de dos servicios/trámites de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad		Magnitud	10.00	20.00	30.00	20.00	20.00
		Recursos	\$630	\$79	\$1,640	\$1,767	\$1,905
5 Realizar en el 100 por ciento la desconcentración de dos trámites/servicios de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad.		Magnitud	10.00	20.00	30.00	20.00	20.00
		Recursos	\$362	\$45	\$1,608	\$1,733	\$1,869
6 Implementar 4 planes institucionales de participación ciudadana - PIP		Magnitud	0.50	1.00	1.00	1.00	0.50
		Recursos	\$910	\$114	\$1,673	\$1,803	\$1,943
7 Gestionar el 100 por ciento de la adquisición del predio para patios de vehículos inmovilizados.		Magnitud	5.00	95.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$80,030	\$9,987	\$0	\$0	\$0
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7132 Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera							
(*) 46 Realizar el 100 por ciento de las gestiones administrativas orientadas a impulsar los procesos administrativos y de cobro coactivo.		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$20,100	\$21,339	\$24,494	\$29,000	\$31,265
43 Modernización institucional		\$8,922	\$22,597	\$16,245	\$16,021	\$17,272	\$81,057
190 Modernización física		\$8,922	\$22,597	\$16,245	\$16,021	\$17,272	\$81,057
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad		\$8,922	\$22,597	\$16,245	\$16,021	\$17,272	\$81,057
Indicador(es)							
419 Porcentaje de índice de desempeño Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma		0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	75.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
6094 Fortalecimiento institucional							
44 Mejorar el 80 % de la infraestructura física de 3 sedes de la SDM.		Magnitud	20.00	20.00	20.00	10.00	10.00
		Recursos	\$1,870	\$2,703	\$1,662	\$1,906	\$2,816
45 Formular el 100 % de la propuesta de rediseño institucional que incluya la modificación de la estructura interna y funcional, y la planta de personal.		Magnitud	5.00	25.00	30.00	40.00	0.00
		Recursos	\$300	\$995	\$748	\$707	\$0
(*) 46 Mantener en un 100 % la prestación de los servicios administrativos para garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad.		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$5,312	\$14,122	\$10,244	\$10,016	\$11,023
(*) 47 Soportar el 100 % de los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación de la SDM.		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$680	\$2,256	\$1,695	\$1,602	\$1,621
48 Formular e implementar el 80 % de los componentes del Programa de Gestión Documental.		Magnitud	15.00	20.00	15.00	15.00	15.00
		Recursos	\$300	\$995	\$748	\$707	\$715
(*) 49 Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Ambiental.		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$20	\$66	\$50	\$47	\$48
(*) 50 Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Seguridad y Salud Ocupacional.		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$280	\$929	\$698	\$660	\$668
(*) 51 Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión de Calidad.		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$160	\$531	\$399	\$377	\$381
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$5,548	\$24,499	\$20,794	\$19,456	\$19,585	\$89,882
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$5,548	\$24,499	\$20,794	\$19,456	\$19,585	\$89,882
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad		\$5,548	\$24,499	\$20,794	\$19,456	\$19,585	\$89,882
Indicador(es)							
450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma		5.00	30.00	20.00	15.00	10.00	80.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$124,708	\$82,326	\$74,993	\$79,083	\$83,867	\$444,977
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
967 Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá							
11 Estructurar e implementar 1 dependencia de tecnología y sistemas de la información y las comunicaciones para proponer, coordinar y hacer seguimiento en el sector de la implementación de normas y políticas públicas en materia de gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Magnitud	0.10	0.30	0.30	0.20	0.10	1.00
	Recursos	\$1,008	\$4,451	\$3,778	\$3,535	\$3,558	\$16,330
12 Gestionar y mantener el 100 % de los canales de comunicación interactivos a cargo de la OIS que dispongan información de movilidad a la ciudadanía	Magnitud	5.00	30.00	30.00	30.00	5.00	100.00
	Recursos	\$60	\$264	\$224	\$210	\$211	\$969
13 Desarrollar y fortalecer el 100 % de los sistemas de información misionales y estratégicos a cargo de la OIS para que sean utilizados como habilitadores en el desarrollo de las estrategias institucionales y sectoriales.	Magnitud	10.00	30.00	30.00	20.00	10.00	100.00
	Recursos	\$2,223	\$9,818	\$8,333	\$7,797	\$7,849	\$36,020
14 Modernizar el 80 % de los sistemas de información administrativos de la SDM para soportar las operación interna administrativa y de gestión de la entidad.	Magnitud	5.00	30.00	20.00	15.00	10.00	80.00
	Recursos	\$33	\$145	\$123	\$115	\$116	\$531
15 Modernizar el 80 % de la plataforma tecnologica de la SDM para asegurar la operación de los servicios institucionales	Magnitud	5.00	30.00	20.00	15.00	10.00	80.00
	Recursos	\$1,810	\$7,994	\$6,785	\$6,348	\$6,390	\$29,327
16 Promover y realizar 4 campañas de sensibilización en TI que permitan generar servicios de calidad y la mejora permanente de las capacidades técnicas de la SDM	Magnitud	0.50	1.00	1.00	1.00	0.50	4.00
	Recursos	\$7	\$31	\$26	\$25	\$25	\$113
(*) 17 Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$407	\$1,796	\$1,525	\$1,427	\$1,436	\$6,590
TOTAL ENTIDAD 113 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD		\$215,295	\$288,136	\$312,342	\$329,279	\$351,610	\$1,496,663

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$5,330	\$10,769	\$109,977	\$9,489	\$10,393	\$145,959
31	Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	\$3,950	\$6,935	\$106,201	\$5,290	\$6,461	\$128,837
164	Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las mipymes	\$605	\$3,000	\$2,199	\$1,501	\$2,375	\$9,680
263	Atender 320 emprendimientos de oportunidad	\$104	\$535	\$515	\$470	\$518	\$2,142
Indicador(es)							
285 Número de emprendimientos de oportunidad atendidos		20.00	100.00	80.00	90.00	30.00	320.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1022 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las Mipymes							
1	Brindar a 320 emprendimientos por oportunidad asistencia técnica a la medida	Magnitud 20.00	100.00	80.00	90.00	30.00	320.00
		Recursos \$34	\$396	\$395	\$350	\$379	\$1,554
2	Formular 1 documento propuesta de política pública de emprendimiento para el Distrito Capital	Magnitud 0.10	0.40	0.30	0.10	0.10	1.00
		Recursos \$70	\$139	\$120	\$120	\$139	\$588
290	Fortalecer 535 unidades productivas en capacidades empresariales y/o formalizarlas	\$501	\$2,465	\$1,684	\$1,031	\$1,857	\$7,538
Indicador(es)							
286 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades empresariales y/o formalizadas		42.00	200.00	141.00	110.00	42.00	535.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1022 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las Mipymes							
3	Fortalecer 200 unidades productivas con asistencia técnica a la medida	Magnitud 14.00	74.00	49.00	40.00	23.00	200.00
		Recursos \$70	\$880	\$680	\$431	\$740	\$2,801
4	Apoyar la realización de 6 eventos de intermediación y comercialización empresarial	Magnitud 1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	6.00
		Recursos \$40	\$687	\$321	\$250	\$461	\$1,759
5	Elaborar 1 documento propuesta de mejora regulatoria empresarial	Magnitud 0.15	0.30	0.35	0.10	0.10	1.00
		Recursos \$30	\$110	\$85	\$50	\$92	\$367
6	Apoyar 170 unidades productivas en su proceso de formalización	Magnitud 8.00	63.00	50.00	40.00	9.00	170.00
		Recursos \$290	\$460	\$350	\$200	\$380	\$1,680
7	Implementar 165 rocesos de formación y/o alistamiento financiero a empresarios del Distrito Capital favoreciendo su inclusión	Magnitud 20.00	60.00	45.00	30.00	10.00	165.00
		Recursos \$45	\$250	\$170	\$100	\$184	\$749
8	Realizar 14 convocatorias para fortalecer unidades productivas a través de acceso a financiamiento formal	Magnitud 2.00	6.00	6.00	0.00	0.00	14.00
		Recursos \$26	\$78	\$78	\$0	\$0	\$182
165	Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá	\$528	\$1,250	\$1,250	\$700	\$1,010	\$4,738
264	Apoyar 75 empresas en procesos de exportación	\$277	\$800	\$650	\$700	\$1,010	\$3,437
Indicador(es)							
287 Número de empresas apoyadas en procesos de exportación		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	75.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1021 Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá							
1	Apoyar 75 empresas en procesos de exportación	Magnitud 15.00	20.00	20.00	15.00	5.00	75.00
		Recursos \$277	\$800	\$650	\$700	\$1,010	\$3,437
265	Promover 4 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	\$251	\$450	\$600	\$0	\$0	\$1,301
Indicador(es)							
288 Número de programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad promovidos		1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	4.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1021 Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá							
2	Promover 4 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	Magnitud 1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	4.00
		Recursos \$144	\$450	\$600	\$0	\$0	\$1,194
3	Capacitar 100 empresarios en el aprovechamiento de los instrumentos de comercio exterior	Magnitud 100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos \$107	\$0	\$0	\$0	\$0	\$107
166	Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad	\$2,818	\$2,685	\$102,752	\$3,089	\$3,075	\$114,419

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$5,330	\$10,769	\$109,977	\$9,489	\$10,393	\$145,959
266	Fortalecer 500 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva	\$535	\$1,216	\$1,390	\$1,740	\$1,785	\$6,667
Indicador(es)							
289 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		15.00	120.00	200.00	150.00	15.00	500.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1019 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad							
(*) 3 Promover que al menos el 60 por ciento de empresas intervenidas en desarrollo tecnológico e innovación productiva implementen objetivos de innovación		Magnitud	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
		Recursos	\$340	\$116	\$60	\$180	\$318
4 Fortalecer 500 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva		Magnitud	15.00	120.00	200.00	150.00	15.00
		Recursos	\$195	\$1,100	\$1,330	\$1,560	\$1,467
267	Intervenir en 3 aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad	\$1,754	\$1,184	\$1,209	\$1,188	\$1,269	\$6,604
Indicador(es)							
(**) 290 Número de aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad intervenidos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1019 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad							
(*) 5 Intervenir en fortalecimiento innovador 3 aglomeraciones, clúster o encadenamientos productivos de Bogotá		Magnitud	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
		Recursos	\$1,754	\$1,184	\$1,209	\$1,188	\$1,269
285	Realizar un evento bandera de alto nivel y visibilidad nacional e internacional orientado a posicionar la ciudad como escenario privilegiado para la innovación y las industrias creativas	\$50	\$0	\$0	\$0	\$0	\$50
Indicador(es)							
291 Número de eventos bandera de alto nivel realizados en Bogotá Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1019 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad							
6 Realizar 1 evento de alto nivel y visibilidad nacional e internacional a posicionar la ciudad como escenario privilegiado para la innovación y las industrias creativas		Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$50	\$0	\$0	\$0	\$50
286	Formulación de un plan de innovación e industrias creativas	\$153	\$25	\$0	\$0	\$0	\$178
Indicador(es)							
292 Un plan de innovación e industrias creativas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.50	0.50	0.00	0.00	0.00	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1019 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad							
7 Formular 1 plan de innovación e industrias creativas		Magnitud	0.50	0.50	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$153	\$25	\$0	\$0	\$178
287	Crear un manual de diseño y funcionamiento de la Gerencia de Innovación Industrias Creativas	\$0	\$50	\$0	\$0	\$0	\$50
Indicador(es)							
293 Manual de diseño y funcionamiento para la gerencia de innovación e industrias creativas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1019 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad							
8 Crear 1 manual de diseño y funcionamiento de la Gerencia de innovación industrias creativas		Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$50	\$0	\$0	\$50
288	Crear y operar un fondo distrital de innovación y temas afines	\$0	\$0	\$100,000	\$0	\$0	\$100,000
Indicador(es)							
294 Fondo distrital de innovación y temas afines operando No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1019 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$5,330	\$10,769	\$109,977	\$9,489	\$10,393	\$145,959
	9 Crear y operar 1 fondo distrital de Innovación y temas afines	Magnitud 0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$0	\$0	\$100,000	\$0	\$0	\$100,000
289	Impulsar 4 proyectos estratégicos o retos de ciudad	\$326	\$210	\$153	\$161	\$21	\$871
	Indicador(es)						
	295 Número de proyectos estratégicos o retos de ciudad impulsados	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma						
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1019 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad						
	1 Identificar 8 problemáticas susceptibles para el diseño e implementación de retos de ciudad	Magnitud 2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	8.00
		Recursos \$150	\$80	\$80	\$20	\$21	\$351
	2 Promover 4 proyectos estratégicos o retos de ciudad	Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
		Recursos \$176	\$130	\$73	\$141	\$0	\$520
32	Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	\$600	\$1,602	\$1,600	\$1,601	\$1,699	\$7,102
168	Potenciar el trabajo decente en la ciudad	\$600	\$1,602	\$1,600	\$1,601	\$1,699	\$7,102
270	Vincular 4.250 personas laboralmente	\$210	\$387	\$370	\$396	\$235	\$1,598
	Indicador(es)						
	300 Número de personas vinculadas laboralmente	500.00	1,115.00	1,250.00	1,000.00	385.00	4,250.00
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma						
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1023 Potenciar el trabajo decente en la ciudad						
	1 Vincular 4,250 personas laboralmente a través de los diferentes procesos de intermediación.	Magnitud 500.00	1,115.00	1,250.00	1,000.00	385.00	4,250.00
		Recursos \$166	\$362	\$370	\$396	\$235	\$1,529
	2 Realizar 1 diagnóstico de desconcentración local de la política de empleo de la SDDE	Magnitud 0.45	0.55	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$44	\$25	\$0	\$0	\$0	\$69
293	Formar 8.500 personas en competencias transversales y/o laborales	\$91	\$623	\$600	\$595	\$906	\$2,816
	Indicador(es)						
	301 Número de personas formadas en competencias transversales y/o laborales	1,500.00	3,100.00	2,400.00	1,050.00	450.00	8,500.00
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma						
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1023 Potenciar el trabajo decente en la ciudad						
	3 Formar 6,500 personas en competencias blandas y transversales por medio de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito	Magnitud 1,250.00	2,600.00	1,800.00	550.00	300.00	6,500.00
		Recursos \$18	\$134	\$140	\$144	\$268	\$703
	4 Formar al menos 2,000 personas en competencias laborales	Magnitud 250.00	500.00	600.00	500.00	150.00	2,000.00
		Recursos \$35	\$429	\$370	\$371	\$563	\$1,769
	5 Diseñar 1 Portafolio de programas de formación en competencias transversales ofrecidos por la SDDE y actualizarlo anualmente	Magnitud 0.15	0.25	0.30	0.20	0.10	1.00
		Recursos \$39	\$60	\$90	\$80	\$75	\$344
294	Remitir desde la Agencia a empleadores al menos 10,000 personas que cumplan con los perfiles ocupacionales	\$298	\$592	\$630	\$610	\$558	\$2,688
	Indicador(es)						
	302 Número de personas remitidas a empleos de calidad que cumplan con los perfiles ocupacionales	1,140.00	1,890.00	2,820.00	2,920.00	1,230.00	10,000.00
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma						
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1023 Potenciar el trabajo decente en la ciudad						
	6 Remitir al menos 6,000 personas a empleadores desde la Agencia	Magnitud 1,140.00	1,620.00	1,400.00	1,400.00	440.00	6,000.00
		Recursos \$219	\$59	\$148	\$196	\$157	\$780
	7 Remitir 4,000 personas formadas y certificadas por la Agencia a empleadores	Magnitud 0.00	270.00	1,420.00	1,520.00	790.00	4,000.00
		Recursos \$0	\$59	\$148	\$234	\$157	\$599
	8 Diseñar y poner en funcionamiento 1 instrumento de registro y consulta de beneficiarios de los distintos procesos de formación para el trabajo ofrecidos por el Distrito	Magnitud 0.10	0.60	0.20	0.05	0.05	1.00
		Recursos \$79	\$474	\$334	\$180	\$243	\$1,310
33	Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad	\$780	\$2,232	\$2,176	\$2,598	\$2,234	\$10,020

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$5,330	\$10,769	\$109,977	\$9,489	\$10,393	\$145,959
169	Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	\$780	\$2,232	\$2,176	\$2,598	\$2,234	\$10,020
271	Capacitar 5.000 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento presencial y/o virtualmente	\$780	\$2,232	\$2,176	\$2,598	\$2,234	\$10,020
Indicador(es)							
303 Número de tenderos y/o comerciantes capacitados presencial y/o virtualmente Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		180.00	2,000.00	2,000.00	800.00	20.00	5,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1020 Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá							
1 Realizar 4 documentos que contribuyan al eje de abastecimiento alimentario y de seguridad alimentaria y nutricional para la ciudad de Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
	Recursos	\$270	\$33	\$335	\$335	\$0	\$973
2 Capacitar 5,000 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento, presencial y/o virtualmente	Magnitud	180.00	2,000.00	2,000.00	800.00	20.00	5,000.00
	Recursos	\$200	\$1,521	\$1,149	\$1,600	\$47	\$4,518
3 Vincular 800 actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario de Bogotá a procesos de mejora empresarial y/o comercial.	Magnitud	30.00	320.00	320.00	130.00	0.00	800.00
	Recursos	\$310	\$306	\$268	\$344	\$0	\$1,228
(*) 4 Fortalecer 500 actores vinculados al Sistema de Abastecimiento Alimentario.	Magnitud	0.00	220.00	440.00	500.00	500.00	
	Recursos	\$0	\$371	\$424	\$318	\$2,187	\$3,300
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$355	\$1,300	\$1,900	\$2,200	\$1,914	\$7,669
41	Desarrollo rural sostenible	\$355	\$1,300	\$1,900	\$2,200	\$1,914	\$7,669
182	Generación de alternativas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana	\$355	\$1,300	\$1,900	\$2,200	\$1,914	\$7,669
280	Implementar en 80 unidades agrícolas familiares procesos de reconversión productiva	\$355	\$1,300	\$1,900	\$2,200	\$1,914	\$7,669
Indicador(es)							
385 Número de unidades productivas con procesos de reconversión productiva implementados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		11.00	15.00	19.00	20.00	15.00	80.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1025 Generación de alternativas productivas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana							
1 Implementar en 80 Unidades productivas procesos de reconversión productiva	Magnitud	11.00	15.00	19.00	20.00	15.00	80.00
	Recursos	\$355	\$792	\$949	\$1,044	\$748	\$3,888
(*) 2 Fortalecer 60 Unidades productivas vinculadas en la adopción de procesos de reconversión productiva	Magnitud	0.00	15.00	30.00	45.00	60.00	
	Recursos	\$0	\$508	\$951	\$1,156	\$1,166	\$3,781
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,278	\$5,189	\$5,247	\$5,202	\$5,585	\$23,501
43	Modernización institucional	\$2,018	\$4,290	\$4,346	\$4,303	\$4,629	\$19,586
189	Modernización administrativa	\$2,018	\$4,290	\$4,346	\$4,303	\$4,629	\$19,586
283	Lograr un Índice de satisfacción laboral igual o superior a 70%	\$1,908	\$3,890	\$3,946	\$3,903	\$4,203	\$17,850
Indicador(es)							
(**) 409 Índice de satisfacción laboral Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1028 Gestión y modernización institucional							
1 Lograr la sostenibilidad del 100 por ciento de los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	5.50	22.10	25.00	30.00	17.40	100.00
	Recursos	\$33	\$132	\$177	\$222	\$132	\$696
(*) 2 Mantener actualizados el 100 por ciento de los procesos y procedimientos de la entidad	Magnitud	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$72	\$72	\$72	\$63	\$279
3 Certificar el 100 por ciento de los procedimientos de los procesos de apoyo de sistema integrado de gestión	Magnitud	8.00	40.00	25.00	25.00	2.00	100.00
	Recursos	\$50	\$258	\$159	\$159	\$159	\$785
(*) 4 Apoyar la prestación del 100 por ciento de los servicios de apoyo logístico y administrativo de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$459	\$875	\$1,050	\$1,400	\$1,575	\$5,359
(*) 5 Apoyar jurídicamente el 100 por ciento de los proyectos de inversión ejecutados por la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$164	\$278	\$392	\$392	\$392	\$1,618
6 Implementar el 100 por ciento plan estratégico comunicaciones de la entidad	Magnitud	10.00	30.00	30.00	20.00	10.00	100.00
	Recursos	\$50	\$182	\$199	\$199	\$199	\$830

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$2,278	\$5,189	\$5,247	\$5,202	\$5,585	\$23,501
7 Actualizar el 100 por ciento de la infraestructura tecnológica de la entidad	Magnitud	10.00	30.00	30.00	20.00	10.00	100.00
	Recursos	\$228	\$360	\$360	\$180	\$180	\$1,308
(*) 8 Reducir al 5 por ciento las horas de interrupción de la conexión a internet	Magnitud	10.00	8.00	7.00	6.00	5.00	
	Recursos	\$208	\$442	\$190	\$187	\$187	\$1,214
9 Realizar mantenimiento al 80 por ciento de la infraestructura tecnológica de la entidad	Magnitud	20.00	19.50	19.50	10.90	10.10	80.00
	Recursos	\$333	\$300	\$300	\$300	\$300	\$1,533
10 Implementar mejoras en el 100 por ciento de los sistemas de Información de la SDDE	Magnitud	0.00	40.00	30.00	20.00	10.00	100.00
	Recursos	\$0	\$172	\$152	\$48	\$152	\$524
(*) 11 Implementar el 100 por ciento de los planes de mantenimiento anual de la infraestructura física de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$374	\$795	\$870	\$720	\$860	\$3,619
12 Adecuar puestos de trabajo para el 100 por ciento de los funcionarios de la SDDE acorde con estándares normativos (ARL)	Magnitud	11.08	29.10	30.00	20.00	9.82	100.00
	Recursos	\$9	\$24	\$25	\$24	\$4	\$85
295 Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación		\$110	\$400	\$400	\$400	\$425	\$1,735
Indicador(es)							
(**) 410 Porcentaje de capacitaciones realizadas del plan anual Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1027 Planeación y gestión para el mejoramiento institucional							
1 Capacitar a 500 personas vinculadas a la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad	Magnitud	100.00	125.00	125.00	70.00	80.00	500.00
	Recursos	\$57	\$125	\$125	\$125	\$163	\$595
2 Realizar 85 informes de seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión	Magnitud	10.00	19.00	19.00	19.00	18.00	85.00
	Recursos	\$24	\$140	\$140	\$140	\$126	\$570
3 Implementar 1 herramienta para la caracterización y seguimiento de beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE	Magnitud	0.10	0.25	0.25	0.20	0.20	1.00
	Recursos	\$29	\$135	\$135	\$135	\$136	\$570
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$260	\$899	\$901	\$899	\$957	\$3,915
193 Sistemas de información para una política pública eficiente		\$260	\$899	\$901	\$899	\$957	\$3,915
284 Realizar 22 investigaciones del sector de desarrollo económico en Bogotá		\$260	\$899	\$901	\$899	\$957	\$3,915
Indicador(es)							
461 Número de investigaciones realizadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		2.00	7.00	7.00	5.00	1.00	22.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1026 Observatorio de Desarrollo Económico							
1 Generar 432 reportes de información económica y estadística	Magnitud	78.00	118.00	118.00	108.00	10.00	432.00
	Recursos	\$22	\$365	\$365	\$395	\$438	\$1,585
2 Realizar 493 documentos en temas socioeconómicos	Magnitud	86.00	136.00	136.00	100.00	35.00	493.00
	Recursos	\$109	\$200	\$200	\$205	\$394	\$1,108
3 Alcanzar 200,000 descargas, visitas y/o entregas de los documentos del observatorio de desarrollo económico	Magnitud	50,000.00	50,000.00	50,000.00	40,000.00	10,000.00	200,000.00
	Recursos	\$59	\$89	\$91	\$104	\$90	\$433
4 Realizar 22 investigaciones del sector de desarrollo económico	Magnitud	2.00	7.00	7.00	5.00	1.00	22.00
	Recursos	\$70	\$245	\$245	\$195	\$35	\$790
TOTAL ENTIDAD 117 - SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO		\$7,963	\$17,258	\$117,124	\$16,891	\$17,893	\$177,129

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
04	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
110	Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
163	Garantizar que el 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 27 Porcentaje de hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF notificados, que reciben las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008 Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
02	Pilar Democracia urbana	\$61,785	\$77,030	\$76,955	\$72,920	\$77,888	\$366,578
14	Intervenciones integrales del hábitat	\$58,749	\$71,126	\$70,636	\$66,160	\$70,673	\$337,344
134	Intervenciones integrales del hábitat	\$43,773	\$8,099	\$7,109	\$6,278	\$6,377	\$71,636
173	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá	\$42,667	\$6,031	\$4,909	\$3,936	\$3,884	\$61,427
Indicador(es)							
145 Número de vivienda iniciadas en Bogotá Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma		34,000.00	40,000.00	39,000.00	37,000.00	0.00	150,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
487 Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios							
(*) 18 Promover 80 hectáreas útiles de suelo para el desarrollo y la construcción de vivienda y usos complementarios		Magnitud	5.00	20.00	30.00	60.00	80.00
		Recursos	\$29,453	\$1,230	\$1,333	\$1,435	\$1,551
(*) 19 Promover 12 proyectos de vivienda asociados al sector Hábitat que permitan la habilitación de suelo para vivienda y usos complementarios		Magnitud	2.00	6.00	9.00	11.00	12.00
		Recursos	\$12,623	\$820	\$717	\$615	\$388
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1151 Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030							
(*) 1 Formular 1 política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030		Magnitud	0.25	0.50	0.80	1.00	1.00
		Recursos	\$162	\$1,554	\$1,554	\$554	\$554
(*) 2 Revisar 100 por ciento de las cuentas de cobro y aportes solidarios al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos - FSRI radicadas en la SDHT		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$38	\$142	\$142	\$142	\$142
(*) 3 Promover y coordinar 100 por ciento de las acciones y políticas para garantizar el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$75	\$284	\$284	\$284	\$284
(*) 4 Garantizar al 100 por ciento de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$13	\$47	\$47	\$47	\$47
(*) 5 Elaborar 4 documentos para la formulación de lineamientos de intervención de las Operaciones Integrales del Hábitat en el territorio distrital		Magnitud	1.00	2.00	3.00	4.00	4.00
		Recursos	\$226	\$1,524	\$649	\$670	\$716
(*) 6 Cumplir con el 20 por ciento de las tareas del Plan de Acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, que competen a la Secretaría del Hábitat.		Magnitud	3.00	8.00	13.00	18.00	20.00
		Recursos	\$77	\$430	\$183	\$189	\$202
503	Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados	\$980	\$146	\$146	\$146	\$146	\$1,564
Indicador(es)							
(**) 510 Número de prestadores de los servicios públicos de acueducto con asistencia técnica Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		44.00	80.00	81.00	81.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1144 Gestión para el suministro de agua potable en el D. C.							
(*) 1 Brindar asistencia técnica 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto priorizados		Magnitud	44.00	80.00	81.00	81.00	81.00
		Recursos	\$980	\$146	\$146	\$146	\$146
517	Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	\$126	\$1,922	\$2,054	\$2,196	\$2,347	\$8,645
Indicador(es)							
524 Número de vivienda VIS iniciadas en Bogotá Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		13,500.00	16,000.00	15,500.00	15,000.00	0.00	60,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
800 Apoyo a la generación de vivienda							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana		\$61,785	\$77,030	\$76,955	\$72,920	\$77,888	\$366,578
7 Actualizar y mantener 100 Por ciento la Ventanilla Única de la Construcción	Magnitud	20.00	30.00	25.00	15.00	10.00	100.00
	Recursos	\$63	\$810	\$850	\$890	\$990	\$3,603
8 Incrementar 40 Por ciento La inscripción y gestión de los proyectos ante el esquema Mesa de Soluciones	Magnitud	5.00	10.00	10.00	10.00	5.00	40.00
	Recursos	\$37	\$320	\$357	\$400	\$389	\$1,503
9 Diseñar 1 estrategia De participación para proyectos de vivienda de interés social y prioritaria	Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$26	\$0	\$0	\$0	\$0	\$26
10 Implementar 100 por ciento De la estrategia de participación en los proyectos de vivienda de interés social y prioritaria priorizados por la SDHT	Magnitud	10.00	25.00	25.00	25.00	15.00	100.00
	Recursos	\$0	\$792	\$847	\$906	\$968	\$3,513
135 Mejoramiento integral		\$14,976	\$63,027	\$63,527	\$59,882	\$64,296	\$265,708
170 Crear un programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
148 Programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda creado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
516 Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados		\$14,976	\$63,027	\$63,527	\$59,882	\$64,296	\$265,708
Indicador(es)							
(**) 523 Número de intervenciones integrales de mejoramiento gestionadas en territorios priorizados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente		1.00	3.00	7.00	10.00	10.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1153 Intervenciones integrales de mejoramiento							
1 Formular 10 intervenciones para el mejoramiento integral	Magnitud	3.00	7.00	0.00	0.00	0.00	10.00
	Recursos	\$223	\$883	\$0	\$0	\$0	\$1,106
2 Coordinar 100 por ciento de las intervenciones para el mejoramiento integral	Magnitud	10.00	20.00	30.00	30.00	10.00	100.00
	Recursos	\$9,776	\$56,903	\$61,704	\$58,524	\$62,844	\$249,751
3 Conformar 97 expedientes urbanos para la legalización de asentamientos de origen informal	Magnitud	6.00	14.00	77.00	0.00	0.00	97.00
	Recursos	\$3,067	\$353	\$364	\$0	\$0	\$3,784
4 Conformar 40 expedientes urbanos regularización de barrios de origen informal	Magnitud	5.00	5.00	30.00	0.00	0.00	40.00
	Recursos	\$1,865	\$3,702	\$190	\$0	\$0	\$5,757
5 Diseñar 1 estrategia de participación para las intervenciones integrales de mejoramiento	Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$45	\$0	\$0	\$0	\$0	\$45
6 Implementar 100 por ciento la estrategia de participación para las intervenciones integrales de mejoramiento	Magnitud	10.00	20.00	30.00	30.00	10.00	100.00
	Recursos	\$0	\$1,186	\$1,269	\$1,358	\$1,452	\$5,265
15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad		\$3,036	\$5,904	\$6,319	\$6,760	\$7,215	\$29,234
136 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad		\$3,036	\$5,904	\$6,319	\$6,760	\$7,215	\$29,234
176 Monitorear el 100% de polígonos identificados de control y prevención, en áreas susceptibles de ocupación ilegal		\$3,036	\$5,904	\$6,319	\$6,760	\$7,215	\$29,234
Indicador(es)							
(**) 149 Porcentaje de polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
417 Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda							
(*) 21 Monitorear 100 % polígonos identificados de control y prevención en áreas susceptibles de ocupación	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$636	\$1,181	\$1,264	\$1,352	\$1,443	\$5,876
(*) 22 Tramitar 100 % las solicitudes de matrícula de arrendadores y radicación de documentos para la enajenación de inmuebles destinados a vivienda en los términos previstos en la ley	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$276	\$590	\$632	\$676	\$722	\$2,896
(*) 23 Atender 100 % las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan la enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda en los términos de ley	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$2,124	\$4,133	\$4,423	\$4,732	\$5,051	\$20,462
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial		\$630	\$10,181	\$11,382	\$12,781	\$13,640	\$48,614
30 Financiación para el Desarrollo Territorial		\$630	\$10,181	\$11,382	\$12,781	\$13,640	\$48,614
163 Financiación para el desarrollo territorial		\$630	\$10,181	\$11,382	\$12,781	\$13,640	\$48,614
177 80 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas		\$630	\$10,181	\$11,382	\$12,781	\$13,640	\$48,614

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial		\$630	\$10,181	\$11,382	\$12,781	\$13,640	\$48,614
Indicador(es)							
284 Número de hectáreas gestionadas mediante aplicación instrumentos de financiación Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.00	35.00	25.00	15.00	5.00	80.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1075 Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial							
(*) 1 Definir 3 instrumentos de financiación con su respectivo análisis económico -técnico-jurídico.		Magnitud	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$135	\$605	\$0	\$0	\$740
(*) 2 Estructurar 3 reglamentaciones de los instrumentos de financiación del desarrollo territorial.		Magnitud	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$135	\$563	\$0	\$0	\$698
(*) 3 Realizar 100 porciento de seguimiento a la gestión de instrumentos de financiación		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$360	\$2,233	\$2,233	\$2,233	\$9,292
4 Acompañar 4,000 hogares víctimas del conflicto residentes en Bogotá en la presentación a programas o esquemas financieros de acceso a vivienda		Magnitud	0.00	15.00	25.00	35.00	5.00
		Recursos	\$0	\$357	\$266	\$278	\$1,045
5 Apoyar 80 hectáreas útiles para la construcción de VIS mediante la aplicación de instrumentos de financiación.		Magnitud	0.00	35.00	25.00	15.00	5.00
		Recursos	\$0	\$6,423	\$8,883	\$10,270	\$11,263
							\$36,839
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$4,337	\$8,206	\$9,063	\$10,062	\$10,677	\$42,345
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$1,302	\$3,022	\$3,077	\$3,134	\$2,552	\$13,087
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$1,302	\$3,022	\$3,077	\$3,134	\$2,552	\$13,087
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)		\$687	\$1,961	\$2,016	\$2,073	\$1,491	\$8,228
Indicador(es)							
(**) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
491 Comunicación estratégica del hábitat							
13 Realizar 800 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para comunicación externa		Magnitud	100.00	200.00	200.00	200.00	100.00
		Recursos	\$45	\$546	\$573	\$601	\$315
14 Realizar 48 campañas para redes sociales		Magnitud	6.00	12.00	12.00	12.00	6.00
		Recursos	\$90	\$141	\$148	\$155	\$82
15 Realizar 48 campañas de difusión interna		Magnitud	6.00	12.00	12.00	12.00	6.00
		Recursos	\$85	\$160	\$168	\$176	\$93
16 Implementar 32 acciones pedagógicas con la comunidad		Magnitud	4.00	8.00	8.00	8.00	4.00
		Recursos	\$0	\$268	\$281	\$295	\$155
							\$999
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1102 Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT							
(*) 1 Diseñar e implementar 1 índice de transparencia en la SDHT		Magnitud	0.25	0.50	0.75	1.00	1.00
		Recursos	\$69	\$133	\$133	\$133	\$133
(*) 2 Implementar 1 plan de gestión ética en la SDHT		Magnitud	0.25	0.50	0.75	1.00	1.00
		Recursos	\$158	\$225	\$225	\$225	\$225
(*) 7 Apoyar 100 por ciento el proceso de planeación y seguimiento a los proyectos de inversión de la SDHT y del sector Hábitat		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$240	\$488	\$488	\$488	\$488
							\$2,192
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$127	\$127	\$127	\$127	\$127	\$635
Indicador(es)							
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante		90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1102 Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT							
(*) 3 Implementar 90 por ciento El Sistema Integrado de Gestión		Magnitud	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00
		Recursos	\$127	\$127	\$127	\$127	\$127
							\$635

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,337	\$8,206	\$9,063	\$10,062	\$10,677	\$42,345
524	Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	\$488	\$934	\$934	\$934	\$934	\$4,224
Indicador(es)							
(**)	531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Creciente	25.00	50.00	75.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1102 Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT							
(*)	4 Implementar 100 por ciento una estrategia de gestión de datos abiertos para la Entidad	Magnitud	25.00	50.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$163	\$311	\$311	\$311	\$1,407
(*)	5 Implementar 100 por ciento una estrategia de gestión de la información corporativa	Magnitud	25.00	50.00	75.00	100.00	100.00
		Recursos	\$162	\$312	\$312	\$312	\$1,410
(*)	6 Consolidar 100 por ciento la información estadística y geográfica de la Entidad	Magnitud	25.00	50.00	75.00	100.00	100.00
		Recursos	\$163	\$311	\$311	\$311	\$1,407
43	Modernización institucional	\$3,035	\$5,184	\$5,986	\$6,928	\$8,125	\$29,258
189	Modernización administrativa	\$3,035	\$5,184	\$5,986	\$6,928	\$8,125	\$29,258
379	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$3,035	\$5,184	\$5,986	\$6,928	\$8,125	\$29,258
Indicador(es)							
(**)	411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
418 Fortalecimiento institucional							
(*)	54 Mantener 100 por ciento la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$2,290	\$2,698	\$3,140	\$3,661	\$4,464
	55 Fortalecer 100 por ciento el subsistema interno de gestión documental y archivo	Magnitud	15.00	25.00	25.00	25.00	10.00
		Recursos	\$568	\$674	\$785	\$915	\$1,116
	56 Implementar, ejecutar y desarrollar 100 por ciento el sistema de seguridad y salud en el trabajo	Magnitud	60.00	10.00	10.00	10.00	10.00
		Recursos	\$60	\$87	\$101	\$118	\$143
(*)	57 Garantizar 100 por ciento la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$85	\$1,075	\$1,221	\$1,392	\$1,497
(*)	58 Mantener 95 por ciento la satisfacción de los usuarios de los trámites y servicios de la entidad	Magnitud	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00
		Recursos	\$32	\$650	\$739	\$842	\$905
TOTAL ENTIDAD 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT		\$66,752	\$95,417	\$97,400	\$95,763	\$102,205	\$457,537

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,320	\$31,856	\$31,497	\$32,511	\$34,418	\$139,602
11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$9,320	\$31,856	\$31,497	\$32,511	\$34,418	\$139,602
124	Formación para la transformación del ser	\$223	\$800	\$801	\$800	\$634	\$3,258
352	Implementar el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)	\$118	\$296	\$205	\$236	\$378	\$1,232
Indicador(es)							
101 Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.15	0.30	0.25	0.25	0.05	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
997 Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector							
1 Implementar 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)		Magnitud 0.15	0.30	0.25	0.25	0.05	1.00
		Recursos \$118	\$296	\$205	\$236	\$378	\$1,232
355	Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	\$105	\$196	\$383	\$318	\$256	\$1,258
Indicador(es)							
104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		400.00	800.00	800.00	700.00	100.00	2,800.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
997 Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector							
2 Atender 2,800 agentes del sector en procesos de formación y cualificación		Magnitud 400.00	800.00	800.00	700.00	100.00	2,800.00
		Recursos \$105	\$196	\$383	\$318	\$256	\$1,258
356	Profesionalización de 45 agentes del sector	\$0	\$308	\$214	\$246	\$0	\$768
Indicador(es)							
(**) 105 Número de agentes del sector profesionalizados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante		0.00	45.00	45.00	45.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
997 Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector							
(*) 3 Apoyar 45 agentes del sector en procesos de profesionalización		Magnitud 0.00	45.00	45.00	45.00	0.00	
		Recursos \$0	\$308	\$214	\$246	\$0	\$768
125	Plan Distrital de lectura y escritura	\$3,664	\$26,936	\$26,576	\$27,590	\$29,746	\$114,512
339	Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	\$515	\$1,375	\$1,399	\$1,459	\$1,644	\$6,392
Indicador(es)							
108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		19,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	4,300.00	92,300.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1011 Lectura, escritura y redes de conocimiento							
1 Dotar con 92,300 nuevos libros las bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura		Magnitud 19,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	4,300.00	92,300.00
		Recursos \$515	\$1,375	\$1,399	\$1,459	\$1,644	\$6,392
340	Incrementar en un 15% el número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura	\$2,459	\$23,328	\$22,966	\$23,894	\$25,746	\$98,393
Indicador(es)							
(**) 109 Número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		3,000.00	157,500.00	165,000.00	172,500.00	172,500.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1011 Lectura, escritura y redes de conocimiento							
(*) 2 Alcanzar 172,500 personas formadas en programas de lectura, escritura y uso de las bibliotecas públicas		Magnitud 3,000.00	157,500.00	165,000.00	172,500.00	172,500.00	
		Recursos \$250	\$980	\$997	\$1,040	\$1,173	\$4,440
3 Promover 5 Espacios de valoración social del libro, la lectura y la escritura.		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
		Recursos \$150	\$130	\$126	\$125	\$136	\$667
4 Realizar 1 investigación sobre la lectura y la escritura en Bogotá para generar conocimiento		Magnitud 0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$0	\$255	\$0	\$0	\$0	\$255
(*) 5 Fortalecer y sostener la red de 19 bibliotecas públicas de Bibliored		Magnitud 19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	
		Recursos \$2,059	\$21,963	\$21,843	\$22,729	\$24,437	\$93,031

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,320	\$31,856	\$31,497	\$32,511	\$34,418	\$139,602
341	Aumentar a 95 los paraderos para Libros para Parques	\$270	\$1,002	\$989	\$1,001	\$1,095	\$4,357
Indicador(es)							
(**) 110 Número de Paraderos Para libros Para Parques - PPP Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		61.00	71.00	81.00	91.00	95.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1011 Lectura, escritura y redes de conocimiento							
(*) 6 Aumentar a 95 los PPP Paraderos Para libros Para Parques - PPP		Magnitud	61.00	71.00	81.00	91.00	95.00
		Recursos	\$270	\$1,002	\$989	\$1,001	\$1,095
342	Aumentar a 12 las biblioestaciones en Transmilenio	\$220	\$545	\$543	\$555	\$614	\$2,477
Indicador(es)							
(**) 111 Número de biblioestaciones en Transmilenio Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		6.00	8.00	10.00	12.00	12.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1011 Lectura, escritura y redes de conocimiento							
(*) 7 Aumentar a 12 las biblioestaciones en Transmilenio		Magnitud	6.00	8.00	10.00	12.00	12.00
		Recursos	\$220	\$545	\$543	\$555	\$614
343	Poner en funcionamiento 9 puestos de lectura en plazas de mercado	\$0	\$43	\$42	\$42	\$46	\$173
Indicador(es)							
(**) 112 Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.00	3.00	6.00	9.00	9.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1011 Lectura, escritura y redes de conocimiento							
(*) 8 Poner en funcionamiento 9 puestos de lectura en plazas de mercado		Magnitud	0.00	3.00	6.00	9.00	9.00
		Recursos	\$0	\$43	\$42	\$42	\$46
344	Fortalecer 50 centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de Familias en Acción, con programas de lectura	\$0	\$213	\$208	\$209	\$226	\$856
Indicador(es)							
(**) 113 Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.00	15.00	31.00	47.00	50.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1011 Lectura, escritura y redes de conocimiento							
(*) 9 Fortalecer 50 Centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura		Magnitud	0.00	15.00	31.00	47.00	50.00
		Recursos	\$0	\$213	\$208	\$209	\$226
345	Apoyar 50 bibliotecas comunitarias	\$100	\$230	\$225	\$217	\$135	\$907
Indicador(es)							
114 Número de bibliotecas comunitarias apoyadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	15.00	16.00	16.00	3.00	50.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1011 Lectura, escritura y redes de conocimiento							
10 Apoyar 50 Bibliotecas Comunitarias		Magnitud	0.00	15.00	16.00	16.00	3.00
		Recursos	\$0	\$145	\$142	\$134	\$90
11 Apoyar 30 Proyectos de promoción de lectura y escritura		Magnitud	2.00	8.00	8.00	8.00	4.00
		Recursos	\$100	\$85	\$83	\$83	\$45
346	Consolidar una biblioteca digital de Bogotá	\$100	\$200	\$204	\$213	\$240	\$957
Indicador(es)							
(**) 115 Número de bibliotecas digitales de Bogotá consolidadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1011 Lectura, escritura y redes de conocimiento							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$9,320	\$31,856	\$31,497	\$32,511	\$34,418	\$139,602
(*) 12 Consolidar 1 Biblioteca digital de Bogotá			Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
			Recursos \$100	\$200	\$204	\$213	\$240	\$957
126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas			\$184	\$262	\$262	\$262	\$257	\$1,227
359 Formular e implementar la política pública de emprendimiento y fomento a las industrias culturales y creativas			\$71	\$105	\$105	\$105	\$103	\$489
Indicador(es)								
(**) 116 Número de políticas públicas de emprendimiento e industrias culturales y creativas formuladas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante			1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1008 Fomento y gestión para el desarrollo cultural								
(*) 4 Formular e implementar 1 política cultural de emprendimiento de industrias culturales y creativas			Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
			Recursos \$71	\$105	\$105	\$105	\$103	\$489
360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido			\$50	\$68	\$68	\$68	\$66	\$319
Indicador(es)								
(**) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante			1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1008 Fomento y gestión para el desarrollo cultural								
(*) 5 Fortalecer 1 cluster de las industrias culturales y creativas			Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
			Recursos \$50	\$68	\$68	\$68	\$66	\$319
361 Crear el capítulo Bogotá en la cuenta satélite de cultura			\$64	\$89	\$89	\$89	\$88	\$419
Indicador(es)								
(**) 118 Número de capítulos de la cuenta satélite en cultura, creados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante			1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1008 Fomento y gestión para el desarrollo cultural								
(*) 6 Crear y coordinar 1 Capítulo Bogotá en la Cuenta Satélite Nacional de Cultura			Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
			Recursos \$64	\$89	\$89	\$89	\$88	\$419
127 Programa de estímulos			\$5,249	\$3,858	\$3,858	\$3,859	\$3,781	\$20,605
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector			\$1,937	\$1,604	\$1,604	\$1,604	\$1,572	\$8,321
Indicador(es)								
120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma			54.00	52.00	52.00	42.00	10.00	210.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1008 Fomento y gestión para el desarrollo cultural								
1 Otorgar 210 estímulos a agentes del sector Cultura, Recreación y Deporte			Magnitud 53.00	53.00	52.00	42.00	10.00	210.00
			Recursos \$1,300	\$656	\$656	\$656	\$642	\$3,910
2 Implementar el 100 % de las acciones de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de los subcampos del arte, la cultura y el patrimonio priorizados.			Magnitud 20.00	30.00	25.00	15.00	10.00	100.00
			Recursos \$637	\$948	\$948	\$949	\$929	\$4,412
351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados			\$3,311	\$2,254	\$2,254	\$2,255	\$2,209	\$12,283
Indicador(es)								
121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma			16.00	25.00	25.00	25.00	9.00	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1008 Fomento y gestión para el desarrollo cultural								
3 Apoyar 100 proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas			Magnitud 17.00	24.00	25.00	25.00	9.00	100.00
			Recursos \$3,311	\$2,254	\$2,254	\$2,255	\$2,209	\$12,283
02 Pilar Democracia urbana			\$8,773	\$9,051	\$10,000	\$8,908	\$9,319	\$46,051
17 Espacio público, derecho de todos			\$8,773	\$9,051	\$10,000	\$8,908	\$9,319	\$46,051
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada			\$8,773	\$9,051	\$10,000	\$8,908	\$9,319	\$46,051

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
02	Pilar Democracia urbana	\$8,773	\$9,051	\$10,000	\$8,908	\$9,319	\$46,051	
366	Mejorar 132 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$8,773	\$9,051	\$10,000	\$8,908	\$9,319	\$46,051	
Indicador(es)								
163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		13.00	6.00	5.00	5.00	1.00	30.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
992 Patrimonio e Infraestructura cultural fortalecida								
1 Gestionar en un 100 % la política cultural relacionada con el patrimonio y la infraestructura cultural, a partir de los instrumentos priorizados.		Magnitud	15.00	30.00	30.00	20.00	5.00	100.00
		Recursos	\$91	\$183	\$183	\$183	\$183	\$824
2 Mejorar 30 Equipamientos Culturales		Magnitud	13.00	6.00	5.00	5.00	1.00	30.00
		Recursos	\$8,682	\$8,868	\$9,817	\$8,725	\$9,136	\$45,227
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,269	\$2,089	\$1,651	\$2,172	\$2,220	\$9,401	
25	Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	\$1,269	\$2,089	\$1,651	\$2,172	\$2,220	\$9,401	
156	Cultura ciudadana para la convivencia	\$748	\$1,370	\$890	\$1,369	\$986	\$5,363	
373	Implementar la red de cultura ciudadana y democrática	\$69	\$290	\$286	\$301	\$115	\$1,060	
Indicador(es)								
267 Número de redes de cultura ciudadana y democrática, implementadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.10	0.30	0.30	0.25	0.05	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
987 Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural								
2 Implementar 1 Red de Cultura Ciudadana y Democrática		Magnitud	0.10	0.30	0.30	0.25	0.05	1.00
		Recursos	\$69	\$290	\$286	\$301	\$115	\$1,060
374	Formular e implementar una (1) política pública de cultura ciudadana	\$249	\$184	\$131	\$137	\$188	\$888	
Indicador(es)								
268 Número de políticas públicas de cultura ciudadana formuladas e implementadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.20	0.30	0.25	0.20	0.05	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
987 Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural								
1 Formular e implementar 1 Política Pública de Cultura Ciudadana		Magnitud	0.20	0.30	0.25	0.20	0.05	1.00
		Recursos	\$249	\$184	\$131	\$137	\$188	\$888
375	Orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de transformación cultural del distrito	\$186	\$95	\$94	\$99	\$136	\$611	
Indicador(es)								
269 Número de proyectos de transformación cultural del Distrito orientados y acompañados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		1.00	4.00	5.00	5.00	1.00	16.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
987 Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural								
3 Orientar y acompañar 16 proyectos de transformación cultural del distrito, en su formulación e implementación.		Magnitud	1.00	4.00	5.00	5.00	1.00	16.00
		Recursos	\$186	\$95	\$94	\$99	\$136	\$611
376	Orientar la formulación y acompañar la implementación de 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte	\$245	\$801	\$379	\$832	\$547	\$2,804	
Indicador(es)								
270 Número de protocolos de investigación, sistematización y memoria social orientados y acompañados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		5.00	16.00	16.00	20.00	3.00	60.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
987 Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural								
4 Orientar la formulación y acompañar 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte		Magnitud	5.00	16.00	16.00	20.00	3.00	60.00
		Recursos	\$245	\$801	\$379	\$832	\$547	\$2,804
157	Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	\$521	\$719	\$761	\$803	\$1,234	\$4,038	
369	Acompañar 10 actuaciones urbanísticas en el territorio, en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios	\$210	\$205	\$218	\$251	\$397	\$1,280	
Indicador(es)								
(**) 271 Número de actuaciones urbanísticas en el territorio acompañadas en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios								

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$1,269	\$2,089	\$1,651	\$2,172	\$2,220	\$9,401
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		1.00	4.00	7.00	9.00	10.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1137 Comunidades culturales para la paz							
(*) 2 Acompañar 10 actuaciones artístico, culturales y deportivas urbanísticas en el territorio en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios.		Magnitud	1.00	4.00	7.00	9.00	10.00
		Recursos	\$210	\$205	\$218	\$251	\$397
							\$1,280
370 Realizar 9 intervenciones de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura		\$25	\$204	\$218	\$251	\$397	\$1,096
Indicador(es)							
(**) 272 Número de intervenciones en VIP realizadas en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura		7.00	9.00	9.00	9.00	9.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1137 Comunidades culturales para la paz							
(*) 1 Apoyar 9 intervenciones artístico, culturales y deportivas en Viviendas de Interés Prioritario (VIP)		Magnitud	7.00	9.00	9.00	9.00	9.00
		Recursos	\$25	\$204	\$218	\$251	\$397
							\$1,096
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios		\$286	\$310	\$325	\$301	\$440	\$1,662
Indicador(es)							
273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios		2.00	27.00	27.00	23.00	5.00	84.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1016 Poblaciones diversas e interculturales							
1 Realizar 84 actividades dirigidas a grupos étnicos, sectores sociales y etarios.		Magnitud	2.00	27.00	27.00	23.00	5.00
		Recursos	\$169	\$212	\$222	\$180	\$243
							\$1,025
(*) 2 Implementar el 100 % de las acciones de articulación, coordinación y gestión para el cumplimiento de los lineamientos de políticas públicas poblacionales y enfoque diferencial poblacional.		Magnitud	10.00	40.00	75.00	100.00	100.00
		Recursos	\$117	\$98	\$103	\$121	\$197
							\$637
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$4,713	\$4,793	\$5,584	\$4,923	\$4,955	\$24,968
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$1,254	\$955	\$1,240	\$987	\$990	\$5,426
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$1,254	\$955	\$1,240	\$987	\$990	\$5,426
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$1,254	\$955	\$1,240	\$987	\$990	\$5,426
Indicador(es)							
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital		20.00	40.00	60.00	85.00	90.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1009 Transparencia y gestión pública para todos							
(*) 1 Implementar 90 por ciento de las acciones programadas para actualizar y mantener el SIG de la entidad, relativas al Sistema de Gestión de Calidad y a los procesos de Planeación y de coordinación institucional y sectorial.		Magnitud	20.00	40.00	60.00	85.00	90.00
		Recursos	\$216	\$293	\$338	\$303	\$302
							\$1,452
2 Ejecutar 60 por ciento de las acciones requeridas para actualizar y mantener el Subsistema de Gestión Documental de la entidad.		Magnitud	5.00	10.00	25.00	15.00	5.00
		Recursos	\$92	\$168	\$327	\$174	\$175
							\$936
(*) 3 Desarrollar 100 por ciento de las actividades de comunicación, promoción y difusión de la Secretaría, en consonancia con la estrategia de comunicación sectorial, con énfasis en los ámbitos digital y audiovisual.		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$840	\$449	\$523	\$464	\$467
							\$2,742
(*) 4 Gestionar 100 por ciento de las solicitudes de las ESAL domiciliadas en el Distrito Capital de competencia de la SCRD, a través del registro, trámites y actuaciones relacionados con la personería jurídica y la función de inspección, vigilancia y control, para su fortalecimiento y formalización.		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$107	\$45	\$52	\$46	\$47
							\$297
43 Modernización institucional		\$2,144	\$1,532	\$1,779	\$1,572	\$1,619	\$8,646
189 Modernización administrativa		\$2,144	\$1,532	\$1,779	\$1,572	\$1,619	\$8,646
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		\$2,144	\$1,532	\$1,779	\$1,572	\$1,619	\$8,646
Indicador(es)							
(**) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1012 Fortalecimiento a la Gestión							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$4,713	\$4,793	\$5,584	\$4,923	\$4,955	\$24,968
(*) 1 Implementar 100 por ciento de las acciones establecidas en el programa institucional de fortalecimiento	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$443	\$597	\$735	\$641	\$845	\$3,262
(*) 2 Conservar 100 por ciento de las sedes de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a través del cuidado, mantenimiento y protección de los espacios físicos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$159	\$193	\$110	\$170	\$219	\$851
3 Modernizar 70 por ciento de la infraestructura de TIC de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Magnitud	15.00	10.00	20.00	20.00	5.00	70.00
	Recursos	\$1,487	\$625	\$804	\$641	\$397	\$3,953
4 Gestionar 10 agendas normativas estratégicas para el fortalecimiento y la materialización de los derechos culturales, recreativos y deportivos de los habitantes de la ciudad	Magnitud	1.00	3.00	3.00	2.00	1.00	10.00
	Recursos	\$55	\$117	\$130	\$120	\$158	\$580
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$182	\$617	\$684	\$628	\$624	\$2,734
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$182	\$617	\$684	\$628	\$624	\$2,734
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial		\$182	\$617	\$684	\$628	\$624	\$2,734
Indicador(es)							
(**) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1007 Información y ciudadanía digital para todos							
(*) 2 Realizar 100 por ciento de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información y TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial.	Magnitud	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$341	\$378	\$347	\$345	\$1,412
(*) 3 Implementar 100 por ciento de las acciones programadas, en el marco del programa distrital sobre estándares de información, bases de datos y sistemas únicos de información misional.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$149	\$219	\$243	\$223	\$221	\$1,054
(*) 4 Ejecutar 100 por ciento de las acciones establecidas para la implementación del plan de seguridad de la información en la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$33	\$57	\$63	\$58	\$58	\$268
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional		\$1,133	\$1,689	\$1,881	\$1,736	\$1,722	\$8,161
196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana		\$1,133	\$1,689	\$1,881	\$1,736	\$1,722	\$8,161
381 Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias		\$1,133	\$1,689	\$1,881	\$1,736	\$1,722	\$8,161
Indicador(es)							
(**) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Creciente		0.40	1.30	2.00	2.75	3.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1018 Participación para la democracia cultural, recreativa y deportiva							
1 Implementar 1 Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física, Parques y Escenarios Deportivos	Magnitud	0.15	0.25	0.25	0.30	0.05	1.00
	Recursos	\$154	\$222	\$232	\$187	\$186	\$981
2 Fortalecer el 1 Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Magnitud	0.20	0.25	0.25	0.25	0.05	1.00
	Recursos	\$65	\$105	\$118	\$111	\$110	\$508
3 Desarrollar 1 modelo de gestión cultural Local	Magnitud	0.05	0.40	0.20	0.20	0.15	1.00
	Recursos	\$913	\$1,362	\$1,531	\$1,438	\$1,427	\$6,672
TOTAL ENTIDAD 119 - SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE		\$24,075	\$47,789	\$48,732	\$48,514	\$50,912	\$220,022

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto				2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
01	Pilar Igualdad de calidad de vida			\$31	\$400	\$400	\$200	\$329	\$1,360	
03	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente			\$31	\$400	\$400	\$200	\$329	\$1,360	
105	Distrito Diverso			\$31	\$400	\$400	\$200	\$329	\$1,360	
178	60% sectores distritales que incorporan acciones para la ejecución de la PPLGBTI			\$11	\$100	\$100	\$100	\$100	\$411	
Indicador(es)										
11 Porcentaje de sectores que incorporan acciones para la ejecución de a PPLGBTI Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma				5.00	20.00	20.00	10.00	5.00	60.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
989 Fortalecimiento de la política pública LGBTI										
1 Realizar 8 investigaciones que desarrollen metodologías para la incorporación del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género.				Magnitud	0.40	2.60	2.00	2.00	1.00	8.00
				Recursos	\$11	\$100	\$100	\$100	\$100	\$411
179	Implementar una (1) Campaña de cambio cultural para la transformación de representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI			\$20	\$300	\$300	\$100	\$229	\$949	
Indicador(es)										
12 Campaña de cambio cultural por cuatrienio implementada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma				0.10	0.25	0.25	0.25	0.15	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
989 Fortalecimiento de la política pública LGBTI										
2 Desarrollar 5 Fases de una campaña de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI.				Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
				Recursos	\$20	\$300	\$300	\$100	\$229	\$949
04	Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial			\$8,716	\$15,354	\$14,377	\$12,246	\$8,500	\$59,193	
26	Información relevante e integral para la planeación territorial			\$7,523	\$4,000	\$3,377	\$3,000	\$3,500	\$21,400	
159	Actualización e integración de instrumentos de información para análisis como insumo para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento y control del desarrollo urbano y rural			\$7,523	\$4,000	\$3,377	\$3,000	\$3,500	\$21,400	
489	100% del censo de predios residenciales estratificados			\$736	\$1,095	\$1,095	\$1,095	\$1,300	\$5,322	
Indicador(es)										
(**) 275 Porcentaje de manzanas actualizadas con el censo de predios residenciales estratificados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante				100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
984 Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano										
2 Realizar 6 investigaciones relacionadas con el impacto social y financiero de la estratificación en Bogotá				Magnitud	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	6.00
				Recursos	\$574	\$595	\$795	\$945	\$1,300	\$4,209
7 Elaborar 5 proyectos de decreto de actualización de la estratificación socioeconómica de la ciudad				Magnitud	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00
				Recursos	\$162	\$500	\$300	\$150	\$0	\$1,112
490	Implementar el 100% del sistema de plusvalía			\$0	\$200	\$300	\$0	\$0	\$500	
Indicador(es)										
276 Porcentaje del sistema de plusvalía implementado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma				0.00	40.00	60.00	0.00	0.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
984 Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano										
5 Implementar 1 esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación				Magnitud	0.00	0.40	0.60	0.00	0.00	1.00
				Recursos	\$0	\$200	\$300	\$0	\$0	\$500
491	Implementar el 100% del Plan Estadístico Distrital			\$0	\$200	\$400	\$400	\$0	\$1,000	
Indicador(es)										
277 Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma				0.00	20.00	40.00	40.00	0.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
984 Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano										
3 Implementar 1 Plan Estadístico Distrital				Magnitud	0.00	0.20	0.40	0.40	0.00	1.00
				Recursos	\$0	\$200	\$400	\$400	\$0	\$1,000
492	Implementar el 100% sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá			\$0	\$280	\$420	\$0	\$0	\$700	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
04	Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	\$8,716	\$15,354	\$14,377	\$12,246	\$8,500	\$59,193
	Indicador(es)						
	278 Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	0.00	40.00	60.00	0.00	0.00	100.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	984 Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano						
	6 Actualizar el 100 porciento del sistema de seguimiento y consulta de licencias de construcción	Magnitud	0.00	40.00	60.00	0.00	100.00
		Recursos	\$0	\$280	\$420	\$0	\$700
504	Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	\$6,787	\$2,225	\$1,162	\$1,505	\$2,200	\$13,878
	Indicador(es)						
	(**) 511 Base de datos Sisbén actualizada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	984 Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano						
	(*) 1 Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$5,827	\$1,396	\$1,112	\$1,150	\$10,986
	4 Implementar 1 estrategia de servicio a la ciudadanía en la SDP	Magnitud	0.10	0.40	0.20	0.20	1.00
		Recursos	\$960	\$828	\$50	\$354	\$700
27	Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad	\$1,193	\$11,354	\$11,000	\$9,246	\$5,000	\$37,793
160	Desarrollo de modelo territorial con visión integral de ciudad	\$1,193	\$11,354	\$11,000	\$9,246	\$5,000	\$37,793
493	Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación concertación y adopción)	\$55	\$7,654	\$7,300	\$0	\$0	\$15,009
	Indicador(es)						
	279 Número de fases de elaboración del POT (formulación, concertación y adopción) ejecutadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	0.10	2.00	0.90	0.00	0.00	3.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	994 Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial						
	1 Ejecutar 3 fases para la formulación, concertación y adopción del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D. C.	Magnitud	0.10	2.00	0.90	0.00	3.00
		Recursos	\$55	\$7,654	\$7,300	\$0	\$15,009
494	Reglamentar 5.000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general	\$1,139	\$3,700	\$3,700	\$9,246	\$5,000	\$22,785
	Indicador(es)						
	280 Número de hectáreas de suelo reglamentadas mediante condiciones normativas de carácter general Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	500.00	1,500.00	1,500.00	1,000.00	500.00	5,000.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	994 Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial						
	2 Reglamentar 5,000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general	Magnitud	500.00	1,500.00	1,500.00	1,000.00	5,000.00
		Recursos	\$560	\$2,500	\$2,500	\$8,046	\$17,406
	3 Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, vías, equipamientos, vivienda y otros usos, mediante la generación de condiciones normativas en el marco de las decisiones urbanísticas y actuaciones administrativas	Magnitud	85.00	255.00	255.00	200.00	850.00
		Recursos	\$579	\$1,200	\$1,200	\$1,200	\$5,379
28	Suelo para reducir el déficit habitacional de suelo urbanizable, vivienda y soportes urbanos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
161	Viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
530	Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
	Indicador(es)						
	537 Número de hectáreas netas urbanizables de suelo viabilizadas para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	85.00	255.00	255.00	200.00	55.00	850.00
05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
35	Bogotá, ciudad inteligente	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
171	Ciudad innovadora	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
495	Formular y realizar el seguimiento de 1 Operación Estratégica para la innovación	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
	Indicador(es)						
	(**) 319 Operación estratégica para la innovación formulada y con seguimiento Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente	0.00	0.25	0.50	0.75	1.00	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
531	Adecuar y optimizar el uso de espacios físicos en la ciudad como escenarios que promuevan y dinamicen el uso y apropiación del emprendimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
538 Número de espacios físicos adecuados y optimizados		0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$210	\$702	\$702	\$602	\$0	\$2,216
41	Desarrollo rural sostenible	\$210	\$702	\$702	\$602	\$0	\$2,216
178	Integración para el desarrollo rural sostenible	\$210	\$702	\$702	\$602	\$0	\$2,216
81	Implementar 4 fases del modelo de desarrollo rural	\$210	\$702	\$702	\$602	\$0	\$2,216
Indicador(es)							
(**) 401 Número de fases del modelo de desarrollo rural sostenible implementadas		1.00	2.00	3.00	4.00	0.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
995 Modelo integral para el desarrollo sostenible de la ruralidad del D. C.							
(*) 1 Implementar 4 fases del nuevo modelo de desarrollo rural sostenible		Magnitud	1.00	2.00	3.00	4.00	0.00
		Recursos	\$184	\$550	\$550	\$550	\$0
(*) 2 Realizar 100 Por ciento de seguimiento al plan de acción de la política de ecourbanismo distrital con especial énfasis en la ruralidad y sus bordes urbano rurales		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
		Recursos	\$27	\$152	\$152	\$52	\$0
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$1,659	\$5,947	\$7,429	\$5,159	\$4,191	\$24,385
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$1,038	\$2,000	\$2,000	\$1,978	\$2,000	\$9,016
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$1,038	\$2,000	\$2,000	\$1,978	\$2,000	\$9,016
172	Implementar el 100% del Sistema Integrado de Gestión y garantizar su sostenibilidad	\$1,038	\$2,000	\$2,000	\$1,978	\$2,000	\$9,016
Indicador(es)							
(**) 144 Porcentaje de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la SDP		97.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
986 Gestión integral y fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Planeación							
(*) 1 Implementar 1 Sistema Integrado de Gestión orientado a la mejora continua, que garantice su sostenibilidad		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$273	\$150	\$150	\$150	\$150
3 Implementar 1 plan de sostenibilidad de la plataforma tecnológica de la entidad		Magnitud	0.10	0.20	0.20	0.30	0.20
		Recursos	\$270	\$500	\$500	\$500	\$500
(*) 4 Atender el 100 por ciento de las necesidades de adquisiciones, adecuaciones y mantenimiento de la infraestructura física y de bienes de la entidad		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$100	\$200	\$200	\$200	\$200
5 Implementar 5 planes de acción de comunicaciones como apoyo para el desarrollo de las estrategias de comunicación interna y externa de la SDP		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$243	\$400	\$400	\$400	\$400
6 Implementar 1 programa institucional de mejora del clima laboral y la cultura organizacional de la Entidad		Magnitud	0.10	0.20	0.25	0.25	0.20
		Recursos	\$141	\$150	\$150	\$150	\$150
7 Diseñar e implementar el 100 por ciento de 6 componentes documentales que articulen la administración, custodia y consulta de la información institucional, con enfoque en las nuevas tecnologías		Magnitud	25.00	30.00	20.00	15.00	10.00
		Recursos	\$12	\$600	\$600	\$578	\$600
44	Gobierno y ciudadanía digital	\$531	\$3,015	\$4,545	\$2,297	\$1,161	\$11,549
193	Sistemas de información para una política pública eficiente	\$531	\$3,015	\$4,545	\$2,297	\$1,161	\$11,549
496	Implementar el 100% del Sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales	\$531	\$3,015	\$4,545	\$2,297	\$1,161	\$11,549
Indicador(es)							
(**) 464 Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado		5.00	27.00	61.00	89.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
990 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas en el Distrito Capital							
1 Realizar el 100 % del sistema de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas Distritales.		Magnitud	5.00	30.00	45.00	15.00	5.00
		Recursos	\$220	\$1,112	\$2,152	\$745	\$409

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$1,659	\$5,947	\$7,429	\$5,159	\$4,191	\$24,385
2 Realizar 5 estudios de instancias que intervienen en el ciclo de políticas públicas.	Magnitud	0.00	2.00	2.00	1.00	0.00	5.00	
	Recursos	\$0	\$500	\$500	\$250	\$0	\$1,250	
3 Realizar 10 estudios que permitan contar con información de calidad para la formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas.	Magnitud	1.00	3.00	4.00	1.00	1.00	10.00	
	Recursos	\$311	\$975	\$1,300	\$324	\$324	\$3,234	
4 Realizar el 100 % del modelo de datos poblacionales como insumo del Sistema de Información Poblacional del Distrito.	Magnitud	0.00	18.00	24.00	40.00	18.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$428	\$593	\$979	\$428	\$2,428	
497 Realizar 100% de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Indicador(es)								
465 Porcentaje de avance de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
498 Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)								
466 Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			0.10	0.50	0.60	0.70	0.10	2.00
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional			\$90	\$932	\$884	\$884	\$1,030	\$3,820
197 Gobernanza regional			\$90	\$932	\$884	\$884	\$1,030	\$3,820
499 Diseñar un documento de estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas			\$0	\$183	\$175	\$175	\$195	\$728
Indicador(es)								
494 Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			0.00	0.20	0.30	0.40	0.10	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
991 Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la región								
1 Formular 1 estrategia de intervención sobre las cuencas hídricas	Magnitud	0.00	0.20	0.30	0.40	0.10	1.00	
	Recursos	\$0	\$183	\$175	\$175	\$195	\$728	
500 Formular los lineamientos de 3 operaciones estratégicas con impacto regional del POT			\$78	\$383	\$359	\$359	\$445	\$1,624
Indicador(es)								
495 Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			0.00	1.00	1.00	0.50	0.50	3.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
991 Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la región								
2 Formular 3 lineamientos para Operaciones Estratégicas con impacto regional.	Magnitud	0.10	0.90	1.00	0.90	0.10	3.00	
	Recursos	\$78	\$183	\$175	\$175	\$195	\$806	
(*) 5 Formular 1 lineamiento intersectorial para la ejecución de una Operación estratégica asociada a la innovación.	Magnitud	0.00	0.25	0.50	0.75	1.00		
	Recursos	\$0	\$200	\$184	\$184	\$250	\$818	
501 Implementar cuatro (4) iniciativas de asistencia técnica			\$12	\$366	\$350	\$350	\$390	\$1,468
Indicador(es)								
496 Iniciativas de asistencia técnica implementadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma			0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
991 Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la región								
3 Implementar 4 iniciativas de asistencia técnica de cooperación regional.	Magnitud	0.05	0.95	1.00	1.00	1.00	4.00	
	Recursos	\$12	\$183	\$175	\$175	\$195	\$740	
4 Elaborar 12 estudios y/o modelaciones sobre la dinámica urbana y regional	Magnitud	0.00	3.00	4.00	3.00	2.00	12.00	
	Recursos	\$0	\$183	\$175	\$175	\$195	\$728	
TOTAL ENTIDAD 120 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN			\$10,616	\$22,403	\$22,908	\$18,207	\$13,020	\$87,154

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,583	\$12,226	\$12,497	\$12,273	\$13,155	\$58,734
12	Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género	\$8,583	\$12,226	\$12,497	\$12,273	\$13,155	\$58,734
128	Ciudad de oportunidades para las mujeres	\$613	\$194	\$233	\$164	\$203	\$1,408
189	Una estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes, con foco en derechos sexuales y reproductivos, implementada	\$200	\$50	\$0	\$0	\$0	\$250
Indicador(es)							
(**) 122 Estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes implementada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1069 Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres							
(*) 1 Realizar 1 estrategia para la promoción de los Derechos de las Mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes.		Magnitud	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$200	\$50	\$0	\$0	\$250
190	Una campaña de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	\$250
Indicador(es)							
(**) 123 Número de campañas de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes implementada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1070 Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital							
(*) 6 Implementar 1 estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$50	\$50	\$50	\$50	\$250
191	Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución	\$363	\$95	\$183	\$114	\$153	\$908
Indicador(es)							
(**) 124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1067 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas							
(*) 7 Implementar 1 Estrategia pedagógica De masculinidades		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$128	\$51	\$44	\$44	\$311
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1070 Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital							
(*) 6 Implementar 1 estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$235	\$43	\$139	\$70	\$109
129	Mujeres protagonistas, activas y empoderadas	\$7,970	\$12,032	\$12,264	\$12,109	\$12,952	\$57,326
180	Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres	\$120	\$133	\$105	\$44	\$115	\$516
Indicador(es)							
(**) 125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1067 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas							
(*) 9 Fortalecer 500 Mujeres Que participan en instancias Distritales.		Magnitud	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
		Recursos	\$85	\$105	\$105	\$44	\$115
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1069 Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres							
(*) 6 Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género y Consejos Locales de Mujeres.		Magnitud	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$36	\$28	\$0	\$0	\$64
181	Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres	\$238	\$172	\$191	\$179	\$202	\$983
Indicador(es)							
126 Número mujeres vinculadas a procesos de formación política Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		375.00	750.00	750.00	750.00	375.00	3,000.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$8,583	\$12,226	\$12,497	\$12,273	\$13,155	\$58,734
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1070 Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital							
3 Formar 3,000 mujeres a través de la Escuela de Formación Política		Magnitud	375.00	750.00	750.00	750.00	3,000.00
		Recursos	\$238	\$172	\$191	\$179	\$983
182 Fortalecer 500 mujeres en instancias de participación de nivel distrital y local		\$85	\$105	\$105	\$44	\$115	\$452
Indicador(es)							
(**) 127 Número de mujeres fortalecidas en instancias de participación de nivel distrital y local		500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1067 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas							
(*) 9 Fortalecer 500 Mujeres Que participan en instancias Distritales.		Magnitud	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
		Recursos	\$85	\$105	\$105	\$44	\$452
183 22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución		\$3,063	\$5,364	\$5,593	\$5,709	\$6,012	\$25,740
Indicador(es)							
(**) 128 Número de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Casas de Todas para garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución en operación		22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1067 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas							
(*) 6 Operar 2 Casas de Todas para la atención integral a mujeres en ejercicio de prostitución		Magnitud	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
		Recursos	\$574	\$407	\$407	\$317	\$2,112
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1069 Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres							
(*) 2 Operar 20 Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres		Magnitud	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
		Recursos	\$1,965	\$3,352	\$3,549	\$3,722	\$3,902
4 Realizar 20,000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de casas de igualdad de Oportunidades para las Mujeres.		Magnitud	2,500.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	20,000.00
		Recursos	\$524	\$1,605	\$1,637	\$1,670	\$1,703
184 Vincular 63.000 mujeres en su diversidad a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres		\$1,156	\$3,497	\$3,664	\$3,647	\$3,839	\$15,804
Indicador(es)							
129 Número de mujeres en su diversidad vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres		7,500.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	7,500.00	63,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1069 Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres							
3 Vincular 43,000 mujeres en sus diversidades a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos, a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.		Magnitud	4,000.00	11,000.00	11,500.00	11,500.00	5,000.00
		Recursos	\$730	\$3,160	\$3,274	\$3,340	\$3,406
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1070 Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital							
2 Formar 20,000 mujeres (niñas, adolescentes y adultas) en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y metodologías participativas		Magnitud	2,500.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	2,500.00
		Recursos	\$427	\$337	\$390	\$308	\$433
185 Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres		\$524	\$1,605	\$1,637	\$1,670	\$1,703	\$7,139
Indicador(es)							
130 Número de orientaciones psicosociales realizadas		3,750.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	3,750.00	30,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1069 Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres							
5 Realizar 30,000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres.		Magnitud	2,000.00	8,000.00	8,250.00	8,250.00	3,500.00
		Recursos	\$524	\$1,605	\$1,637	\$1,670	\$1,703

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,583	\$12,226	\$12,497	\$12,273	\$13,155	\$58,734
186	Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020	\$391	\$313	\$430	\$329	\$426	\$1,888
Indicador(es)							
131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		3,200.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	3,275.00	33,475.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1070 Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital							
(*) 4 Actualizar y promover 1 batería de Indicadores de goce efectivo de los derechos por parte de actores corresponsables con la garantía de los derechos de las mujeres		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$154	\$145	\$203	\$112	\$186
(*) 5 Desarrollar 4 líneas editoriales para la divulgación de conocimientos en materia de derechos de las mujeres		Magnitud	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
		Recursos	\$237	\$168	\$227	\$217	\$240
187	Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)	\$1,828	\$406	\$401	\$392	\$401	\$3,428
Indicador(es)							
(**) 132 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género formulado e implementado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1067 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas							
(*) 1 Formular y acompañar técnicamente 1 Plan De igualdad de oportunidades para su implementación		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$792	\$30	\$30	\$30	\$912
3 Ejecutar 5 Proyectos Con acciones afirmativas en el ejercicio de los derechos en el marco del PIOEG y DESC de las mujeres en su diversidad		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$1,020	\$45	\$39	\$30	\$39
(*) 8 Asesorar 10 Instancias y espacios De participación Distrital que realizan acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo a las políticas públicas		Magnitud	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
		Recursos	\$15	\$332	\$332	\$332	\$332
188	Formular e implementar 13 planes sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género	\$183	\$49	\$49	\$35	\$49	\$366
Indicador(es)							
(**) 133 Número de Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género Formulados e implementados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante		13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1067 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas							
(*) 2 Asesorar 13 Planes sectoriales De Transversalización para la igualdad de género		Magnitud	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00
		Recursos	\$183	\$49	\$49	\$35	\$49
192	5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	\$166	\$30	\$30	\$30	\$30	\$286
Indicador(es)							
134 Número de personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	400.00	5,400.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1067 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas							
5 Sensibilizar a 5,400 Personas En ejercicio de prostitución en derechos humanos, desarrollo personal y salud		Magnitud	500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	400.00
		Recursos	\$166	\$30	\$30	\$30	\$30
193	Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	\$159	\$298	\$0	\$0	\$0	\$457
Indicador(es)							
(**) 135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1070 Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital							
(*) 1 Elaborar y divulgar 1 caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual		Magnitud	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$159	\$298	\$0	\$0	\$0
194	Generar una Política Pública Distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual	\$57	\$60	\$60	\$30	\$60	\$267

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,583	\$12,226	\$12,497	\$12,273	\$13,155	\$58,734
Indicador(es)							
(**) 136 Política Pública diseñada e implementada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1067 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas							
(*) 4 Diseñar e implementar 1 Política Intersectorial de Abordaje de la Prostitución		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$57	\$60	\$60	\$30	\$60	\$267
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,841	\$15,800	\$16,020	\$15,901	\$16,557	\$70,119
20	Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA	\$5,841	\$15,800	\$16,020	\$15,901	\$16,557	\$70,119
149	Bogotá Mejor sin violencias contra las mujeres	\$5,520	\$13,453	\$13,648	\$13,966	\$14,285	\$60,872
195	Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	\$172	\$820	\$770	\$794	\$860	\$3,416
Indicador(es)							
215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		2,267.00	3,800.00	4,250.00	3,950.00	2,400.00	16,667.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres							
1 Atender 16,667 Mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer		Magnitud 2,267.00	3,800.00	4,250.00	3,950.00	2,400.00	16,667.00
		Recursos \$172	\$820	\$770	\$794	\$860	\$3,416
196	Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres	\$104	\$879	\$745	\$723	\$770	\$3,221
Indicador(es)							
(**) 216 Lineamiento técnico diseñado para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres							
(*) 4 Brindar 1 lineamiento técnico en la formación del 100% de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres.		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$52	\$562	\$470	\$435	\$569	\$2,088
(*) 5 Realizar 1 proceso de fortalecimiento y seguimiento a la implementación del SOFIA		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$52	\$317	\$275	\$288	\$201	\$1,133
197	5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género	\$16	\$701	\$644	\$671	\$670	\$2,701
Indicador(es)							
217 Número de servidores y servidoras profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		500.00	1,400.00	1,200.00	1,300.00	600.00	5,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres							
2 Capacitar 5,000 servidoras y servidores profesionales en derecho en temáticas de mujer y género		Magnitud 500.00	1,400.00	1,200.00	1,300.00	600.00	5,000.00
		Recursos \$16	\$701	\$644	\$671	\$670	\$2,701
198	Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	\$115	\$587	\$616	\$647	\$700	\$2,665
Indicador(es)							
(**) 218 Proceso de fortalecimiento de capacidades servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo implementados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres							
(*) 3 Implementar 1 proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$115	\$587	\$616	\$647	\$700	\$2,665
199	50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura	\$99	\$600	\$900	\$995	\$965	\$3,558
Indicador(es)							
219 Número atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$5,841	\$15,800	\$16,020	\$15,901	\$16,557	\$70,119
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		6,250.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	6,250.00	50,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres							
6 Realizar 50,000 atenciones a mujeres a través de la Línea Púrpura		Magnitud	6,250.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	6,250.00
		Recursos	\$99	\$600	\$900	\$995	\$965
							\$3,558
200 Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)		\$4,315	\$7,700	\$7,900	\$8,097	\$8,100	\$36,112
Indicador(es)							
220 Número personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) protegidas		400.00	800.00	800.00	800.00	400.00	3,200.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres							
7 Proteger 3,200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) a través de Casas Refugio, de manera integral		Magnitud	400.00	800.00	800.00	800.00	400.00
		Recursos	\$4,315	\$7,700	\$7,900	\$8,097	\$8,100
							\$36,112
201 Lograr la consolidación del 100% de la información oficial disponible en materia de violencias contra las mujeres, a través de un Sistema Integrado de Medición		\$0	\$224	\$338	\$218	\$386	\$1,166
Indicador(es)							
(**) 221 Porcentaje del Sistema Integrado de Medición, en materia de violencia contra las mujeres consolidado		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres							
(*) 14 Operar 1 Sistema Integrado de Medición Oficial de las Violencias contra las Mujeres en el D.C.		Magnitud	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$0	\$224	\$338	\$218	\$386
							\$1,166
202 Representar jurídicamente 1000 casos de violencias contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital		\$507	\$977	\$923	\$960	\$1,020	\$4,388
Indicador(es)							
222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital		125.00	250.00	250.00	250.00	125.00	1,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres							
9 Representar 1,000 casos jurídicamente, de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital		Magnitud	125.00	250.00	250.00	250.00	125.00
		Recursos	\$507	\$977	\$923	\$960	\$1,020
							\$4,388
203 Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales		\$193	\$965	\$811	\$861	\$814	\$3,644
Indicador(es)							
223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales		4,375.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	4,375.00	35,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres							
8 Realizar 15,000 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF y CAIVAS) y Casas de Justicia		Magnitud	1,875.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	1,875.00
		Recursos	\$193	\$965	\$811	\$861	\$814
							\$3,644
150 Bogotá un territorio seguro y accesible para las mujeres		\$321	\$2,347	\$2,372	\$1,935	\$2,272	\$9,247
204 Diseñar e implementar un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público		\$0	\$375	\$280	\$291	\$297	\$1,243
Indicador(es)							
(**) 224 Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público diseñado e implementado		0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$5,841	\$15,800	\$16,020	\$15,901	\$16,557	\$70,119
(*) 10 Diseñar e implementar 1 protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el sistema transmilenio			Magnitud 0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
			Recursos \$0	\$375	\$280	\$291	\$297	\$1,243
205 Implementar una campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad			\$0	\$568	\$589	\$230	\$253	\$1,640
Indicador(es)								
(**) 225 Número de campañas de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad implementada			0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres								
(*) 15 Diseñar e implementar 1 Campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad			Magnitud 0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
			Recursos \$0	\$568	\$589	\$230	\$253	\$1,640
206 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres			\$171	\$732	\$788	\$747	\$903	\$3,341
Indicador(es)								
(**) 226 Número de Planes Locales de Seguridad para las mujeres implementados			20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres								
(*) 12 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres a través de la dinamización de acciones			Magnitud 20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
			Recursos \$171	\$732	\$788	\$747	\$903	\$3,341
207 Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres			\$150	\$672	\$714	\$668	\$819	\$3,023
Indicador(es)								
(**) 227 Número de Consejos Locales de Seguridad para las mujeres sesionando			20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1068 Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres								
(*) 11 Sesionar 20 Consejos Locales de Seguridad para las mujeres de manera continua.			Magnitud 20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
			Recursos \$150	\$672	\$714	\$668	\$819	\$3,023
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$358	\$680	\$680	\$600	\$679	\$2,997
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$358	\$680	\$680	\$600	\$679	\$2,997
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$358	\$680	\$680	\$600	\$679	\$2,997
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			\$50	\$564	\$560	\$500	\$579	\$2,254
Indicador(es)								
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital			10.00	30.00	70.00	90.00	90.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Creciente								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1031 Fortalecimiento institucional de la SDMujer								
1 Diseñar e implementar 1 Estrategia Para la apropiación y sostenibilidad del SIG			Magnitud 0.10	0.20	0.40	0.20	0.10	1.00
			Recursos \$34	\$350	\$347	\$300	\$363	\$1,394
(*) 2 Diseñar e implementar 1 Estrategia de transparencia, probidad y ética en la entidad			Magnitud 0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
			Recursos \$0	\$116	\$120	\$100	\$126	\$462
(*) 3 Implementar 5 Herramientas Archivisticas			Magnitud 0.50	2.00	4.00	5.00	5.00	
			Recursos \$16	\$98	\$94	\$100	\$90	\$398
524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%			\$308	\$116	\$120	\$100	\$100	\$744
Indicador(es)								
531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado			38.00	17.00	17.00	14.00	14.00	100.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1031 Fortalecimiento institucional de la SDMujer								

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$358	\$680	\$680	\$600	\$679	\$2,997	
	4 Diseño y ejecución del 100 Del Plan de innovación Para el uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones	Magnitud	38.00	17.00	17.00	14.00	14.00	100.00
		Recursos	\$308	\$116	\$120	\$100	\$100	\$744
TOTAL ENTIDAD 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		\$14,782	\$28,706	\$29,197	\$28,774	\$30,391	\$131,850	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$172,620	\$653,372	\$682,787	\$674,929	\$655,227	\$2,838,935
01 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas		\$1,094	\$2,095	\$742	\$696	\$1,083	\$5,711
101 Prevención y atención integral de la maternidad y la paternidad temprana		\$1,094	\$2,095	\$742	\$696	\$1,083	\$5,711
296 Diseñar e implementar una (1) estrategia distrital de prevención y atención integral de la maternidad y paternidad temprana		\$1,094	\$2,095	\$742	\$696	\$1,083	\$5,711
Indicador(es)							
(**) 1 Una estrategia Distrital de prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana diseñada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.10	0.30	0.60	0.90	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1093 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana							
(*) 1 Formar 440 servidores públicos en derechos sexuales y derechos reproductivos		Magnitud 0.00	440.00	440.00	440.00	440.00	
		Recursos \$18	\$36	\$36	\$36	\$36	\$162
(*) 2 Implementar 1 estrategia Distrital de prevención de la maternidad y la paternidad temprana.		Magnitud 0.10	0.30	0.60	0.90	1.00	
		Recursos \$676	\$735	\$706	\$660	\$1,047	\$3,825
(*) 3 Diseñar e implementar 1 campaña de comunicación del Programa de prevención de la maternidad y la paternidad temprana		Magnitud 0.20	1.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos \$400	\$1,324	\$0	\$0	\$0	\$1,724
02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia		\$31,771	\$180,193	\$191,885	\$192,532	\$207,658	\$804,038
102 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia		\$31,771	\$180,193	\$191,885	\$192,532	\$207,658	\$804,038
297 Diseñar e implementar la Ruta Integral de Atenciones para niños, niñas y adolescentes		\$1,776	\$7,891	\$9,891	\$9,891	\$7,891	\$37,339
Indicador(es)							
(**) 2 Ruta integral de atención para niños, niñas y adolescentes diseñada e implementada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.20	0.40	0.80	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1096 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia							
(*) 1 Diseñar e implementar 1 Ruta Integral de Atenciones desde la gestación hasta la adolescencia.		Magnitud 0.20	0.40	0.80	1.00	1.00	
		Recursos \$8	\$177	\$177	\$177	\$177	\$716
(*) 3 Diseñar e implementar 1 herramienta de información que permita el seguimiento niño a niño.		Magnitud 0.00	0.00	0.80	1.00	0.00	
		Recursos \$0	\$0	\$2,000	\$2,000	\$0	\$4,000
(*) 7 Alcanzar 76,054 cupos de ámbito institucional con estándares de calidad superiores al 80%.		Magnitud 47,863.00	58,995.00	70,127.00	76,054.00	76,054.00	
		Recursos \$1,768	\$7,714	\$7,714	\$7,714	\$7,714	\$32,623
298 76.241 cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones		\$27,714	\$157,327	\$165,090	\$164,144	\$188,233	\$702,507
Indicador(es)							
(**) 3 Número de cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		125,436.00	73,281.00	73,501.00	76,241.00	76,241.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1096 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia							
(*) 2 Diseñar e implementar 1 metodología de monitoreo y seguimiento a la corresponsabilidad de las familias y cuidadores.		Magnitud 0.30	0.50	0.80	0.90	1.00	
		Recursos \$445	\$1,389	\$1,389	\$1,389	\$1,389	\$5,999
(*) 4 Atender integralmente en 61,241 cupos a niños y niñas de 0 a 5 años en ámbitos institucionales con enfoque diferencial.		Magnitud 57,976.00	58,281.00	58,501.00	61,241.00	61,241.00	
		Recursos \$17,117	\$129,872	\$137,636	\$136,689	\$160,779	\$582,093
(*) 5 Atender integralmente 15,000 mujeres gestantes, niñas y niños de 0 a 2 años con enfoque diferencial.		Magnitud 67,460.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	
		Recursos \$8,813	\$17,181	\$17,181	\$17,181	\$17,181	\$77,536
(*) 8 Atender integralmente 9,800 niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos poblacionales históricamente segregados.		Magnitud 6,080.00	6,370.00	7,470.00	8,550.00	9,800.00	
		Recursos \$1,339	\$8,885	\$8,885	\$8,885	\$8,885	\$36,879
299 43.000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en medio abierto serán atendidos en el marco de la ruta integral de atenciones en el año 2020		\$2,281	\$14,976	\$16,905	\$18,497	\$11,534	\$64,192
Indicador(es)							
(**) 4 Número de niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente en el marco de la Ruta de Atención Integral de atenciones (RIA) Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		7,740.00	15,330.00	25,170.00	36,135.00	43,000.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1096 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$172,620	\$653,372	\$682,787	\$674,929	\$655,227	\$2,838,935
	(*) 6 Atender integralmente 43,000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente en medio abierto en el marco de la ruta integral de atenciones.	Magnitud	7,740.00	15,330.00	25,170.00	36,135.00	43,000.00	
		Recursos	\$2,281	\$14,976	\$16,905	\$18,497	\$11,534	\$64,192
03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente			\$139,242	\$465,939	\$485,948	\$477,451	\$442,721	\$2,011,301
104 Bogotá te nutre			\$83,730	\$181,824	\$188,284	\$181,598	\$183,570	\$819,007
300 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios programados			\$83,230	\$177,147	\$183,608	\$176,922	\$178,894	\$799,801
Indicador(es)								
	(**) 6 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1098 Bogotá te nutre								
	(*) 3 Entregar el 100 % de los apoyos alimentarios programados	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$83,230	\$177,147	\$183,608	\$176,922	\$178,894	\$799,801
301 Diseñar e implementar 1 estrategia de educación nutricional con enfoque familiar			\$265	\$912	\$912	\$912	\$912	\$3,911
Indicador(es)								
	(**) 7 Estrategia de educación nutricional con enfoque familiar diseñada e implementada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		0.10	0.50	0.70	0.90	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1098 Bogotá te nutre								
	(*) 1 Diseñar e implementar 1 estrategia de educación nutricional con enfoque familiar	Magnitud	0.10	0.50	0.70	0.90	1.00	
		Recursos	\$18	\$192	\$192	\$192	\$192	\$787
	(*) 4 Diseñar e implementar 1 sistema de vigilancia y seguimiento nutricional	Magnitud	0.10	0.50	0.70	0.90	1.00	
		Recursos	\$247	\$719	\$719	\$719	\$719	\$3,124
302 Diseñar e implementar un instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada			\$235	\$2,356	\$2,356	\$2,356	\$2,356	\$9,657
Indicador(es)								
	(**) 8 Instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada diseñado e implementado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		0.13	0.38	0.63	0.88	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1098 Bogotá te nutre								
	(*) 5 Diseñar e implementar 1 instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada	Magnitud	0.13	0.38	0.63	0.88	1.00	
		Recursos	\$41	\$1,200	\$1,200	\$1,200	\$1,200	\$4,843
	(*) 7 Diseñar e implementar 1 estrategia que fomente la corresponsabilidad de los beneficiarios de las modalidades del proyecto	Magnitud	0.13	0.38	0.63	0.88	1.00	
		Recursos	\$194	\$1,155	\$1,155	\$1,155	\$1,155	\$4,815
303 Capacitar 35.000 familias en educación nutricional			\$0	\$217	\$217	\$217	\$217	\$867
Indicador(es)								
	9 Número de familias capacitadas en educación nutricional Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.00	9,000.00	14,000.00	8,000.00	4,000.00	35,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1098 Bogotá te nutre								
	2 Capacitar 35,000 hogares en educación nutricional	Magnitud	0.00	9,000.00	14,000.00	8,000.00	4,000.00	35,000.00
		Recursos	\$0	\$217	\$217	\$217	\$217	\$867
304 Identificar 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada mediante el instrumento de validación de condiciones			\$0	\$1,192	\$1,192	\$1,192	\$1,192	\$4,770
Indicador(es)								
	10 Número de personas identificadas en inseguridad alimentaria Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.00	12,600.00	15,715.00	15,715.00	5,970.00	50,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1098 Bogotá te nutre								

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$172,620	\$653,372	\$682,787	\$674,929	\$655,227	\$2,838,935	
	6 Identificar 50,000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada mediante el instrumento de validación de condiciones	Magnitud	0.00	12,600.00	15,715.00	15,715.00	5,970.00	50,000.00
		Recursos	\$0	\$1,192	\$1,192	\$1,192	\$1,192	\$4,770
105 Distrito Diverso		\$1,055	\$2,318	\$2,233	\$2,230	\$1,430	\$9,266	
305 Atender 13.000 personas de los sectores LGBTI		\$1,055	\$2,318	\$2,233	\$2,230	\$1,430	\$9,266	
Indicador(es)								
13 Número personas de los sectores LGBTI atendidas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		500.00	3,850.00	3,850.00	3,800.00	1,000.00	13,000.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1101 Distrito diverso								
1 Desarrollar actividades dirigidas a 4,600 personas de la comunidad en general para fomentar el respeto y la construcción de nuevas subjetividades desde la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género	Magnitud	1,200.00	1,200.00	1,200.00	600.00	400.00	4,600.00	
	Recursos	\$61	\$106	\$106	\$106	\$106	\$484	
2 Desarrollar actividades dirigidas a 7,050 personas que laboren en los sectores público, privado o mixto, para realizar procesos formación en atención diferencial por orientación sexual e identidad de género	Magnitud	1,300.00	1,700.00	1,600.00	1,550.00	900.00	7,050.00	
	Recursos	\$58	\$113	\$94	\$94	\$109	\$467	
3 Atender 1,350 personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo mediante las unidades operativas asociadas al servicio y los equipos locales	Magnitud	300.00	300.00	300.00	300.00	150.00	1,350.00	
	Recursos	\$176	\$709	\$703	\$703	\$535	\$2,826	
4 Vincular a 13,000 personas del sector educativo y aparatos de justicia a procesos de transformación de imaginarios y representaciones sociales	Magnitud	500.00	3,850.00	3,850.00	3,800.00	1,000.00	13,000.00	
	Recursos	\$155	\$447	\$436	\$436	\$222	\$1,697	
5 Desarrollar 3 investigaciones en torno a la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género	Magnitud	0.25	0.75	0.75	0.75	0.50	3.00	
	Recursos	\$100	\$150	\$150	\$150	\$75	\$624	
(*) 6 Diseñar e implementar 1 esquema de seguimiento sobre las actividades que desarrolla la Subdirección para Asuntos LGBT.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
	Recursos	\$89	\$523	\$493	\$493	\$249	\$1,847	
7 Establecer 4 alianzas públicas y privadas para el desarrollo de capacidades, potencialidades y habilidades para las personas LGBT	Magnitud	1.00	1.00	1.00	0.75	0.25	4.00	
	Recursos	\$416	\$271	\$252	\$248	\$134	\$1,321	
106 Envejecimiento digno, activo y feliz		\$35,489	\$173,905	\$183,865	\$182,051	\$162,573	\$737,883	
306 Entregar a 90.318 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos		\$29,446	\$81,722	\$88,194	\$88,340	\$64,114	\$351,816	
Indicador(es)								
(**) 14 Número de personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica con apoyos económicos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		85,491.00	87,651.00	89,811.00	90,318.00	90,318.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1099 Envejecimiento digno, activo y feliz								
(*) 1 Entregar a 90,318 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos	Magnitud	85,491.00	87,651.00	89,811.00	90,318.00	90,318.00		
	Recursos	\$29,446	\$81,722	\$88,194	\$88,340	\$64,114	\$351,816	
307 Atender integralmente en el servicio centros día a 15.000 personas mayores en fragilidad social en la ciudad de Bogotá		\$3,660	\$33,154	\$34,404	\$34,142	\$34,454	\$139,813	
Indicador(es)								
(**) 15 Número de personas mayores en fragilidad social, atendidas integralmente en los Centros Día de Bogotá Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		4,000.00	7,000.00	10,000.00	14,000.00	15,000.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1099 Envejecimiento digno, activo y feliz								
(*) 2 Atender integralmente a 15,000 personas mayores en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centros Día	Magnitud	4,000.00	7,000.00	10,000.00	14,000.00	15,000.00		
	Recursos	\$3,660	\$33,154	\$34,404	\$34,142	\$34,454	\$139,813	
308 Disponer de 1.940 cupos en centros de protección social para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social		\$1,446	\$53,087	\$54,790	\$52,440	\$57,788	\$219,552	
Indicador(es)								
(**) 16 Número de cupos para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante		1,890.00	1,940.00	1,940.00	1,940.00	1,940.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1099 Envejecimiento digno, activo y feliz								
(*) 3 Atender integralmente a 1,940 personas mayores en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centro de Protección Social	Magnitud	1,940.00	1,940.00	1,940.00	1,940.00	1,940.00		
	Recursos	\$1,446	\$53,087	\$54,790	\$52,440	\$57,788	\$219,552	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$172,620	\$653,372	\$682,787	\$674,929	\$655,227	\$2,838,935	
309	Disponer 250 cupos en el servicio centro noche para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir	\$0	\$3,082	\$3,233	\$3,392	\$3,559	\$13,265	
Indicador(es)								
(**) 17 Número de cupos para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		250.00	250.00	250.00	250.00	250.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1099 Envejecimiento digno, activo y feliz								
(*) 4 Atender a 500 personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir en el servicio Centro Noche		Magnitud Recursos	0.00 \$0	500.00 \$3,082	500.00 \$3,233	500.00 \$3,392	500.00 \$3,559	\$13,265
310	Disponer 500 cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital	\$880	\$453	\$453	\$453	\$0	\$2,239	
Indicador(es)								
(**) 18 Número de cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		50.00	220.00	350.00	500.00	0.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1099 Envejecimiento digno, activo y feliz								
(*) 5 Cualificar a 500 personas cuidadoras de personas mayores en el Distrito Capital.		Magnitud Recursos	50.00 \$880	220.00 \$453	350.00 \$453	500.00 \$453	0.00 \$0	\$2,239
311	Implementar un (1) sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV	\$57	\$2,407	\$2,792	\$3,284	\$2,660	\$11,199	
Indicador(es)								
(**) 19 Sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV implementado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		0.13	0.35	0.64	0.85	1.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1099 Envejecimiento digno, activo y feliz								
(*) 6 Implementar 1 sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV		Magnitud Recursos	0.13 \$15	0.35 \$75	0.64 \$75	0.85 \$75	1.00 \$75	\$315
(*) 7 Implementar 1 Plan de seguimiento del Plan de Acción de la PPSEV.		Magnitud Recursos	0.13 \$42	0.35 \$2,332	0.64 \$2,717	0.85 \$3,209	1.00 \$2,585	\$10,884
107	Por una ciudad incluyente y sin barreras	\$12,210	\$47,640	\$50,699	\$52,453	\$44,953	\$207,954	
312	Atender 3.289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte	\$11,938	\$47,227	\$50,261	\$51,990	\$44,536	\$205,953	
Indicador(es)								
(**) 20 Número de personas con discapacidad atendidas en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		3,289.00	3,289.00	3,289.00	3,289.00	3,289.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1113 Por una ciudad incluyente y sin barreras								
1 Incrementar a 2,000 personas con discapacidad con procesos de inclusión efectivos en el Distrito		Magnitud Recursos	10.00 \$383	450.00 \$1,039	640.00 \$1,101	600.00 \$1,167	300.00 \$838	2,000.00 \$4,529
(*) 3 Realizar seguimiento al 100 % de personas con discapacidad sin redes, cuidadoras y cuidadores que reciben apoyos alimentarios		Magnitud Recursos	100.00 \$383	100.00 \$661	100.00 \$701	100.00 \$743	100.00 \$592	\$3,080
(*) 4 Atender 3,289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte		Magnitud Recursos	3,289.00 \$11,171	3,289.00 \$45,527	3,289.00 \$48,459	3,289.00 \$50,080	3,289.00 \$43,106	\$198,344
313	Vincular a 1500 servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad	\$128	\$229	\$243	\$258	\$199	\$1,057	
Indicador(es)								
21 Número de servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		20.00	450.00	450.00	450.00	130.00	1,500.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1113 Por una ciudad incluyente y sin barreras								
2 Vincular a 1,500 servidores públicos en procesos de capacitación en competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad		Magnitud Recursos	20.00 \$128	450.00 \$229	450.00 \$243	450.00 \$258	130.00 \$199	1,500.00 \$1,057
314	Construir la línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento	\$144	\$183	\$194	\$206	\$218	\$945	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$172,620	\$653,372	\$682,787	\$674,929	\$655,227	\$2,838,935
	Indicador(es)						
	22 Línea base de percepción de barreras actitudinales y un sistema de seguimiento Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	0.05	0.25	0.25	0.25	0.20	1.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1113 Por una ciudad incluyente y sin barreras						
	5 Construir 1 línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento.	Magnitud 0.05	0.25	0.25	0.25	0.20	1.00
		Recursos \$144	\$183	\$194	\$206	\$218	\$945
108	Prevención y atención social integral para el abordaje del fenómeno de la habitabilidad en calle	\$4,963	\$36,551	\$36,046	\$34,876	\$29,277	\$141,712
315	Atender 11.897 Ciudadanos Habitantes de Calle por año en calle y en centros de la SDIS	\$4,963	\$36,551	\$36,046	\$34,876	\$29,277	\$141,712
	Indicador(es)						
	(**) 23 Número de ciudadanos habitantes de calle únicos atendidos en calle y en centros de la SDIS Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante	11,897.00	11,897.00	11,897.00	11,897.00	11,897.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1108 Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle						
	(*) 1 Implementar 1 estrategia de prevención con poblaciones en alto riesgo de habitabilidad en calle en el Distrito capital	Magnitud 0.20	0.40	0.60	0.80	1.00	
		Recursos \$1,761	\$1,375	\$1,433	\$1,433	\$717	\$6,719
	(*) 2 Atender 3,180 personas por medio de la estrategia de abordaje en calle	Magnitud 3,180.00	3,180.00	3,180.00	3,180.00	3,180.00	
		Recursos \$598	\$7,411	\$7,448	\$7,478	\$6,660	\$29,596
	(*) 3 Atender 7,625 personas en centros de atención transitoria para la inclusión social	Magnitud 7,625.00	7,625.00	7,625.00	7,625.00	7,625.00	
		Recursos \$1,194	\$17,126	\$18,448	\$17,248	\$15,669	\$69,686
	(*) 4 Atender 542 personas en comunidades de vida	Magnitud 542.00	542.00	542.00	542.00	542.00	
		Recursos \$1,369	\$6,588	\$6,825	\$6,825	\$4,339	\$25,945
	(*) 5 integrar 550 personas a procesos de enlace social y seguimiento	Magnitud 550.00	550.00	550.00	550.00	550.00	
		Recursos \$41	\$1,744	\$1,744	\$1,744	\$1,744	\$7,017
	(*) 6 Implementar 1 plan cuatrienal de la política pública de habitabilidad en calle	Magnitud 0.20	0.40	0.60	0.80	1.00	
		Recursos \$0	\$2,306	\$148	\$148	\$148	\$2,749
109	Una ciudad para las familias	\$1,795	\$23,702	\$24,821	\$24,243	\$20,917	\$95,479
316	Diseñar e implementar una (1) estrategia comunicativa masiva de ciudad para la prevención de la violencia intrafamiliar	\$1,795	\$23,571	\$24,605	\$24,014	\$20,770	\$94,755
	Indicador(es)						
	(**) 24 Estrategia comunicativa implementada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente	0.13	0.38	0.63	0.88	1.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1086 Una ciudad para las familias						
	(*) 1 Implementar 1 estrategia de divulgación de la Política Pública para las Familias PPPF	Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	
		Recursos \$33	\$53	\$56	\$59	\$0	\$202
	(*) 2 Aportar 1 línea técnica para la implementación de la PPPF	Magnitud 0.15	0.40	0.65	0.90	1.00	
		Recursos \$34	\$190	\$201	\$213	\$213	\$851
	(*) 3 Formular 1 proyecto de investigación para caracterizar familias en Bogotá	Magnitud 0.60	1.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos \$17	\$68	\$0	\$0	\$0	\$85
	(*) 4 Diseñar e implementar 1 estrategia Distrital para la prevención de la violencia intrafamiliar.	Magnitud 0.13	0.38	0.63	0.88	1.00	
		Recursos \$32	\$328	\$348	\$188	\$74	\$969
	(*) 7 Implementar 1 sistema oral en al menos cuatro Comisarías de Familia	Magnitud 0.10	0.40	0.85	0.95	1.00	
		Recursos \$92	\$528	\$107	\$78	\$62	\$867
	(*) 8 Alcanzar la oportunidad en el 100 % de los casos de atención y protección a víctimas de violencias al interior de las familias	Magnitud 46.00	60.00	80.00	90.00	100.00	
		Recursos \$1,587	\$22,086	\$23,676	\$23,321	\$20,421	\$91,092
	(*) 9 Diseñar y aplicar 1 estrategia de fortalecimiento de la gestión operacional	Magnitud 0.10	0.45	0.80	1.00	0.00	
		Recursos \$0	\$188	\$144	\$107	\$0	\$439
	(*) 10 Actualizar 100 % de los sistemas de información de víctimas de las violencias	Magnitud 10.00	45.00	80.00	100.00	0.00	
		Recursos \$0	\$129	\$73	\$48	\$0	\$250
317	Orientar 12.000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS	\$0	\$49	\$52	\$56	\$59	\$216

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$172,620	\$653,372	\$682,787	\$674,929	\$655,227	\$2,838,935
Indicador(es)							
(**)	25 Número de personas orientadas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas en los servicios sociales de la SDIS Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	300.00	3,700.00	7,100.00	10,500.00	12,000.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1086 Una ciudad para las familias							
(*)	5 Orientar 12,000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS	Magnitud	300.00	3,700.00	7,100.00	10,500.00	12,000.00
		Recursos	\$0	\$49	\$52	\$56	\$59
							\$216
318	Capacitar 15.000 funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual	\$0	\$81	\$164	\$174	\$88	\$507
Indicador(es)							
(**)	26 Número de funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil formados para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	500.00	4,700.00	9,000.00	13,200.00	15,000.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1086 Una ciudad para las familias							
(*)	6 Capacitar 15,000 personas de las entidades distritales y personas de la sociedad civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual	Magnitud	500.00	4,700.00	9,000.00	13,200.00	15,000.00
		Recursos	\$0	\$81	\$164	\$174	\$88
							\$507
05	Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	\$513	\$5,146	\$4,212	\$4,250	\$3,765	\$17,886
112	Distrito joven	\$513	\$5,146	\$4,212	\$4,250	\$3,765	\$17,886
323	Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención para jóvenes	\$28	\$775	\$787	\$706	\$995	\$3,290
Indicador(es)							
(**)	36 Ruta de prevención diseñada e implementada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	0.01	0.25	0.50	0.72	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1116 Distrito joven							
(*)	1 Diseñar e implementar 1 ruta de Prevención para Jóvenes (RPJ)	Magnitud	0.01	0.25	0.50	0.72	1.00
		Recursos	\$28	\$775	\$787	\$706	\$995
							\$3,290
324	Integrar 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para Jóvenes (ROJ)	\$80	\$3,037	\$2,753	\$2,807	\$1,542	\$10,219
Indicador(es)							
	37 Número de organizaciones públicas y privadas integradas en la ruta de oportunidades juveniles (ROJ) Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	1.00	9.00	8.00	8.00	4.00	30.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1116 Distrito joven							
	2 Integrar a 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para jóvenes	Magnitud	1.00	9.00	8.00	8.00	4.00
		Recursos	\$74	\$2,769	\$2,476	\$2,537	\$1,358
							\$9,213
	3 Vincular a 318 jóvenes con vulneración de derechos a la oferta distrital de competencias laborales.	Magnitud	0.00	100.00	100.00	100.00	18.00
		Recursos	\$7	\$269	\$278	\$269	\$183
							\$1,006
325	Formular e implementar la Política Pública de Juventud 2017 - 2027	\$405	\$1,333	\$672	\$738	\$1,229	\$4,377
Indicador(es)							
(**)	38 Política Pública de Juventud 2017 - 2027 implementada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	0.20	0.60	0.70	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1116 Distrito joven							
(*)	4 Formular e implementar 1 Política Pública de Juventud 2017-2027	Magnitud	0.20	0.60	0.70	1.00	1.00
		Recursos	\$405	\$1,333	\$672	\$738	\$1,229
							\$4,377
02	Pilar Democracia urbana	\$116,868	\$256,432	\$362,143	\$373,118	\$232,765	\$1,341,327
16	Integración social para una ciudad de oportunidades	\$116,868	\$256,432	\$362,143	\$373,118	\$232,765	\$1,341,327
137	Espacios de integración social	\$116,868	\$256,432	\$362,143	\$373,118	\$232,765	\$1,341,327
328	Un Centro Crecer (personas con discapacidad menores de 18 años) entre 2016 y 2019 que cumplan con requerimientos de diseño universal	\$0	\$488	\$8,860	\$0	\$0	\$9,348
Indicador(es)							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana		\$116,868	\$256,432	\$362,143	\$373,118	\$232,765	\$1,341,327
150 Número de centros crecer construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1103 Espacios de Integración Social							
3 Construir 3 Centros Crecer para personas con discapacidad menores de 18 años que cumplan con la normatividad vigente		Magnitud	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00
		Recursos	\$0	\$488	\$8,860	\$0	\$9,348
329 Realizar mantenimiento al menos al 60% de las unidades operativas de SDIS		\$107,711	\$246,629	\$308,821	\$371,638	\$231,651	\$1,266,450
Indicador(es)							
(**) 151 Porcentaje de unidades operativas de la SDIS con mantenimiento Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1103 Espacios de Integración Social							
4 Realizar a 2 Centros de Desarrollo Comunitario Intervención en la adecuación a la infraestructura		Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00
		Recursos	\$0	\$0	\$902	\$25,537	\$0
5 Realizar a 7 Jardines Infantiles el reforzamiento estructural y/o restitución para la atención integral a la primera infancia, en cumplimiento de la norma NSR-10		Magnitud	3.00	4.00	0.00	0.00	7.00
		Recursos	\$3,973	\$5,272	\$1,196	\$1,257	\$13,021
6 Realizar a 1 Centro de Desarrollo Comunitario el reforzamiento estructural y/o restitución para la prestación de los servicios sociales, en cumplimiento de la norma NSR-10.		Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$0	\$3,720	\$0	\$0	\$3,720
7 Realizar a 17 Centros crecer el reforzamiento estructural y/o restitución para la prestación de los servicios sociales, en cumplimiento de la norma NSR-10		Magnitud	0.00	0.00	8.00	9.00	17.00
		Recursos	\$0	\$2,703	\$24,766	\$25,839	\$0
(*) 8 Realizar mantenimiento al 70 % de equipamientos de la SDIS		Magnitud	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00
		Recursos	\$6,405	\$12,759	\$34,602	\$55,720	\$14,553
9 Evaluar viabilizar 100 % de propuestas de consecución y/o contratación de otras alternativas de infraestructura para la prestación de los servicios sociales		Magnitud	10.00	25.00	25.00	25.00	15.00
		Recursos	\$2,197	\$10,250	\$11,104	\$11,668	\$9,165
10 Realizar a 10 predios administrados por la SDIS el saneamiento Jurídico, urbanístico y de construcción		Magnitud	2.00	3.00	3.00	2.00	10.00
		Recursos	\$300	\$100	\$150	\$12,100	\$0
11 Realizar 100 % de Intervenciones de infraestructura, en el marco de los convenios intersectoriales suscritos.		Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$9,731	\$0	\$0	\$0	\$9,731
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1118 Gestión institucional y fortalecimiento del talento humano							
(*) 1 Implementar 100 porcentaje de las soluciones en materia de servicios logísticos para la atención eficiente y oportuna de las necesidades operativas de la Entidad		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$26,846	\$88,195	\$105,084	\$100,714	\$87,187
(*) 2 Implementar el 45.92 por ciento del subsistema interno de Gestión Documental y Archivo		Magnitud	44.24	44.66	45.08	45.51	45.92
		Recursos	\$23	\$1,755	\$1,843	\$1,935	\$1,522
(*) 3 Gestionar la implementación del 100 por ciento de los lineamientos ambientales en las unidades operativas activas de la entidad		Magnitud	15.00	40.00	65.00	90.00	100.00
		Recursos	\$46	\$823	\$865	\$908	\$715
(*) 4 Implementar 100 por ciento de las normas internacionales de contabilidad para el sector público		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$40	\$440	\$374	\$300	\$236
(*) 5 Garantizar 100 por ciento del recurso humano para atender las necesidades de la entidad		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$56,390	\$116,620	\$123,100	\$131,544	\$113,609
(*) 6 Realizar 1 proceso de reorganización institucional del Talento Humano		Magnitud	0.00	0.30	0.70	0.90	1.00
		Recursos	\$0	\$913	\$1,539	\$918	\$300
(*) 7 Incluir 100 por ciento del talento humano vinculado a los procesos formativos institucionales		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$841	\$1,760	\$1,915	\$1,997	\$2,088
(*) 8 Diseñar e implementar 1 subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo		Magnitud	0.10	0.30	0.70	0.90	1.00
		Recursos	\$773	\$853	\$886	\$676	\$398
(*) 9 Diseñar e implementar 1 programa integral de pre-pensionados dirigido a funcionarios de planta de la SDIS		Magnitud	0.10	0.30	0.70	0.90	1.00
		Recursos	\$147	\$467	\$495	\$524	\$556
330 13 jardines infantiles construidos entre 2016 y 2019 que cumplan con los estándares arquitectónicos		\$9,157	\$9,315	\$41,899	\$1,480	\$1,114	\$62,965
Indicador(es)							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana		\$116,868	\$256,432	\$362,143	\$373,118	\$232,765	\$1,341,327
152 Número de jardines construidos que cumplan con los estándares arquitectónicos		0.00	3.00	10.00	0.00	0.00	13.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1103 Espacios de Integración Social							
1 Construir 13 Jardines infantiles para la prestación del servicio de ámbito institucional a la primera infancia vulnerable de la ciudad		Magnitud 0.00	3.00	10.00	0.00	0.00	13.00
		Recursos \$9,157	\$9,315	\$41,899	\$1,480	\$1,114	\$62,965
331 Un Centro día (persona mayor) construido entre 2016 y 2019 que cumpla con requerimientos de diseño universal		\$0	\$0	\$2,563	\$0	\$0	\$2,563
Indicador(es)							
153 Número de centros día construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal		0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1103 Espacios de Integración Social							
2 Construir 1 Centro Día para personas mayores		Magnitud 0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$0	\$0	\$2,563	\$0	\$0	\$2,563
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$6,567	\$26,396	\$24,431	\$22,970	\$21,649	\$102,013
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$1,068	\$3,717	\$3,787	\$3,787	\$3,783	\$16,142
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$1,068	\$3,717	\$3,787	\$3,787	\$3,783	\$16,142
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$1,068	\$3,717	\$3,787	\$3,787	\$3,783	\$16,142
Indicador(es)							
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital		90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1091 Integración eficiente y transparente para todos							
(*) 1 Realizar análisis y seguimiento al 100 % de las políticas sociales que lidera la SDIS		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$131	\$261	\$268	\$268	\$265	\$1,193
(*) 2 Verificar en 1,200 instituciones oficiales y privadas el cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios sociales		Magnitud 1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	
		Recursos \$80	\$592	\$639	\$639	\$639	\$2,588
3 Verificar que 300 jardines infantiles de ámbito institucional cumplan mínimo con el 80% de los requisitos de calidad de los servicios sociales		Magnitud 50.00	110.00	75.00	45.00	20.00	300.00
		Recursos \$20	\$292	\$292	\$292	\$292	\$1,187
(*) 4 Garantizar el apoyo a la supervisión de 100 % de los contratos o convenios de los servicios sociales tercerizados, asignados a la Subsecretaría		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$92	\$907	\$907	\$907	\$907	\$3,720
5 Aumentar en 15 % la apropiación de la cultura del servicio, la transparencia, el cuidado de lo público y control social en la SDIS		Magnitud 0.50	5.00	5.00	4.00	0.50	15.00
		Recursos \$321	\$816	\$832	\$832	\$832	\$3,631
(*) 6 Alcanzar el 98 % del nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios sociales		Magnitud 98.00	98.00	98.00	98.00	98.00	
		Recursos \$424	\$850	\$850	\$850	\$850	\$3,823
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$3,728	\$14,275	\$11,791	\$10,585	\$10,292	\$50,672
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$3,728	\$14,275	\$11,791	\$10,585	\$10,292	\$50,672
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$3,728	\$14,275	\$11,791	\$10,585	\$10,292	\$50,672
Indicador(es)							
(**) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1168 Integración Digital y de Conocimiento para la Inclusión Social							
(*) 1 Construir 1 plataforma que oriente la planeación estratégica de la SDIS 2016 - 2019		Magnitud 0.04	0.28	0.52	0.76	1.00	
		Recursos \$101	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$4,101
(*) 2 Desarrollar 1 estrategia de gestión del conocimiento para la adecuada toma de decisiones		Magnitud 0.12	0.35	0.58	0.81	1.00	
		Recursos \$303	\$587	\$587	\$587	\$487	\$2,550
(*) 3 Actualizar 1 proceso de direccionamiento estratégico, alineado a la nueva apuesta de la SDIS		Magnitud 0.05	0.31	0.54	0.77	1.00	
		Recursos \$251	\$870	\$786	\$786	\$786	\$3,479

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$6,567	\$26,396	\$24,431	\$22,970	\$21,649	\$102,013
4 Realizar 3 evaluaciones a modalidades de atención o servicios sociales que presta la SDIS	Magnitud		0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	3.00
	Recursos		\$0	\$650	\$700	\$650	\$0	\$2,000
5 Modernizar 100 % de la infraestructura tecnológica obsoleta de misión crítica	Magnitud		5.00	25.00	25.00	20.00	25.00	100.00
	Recursos		\$2,232	\$5,875	\$3,642	\$3,035	\$4,342	\$19,126
6 Actualizar 100 % de los sistemas de información estratégicos y de apoyo de la entidad	Magnitud		10.00	31.00	21.00	17.00	21.00	100.00
	Recursos		\$639	\$2,885	\$2,365	\$2,165	\$2,365	\$10,419
(*) 7 Implementar el 100 % del Sistema Integrado de Gestión en la Secretaría Distrital de Integración Social y sus subdirecciones locales	Magnitud		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos		\$81	\$895	\$847	\$588	\$588	\$2,999
(*) 8 Formular e implementar 1 política de comunicaciones de la Entidad	Magnitud		0.03	0.27	0.58	0.88	1.00	
	Recursos		\$122	\$1,514	\$1,864	\$1,775	\$725	\$5,999
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional			\$1,771	\$8,404	\$8,853	\$8,597	\$7,574	\$35,199
200 Viviendo el territorio			\$1,771	\$8,404	\$8,853	\$8,597	\$7,574	\$35,199
334 Implementar en las 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial			\$70	\$1,138	\$1,185	\$1,180	\$932	\$4,506
Indicador(es)								
(**) 502 Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente			0.00	8.00	16.00	20.00	20.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1092 Viviendo el territorio								
(*) 1 Implementar en 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial	Magnitud		0.00	8.00	16.00	20.00	20.00	
	Recursos		\$0	\$526	\$536	\$492	\$321	\$1,873
3 Implementar 1 estrategia de identificación de ciudadanos en condición de vulnerabilidad	Magnitud		0.06	0.14	0.35	0.35	0.10	1.00
	Recursos		\$70	\$613	\$649	\$688	\$612	\$2,632
335 Atender 41.363 personas en emergencia social			\$405	\$2,175	\$2,141	\$2,105	\$1,755	\$8,580
Indicador(es)								
503 Número de personas en emergencia social atendidas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma			5,170.00	10,340.00	10,340.00	10,340.00	5,173.00	41,363.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1092 Viviendo el territorio								
4 Atender 41,363 personas en emergencia social	Magnitud		5,170.00	10,340.00	10,340.00	10,340.00	5,173.00	41,363.00
	Recursos		\$405	\$2,175	\$2,141	\$2,105	\$1,755	\$8,580
336 Atender el 100% de hogares afectados por emergencias o desastres para los que se active la SDIS por el SDGRCC			\$75	\$797	\$844	\$895	\$820	\$3,430
Indicador(es)								
(**) 504 Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastres atendidos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1092 Viviendo el territorio								
(*) 5 Atender socialmente 100 % de hogares afectados por emergencias o desastres para los que sea activada la SDIS por el SDGRCC	Magnitud		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos		\$52	\$487	\$516	\$546	\$501	\$2,101
(*) 6 Implementar 1 estrategia para el conocimiento y reducción del riesgo	Magnitud		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos		\$23	\$310	\$329	\$348	\$319	\$1,329
337 Asistir técnicamente el 100% de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS			\$218	\$1,808	\$1,916	\$2,031	\$1,792	\$7,765
Indicador(es)								
(**) 505 Porcentaje de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS con asistencia técnica Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1092 Viviendo el territorio								
(*) 2 Asistir técnicamente 100 % proyectos de inversión social local con línea técnica de la Secretaría Distrital de Integración Social	Magnitud		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos		\$218	\$1,808	\$1,916	\$2,031	\$1,792	\$7,765
338 Integrar 90.000 personas a procesos de desarrollo de capacidades			\$1,003	\$2,486	\$2,766	\$2,387	\$2,275	\$10,918

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,567	\$26,396	\$24,431	\$22,970	\$21,649	\$102,013
	Indicador(es)						
	506 Número de personas integradas a procesos de desarrollo de capacidades Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	4,500.00	22,500.00	27,000.00	27,000.00	9,000.00	90,000.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1092 Viviendo el territorio						
	7 Integrar 90,000 personas a procesos de desarrollo de capacidades						
	Magnitud	4,500.00	22,500.00	27,000.00	27,000.00	9,000.00	90,000.00
	Recursos	\$1,003	\$2,486	\$2,766	\$2,387	\$2,275	\$10,918
TOTAL ENTIDAD 122 - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		\$296,055	\$936,201	\$1,069,361	\$1,071,017	\$909,641	\$4,282,275

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Fecha de impresión 28-SEP-2016 09:54

Página 77 de 171

1

Reporte: sp_pa_cg_prog_entidad_bh.rdf (2012090)

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,373	\$3,166	\$3,232	\$3,175	\$3,393	\$15,339
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$402	\$1,070	\$482	\$524	\$412	\$2,890
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$402	\$1,070	\$482	\$524	\$412	\$2,890
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$402	\$1,070	\$482	\$524	\$412	\$2,890
Indicador(es)							
(**)	391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente	18.00	36.00	54.00	72.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1182 A la vanguardia de la capacidad institucional							
(*)	1 Beneficiar al 100 % de los funcionarios de la entidad con acciones que propicien el mejoramiento del ambiente de trabajo y favorezcan el clima laboral.	Magnitud 100.00 Recursos \$69	100.00 \$422	100.00 \$102	100.00 \$102	100.00 \$87	\$782
(*)	2 Modernizar 100 % de los procesos de la entidad a través del mejoramiento continuo de los productos y servicios, la actualización documental, la gestión del riesgo y el desarrollo de estrategias de transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas.	Magnitud 30.00 Recursos \$160	50.00 \$349	75.00 \$171	95.00 \$273	100.00 \$251	\$1,204
(*)	3 Mejorar 100 % de los sistemas de información, los recursos tecnológicos y los desarrollos que modernicen la gestión de la entidad.	Magnitud 20.00 Recursos \$173	50.00 \$299	85.00 \$209	95.00 \$149	100.00 \$74	\$904
43	Modernización institucional	\$1,971	\$2,096	\$2,750	\$2,651	\$2,981	\$12,449
189	Modernización administrativa	\$1,971	\$2,096	\$2,750	\$2,651	\$2,981	\$12,449
77	Realizar 2 mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil	\$68	\$194	\$223	\$193	\$223	\$901
Indicador(es)							
	397 Número de mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil realizadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1179 Un servicio civil que deja huella							
(*)	2 Realizar 4 mediciones del nivel de desarrollo del servicio civil.	Magnitud 1.00 Recursos \$68	2.00 \$194	3.00 \$223	3.50 \$193	4.00 \$223	\$901
78	Implementar el 100% de la política pública de empleo	\$1,537	\$1,813	\$2,477	\$2,408	\$2,708	\$10,942
Indicador(es)							
(**)	398 Porcentaje de implementación de la política pública de empleo Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	30.00	55.00	80.00	100.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1179 Un servicio civil que deja huella							
(*)	1 Desarrollar el 100 % de las actividades previstas en el plan de acción de la política pública para la gestión integral del talento humano en el periodo 2016 - 2019	Magnitud 30.00 Recursos \$24	55.00 \$147	80.00 \$82	95.00 \$82	100.00 \$82	\$416
	4 Alcanzar 30,000 beneficiarios con programas, estrategias y/o actividades específicas de bienestar y/o estímulos.	Magnitud 8,000.00 Recursos \$1,408	4,850.00 \$917	6,350.00 \$1,609	6,800.00 \$1,339	4,000.00 \$1,740	30,000.00 \$7,013
	5 Beneficiar 20,000 funcionarios de las entidades del distrito con programas de capacitación y formación de acuerdo con la competencia del DASCD.	Magnitud 1,000.00 Recursos \$105	6,500.00 \$749	5,000.00 \$786	4,500.00 \$987	3,000.00 \$886	20,000.00 \$3,513
79	Desarrollar en un 70% el Sistema de Información del Empleo público en el Distrital	\$367	\$69	\$50	\$50	\$50	\$586
Indicador(es)							
(**)	399 Porcentaje de desarrollo del Sistema de Información del Empleo público en el Distrito Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	45.00	55.00	65.00	70.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1179 Un servicio civil que deja huella							
	3 Proponer 5 modelos, metodologías o instrumentos que orienten a las entidades distritales en la gestión estratégica del talento humano.	Magnitud 1.00 Recursos \$367	1.00 \$69	1.00 \$50	1.00 \$50	1.00 \$50	5.00 \$586
80	Realizar una línea de base de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito	\$0	\$20	\$0	\$0	\$0	\$20
Indicador(es)							
	400 Línea base realizada, de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,373	\$3,166	\$3,232	\$3,175	\$3,393	\$15,339
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1179 Un servicio civil que deja huella							
(*) 2 Realizar 4 mediciones del nivel de desarrollo del servicio civil.		Magnitud	1.00	2.00	3.00	3.50	4.00
		Recursos	\$0	\$20	\$0	\$0	\$0
TOTAL ENTIDAD 125 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL		\$2,373	\$3,166	\$3,232	\$3,175	\$3,393	\$15,339

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto				2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
02 Pilar Democracia urbana				\$368	\$65,400	\$80,410	\$80,450	\$23,372	\$250,000	
17 Espacio público, derecho de todos				\$368	\$65,400	\$80,410	\$80,450	\$23,372	\$250,000	
142 Sendero panorámico de los cerros orientales				\$368	\$65,400	\$80,410	\$80,450	\$23,372	\$250,000	
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales				\$218	\$400	\$410	\$450	\$300	\$1,778	
Indicador(es)										
168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales				10,000.00	65,000.00	75,000.00	75,000.00	25,000.00	250,000.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
980 Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales										
2 Involucrar 250,000 ciudadanos en procesos de apropiación ambiental de la RFPBOB.				Magnitud	10,000.00	65,000.00	75,000.00	75,000.00	25,000.00	250,000.00
				Recursos	\$218	\$400	\$410	\$450	\$300	\$1,778
262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales				\$150	\$65,000	\$80,000	\$80,000	\$23,072	\$248,222	
Indicador(es)										
169 Número de km del sendero panorámico adecuados				0.10	0.30	6.60	7.00	1.00	15.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
980 Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales										
1 Adecuar 15 Km lineales para implantar el Sendero Panorámico.				Magnitud	0.10	0.30	6.60	7.00	1.00	15.00
				Recursos	\$150	\$65,000	\$80,000	\$80,000	\$23,072	\$248,222
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética				\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759	
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal				\$9,203	\$38,977	\$41,972	\$36,344	\$14,334	\$140,828	
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal				\$9,203	\$38,977	\$41,972	\$36,344	\$14,334	\$140,828	
434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados				\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Indicador(es)										
332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados				15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma										
435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados				\$746	\$2,555	\$2,832	\$3,012	\$1,212	\$10,357	
Indicador(es)										
333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento				20.00	80.00	140.00	140.00	20.00	400.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital										
10 Ejecutar el 100 % el plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica en 400 ha intervenidas con procesos de restauración.				Magnitud	5.00	20.00	35.00	35.00	5.00	100.00
				Recursos	\$455	\$1,551	\$1,857	\$1,968	\$620	\$6,451
(*) 11 Implementar 4 programas de monitoreo asociados a elementos de la Estructura Ecológica Principal .				Magnitud	0.50	1.00	2.00	3.00	4.00	
				Recursos	\$292	\$1,004	\$974	\$1,044	\$592	\$3,906
436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.				\$686	\$1,786	\$1,473	\$1,547	\$923	\$6,416	
Indicador(es)										
334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP				10.00	20.00	40.00	20.00	10.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital										
(*) 2 Evaluar técnicamente el 100 % de sectores definidos (100 ha) para la gestión de declaratoria como área protegida y elementos conectores de la EEP.				Magnitud	10.00	30.00	70.00	90.00	100.00	
				Recursos	\$686	\$1,786	\$1,473	\$1,547	\$923	\$6,416
437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña				\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Indicador(es)										
(**) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados				0.00	21.00	28.50	100.00	0.00		
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente										

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
438	Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	\$588	\$3,029	\$3,698	\$3,998	\$2,817	\$14,130
Indicador(es)							
(**)	336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente	0.00	30.00	65.00	105.00	115.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
(*)	8 Recuperar y viabilizar 115 hectáreas de suelo de protección por riesgo como uso de espacio público para la ciudad.	Magnitud	10.00	30.00	65.00	100.00	115.00
		Recursos	\$588	\$3,029	\$3,698	\$3,998	\$2,817
							\$14,130
439	Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	\$1,402	\$4,488	\$6,755	\$6,381	\$1,417	\$20,444
Indicador(es)							
	337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma	10.00	40.00	70.00	70.00	10.00	200.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
	9 Recuperar, rehabilitar o restaurar 200 hectáreas nuevas en cerros orientales, ríos y quebradas, humedales, bosques, páramos o zonas de alto riesgo no mitigables que aportan a la conectividad ecológica de la región	Magnitud	10.00	40.00	70.00	70.00	10.00
		Recursos	\$1,123	\$3,371	\$5,565	\$5,590	\$999
							\$16,649
(*)	12 Aumentar a 200 hectáreas las áreas con procesos de restauración ecológica participativa o conservación y/o mantenimiento en la ruralidad de Bogotana.	Magnitud	55.00	117.50	180.00	195.00	200.00
		Recursos	\$280	\$1,117	\$1,190	\$791	\$418
							\$3,796
440	2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados	\$1,139	\$2,764	\$2,887	\$3,016	\$1,583	\$11,389
Indicador(es)							
(**)	338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente	0.50	1.00	1.50	1.70	2.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
	13 Implementar en 500 predios acciones de buenas prácticas ambientales en sistemas de producción agropecuaria.	Magnitud	56.00	125.00	125.00	125.00	69.00
		Recursos	\$627	\$1,180	\$1,220	\$1,262	\$653
							\$4,942
(*)	14 Implementar 2 proyectos de adaptación al cambio climático basado en ecosistemas	Magnitud	0.50	1.00	2.00	2.00	2.00
		Recursos	\$94	\$794	\$831	\$869	\$455
							\$3,043
(*)	15 Ejecutar 4 instrumentos institucionales con enfoque de adaptación al cambio climático	Magnitud	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
		Recursos	\$417	\$791	\$836	\$885	\$475
							\$3,404
462	Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito	\$1,235	\$9,751	\$12,382	\$7,749	\$2,264	\$33,382
Indicador(es)							
(**)	339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente	10.00	30.00	60.00	90.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
(*)	3 Ejecutar 100 % del plan de intervención en Parques Ecológicos Distritales de Humedal declarados.	Magnitud	2.00	33.00	74.00	94.00	100.00
		Recursos	\$279	\$3,266	\$173	\$180	\$79
							\$3,977
(*)	4 Manejar 15 humedales mediante el desarrollo de acciones de administración.	Magnitud	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
		Recursos	\$956	\$6,485	\$12,209	\$7,569	\$2,185
							\$29,404
463	Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	\$0	\$0	\$160	\$155	\$0	\$314
Indicador(es)							
	340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
	1 Gestión de 100 hectáreas para la declaratoria.	Magnitud	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$160	\$155	\$0
							\$314
464	Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	\$3,405	\$14,604	\$11,784	\$10,485	\$4,117	\$44,396

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
Indicador(es)							
(**) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		342.00	520.00	675.00	775.00	800.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1132 Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital							
(*) 5 Habilitar 1 espacio público de infraestructura para el disfrute ciudadano y gestionar en otras áreas de interés ambiental.		Magnitud	0.20	0.90	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$293	\$5,425	\$2,231	\$0	\$0
6 Adquirir 60 hectáreas en áreas protegidas y áreas de interés ambiental		Magnitud	4.00	15.00	15.00	15.00	11.00
		Recursos	\$1,685	\$4,367	\$4,585	\$4,814	\$1,003
(*) 7 Administrar y manejar 800 hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental.		Magnitud	342.00	520.00	675.00	775.00	800.00
		Recursos	\$1,427	\$4,813	\$4,968	\$5,670	\$3,114
39	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	\$38,851	\$64,988	\$90,805	\$47,301	\$28,376	\$270,320
179	Ambiente sano	\$38,851	\$64,988	\$90,805	\$47,301	\$28,376	\$270,320
428	Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal	\$238	\$1,900	\$0	\$0	\$0	\$2,138
Indicador(es)							
344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		40.00	60.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1149 Protección y bienestar animal							
1 Crear 1 instituto de protección y Bienestar Animal		Magnitud	0.40	0.60	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$238	\$1,900	\$0	\$0	\$0
442	Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	\$1,044	\$2,239	\$2,419	\$2,612	\$1,411	\$9,725
Indicador(es)							
345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		6.50	12.50	12.50	12.50	6.00	50.00
508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		7.00	18.00	9.00	10.00	6.00	50.00
509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		6.00	12.50	12.50	12.50	6.50	50.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital							
1 Atender 1,846 solicitudes de permiso de vertimientos en el perímetro urbano		Magnitud	257.00	690.00	339.00	392.00	168.00
		Recursos	\$980	\$2,041	\$2,205	\$2,381	\$1,286
6 Atender 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociadas al aprovechamiento del recurso Hídrico Subterráneo en el D. C.		Magnitud	12.50	25.00	25.00	25.00	12.50
		Recursos	\$63	\$198	\$214	\$231	\$125
8 Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.		Magnitud	12.50	25.00	25.00	25.00	12.50
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
443	Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo	\$697	\$1,198	\$1,745	\$1,848	\$1,290	\$6,777
Indicador(es)							
346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital							
18 Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.		Magnitud	1,500.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	1,500.00
		Recursos	\$697	\$1,198	\$1,745	\$1,848	\$1,290
444	La cuenca hídrica del Río Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		10.00	25.00	25.00	30.00	10.00	100.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759	
445	Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	\$3,506	\$2,287	\$2,336	\$2,386	\$2,088	\$12,603	
Indicador(es)								
348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		72.00	144.00	144.00	144.00	96.00	600.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital (*) 16 Intervenir 18 rutas críticas tradicionalmente cubierta por PEV ilegal.		Magnitud	1.00	4.00	9.00	14.00	18.00	
		Recursos	\$3,506	\$2,287	\$2,336	\$2,386	\$12,603	
446	Implementar acciones de control	\$798	\$2,098	\$1,954	\$2,157	\$1,521	\$8,528	
Indicador(es)								
349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		2,400.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	3,200.00	17,600.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital (*) 15 Disminuir 2.10 decibeles en 8 zonas críticas.		Magnitud	0.10	0.60	1.10	1.60	2.10	
		Recursos	\$798	\$2,098	\$1,954	\$2,157	\$8,528	
447	Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	\$2,096	\$4,363	\$4,713	\$5,090	\$2,750	\$19,012	
Indicador(es)								
350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma		12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital 2 Ejecutar 100 % el programa de control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico y del suelo en el D.C.		Magnitud	12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	
		Recursos	\$2,096	\$4,363	\$4,713	\$5,090	\$19,012	
448	Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	\$222	\$695	\$750	\$811	\$438	\$2,916	
Indicador(es)								
351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital 5 Verificar a 503 usuarios asociados a hidrocarburos para Identificar y Diagnosticar en sus predios la posible afectación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo.		Magnitud	65.00	125.00	125.00	125.00	63.00	503.00
		Recursos	\$181	\$566	\$611	\$661	\$357	\$2,376
8 Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.		Magnitud	12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
		Recursos	\$41	\$129	\$139	\$150	\$81	\$540
449	Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	\$863	\$900	\$700	\$500	\$300	\$3,263	
Indicador(es)								
(**) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		3.00	8.00	12.00	15.00	16.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1149 Protección y bienestar animal (*) 4 Implementar 16 proyectos priorizados del plan de acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal.		Magnitud	3.00	8.00	12.00	15.00	16.00	
		Recursos	\$863	\$900	\$700	\$500	\$300	
450	Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	\$3,000	\$0	\$25,000	\$0	\$0	\$28,000	
Indicador(es)								
(**) 353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.10	0.50	0.70	0.90	1.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1149 Protección y bienestar animal								

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
	(*) 3 Construir y dotar 1 centro de recepción y rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.	Magnitud 0.10	0.00	0.70	1.00	0.00	
		Recursos \$3,000	\$0	\$25,000	\$0	\$0	\$28,000
451	Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	\$15,051	\$12,500	\$12,500	\$0	\$0	\$40,051
	Indicador(es)						
	(**) 354 Una casa ecológica de los animales construida	0.20	0.50	0.70	0.90	1.00	
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente						
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1149 Protección y bienestar animal						
	(*) 2 Construir 1 casa ecológica animal.	Magnitud 0.20	0.50	0.70	1.00	0.00	
		Recursos \$15,051	\$12,500	\$12,500	\$0	\$0	\$40,051
452	Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	\$1,405	\$3,372	\$4,020	\$4,116	\$2,139	\$15,052
	Indicador(es)						
	(**) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución	0.08	0.38	0.63	0.88	1.00	
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente						
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital						
	10 Ejecutar 80,000 actuaciones técnicas o jurídicas en evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre el manejo del arbolado urbano en el Distrito Capital	Magnitud 5,000.00	22,500.00	22,500.00	20,000.00	10,000.00	80,000.00
		Recursos \$1,405	\$2,922	\$3,370	\$3,466	\$2,139	\$13,302
	11 Generar 8 instrumentos técnicos, científicos y de prevención para el mantenimiento y prevención en la gestión el arbolado urbano, que propendan por su protección y prestación de los servicios ambientales inherentes	Magnitud 0.00	2.00	3.00	3.00	0.00	8.00
		Recursos \$0	\$450	\$650	\$650	\$0	\$1,750
453	Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
	Indicador(es)						
	356 Número de árboles plantados	2,000.00	15,000.00	15,000.00	12,000.00	2,000.00	46,000.00
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma						
455	2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	\$2,668	\$5,000	\$5,370	\$5,767	\$3,097	\$21,902
	Indicador(es)						
	358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático	62,500.00	375,000.00	375,000.00	375,000.00	62,500.00	1,250,000.00
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma						
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.						
	1 Participar 125,000 ciudadanos en procesos de gestión ambiental local.	Magnitud 6,250.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	6,250.00	125,000.00
		Recursos \$707	\$1,350	\$1,450	\$1,557	\$836	\$5,900
	2 Participar 1,125,000 ciudadanos en acciones de educación ambiental	Magnitud 56,250.00	337,500.00	337,500.00	337,500.00	56,250.00	1,125,000.00
		Recursos \$1,344	\$2,500	\$2,685	\$2,884	\$1,549	\$10,961
	3 Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación.	Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
		Recursos \$617	\$1,150	\$1,235	\$1,326	\$712	\$5,040
458	Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI	\$402	\$1,013	\$1,207	\$1,295	\$772	\$4,690
	Indicador(es)						
	359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80)	2.56	5.00	5.00	5.00	2.56	20.12
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma						
	360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)	0.00	2.50	2.50	2.50	2.50	10.00
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma						
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital						
	4 Evaluar el 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociados a la protección de la contaminación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo de usuarios asociados a hidrocarburos	Magnitud 14.00	29.00	25.00	21.00	11.00	100.00
		Recursos \$228	\$714	\$771	\$833	\$450	\$2,996

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
	18 Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	Magnitud 1,500.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	1,500.00	12,000.00
		Recursos \$174	\$299	\$436	\$462	\$322	\$1,694
459	Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	\$496	\$1,553	\$1,677	\$1,811	\$980	\$6,517
	Indicador(es)						
	361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas	1.00	8.00	8.00	8.00	2.00	27.00
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma						
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital						
	(*) 3 Realizar el seguimiento ambiental a 100 % predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del D. C. con PMA y PMRA	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos \$146	\$458	\$495	\$534	\$289	\$1,922
	(*) 7 Realizar seguimiento y control ambiental 100 % de los puntos de captación de agua subterránea inventariados por la SDA	Magnitud 10.00	40.00	65.00	90.00	100.00	100.00
		Recursos \$202	\$632	\$682	\$737	\$399	\$2,652
	(*) 9 Ejecutar 100 % el programa de control ambiental a los predios diagnosticados con posible afectación al recurso suelo y agua subterránea.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos \$148	\$463	\$500	\$540	\$292	\$1,943
460	Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	\$3,492	\$8,690	\$8,864	\$8,158	\$4,884	\$34,088
	Indicador(es)						
	362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación	5,625.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	5,625.00	45,000.00
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma						
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital						
	12 Realizar 45,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital	Magnitud 5,625.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	5,625.00	45,000.00
		Recursos \$1,714	\$5,634	\$4,412	\$3,441	\$1,593	\$16,794
	(*) 17 Disminuir a 90 días el tiempo de atención a los procesos de notificación de los tramites administrativos.	Magnitud 150.00	130.00	120.00	91.00	90.00	90.00
		Recursos \$1,007	\$1,730	\$2,521	\$2,671	\$1,863	\$9,792
	19 Decidir de fondo 1,600 procesos sancionatorios.	Magnitud 200.00	400.00	400.00	400.00	200.00	1,600.00
		Recursos \$771	\$1,326	\$1,931	\$2,046	\$1,428	\$7,502
461	Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	\$1,613	\$4,491	\$4,445	\$4,745	\$3,728	\$19,022
	Indicador(es)						
	(**) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3)	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00
	No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante						
	(**) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00
	No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante						
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	979 Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital						
	13 Intervenir el 100 % de las fuentes fijas generadoras de material particulado priorizadas.	Magnitud 12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
		Recursos \$745	\$1,465	\$1,490	\$1,651	\$1,933	\$7,284
	14 Revisar 136,000 vehículos priorizando aquellos que utilicen combustible Diesel que circulen por la ciudad.	Magnitud 12,000.00	24,000.00	40,000.00	40,000.00	20,000.00	136,000.00
		Recursos \$868	\$3,026	\$2,955	\$3,094	\$1,795	\$11,738
466	Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	\$1,262	\$12,689	\$13,105	\$6,004	\$2,978	\$36,038
	Indicador(es)						
	(**) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales	5.00	15.00	25.00	35.00	40.00	40.00
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente						
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1150 Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado						
	(*) 1 Gestionar 100 % del Plan de adquisición de predios priorizados en los Cerros Orientales	Magnitud 20.00	50.00	70.00	95.00	100.00	100.00
		Recursos \$182	\$117	\$88	\$93	\$49	\$529

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
2 Adquirir 25 hectáreas de predios priorizados en los Cerros Orientales.	Magnitud	0.00	10.00	15.00	0.00	0.00	25.00
	Recursos	\$0	\$4,223	\$4,410	\$0	\$0	\$8,633
3 Habilitar 4 hectáreas de Redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Magnitud	0.16	1.20	1.64	0.86	0.14	4.00
	Recursos	\$212	\$4,744	\$3,447	\$1,561	\$674	\$10,638
(*) 4 Habilitar 5 hectáreas de una cantera en los Cerros Orientales para el disfrute de la oferta natural.	Magnitud	0.00	1.00	3.00	5.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$97	\$233	\$106	\$0	\$436
5 Vincular 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Magnitud	1.00	2.00	1.00	1.00	5.00	10.00
	Recursos	\$97	\$466	\$373	\$384	\$173	\$1,494
6 Restaurar y mantener 80 hectáreas en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Magnitud	1.00	9.00	40.00	20.00	10.00	80.00
	Recursos	\$176	\$796	\$2,120	\$1,239	\$781	\$5,113
7 Manejar 80 hectáreas como estrategia prevención y mitigación de incendios forestales	Magnitud	30.00	20.00	15.00	10.00	5.00	80.00
	Recursos	\$527	\$2,054	\$2,209	\$2,414	\$1,210	\$8,414
8 Desarrollar en 40 hectáreas incentivos para la conservación de coberturas vegetales.	Magnitud	2.00	8.00	15.00	10.00	5.00	40.00
	Recursos	\$68	\$192	\$224	\$207	\$92	\$782
40 Gestión de la huella ambiental urbana		\$6,765	\$17,453	\$17,476	\$14,001	\$9,916	\$65,611
181 Territorio sostenible		\$6,765	\$17,453	\$17,476	\$14,001	\$9,916	\$65,611
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligroso Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		255.00	340.00	425.00	425.00	255.00	1,700.00
433 Priorizar y formular las determinantes ambientales		\$1,643	\$2,655	\$2,661	\$2,670	\$2,676	\$12,305
Indicador(es)							
367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		1.00	3.00	4.00	4.00	2.00	14.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1029 Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región							
1 Gestionar 4 actividades de coordinación para la gestión ambiental distrital.	Magnitud	0.50	1.00	1.00	1.00	0.50	4.00
	Recursos	\$187	\$196	\$197	\$198	\$199	\$977
2 Presentar 6 iniciativas para la agenda regional desde las competencias de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	6.00
	Recursos	\$144	\$133	\$134	\$136	\$137	\$684
3 Emitir 10 informes de seguimiento de las políticas e instrumentos económicos y de planeación ambiental priorizados, tendiente al desarrollo del nuevo modelo de ciudad sostenible.	Magnitud	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	10.00
	Recursos	\$699	\$1,320	\$1,320	\$1,320	\$1,320	\$5,979
4 Realizar 10 actividades de gestión del conocimiento e investigación ambiental	Magnitud	1.00	2.00	3.00	3.00	1.00	10.00
	Recursos	\$183	\$296	\$297	\$299	\$300	\$1,375
5 Emitir 14 reportes de seguimiento sobre el estado de avance, resultados, alertas y recomendaciones	Magnitud	1.00	4.00	4.00	4.00	1.00	14.00
	Recursos	\$259	\$419	\$421	\$423	\$425	\$1,947
6 Adelantar 24 actividades de cooperación internacional orientadas al fortalecimiento de las líneas de acción prioritarias de los proyectos estratégicos de la entidad	Magnitud	3.00	6.00	6.00	6.00	3.00	24.00
	Recursos	\$171	\$291	\$292	\$294	\$295	\$1,343
469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		1,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	3,000.00	25,000.00
470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento		\$430	\$1,296	\$909	\$583	\$420	\$3,638

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
Indicador(es)							
(**) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		4.00	32.00	60.00	88.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1141 Gestión ambiental urbana							
8 Promover el aprovechamiento de 25,000 toneladas de llantas usadas.		Magnitud 1,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	3,000.00	25,000.00
		Recursos \$238	\$1,021	\$627	\$320	\$223	\$2,430
9 Hacer seguimiento y control a 8,000 establecimientos de acopio de llantas usadas.		Magnitud 1,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	1,000.00	8,000.00
		Recursos \$105	\$151	\$154	\$144	\$108	\$661
(*) 10 Desarrollar e implementar 100 % un instrumento de control y seguimiento por medio de innovación tecnológica para el acopio, transporte, tratamiento y aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad.		Magnitud 20.00	50.00	65.00	90.00	100.00	
		Recursos \$87	\$125	\$128	\$119	\$89	\$547
472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.		\$213	\$424	\$635	\$638	\$212	\$2,122
Indicador(es)							
371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma		1,000.00	49,000.00	300,000.00	350,000.00	100,000.00	800,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1141 Gestión ambiental urbana							
19 Realizar seguimiento a la reducción de 800,000 toneladas de gases de efecto invernadero - GEI en el Distrito Capital.		Magnitud 1,000.00	49,000.00	300,000.00	350,000.00	100,000.00	800,000.00
		Recursos \$213	\$424	\$635	\$638	\$212	\$2,122
473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.10	6.10	37.50	43.80	12.50	100.00
474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		12.50	37.50	62.50	87.50	100.00	
475 Implementar la política de ecurbanismo y construcción sostenible		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecurbanismo y construcción sostenible Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	10.00	20.00	30.00	40.00	100.00
476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.00	0.20	0.60	0.90	1.00	
477 Techos verdes y jardines verticales implementados		\$57	\$276	\$280	\$284	\$159	\$1,056
Indicador(es)							
376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		2,500.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	2,500.00	20,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1141 Gestión ambiental urbana							
3 Promover la implementación de 20,000 m2 de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado.		Magnitud 2,500.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	2,500.00	20,000.00
		Recursos \$57	\$276	\$280	\$284	\$159	\$1,056
478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente		\$1,444	\$6,400	\$5,809	\$3,518	\$2,660	\$19,831
Indicador(es)							
377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	140.00	150.00	150.00	60.00	500.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1141 Gestión ambiental urbana							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759
4 Lograr 500 empresas con un índice de desempeño ambiental empresarial - IDAE entre muy bueno y superior	Magnitud	60.00	120.00	130.00	130.00	60.00	500.00
	Recursos	\$749	\$2,560	\$2,694	\$2,694	\$2,000	\$10,697
(*) 5 Actualizar 100 % la Política Distrital de Producción y Consumo Sostenible y ponerla en marcha.	Magnitud	10.00	30.00	60.00	90.00	100.00	
	Recursos	\$191	\$640	\$674	\$674	\$500	\$2,679
(*) 6 Apoyar 100 % la formulación y seguimiento del proyecto Parque Industrial Ecoeficiente de San Benito-PIESB.	Magnitud	35.00	90.00	94.00	97.00	100.00	
	Recursos	\$504	\$3,200	\$2,441	\$150	\$160	\$6,455
479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.10	0.25	0.25	0.25	1.00	
480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición		\$1,007	\$1,682	\$1,764	\$1,738	\$1,167	\$7,358
Indicador(es)							
379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		4,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	4,000,000.00	32,000,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1141 Gestión ambiental urbana							
11 Controlar 32,000,000 toneladas de residuos de construcción y demolición con disposición adecuada.	Magnitud	4,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	4,000,000.00	32,000,000.00
	Recursos	\$665	\$1,110	\$1,164	\$1,144	\$770	\$4,854
(*) 12 Controlar y hacer seguimiento a 100 % de los sitios autorizados para disposición final de RDC en Bogotá jurisdicción SDA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$63	\$105	\$110	\$108	\$73	\$458
(*) 13 Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$133	\$222	\$233	\$229	\$154	\$970
(*) 15 Desarrollar e implementar 100 % de un instrumento de control a partir de procesos de innovación tecnológica e investigación para la gestión integral de RCD en Bogotá.	Magnitud	10.00	50.00	70.00	90.00	100.00	
	Recursos	\$147	\$245	\$257	\$257	\$170	\$1,076
481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA		\$528	\$881	\$923	\$908	\$611	\$3,850
Indicador(es)							
(**) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		15.00	20.00	25.00	25.00	25.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1141 Gestión ambiental urbana							
(*) 13 Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$133	\$222	\$233	\$229	\$154	\$970
(*) 14 Controlar que el 25 % de RCD sean reutilizados o aprovechados en obra.	Magnitud	15.00	20.00	25.00	25.00	25.00	
	Recursos	\$395	\$659	\$691	\$679	\$457	\$2,881
520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)		\$350	\$750	\$1,200	\$640	\$320	\$3,260
Indicador(es)							
527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		50.00	2,700.00	4,500.00	5,500.00	2,250.00	15,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1141 Gestión ambiental urbana							
7 Promover la disposición adecuada de 15,000 toneladas de residuos peligrosos y especiales	Magnitud	500.00	2,250.00	4,500.00	5,500.00	2,250.00	15,000.00
	Recursos	\$350	\$750	\$1,200	\$640	\$320	\$3,260
521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines		\$613	\$1,014	\$1,032	\$1,028	\$726	\$4,413
Indicador(es)							
528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		4,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	4,000.00	32,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1141 Gestión ambiental urbana							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$54,819	\$121,418	\$150,252	\$97,645	\$52,626	\$476,759	
16 Controlar 32,000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines con gestión externa adecuada	Magnitud	4,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	4,000.00	32,000.00	
	Recursos	\$256	\$424	\$431	\$430	\$303	\$1,844	
	(*) 17 Diseñar e implementar 100 % una estrategia de control de residuos peligrosos generados en establecimientos de salud humana y afines en la Ciudad de Bogotá	Magnitud	10.00	40.00	60.00	85.00	100.00	
		Recursos	\$181	\$300	\$305	\$304	\$215	\$1,304
	(*) 18 Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$176	\$291	\$296	\$295	\$208	\$1,265
522 Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación		\$480	\$1,075	\$1,263	\$1,995	\$965	\$5,778	
Indicador(es)								
529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		60.00	210.00	210.00	210.00	110.00	800.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1141 Gestión ambiental urbana								
1 Incluir 800 proyectos criterios de sostenibilidad ambiental	Magnitud	60.00	210.00	210.00	210.00	110.00	800.00	
	Recursos	\$480	\$1,075	\$1,263	\$1,995	\$965	\$5,778	
523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías		\$0	\$1,000	\$1,000	\$0	\$0	\$2,000	
Indicador(es)								
(**) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		0.00	0.20	0.60	0.90	1.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1141 Gestión ambiental urbana								
(*) 2 Diseño e Implementación de 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible.	Magnitud	0.00	0.20	0.60	1.00	0.00		
	Recursos	\$0	\$1,000	\$1,000	\$0	\$0	\$2,000	
41 Desarrollo rural sostenible		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
178 Integración para el desarrollo rural sostenible		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Indicador(es)								
381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Indicador(es)								
382 Número de predios identificados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		56.00	125.00	125.00	125.00	69.00	500.00	
467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Indicador(es)								
(**) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		55.00	117.50	180.00	195.00	200.00		
468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Indicador(es)								
384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		556.00	125.00	125.00	125.00	69.00	1,000.00	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$11,943	\$24,011	\$23,524	\$22,182	\$16,196	\$97,856	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$5,214	\$8,153	\$9,358	\$8,687	\$7,455	\$38,868	
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$5,214	\$8,153	\$9,358	\$8,687	\$7,455	\$38,868	
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)		\$3,431	\$4,427	\$5,645	\$4,863	\$3,517	\$21,882	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$11,943	\$24,011	\$23,524	\$22,182	\$16,196	\$97,856
Indicador(es)							
390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma		4.00	28.00	28.00	30.00	10.00	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1030 Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA							
1 Incrementar 30 % la integración de los Sistemas de información	Magnitud	4.00	8.00	10.00	6.00	2.00	30.00
	Recursos	\$1,215	\$1,350	\$1,350	\$1,200	\$1,200	\$6,315
(*) 2 Incrementar 50 % en la aplicación Estándares y buenas prácticas para el manejo de información priorizados	Magnitud	9.00	14.00	28.00	42.00	50.00	
	Recursos	\$1,499	\$1,281	\$1,956	\$1,321	\$241	\$6,299
3 Renovar 30 % de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones priorizada	Magnitud	2.00	7.00	8.00	8.00	5.00	30.00
	Recursos	\$650	\$1,620	\$2,160	\$2,160	\$1,890	\$8,480
4 Disponer 100 % los mecanismos de tecnologías de información requeridos por la SDA para una adecuada implementación de las leyes 1474 de 2011 y 1712 de 2014.	Magnitud	0.00	30.00	30.00	30.00	10.00	100.00
	Recursos	\$0	\$69	\$69	\$69	\$69	\$275
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1100 Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA							
(*) 5 Seguimiento 100 % de la Ley 1712 y 1474	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$67	\$107	\$110	\$113	\$117	\$513
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$1,784	\$3,727	\$3,713	\$3,824	\$3,939	\$16,986
Indicador(es)							
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Creciente		10.00	25.00	50.00	75.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1100 Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA							
(*) 1 Mantener 1 sistema de control interno	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$140	\$261	\$269	\$277	\$285	\$1,232
(*) 2 Mantener mínimo 8 puntos habilitados de atención al ciudadano	Magnitud	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	
	Recursos	\$720	\$1,441	\$1,485	\$1,529	\$1,575	\$6,751
(*) 3 Seguimiento 100 % PQRs asignadas respondidas	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$72	\$148	\$153	\$157	\$162	\$692
(*) 4 Incrementar 90 % la sostenibilidad del SIG en la SDA	Magnitud	10.00	30.00	55.00	75.00	90.00	
	Recursos	\$275	\$605	\$624	\$642	\$662	\$2,807
(*) 6 Operar 1 proceso de direccionamiento estratégico.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$576	\$1,271	\$1,183	\$1,219	\$1,255	\$5,505
43 Modernización institucional		\$1,682	\$3,020	\$2,539	\$2,199	\$1,921	\$11,361
189 Modernización administrativa		\$1,682	\$3,020	\$2,539	\$2,199	\$1,921	\$11,361
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		\$1,682	\$3,020	\$2,539	\$2,199	\$1,921	\$11,361
Indicador(es)							
(**) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Creciente		10.00	40.00	65.00	90.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1033 Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa							
(*) 1 Ejecutar 100 % de las actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación	Magnitud	20.00	67.00	90.00	100.00	0.00	
	Recursos	\$300	\$700	\$350	\$150	\$0	\$1,500
2 Ejecutar 5 acciones para el sostenimiento y mejora del PIGA de la SDA	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	Recursos	\$124	\$250	\$270	\$280	\$200	\$1,124
(*) 3 Realizar 25 actividades orientadas al mejoramiento del clima del clima organizacional.	Magnitud	5.00	10.00	15.00	20.00	25.00	
	Recursos	\$70	\$70	\$80	\$90	\$100	\$410
(*) 4 Implementar 10 procesos que integran el Programa de Gestión Documental	Magnitud	1.00	4.00	7.00	9.00	10.00	
	Recursos	\$380	\$700	\$500	\$300	\$200	\$2,080

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$11,943	\$24,011	\$23,524	\$22,182	\$16,196	\$97,856
(*) 5 Aumentar 90 % el direccionamiento Jurídico integral de la SDA	Magnitud	85.00	86.50	88.00	89.00	90.00	
	Recursos	\$456	\$741	\$763	\$786	\$810	\$3,556
(*) 6 Mantener 82 % de éxito procesal en fallos favorables en representación de la SDA.	Magnitud	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	
	Recursos	\$352	\$559	\$576	\$593	\$611	\$2,691
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$5,046	\$12,838	\$11,627	\$11,296	\$6,820	\$47,627
193 Sistemas de información para una política pública eficiente		\$5,046	\$12,838	\$11,627	\$11,296	\$6,820	\$47,627
441 Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.		\$5,046	\$12,838	\$11,627	\$11,296	\$6,820	\$47,627
Indicador(es)							
(**) 463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.10	0.40	0.70	0.98	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
978 Centro de Información y Modelamiento Ambiental							
1 Realizar 51 informes de calidad de aire resultado de la operación de la Red.	Magnitud	6.00	13.00	13.00	13.00	6.00	51.00
	Recursos	\$677	\$2,638	\$1,583	\$1,663	\$1,046	\$7,607
(*) 2 Implementar 100 % la red de calidad de ruido	Magnitud	10.00	40.00	65.00	90.00	100.00	
	Recursos	\$146	\$802	\$405	\$408	\$112	\$1,873
(*) 3 Implementar 100 % del componente aire del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.	Magnitud	10.00	40.00	65.00	90.00	100.00	
	Recursos	\$320	\$999	\$321	\$388	\$596	\$2,624
(*) 4 Generar 4 informes anualizados de la calidad hídrica superficial.	Magnitud	0.10	1.00	2.00	3.00	4.00	
	Recursos	\$555	\$2,149	\$2,321	\$2,507	\$1,355	\$8,887
(*) 6 Implementar 100 % la red de aguas subterráneas.	Magnitud	10.00	40.00	65.00	90.00	100.00	
	Recursos	\$2,030	\$1,609	\$1,738	\$1,876	\$1,015	\$8,268
(*) 8 Establecer 1 centro de información y modelamiento.	Magnitud	0.10	0.40	0.70	0.98	1.00	
	Recursos	\$674	\$1,552	\$1,676	\$1,810	\$977	\$6,689
(*) 10 Elaborar 1 plan estratégico ambiental para la ciudad, al año 2040.	Magnitud	0.05	0.20	0.40	0.70	1.00	
	Recursos	\$253	\$1,659	\$2,037	\$975	\$816	\$5,740
(*) 11 Generar 4 informes anualizados sobre los factores de presión sobre los recursos.	Magnitud	0.10	1.00	2.00	3.00	4.00	
	Recursos	\$391	\$1,430	\$1,546	\$1,669	\$903	\$5,939
TOTAL ENTIDAD 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE		\$67,129	\$210,829	\$254,186	\$200,277	\$92,194	\$824,616

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02	Pilar Democracia urbana	\$6,488	\$11,617	\$11,691	\$11,286	\$7,499	\$48,582
17	Espacio público, derecho de todos	\$6,488	\$11,617	\$11,691	\$11,286	\$7,499	\$48,582
138	Desarrollo integral y sostenible del espacio público	\$6,488	\$11,617	\$11,691	\$11,286	\$7,499	\$48,582
97	Consolidar 1 (Un) Observatorio de Espacio Público	\$2,351	\$4,397	\$4,469	\$3,993	\$0	\$15,210
Indicador(es)							
156 Observatorio de Espacio público consolidado		0.20	0.40	0.40	0.00	0.00	1.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1064 Estructurando a Bogotá desde el espacio público							
1	Estructurar e implementar 1 Observatorio Distrital del Espacio Público	Magnitud 0.20	0.40	0.40	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$190	\$355	\$361	\$0	\$0	\$906
3	Sanear y/o titular 1,000,000 m2 de los bienes de uso público	Magnitud 250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	0.00	1,000,000.00
		Recursos \$1,080	\$2,020	\$2,486	\$2,573	\$0	\$8,159
4	Recibir 4,000,000 m2 de los bienes de uso público	Magnitud 1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	4,000,000.00
		Recursos \$768	\$1,437	\$1,460	\$1,420	\$0	\$5,085
5	Formular 100 % de la Política General de Espacio Público. (identificación de zonas para ubicación temporal de VI).	Magnitud 50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos \$228	\$426	\$0	\$0	\$0	\$653
6	Estructurar e implementar 100 % Líneas de investigación en espacio público certificadas por Colciencias.	Magnitud 20.00	40.00	40.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos \$49	\$92	\$94	\$0	\$0	\$235
7	Implementar 100 % de la metodología de valoración de suelo público	Magnitud 30.00	40.00	30.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos \$36	\$67	\$68	\$0	\$0	\$171
98	Actualizar el Plan Maestro de Espacio Público	\$33	\$62	\$63	\$414	\$0	\$572
Indicador(es)							
157 Plan Maestro de Espacio Público actualizado		0.25	0.25	0.25	0.25	0.00	1.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1064 Estructurando a Bogotá desde el espacio público							
2	Generar 4 Reportes Técnicos reportes técnicos sobre información del espacio público distrital que actualizará el Plan Maestro de Espacio Público a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación	Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
		Recursos \$33	\$62	\$63	\$414	\$0	\$572
99	Recuperar, revitalizar sostenible - 75 Kms de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular sostenibles	\$1,930	\$1,919	\$1,918	\$1,845	\$2,011	\$9,623
Indicador(es)							
158 Ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular recuperados, revitalizados y sostenibles		20.00	15.00	15.00	15.00	10.00	75.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1065 Cuido y definiendo el espacio público de Bogotá							
1	Recuperar, revitalizar y sostener 75 Km De ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular	Magnitud 20.00	15.00	15.00	15.00	10.00	75.00
		Recursos \$890	\$251	\$251	\$242	\$263	\$1,897
(*) 4	Diseñar e implementar 2 Estrategias financieras, técnicas y sociales que permitan la sostenibilidad de los espacios públicos recuperados y de las zonas de cesión a cargo del DADEP	Magnitud 2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	
		Recursos \$1,041	\$1,668	\$1,666	\$1,603	\$1,747	\$7,725
100	Recuperar 134 estaciones de Transmilenio	\$750	\$2,209	\$2,619	\$2,516	\$5,407	\$13,500
Indicador(es)							
159 Estaciones de Transmilenio recuperadas		10.00	32.00	32.00	32.00	28.00	134.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1065 Cuido y definiendo el espacio público de Bogotá							
2	Recuperar y revitalizar 134 Estaciones De Transmilenio	Magnitud 10.00	32.00	32.00	32.00	28.00	134.00
		Recursos \$750	\$2,209	\$2,619	\$2,516	\$5,407	\$13,500
101	Recuperar 20 zonas de acceso	\$750	\$409	\$0	\$0	\$0	\$1,160
Indicador(es)							
160 Zonas de acceso de Transmilenio recuperadas		10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	20.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto				2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
02 Pilar Democracia urbana				\$6,488	\$11,617	\$11,691	\$11,286	\$7,499	\$48,582	
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1065 Cuido y definiendo el espacio público de Bogotá										
8 Recuperar 20 Zonas de acceso				Magnitud	10.00	10.00	0.00	0.00	20.00	
				Recursos	\$750	\$409	\$0	\$0	\$1,160	
102 Recuperar 500 predios de zonas verdes de cesión				\$673	\$2,621	\$2,623	\$2,519	\$82	\$8,517	
Indicador(es)										
161 Número de predios de zonas verdes de cesión, en las localidades que presentan el mayor déficit de espacio público					30.00	150.00	150.00	150.00	20.00	500.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1065 Cuido y definiendo el espacio público de Bogotá										
3 Recuperar 500 Zonas De zonas de cesión (zonas verdes, parqueaderos y equipamiento comunal público)				Magnitud	30.00	150.00	150.00	150.00	20.00	500.00
				Recursos	\$25	\$78	\$78	\$75	\$82	\$339
7 Entregar 50 % de bienes fiscales a cargo del DADEP				Magnitud	7.00	15.00	15.00	13.00	0.00	50.00
				Recursos	\$648	\$2,543	\$2,544	\$2,444	\$0	\$8,178
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$2,240	\$3,741	\$3,988	\$4,117	\$4,247	\$18,333	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía				\$1,341	\$1,946	\$2,087	\$2,101	\$2,103	\$9,579	
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente				\$1,341	\$1,946	\$2,087	\$2,101	\$2,103	\$9,579	
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital				\$1,341	\$1,946	\$2,087	\$2,101	\$2,103	\$9,579	
Indicador(es)										
391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital					10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	90.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1066 Fortalecimiento institucional DADEP										
1 Diseñar y poner en operación 3 Estrategias Del servicio a la ciudadanía				Magnitud	0.25	0.75	1.00	1.00	0.00	3.00
				Recursos	\$186	\$271	\$291	\$292	\$0	\$1,040
2 Desarrollar 5 Estrategias de mejoramiento de las competencias laborales				Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
				Recursos	\$291	\$423	\$454	\$457	\$750	\$2,374
3 Fortalecer 100 % El Sistema de Control Interno				Magnitud	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	100.00
				Recursos	\$106	\$154	\$165	\$166	\$166	\$756
4 Fortalecer 100 % El Sistema Integrado de Gestión				Magnitud	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	100.00
				Recursos	\$156	\$226	\$242	\$244	\$244	\$1,111
5 Desarrollar 5 Estrategias de gestión Judicial, contratación de prestación de servicios y bienes y servicios y conceptos y estudios técnicos				Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
				Recursos	\$602	\$873	\$936	\$943	\$944	\$4,297
43 Modernización institucional				\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
189 Modernización administrativa				\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa				\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Indicador(es)										
(**) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa					0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Constante										
44 Gobierno y ciudadanía digital				\$899	\$1,795	\$1,901	\$2,016	\$2,144	\$8,755	
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC				\$899	\$1,795	\$1,901	\$2,016	\$2,144	\$8,755	
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)				\$899	\$1,795	\$1,901	\$2,016	\$2,144	\$8,755	
Indicador(es)										
446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados					20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	100.00
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma										
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)										
1122 Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación del DADEP										
2 Implementar 100 % De las soluciones tecnológicas priorizadas en el diagnostico de identificación de los requerimientos que permitan fortalecer los componentes TIC's en la Defensoría del Espacio Público.				Magnitud	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	100.00
				Recursos	\$899	\$1,795	\$1,901	\$2,016	\$2,144	\$8,755

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
TOTAL ENTIDAD 127 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO	\$8,728	\$15,358	\$15,679	\$15,403	\$11,746	\$66,915

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$30,134	\$32,692	\$33,250	\$32,327	\$36,499	\$164,903
19 Seguridad y convivencia para todos		\$30,134	\$32,692	\$33,250	\$32,327	\$36,499	\$164,903
148 Seguridad y convivencia para Bogotá		\$30,134	\$32,692	\$33,250	\$32,327	\$36,499	\$164,903
103 Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)		\$7,503	\$15,107	\$15,786	\$16,500	\$17,379	\$72,275
Indicador(es)							
(**) 198 Porcentaje de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1133 Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos							
2 Adecuar 3 Estaciones de Bomberos		Magnitud 0.10	0.30	0.80	0.90	0.90	3.00
		Recursos \$28	\$1,672	\$1,747	\$1,826	\$1,826	\$7,099
(*) 4 Garantizar 100 % la operación y sostenibilidad del Cuerpo Oficial de Bomberos		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$3,154	\$6,247	\$6,528	\$6,822	\$7,231	\$29,982
(*) 5 Desarrollar 1 Programa que garantice el 100% del mantenimiento de la infraestructura física de las 17 estaciones de bomberos y el comando		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$926	\$1,604	\$1,676	\$1,752	\$1,857	\$7,815
(*) 6 Implementar 1 Programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$2,345	\$4,016	\$4,197	\$4,388	\$4,651	\$19,597
(*) 7 Implementar 1 Plan Institucional de Capacitación (PIC) para el Cuerpo Oficial de Bomberos.		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$1,028	\$1,568	\$1,638	\$1,712	\$1,814	\$7,760
9 Adecuar 1 Estacion de Bomberos, obras adicionales Estacion Bosa		Magnitud 1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$22	\$0	\$0	\$0	\$0	\$22
115 Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
210 Número de Escuelas de Formación y Capacitación de Bomberos creadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1133 Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos							
8 Crear 1 Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos		Magnitud 0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
116 Renovar en un 50% la dotación de Equipos de Protección Personal del Cuerpo de Bomberos de Bogotá		\$21,838	\$11,905	\$13,096	\$11,262	\$19,120	\$77,221
Indicador(es)							
211 Porcentaje de renovación de la dotación estructural del Cuerpo de Bomberos de Bogotá Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	50.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1133 Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos							
(*) 3 Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$21,838	\$11,905	\$13,096	\$11,262	\$19,120	\$77,221
117 Construcción y puesta en marcha una (1) Academia bomberil de Bogotá		\$0	\$2,680	\$0	\$0	\$0	\$2,680
Indicador(es)							
212 Número de Academia bomberil de Bogotá creada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma			1.00				1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1133 Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos							
1 Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias		Magnitud 0.20	0.20	1.80	1.80	0.00	4.00
		Recursos \$0	\$2,680	\$0	\$0	\$0	\$2,680
118 Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá		\$793	\$500	\$4,368	\$4,565	\$0	\$10,226
Indicador(es)							
213 Número de Estaciones de bomberos en Bogotá Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.10	0.20	0.90	0.80	0.00	2.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$30,134	\$32,692	\$33,250	\$32,327	\$36,499	\$164,903
1133 Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos							
1 Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias		Magnitud 0.20	0.20	1.80	1.80	0.00	4.00
		Recursos \$793	\$500	\$4,368	\$4,565	\$0	\$10,226
119 Implementar (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales		\$0	\$2,500	\$0	\$0	\$0	\$2,500
Indicador(es)							
214 Estación forestal de bomberos en Bogotá creada		0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1133 Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos							
1 Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias		Magnitud 0.20	0.20	1.80	1.80	0.00	4.00
		Recursos \$0	\$2,500	\$0	\$0	\$0	\$2,500
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$4,717	\$5,210	\$5,444	\$5,689	\$5,945	\$27,005
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$2,642	\$3,131	\$3,272	\$3,419	\$3,573	\$16,037
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$2,642	\$3,131	\$3,272	\$3,419	\$3,573	\$16,037
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$2,642	\$3,131	\$3,272	\$3,419	\$3,573	\$16,037
Indicador(es)							
391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital		10.00	15.00	20.00	20.00	25.00	90.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
908 Fortalecimiento del Sistema integrado de gestión de la UAECOB							
(*) 2 Mantener el 100 % de las actividades programadas para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la UAECOB		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos \$2,642	\$3,131	\$3,272	\$3,419	\$3,573	\$16,037
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$2,075	\$2,079	\$2,172	\$2,270	\$2,372	\$10,968
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$2,075	\$2,079	\$2,172	\$2,270	\$2,372	\$10,968
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$2,075	\$2,079	\$2,172	\$2,270	\$2,372	\$10,968
Indicador(es)							
446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados		10.00	15.00	20.00	25.00	30.00	100.00
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1135 Fortalecimiento de la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB							
1 Implementar en 4 fases la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB		Magnitud 1.00	1.00	1.00	0.80	0.20	4.00
		Recursos \$1,925	\$1,700	\$1,922	\$2,008	\$2,097	\$9,652
2 Implementar en 4 fases la estrategia Gobierno en Línea ¿GEL alineado a la normatividad existente		Magnitud 1.00	1.00	1.00	0.80	0.20	4.00
		Recursos \$150	\$379	\$250	\$262	\$275	\$1,316
TOTAL ENTIDAD 131 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS		\$34,852	\$37,902	\$38,694	\$38,016	\$42,444	\$191,908

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,102	\$3,764	\$4,221	\$4,498	\$3,686	\$18,271
43	Modernización institucional	\$2,102	\$3,764	\$4,221	\$4,498	\$3,686	\$18,271
191	Gerencia jurídica transversal para una Bogotá eficiente	\$2,102	\$3,764	\$4,221	\$4,498	\$3,686	\$18,271
82	Emitir conceptos jurídicos, en un tiempo no superior a 22 días hábiles	\$943	\$1,500	\$1,680	\$1,800	\$1,599	\$7,522
Indicador(es)							
(**) 422 Número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Decreciente		23.00	22.70	22.50	22.30	22.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7501 Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos							
(*) 1 Lograr 82 % en la Defensa judicial de los intereses del Distrito Capital		Magnitud 82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	
		Recursos \$710	\$1,250	\$1,400	\$1,500	\$1,331	\$6,191
(*) 2 Emitir en un tiempo no superior a 22 días hábiles conceptos jurídicos.		Magnitud 23.00	22.70	22.50	22.30	22.00	
		Recursos \$233	\$250	\$280	\$300	\$268	\$1,331
83	Realizar 20 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital	\$286	\$250	\$280	\$300	\$265	\$1,381
Indicador(es)							
423 Número de estudios jurídicos, realizados en temas de interés para el Distrito Capital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		2.00	5.00	5.00	5.00	3.00	20.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7501 Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos							
3 Realizar 22 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital		Magnitud 2.00	5.00	5.00	5.00	5.00	22.00
		Recursos \$286	\$250	\$280	\$300	\$265	\$1,381
84	Realizar gestiones de desarrollo, mantenimiento y soporte a los 7 Sistemas de Información Jurídicos	\$350	\$660	\$760	\$800	\$600	\$3,170
Indicador(es)							
424 Número de Sistemas de Información Jurídicos con Desarrollo, Soporte y Mantenimiento Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	7.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7502 Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Jurídica Distrital							
1 Realizar 14 eventos de sensibilización en herramientas de planeación		Magnitud 2.00	4.00	4.00	2.00	2.00	14.00
		Recursos \$300	\$455	\$480	\$405	\$295	\$1,935
2 Realizar 5 Planes y programas de gestión de calidad en la Secretaría Jurídica		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
		Recursos \$50	\$205	\$280	\$395	\$305	\$1,235
85	Llevar a cabo 46 eventos de orientación jurídica en el cuatrienio	\$67	\$499	\$400	\$500	\$425	\$1,891
Indicador(es)							
425 Número de eventos de Orientación Jurídica Desarrollados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		4.00	12.00	13.00	13.00	4.00	46.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7501 Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos							
4 Llevar a cabo 46 Eventos de orientación jurídica.		Magnitud 4.00	12.00	13.00	13.00	4.00	46.00
		Recursos \$67	\$499	\$400	\$500	\$425	\$1,891
86	Orientar a 3,000 ciudadanos en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	\$200	\$120	\$240	\$200	\$150	\$910
Indicador(es)							
426 Número de ciudadanos orientados en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		400.00	600.00	800.00	800.00	400.00	3,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7501 Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos							
5 Orientar a 3,000 Ciudadanos en derechos y obligaciones de las ESAL		Magnitud 400.00	600.00	800.00	800.00	400.00	3,000.00
		Recursos \$200	\$120	\$240	\$200	\$150	\$910
87	Lograr un nivel de percepción del 87% de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	\$0	\$131	\$200	\$200	\$224	\$755
Indicador(es)							
(**) 427 Porcentaje de percepción de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL		0.00	86.00	86.50	86.70	87.00	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$2,102	\$3,764	\$4,221	\$4,498	\$3,686	\$18,271
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
7501 Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos								
(*) 7 Lograr un nivel de percepción del 87 % de los servicios prestados			Magnitud	0.00	87.00	87.00	87.00	87.00
			Recursos	\$0	\$131	\$200	\$200	\$224
								\$755
88 Formular ocho (8) directrices en materia de política pública disciplinaria formuladas por la DDAD			\$0	\$198	\$214	\$232	\$126	\$770
Indicador(es)								
428 Número de directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la DDAD			0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	8.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
7501 Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos								
8 Formular 8 Directrices en materia de política pública disciplinaria.			Magnitud	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00
			Recursos	\$0	\$198	\$214	\$232	\$126
								\$770
89 Orientar a 12.000 servidores públicos del Distrito en temas de responsabilidad disciplinaria			\$0	\$150	\$162	\$176	\$93	\$581
Indicador(es)								
429 Número de servidores públicos del Distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria			0.00	2,000.00	4,000.00	4,000.00	2,000.00	12,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
7501 Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos								
9 Orientar a 12,000 Servidores públicos en temas de responsabilidad disciplinaria			Magnitud	0.00	2,000.00	4,000.00	4,000.00	2,000.00
			Recursos	\$0	\$150	\$162	\$176	\$93
								\$581
90 Realizar Cuatro (4) capacitaciones+AD1 (cursos, diplomados o seminarios) brindadas a los operadores disciplinarios en temas propios del derecho disciplinario			\$256	\$256	\$285	\$290	\$204	\$1,291
Indicador(es)								
430 Número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derecho disciplinario			1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
7501 Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos								
6 Realizar 5 Capacitaciones a operadores y sustanciadores en temas disciplinarios			Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
			Recursos	\$256	\$256	\$285	\$290	\$204
								\$1,291
TOTAL ENTIDAD 136 - SECRETARÍA JURÍDICA DISTRICTAL			\$2,102	\$3,764	\$4,221	\$4,498	\$3,686	\$18,271

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRICTAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$20,825	\$32,750	\$33,295	\$32,649	\$28,652	\$148,171
32	Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	\$10,327	\$20,443	\$20,336	\$20,414	\$17,893	\$89,413
167	Fortalecimiento de alternativas para generación de ingresos de vendedores informales	\$10,327	\$20,443	\$20,336	\$20,414	\$17,893	\$89,413
268	Acompañar 1200 emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales	\$1,675	\$4,021	\$4,021	\$4,021	\$1,446	\$15,185
Indicador(es)							
296 Número de emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales acompañados integralmente Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		150.00	310.00	310.00	310.00	120.00	1,200.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1134 Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales							
1	Acompañar 880 Vendedores informales En procesos de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial integralmente	Magnitud 80.00	240.00	240.00	240.00	80.00	880.00
		Recursos \$1,518	\$3,579	\$3,579	\$3,579	\$1,193	\$13,449
2	Asignar 320 Alternativas de generación de ingresos A Vendedores informales personas mayores y/o en condición de discapacidad	Magnitud 70.00	70.00	70.00	70.00	40.00	320.00
		Recursos \$158	\$442	\$442	\$442	\$253	\$1,737
269	Brindar 3000 alternativas comerciales transitorias a vendedores informales	\$8,057	\$12,972	\$13,133	\$13,169	\$15,394	\$62,725
Indicador(es)							
297 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		375.00	775.00	775.00	775.00	300.00	3,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1078 Generación de alternativas comerciales transitorias							
1	Brindar 2,000 Alternativas Comerciales Transitorias En Puntos Comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (Quioscos y Puntos de Encuentro).	Magnitud 250.00	517.00	517.00	516.00	200.00	2,000.00
		Recursos \$1,149	\$1,692	\$1,724	\$1,711	\$2,116	\$8,392
2	Brindar 1,000 Alternativas Comerciales Transitorias En Ferias Comerciales y Zonas de Aprovechamiento Económico Reguladas Temporales -ZAERT.	Magnitud 125.00	258.00	258.00	259.00	100.00	1,000.00
		Recursos \$921	\$3,049	\$3,049	\$3,149	\$3,249	\$13,415
3	Implementar 100 % Un plan de fortalecimiento administrativo y comercial para las alternativas comerciales transitorias existentes.	Magnitud 12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
		Recursos \$131	\$416	\$416	\$416	\$416	\$1,793
4	Ofertar a 8,000 Vendedores informales Los servicios de la entidad con el fin de dar cumplimiento a la misionalidad y funciones del IPES.	Magnitud 1,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	1,000.00	8,000.00
		Recursos \$332	\$1,050	\$1,050	\$1,050	\$1,150	\$4,632
(*) 6	Consolidar 2,044 Alternativas comerciales con acciones de administracion, gastos de operacion y de gestion en Puntos Comerciales y en la Red de Prestacion de Servicios al Usuario del Espacio Publico REDEP.	Magnitud 2,044.00	2,044.00	2,044.00	2,044.00	2,044.00	
		Recursos \$5,525	\$6,766	\$6,895	\$6,844	\$8,464	\$34,494
291	Vincular a programas de formación 2150 personas que ejercen actividades de economía informal	\$325	\$2,198	\$2,018	\$1,973	\$579	\$7,092
Indicador(es)							
298 Número de personas vinculadas a programas de formación, que ejercen actividades de economía informal Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		150.00	750.00	600.00	600.00	50.00	2,150.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1130 Formación e inserción laboral							
1	Vincular 2,150 personas que ejercen actividades de economía informal a programas de formación	Magnitud 150.00	750.00	600.00	600.00	50.00	2,150.00
		Recursos \$325	\$2,198	\$2,018	\$1,973	\$579	\$7,092
292	Formar 1000 personas que ejercen actividades de la economía informal a través de alianzas por el empleo	\$270	\$1,252	\$1,163	\$1,251	\$474	\$4,410
Indicador(es)							
299 Número de personas formadas que ejercen actividades de la economía informal, a través de alianzas por el empleo Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		100.00	300.00	250.00	300.00	50.00	1,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1130 Formación e inserción laboral							
2	Formar 1,000 personas que ejercen actividades de economía informal a través de alianzas para el empleo	Magnitud 100.00	300.00	250.00	300.00	50.00	1,000.00
		Recursos \$270	\$1,252	\$1,163	\$1,251	\$474	\$4,410
33	Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad	\$10,498	\$12,307	\$12,959	\$12,235	\$10,759	\$58,758
169	Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	\$10,498	\$12,307	\$12,959	\$12,235	\$10,759	\$58,758
273	Administrar y fortalecer 13 plazas públicas de mercado	\$10,498	\$12,307	\$12,959	\$12,235	\$10,759	\$58,758
Indicador(es)							
305 Número de plazas públicas de mercado administradas y fortalecidas		2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	13.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento		\$20,825	\$32,750	\$33,295	\$32,649	\$28,652	\$148,171
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1041 Administración y fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado							
(*) 1 Administrar 19 Plazas de mercado para mejorar la gobernanza, infraestructura y el cumplimiento legal y normativo.		Magnitud	19.00	19.00	19.00	19.00	
		Recursos	\$9,748	\$9,846	\$10,367	\$9,788	\$48,356
2 Fortalecer 13 Plazas de mercado cultural, empresarial y comercialmente.		Magnitud	2.00	3.00	3.00	3.00	13.00
		Recursos	\$750	\$2,461	\$2,592	\$2,447	\$10,402
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$2,785	\$3,213	\$3,319	\$3,188	\$3,869	\$16,374
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$2,785	\$3,213	\$3,319	\$3,188	\$3,869	\$16,374
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$2,785	\$3,213	\$3,319	\$3,188	\$3,869	\$16,374
281 Implementar al 100% un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión del IPES		\$2,785	\$3,213	\$3,319	\$3,188	\$3,869	\$16,374
Indicador(es)							
402 Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado		10.00	25.00	30.00	25.00	10.00	100.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1037 Fortalecimiento de la gestión institucional							
1 Implementar en 100 % Un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión		Magnitud	10.00	25.00	30.00	25.00	100.00
		Recursos	\$2,751	\$3,121	\$3,227	\$3,096	\$15,992
2 Realizar 3 Audiencias públicas de rendición de cuentas		Magnitud	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00
		Recursos	\$0	\$46	\$46	\$46	\$138
3 Formar 300 Veedores ciudadanos		Magnitud	40.00	70.00	75.00	75.00	300.00
		Recursos	\$34	\$46	\$46	\$46	\$244
TOTAL ENTIDAD 200 - INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL		\$23,610	\$35,963	\$36,614	\$35,837	\$32,521	\$164,545

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,168,587	\$1,867,899	\$3,971,576	\$3,594,071	\$1,631,934	\$12,234,067
09	Atención integral y eficiente en salud	\$967,558	\$1,593,752	\$1,721,404	\$1,898,065	\$1,588,956	\$7,769,734
120	Atención Integral en Salud - AIS	\$937,163	\$1,544,634	\$1,659,728	\$1,818,156	\$1,530,292	\$7,489,974
41	Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C.	\$31,018	\$26,807	\$12,328	\$11,930	\$9,479	\$91,562
Indicador(es)							
(**)	70 Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	0.20	1.00	0.00	0.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1186 Atención integral en salud							
(*)	15 Reducir 1 Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.	Magnitud 2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	
		Recursos \$301	\$990	\$1,051	\$1,009	\$744	\$4,095
(*)	16 Reducir .50 Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020	Magnitud 1.10	1.03	0.85	0.68	0.50	
		Recursos \$301	\$990	\$1,051	\$1,009	\$744	\$4,095
(*)	20 Contar 80 porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.	Magnitud 65.00	70.00	73.00	77.00	80.00	
		Recursos \$966	\$1,089	\$1,156	\$1,110	\$818	\$5,140
(*)	21 Mantener 2 casos o menos la trasmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020	Magnitud 2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	
		Recursos \$349	\$1,188	\$1,261	\$1,211	\$893	\$4,903
(*)	24 Reducir 20 porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles.	Magnitud 5.00	10.00	15.00	20.00	20.00	
		Recursos \$2,362	\$4,898	\$5,198	\$4,991	\$3,680	\$21,128
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1187 Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud							
1	Contar 100 porcentaje con el diseño técnico, operativo, legal y financiero del esquema; poner en marcha y tener una operación completa y consolidada del nuevo esquema de rutas integrales de atención, al finalizar el segundo año de operación (2017) en todas las subredes integradas de servicios de salud.	Magnitud 12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
		Recursos \$564	\$589	\$382	\$450	\$450	\$2,435
2	Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero	Magnitud 12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
		Recursos \$51	\$54	\$87	\$91	\$91	\$375
(*)	3 Contar 1 Nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C., con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación.	Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$1,219	\$1,227	\$1,356	\$1,420	\$1,540	\$6,762
(*)	4 Incrementar 18.50 tasa de donación de órganos actual a 2020	Magnitud 16.50	17.00	17.50	18.00	18.50	
		Recursos \$554	\$579	\$261	\$275	\$156	\$1,825
(*)	5 Incrementar 49 tasa la tasa de trasplantes actual a 2020	Magnitud 44.00	45.00	47.00	48.00	49.00	
		Recursos \$440	\$200	\$524	\$363	\$363	\$1,891
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1188 Garantía de la atención prehospitalaria (APH) y gestión del riesgo en emergencias en Bogotá D. C.							
(*)	1 Contar 1 Nuevo Modelo con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación de atención en salud para Bogotá D.C.	Magnitud 0.20	1.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos \$23,775	\$14,925	\$0	\$0	\$0	\$38,700
(*)	2 Implementar 100 porcentaje de los hospitales-clínicas priorizados de la red distrital tendrán implementados planes para dar respuesta a las urgencias y emergencias de la ciudad a 2020.	Magnitud 100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos \$135	\$77	\$0	\$0	\$0	\$211
42	Garantizar la atención y mejorar el acceso a los servicios a más de 1.500.000 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral	\$51,865	\$115,119	\$122,183	\$117,307	\$86,492	\$492,966
Indicador(es)							
(**)	71 Número de habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	800,000.00	1,000,000.00	1,200,000.00	1,400,000.00	1,500,000.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1186 Atención integral en salud							
(*)	1 Garantizar 1,500,000 habitantes de Bogotá D.C, la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.	Magnitud 800,000.00	1,000,000.00	1,200,000.00	1,400,000.00	1,500,000.00	
		Recursos \$17,326	\$31,690	\$33,635	\$32,293	\$23,810	\$138,754
(*)	5 Reducir 20 porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64,7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)	Magnitud 5.00	10.00	15.00	20.00	20.00	
		Recursos \$2,500	\$6,356	\$6,746	\$6,477	\$4,775	\$26,855

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$1,168,587	\$1,867,899	\$3,971,576	\$3,594,071	\$1,631,934	\$12,234,067
6 Garantizar 7,200 personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020	Magnitud	900.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	900.00	7,200.00
	Recursos	\$3,515	\$9,003	\$9,555	\$9,174	\$6,764	\$38,011
(*) 7 Aumentar 84 porcentaje la respuesta efectiva de los niños, niñas y adolescentes identificados en alto riesgo desde la línea 106 a 2020	Magnitud	50.00	59.00	68.00	77.00	84.00	
	Recursos	\$150	\$954	\$1,013	\$972	\$717	\$3,807
(*) 8 Mejorar 60 porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020	Magnitud	10.00	20.00	35.00	50.00	60.00	
	Recursos	\$1,068	\$1,693	\$1,796	\$1,725	\$1,272	\$7,553
(*) 9 Reducir 26 porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	Magnitud	26.80	26.60	26.40	26.20	26.00	
	Recursos	\$852	\$2,161	\$2,293	\$2,202	\$1,623	\$9,132
(*) 10 Erradicar 0 Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.	Magnitud	0.30	0.23	0.15	0.07	0.00	
	Recursos	\$1,326	\$2,881	\$3,058	\$2,936	\$2,165	\$12,365
(*) 11 Incrementar 4 meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.	Magnitud	3.10	3.30	3.50	3.70	4.00	
	Recursos	\$429	\$2,161	\$2,293	\$2,202	\$1,623	\$8,708
(*) 12 Reducir 50 porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.	Magnitud	15.00	25.00	35.00	50.00	50.00	
	Recursos	\$1,039	\$2,632	\$2,783	\$2,430	\$1,488	\$10,372
(*) 14 Disminuir 46.30 Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.	Magnitud	52.00	50.80	49.30	47.80	46.30	
	Recursos	\$1,540	\$3,904	\$4,154	\$4,230	\$3,423	\$17,251
(*) 22 Disminuir 2.40 casos por 1.000 días de uso de dispositivo, las Infecciones asociadas al mismo a 2020.	Magnitud	2.90	2.78	2.65	2.53	2.40	
	Recursos	\$250	\$547	\$581	\$558	\$411	\$2,347
28 Canalizar 70 porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.	Magnitud	10.00	16.00	16.00	14.00	14.00	70.00
	Recursos	\$943	\$2,701	\$2,867	\$2,752	\$2,029	\$11,292
29 Implementar 100 porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.	Magnitud	9.60	26.40	26.00	26.00	12.00	100.00
	Recursos	\$943	\$2,701	\$2,867	\$2,752	\$2,029	\$11,292
(*) 32 Implementar 100 porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$18,327	\$42,134	\$44,719	\$42,935	\$31,656	\$179,771
(*) 33 Responder 100 porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$1,658	\$3,601	\$3,822	\$3,670	\$2,706	\$15,456
43 Aumentar al 30% la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer)		\$8,219	\$18,726	\$19,875	\$19,082	\$14,069	\$79,972
Indicador(es)							
(**) 72 Porcentaje de cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas incrementadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		19.00	21.00	24.00	27.00	30.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1186 Atención integral en salud							
(*) 2 Reducir 15 Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.	Magnitud	16.30	16.10	16.00	15.50	15.00	
	Recursos	\$1,077	\$2,341	\$2,484	\$2,385	\$1,759	\$10,046
(*) 3 Aumentar 30 porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).	Magnitud	19.00	21.00	24.00	27.00	30.00	
	Recursos	\$7,142	\$16,385	\$17,391	\$16,697	\$12,311	\$69,926
44 Aumentar en un 15% las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral		\$1,847	\$4,682	\$4,969	\$4,771	\$3,517	\$19,785
Indicador(es)							
(**) 73 Porcentaje de personas que incrementan sus prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral en un 15% Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.00	6.00	12.00	14.00	15.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1186 Atención integral en salud							
(*) 4 Aumentar a 78 porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)	Magnitud	63.00	69.00	75.00	77.00	78.00	
	Recursos	\$1,847	\$4,682	\$4,969	\$4,771	\$3,517	\$19,785
45 Diseñar e implementar un programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores		\$68	\$72	\$87	\$91	\$91	\$410
Indicador(es)							
(**) 74 Programa diseñado e implementado de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer en adultos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		0.50	1.00	1.00	1.00	1.00	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,168,587	\$1,867,899	\$3,971,576	\$3,594,071	\$1,631,934	\$12,234,067
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1187 Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud								
(*) 7 Diseño e implementación 1 Programa de detección temprana de la enfermedad de Alzheimer en Adultos Mayores			Magnitud	0.50	1.00	1.00	1.00	1.00
			Recursos	\$68	\$72	\$87	\$91	\$91
46 Garantizar el 100% de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados			\$68	\$72	\$87	\$91	\$91	\$410
Indicador(es)								
(**) 75 Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1187 Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud								
(*) 6 Garantizar 100 porcentaje de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados			Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			Recursos	\$34	\$36	\$44	\$46	\$46
(*) 8 Mejorar 10 porcentaje la adherencia terapéutica de los pacientes con enfermedad mental y neuropsiquiátrica a 2020.			Magnitud	0.00	2.00	4.00	6.00	10.00
			Recursos	\$34	\$36	\$44	\$46	\$46
47 Realizar acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales			\$257	\$428	\$841	\$807	\$595	\$2,928
Indicador(es)								
(**) 76 Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales			25.00	50.00	75.00	100.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1186 Atención integral en salud								
(*) 31 Realizar 100 porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.			Magnitud	25.00	50.00	75.00	100.00	100.00
			Recursos	\$257	\$428	\$841	\$807	\$595
48 Realizar estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo			\$0	\$463	\$948	\$910	\$671	\$2,992
Indicador(es)								
(**) 77 Estudio realizado			0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1186 Atención integral en salud								
(*) 30 Realizar 1 estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo.			Magnitud	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00
			Recursos	\$0	\$463	\$948	\$910	\$671
49 Diseñar un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud			\$40,000	\$10,000	\$100,000	\$267,000	\$0	\$417,000
Indicador(es)								
78 Porcentaje del plan diseñado y en marcha			5.00	25.00	30.00	30.00	10.00	100.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1187 Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud								
11 Diseñar 100 porcentaje un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud			Magnitud	5.00	25.00	30.00	30.00	10.00
			Recursos	\$40,000	\$10,000	\$100,000	\$267,000	\$0
50 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo esquema de aseguramiento automático			\$10	\$400	\$400	\$400	\$400	\$1,610
Indicador(es)								
(**) 79 Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando			0.50	1.00	1.00	1.00	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1184 Aseguramiento social universal en salud								
(*) 1 Contar 1 Nuevo esquema de aseguramiento con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación.			Magnitud	0.50	1.00	1.00	1.00	1.00
			Recursos	\$10	\$400	\$400	\$400	\$400
51 Garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud y ampliar coberturas hasta alcanzar 1.334.667			\$674,453	\$1,157,658	\$1,202,397	\$1,201,216	\$1,222,293	\$5,458,017

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$1,168,587	\$1,867,899	\$3,971,576	\$3,594,071	\$1,631,934	\$12,234,067
Indicador(es)							
(**) 80 Número de afiliados al régimen subsidiado de salud con continuidad garantizada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		1,291,158.00	1,291,158.00	1,291,158.00	1,291,158.00	1,291,158.00	
(**) 81 Número de afiliados al régimen subsidiados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		1,306,848.00	1,317,831.00	1,325,519.00	1,330,900.00	1,334,667.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1184 Aseguramiento social universal en salud							
(*) 2 Ampliar 1,334,667 Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020		Magnitud 1,306,848.00	1,317,831.00	1,325,519.00	1,330,900.00	1,334,667.00	
		Recursos \$674,453	\$1,157,658	\$1,202,397	\$1,201,216	\$1,222,293	\$5,458,017
52 Garantizar la atención al 100% de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S		\$112,915	\$178,687	\$162,994	\$163,232	\$169,489	\$787,317
Indicador(es)							
(**) 82 Porcentaje de población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1185 Atención a la población pobre no asegurada (PPNA), vinculados y no POSs							
(*) 1 Garantizar 100 porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$112,915	\$178,687	\$162,994	\$163,232	\$169,489	\$787,317
488 Lograr y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores al 95% en todos los biológicos del PAI		\$16,408	\$31,486	\$32,574	\$31,274	\$23,059	\$134,801
Indicador(es)							
(**) 83 Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	
(**) 84 Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1186 Atención integral en salud							
(*) 13 Reducir 33 porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)		Magnitud 8.00	18.00	28.00	33.00	33.00	
		Recursos \$1,267	\$3,862	\$4,099	\$3,936	\$2,902	\$16,066
(*) 17 Reducir 50 porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.		Magnitud 20.00	29.00	35.00	50.00	50.00	
		Recursos \$1,550	\$3,355	\$3,561	\$3,419	\$2,521	\$14,406
(*) 18 Reducir 8.16 Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.		Magnitud 8.70	8.54	8.28	8.20	8.16	
		Recursos \$456	\$1,002	\$1,064	\$1,021	\$753	\$4,296
(*) 19 Reducir 9.52 Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020		Magnitud 11.20	11.10	10.71	10.11	9.52	
		Recursos \$2,099	\$5,762	\$6,115	\$5,871	\$4,329	\$24,177
(*) 23 Lograr 95 porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.		Magnitud 95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	
		Recursos \$6,437	\$7,133	\$6,727	\$6,459	\$4,762	\$31,517
(*) 25 Reducir 6.63 Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.		Magnitud 6.80	6.76	6.72	6.67	6.63	
		Recursos \$568	\$1,440	\$1,529	\$1,468	\$1,082	\$6,088
(*) 26 Reducir 50 porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57,5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.		Magnitud 15.00	25.00	35.00	50.00	50.00	
		Recursos \$2,094	\$6,338	\$6,727	\$6,459	\$4,762	\$26,379
(*) 27 Lograr .90 Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.		Magnitud 1.00	1.00	1.00	0.90	0.90	
		Recursos \$1,937	\$2,593	\$2,752	\$2,642	\$1,948	\$11,873
502 800 personas farmacodependientes, beneficiadas anualmente con programas de atención y tratamiento		\$34	\$36	\$44	\$46	\$46	\$205
Indicador(es)							
507 Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		50.00	225.00	225.00	225.00	75.00	800.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1187 Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud							
9 Iniciar 800 pacientes en instituciones adscritas o vinculadas procesos de rehabilitación integral con adicciones a 2020.		Magnitud 50.00	225.00	225.00	225.00	75.00	800.00
		Recursos \$34	\$36	\$44	\$46	\$46	\$205

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,168,587	\$1,867,899	\$3,971,576	\$3,594,071	\$1,631,934	\$12,234,067
121	Investigación Científica e Innovación al servicio de la salud	\$20,666	\$30,445	\$45,925	\$49,157	\$39,315	\$185,507
55	Incrementar en un 18,5% la tasa de donación de órganos actual	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**)	85 Tasa de donación de órganos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	16.50	17.00	17.50	18.00	18.50	
56	Incrementar en un 49% la tasa de trasplantes actual	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**)	86 Tasa de trasplantes Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	44.00	45.00	47.00	48.00	49.00	
57	Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud	\$7,240	\$3,100	\$3,100	\$3,100	\$0	\$16,540
Indicador(es)							
	87 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud creado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1190 Investigación científica e innovación al servicio de la salud							
1 Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud.		Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$5,000	\$0	\$0	\$0	\$5,000
2 Implementar 5 Lineas de producción tecnológica para 2020.		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
		Recursos	\$2,240	\$3,100	\$3,100	\$3,100	\$11,540
58	Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud	\$3,062	\$7,873	\$8,028	\$8,060	\$4,609	\$31,632
Indicador(es)							
	88 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1190 Investigación científica e innovación al servicio de la salud							
4 Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud.		Magnitud	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00
		Recursos	\$433	\$2,802	\$2,802	\$2,802	\$11,642
(*) 6 Contar 4 Grupos de investigación propio o en asociación con otras entidades en: a. medicina transfusional y biotecnología, b. atención prehospitalaria y domiciliaria y c. salud pública, categorizado por Colciencias al menos en categoría C.		Magnitud	2.00	2.00	3.00	3.00	4.00
		Recursos	\$2,630	\$5,070	\$5,225	\$5,258	\$19,990
59	Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá	\$500	\$14,852	\$30,177	\$33,377	\$30,086	\$108,991
Indicador(es)							
	89 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1190 Investigación científica e innovación al servicio de la salud							
5 Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá.		Magnitud	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00
		Recursos	\$500	\$14,852	\$30,177	\$33,377	\$108,991
60	Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública	\$9,864	\$4,620	\$4,620	\$4,620	\$4,620	\$28,344
Indicador(es)							
	90 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1190 Investigación científica e innovación al servicio de la salud							
3 Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública.		Magnitud	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00
		Recursos	\$9,864	\$4,620	\$4,620	\$4,620	\$28,344
122	Redes Integradas de Servicios de Salud - RISS	\$9,728	\$18,673	\$15,752	\$30,752	\$19,349	\$94,253
53	Reducir en 20% el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,168,587	\$1,867,899	\$3,971,576	\$3,594,071	\$1,631,934	\$12,234,067
(**)	91 Diferencial de la morbilidad por transmisibles reducido en un 20% Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Creciente	5.00	10.00	15.00	20.00	20.00	
54	Desarrollar las cuatro subredes integradas de servicios de salud	\$9,728	\$18,673	\$15,752	\$30,752	\$19,349	\$94,253
Indicador(es)							
(**)	92 Número de Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1189 Organización y operación de servicios de salud en redes integradas							
(*)	1 Desarrollar 4 subredes integradas de servicios de salud.	Magnitud 4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	
		Recursos \$1,635	\$3,007	\$1,422	\$5,152	\$2,137	\$13,354
(*)	2 Reducir 5 días la oportunidad de la atención ambulatoria en consultas médicas de especialidades básicas a 2020.	Magnitud 10.00	9.00	8.00	6.00	5.00	
		Recursos \$1,478	\$9,746	\$8,763	\$13,780	\$11,345	\$45,112
(*)	3 Disminuir 94.90 porcentaje los porcentajes promedio de ocupación de los servicios de urgencias en las instituciones adscritas.	Magnitud 250.00	200.00	150.00	100.00	94.90	
		Recursos \$120	\$300	\$397	\$1,500	\$397	\$2,714
(*)	4 Diseñar 100 porcentaje y poner en operación completa y consolidada la estructura técnica y operativa de habilitación y acreditación de calidad al finalizar el 2017	Magnitud 10.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$1,167	\$4,119	\$4,419	\$9,119	\$3,769	\$22,594
5	Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (habilitación y acreditación)	Magnitud 0.00	30.00	30.00	25.00	15.00	100.00
		Recursos \$0	\$800	\$600	\$1,050	\$1,550	\$4,001
6	Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha en el 100% de redes el nuevo esquema de remuneración e incentivos en los seis (6) meses finales de 2016 y tener una operación completa y consolidada del esquema de remuneración e incentivos al finalizar el segundo año de operación (2017)	Magnitud 50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos \$328	\$200	\$0	\$0	\$0	\$528
7	Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero. (Modelo tarifario)	Magnitud 0.00	40.00	20.00	20.00	20.00	100.00
		Recursos \$0	\$500	\$150	\$150	\$150	\$950
8	Conformar 1 Entidad Durante el primer año de este plan y cumplir todos los trámites legales, administrativos, financieros y técnicos que sean requeridos	Magnitud 1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$220	\$0	\$0	\$0	\$0	\$220
9	Poner 100 porcentaje en marcha un plan de transición que un plazo máximo de dos (2) años después de constituida le permita a esta empresa asumir de manera gradual y ordenada el manejo de la labores que le sean delegadas.	Magnitud 20.00	80.00	0.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos \$499	\$0	\$0	\$0	\$0	\$499
10	Tener 100 porcentaje una operación completa y consolidada la operación de la empresa asesora de gestión administrativa y técnica al finalizar el tercer año de operación (2019).	Magnitud 20.00	30.00	30.00	20.00	0.00	100.00
		Recursos \$3,766	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3,766
11	Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (EAGAT)	Magnitud 15.00	25.00	20.00	20.00	20.00	100.00
		Recursos \$515	\$0	\$0	\$0	\$0	\$515
10	Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud	\$201,029	\$274,147	\$2,250,171	\$1,696,006	\$42,978	\$4,464,332
123	Modernización de la infraestructura física y tecnológica	\$201,029	\$274,147	\$2,250,171	\$1,696,006	\$42,978	\$4,464,332
61	Construir 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS)	\$186,321	\$214,425	\$727,051	\$1,484,284	\$4,284	\$2,616,365
Indicador(es)							
	93 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	0.00	5.00	12.00	12.00	11.00	40.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1191 Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud							
1	Construir 40 centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020	Magnitud 0.00	5.00	12.00	12.00	11.00	40.00
		Recursos \$79,496	\$207,918	\$536,425	\$586,322	\$3,156	\$1,413,317
5	Haber revisado y ajustado 1 plan Maestro de obras al finalizar 2016 y de Equipamientos en Salud.	Magnitud 0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$1,100	\$200	\$200	\$200	\$100	\$1,801
6	Avanzar culminar y poner 100 porcentaje en operación las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas.	Magnitud 12.50	25.00	25.00	25.00	12.50	100.00
		Recursos \$105,725	\$6,307	\$190,426	\$897,762	\$1,028	\$1,201,248
62	Construir 4 centrales de urgencias (CEUS)	\$0	\$0	\$128,000	\$180,000	\$0	\$308,000
Indicador(es)							
	94 Número de centrales de urgencias construidas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	4.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,168,587	\$1,867,899	\$3,971,576	\$3,594,071	\$1,631,934	\$12,234,067	
1191 Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud									
4 Construir 4 centrales de urgencias (CEUS) cercanas al ciudadano al 2019			Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	4.00
			Recursos	\$0	\$0	\$128,000	\$180,000	\$0	\$308,000
63 Construir 2 instalaciones hospitalarias			\$0	\$31,224	\$403,224	\$3,224	\$1,224	\$438,896	
Indicador(es)									
95 Instalaciones hospitalarias construidas			0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1191 Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud									
2 Construir 2 instalaciones hospitalarias a 2020			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00
			Recursos	\$0	\$15,000	\$400,000	\$0	\$0	\$415,000
8 Contratar 100 porcentaje al menos tres proyectos de infraestructura para la prestación de servicios de salud desarrollados bajo el esquema de Asociación Pública Privada			Magnitud	0.00	42.50	22.50	22.50	12.50	100.00
			Recursos	\$0	\$16,224	\$3,224	\$3,224	\$1,224	\$23,896
64 Reponer 4 instalaciones hospitalarias incluyendo el Hospital de Usme			\$11,500	\$0	\$961,733	\$0	\$0	\$973,233	
Indicador(es)									
96 Número de Instalaciones hospitalarias intervenidas			0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1191 Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud									
3 Reponer 4 instalaciones hospitalarias incluyendo el Hospital de Usme a 2020			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00
			Recursos	\$500	\$0	\$961,733	\$0	\$0	\$962,233
7 Estructurar 100 porcentaje desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero al menos cinco proyectos de infraestructura para la prestación de servicios de salud que se desarrollen bajo el esquema de Asociación Pública Privada.			Magnitud	75.00	25.00	0.00	0.00	0.00	100.00
			Recursos	\$11,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$11,000
65 Crear una plataforma tecnológica virtual			\$3,208	\$28,498	\$30,163	\$28,498	\$37,470	\$127,838	
Indicador(es)									
97 Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada			5.00	25.00	35.00	25.00	10.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1191 Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud									
9 Crear 100 porcentaje una plataforma tecnológica virtual			Magnitud	5.00	25.00	35.00	25.00	10.00	100.00
			Recursos	\$59	\$15,627	\$16,699	\$12,358	\$18,055	\$62,798
10 Lograr 100 porcentaje para la red pública distrital adscrita a la Secretaría Distrital de Salud, el 100% de interoperabilidad en historia clínica y citas médicas a 2020			Magnitud	10.00	25.00	30.00	30.00	5.00	100.00
			Recursos	\$719	\$12,831	\$13,421	\$16,046	\$19,415	\$62,431
11 Diseñar y poner 100 porcentaje en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019			Magnitud	5.00	20.00	30.00	45.00	0.00	100.00
			Recursos	\$39	\$41	\$43	\$94	\$0	\$217
12 Contar 100 porcentaje con el diseño técnico, operativo y legal de la plataforma en los seis (6) primeros meses del plan			Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
			Recursos	\$2,391	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,391
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$58,996	\$86,924	\$96,062	\$96,774	\$102,292	\$441,047	
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional			\$58,996	\$86,924	\$96,062	\$96,774	\$102,292	\$441,047	
198 Institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital			\$58,996	\$86,924	\$96,062	\$96,774	\$102,292	\$441,047	
66 Diseñar, poner en marcha y evaluar la Comisión Distrital Intersectorial de Salud			\$31,163	\$56,266	\$56,266	\$56,266	\$54,078	\$254,040	
Indicador(es)									
(**) 497 Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha			0.20	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente									
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)									
1192 Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud									
(*) 1 Diseñar poner en marcha y evaluar 1 Comisión Distrital Intersectorial de Salud			Magnitud	0.20	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
			Recursos	\$1,000	\$500	\$500	\$500	\$204	\$2,704

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$58,996	\$86,924	\$96,062	\$96,774	\$102,292	\$441,047
(*) 2 Implementar 100 porcentaje según las competencias de ley, las decisiones de la Comisión Intersectorial de Salud Urbana y rural.	Magnitud	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$500	\$500	\$500	\$204	\$1,704	
(*) 5 Mantener 100 porcentaje con criterios de eficiencia y eficacia la ejecución de las acciones delegadas a la secretaría distrital de salud	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$22,752	\$50,000	\$50,000	\$50,000	\$51,016	\$223,768	
(*) 6 Diseñar y poner en marcha 100 porcentaje en 2017 el Plan periódico de Monitoreo y Evaluación de las redes integradas de servicios de salud desde el punto de vista asistencial, financiero y administrativo y mantener el monitoreo y evaluación a 2019.	Magnitud	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$3,097	\$1,260	\$1,260	\$1,260	\$648	\$7,525	
(*) 10 Interactuar 102 Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.	Magnitud	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	
	Recursos	\$2,579	\$1,002	\$1,002	\$1,002	\$502	\$6,086	
(*) 11 Conformar 100 porcentaje de las Juntas Asesoras Comunitarias y operando por cada una de las Redes Integradas de Servicios de Salud del Distrito Capital a 2019.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$698	\$1,002	\$1,002	\$1,002	\$502	\$4,204	
(*) 12 Aumentar 10 porcentaje la cobertura de Servicio a la Ciudadanía del sector salud a 2019.	Magnitud	1.25	3.75	6.25	8.75	10.00	10.00	
	Recursos	\$1,037	\$2,003	\$2,003	\$2,003	\$1,003	\$8,050	
67 Diseñar, actualizar y poner en funcionamiento el 100% de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental			\$3,866	\$4,317	\$5,552	\$6,022	\$7,353	\$27,110
Indicador(es)								
(**) 498 Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento Includido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente			10.00	25.00	45.00	75.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1192 Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud								
(*) 7 Diseñar actualizar y poner 100 porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .	Magnitud	10.00	25.00	45.00	75.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$3,866	\$4,317	\$5,552	\$6,022	\$7,353	\$27,110	
68 Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			\$22,966	\$24,549	\$32,452	\$32,694	\$40,657	\$153,317
Indicador(es)								
(**) 499 Porcentaje de intervenciones de prevención y control sanitario realizadas Includido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente			10.00	25.00	45.00	75.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1192 Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud								
(*) 8 Realizar 100 porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.	Magnitud	10.00	25.00	45.00	75.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$5,641	\$5,601	\$7,204	\$7,813	\$10,410	\$36,670	
(*) 9 Garantizar 100 porcentaje Inspección, Vigilancia y Control- IVC y seguimiento de los agentes del sistema que operan en el Distrito Capital de acuerdo con las competencias de Ley a 2020.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$4,579	\$3,921	\$5,921	\$3,921	\$3,921	\$22,265	
(*) 13 Realizar 100 porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$12,746	\$15,026	\$19,326	\$20,960	\$26,325	\$94,383	
69 Revisar, reorganizar y poner en marcha y evaluar el nuevo el Consejo Distrital de Salud Ampliado			\$1,000	\$1,792	\$1,792	\$1,792	\$204	\$6,580
Indicador(es)								
(**) 500 Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha Includido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente			0.20	1.00	1.00	1.00	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1192 Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud								
(*) 3 Revisar 1 Nuevo Concejo Distrital de salud ampliado, reorganizar y poner en marcha y evaluar.	Magnitud	0.20	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$1,000	\$792	\$792	\$792	\$90	\$3,466	
(*) 4 Implementar 100 porcentaje según las posibilidades de ley, las recomendaciones del Consejo de Seguridad Social de Salud.	Magnitud	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$114	\$3,114	
TOTAL ENTIDAD 201 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD / FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD			\$1,227,583	\$1,954,823	\$4,067,638	\$3,690,845	\$1,734,226	\$12,675,114

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$11,951	\$18,146	\$17,266	\$16,808	\$10,910	\$75,081
04	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	\$11,951	\$18,146	\$17,266	\$16,808	\$10,910	\$75,081
110	Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	\$11,951	\$18,146	\$17,266	\$16,808	\$10,910	\$75,081
378	Incentivar y promover el cumplimiento de la norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural	\$70	\$72	\$72	\$72	\$72	\$358
Indicador(es)							
28	Número de eventos realizados para incentivar y promover el cumplimiento de normas Sismo resistente en el Distrito Capital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	50.00	100.00	100.00	50.00	50.00	350.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1158	Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático						
3	Beneficiar 2,000,000 Habitantes a través de participación, capacitación, educación y comunicación en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Magnitud 200,000.00	500,000.00	600,000.00	500,000.00	200,000.00	2,000,000.00
		Recursos \$70	\$72	\$72	\$72	\$72	\$358
430	Formular una política de reasentamiento	\$120	\$120	\$120	\$120	\$120	\$600
Indicador(es)							
29	Una política de reasentamiento formulada Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1158	Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático						
1	Reasentar 286 Familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable	Magnitud 20.00	80.00	90.00	90.00	6.00	286.00
		Recursos \$120	\$120	\$120	\$120	\$120	\$600
431	Atender al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR - CC	\$1,438	\$3,613	\$4,021	\$3,236	\$2,293	\$14,601
Indicador(es)							
(**)	30 Porcentaje de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral atendidas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1178	Fortalecimiento del manejo de emergencias y desastres						
1	Desarrollar e implementar el 100 % de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias mediante la elaboración de documentos herramientas, instrumentos y guías para el manejo de emergencias y asesorando al 100% de las entidades del marco de actuación en los procesos de formulación, implementación y actualización de las Estrategias Institucionales de Respuesta. (EIR)	Magnitud 20.00	30.00	20.00	20.00	10.00	100.00
		Recursos \$151	\$336	\$360	\$384	\$180	\$1,411
2	Capacitar 30,000 personas en acciones para el manejo de emergencias mediante el desarrollo de herramientas para capacitaciones virtuales en aglomeraciones, transporte vertical, EIR, Planes de Contingencia, Primer respondiente, simulacros y la realización de 4 simulacros distritales frente a la ocurrencia de un evento de gran magnitud	Magnitud 3,750.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	3,750.00	30,000.00
		Recursos \$137	\$402	\$782	\$346	\$185	\$1,852
(*)	3 Implementar y operar 1 centro Distrital Logístico y de Reserva y la central de información y telecomunicaciones del IDIGER (CITEL)	Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$441	\$774	\$872	\$742	\$893	\$3,722
4	Asesorar y/o conceptualizar 6,000 planes de Contingencia para aglomeraciones de público de media y alta complejidad	Magnitud 750.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	750.00	6,000.00
		Recursos \$387	\$826	\$738	\$738	\$522	\$3,211
5	Realizar 12,000 visitas De verificación de sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas	Magnitud 1,200.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	1,800.00	12,000.00
		Recursos \$44	\$396	\$396	\$396	\$198	\$1,430
(*)	6 Garantizar la coordinación del 100 % de las emergencias en el marco de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$278	\$879	\$873	\$630	\$315	\$2,975
432	Construcción de 16 obras de mitigación	\$2,828	\$2,629	\$2,671	\$2,714	\$2,810	\$13,652
Indicador(es)							
31	Número de obras de mitigación construidas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	1.00	5.00	5.00	4.00	1.00	16.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1158	Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático						
2	Construir 16 Obras de mitigación, adecuación y recuperación para la reducción del riesgo	Magnitud 1.00	5.00	5.00	4.00	1.00	16.00
		Recursos \$2,828	\$2,629	\$2,671	\$2,714	\$2,810	\$13,652
518	Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	\$7,495	\$11,712	\$10,382	\$10,666	\$5,615	\$45,870
Indicador(es)							
525	Número de familias reasentadas definitivamente Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	20.00	80.00	90.00	90.00	6.00	286.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$11,951	\$18,146	\$17,266	\$16,808	\$10,910	\$75,081
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1158 Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático							
1 Reasentar 286 Familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable	Magnitud	20.00	80.00	90.00	90.00	6.00	286.00
	Recursos	\$4,848	\$5,063	\$4,412	\$4,464	\$1,858	\$20,645
3 Beneficiar 2,000,000 Habitantes a través de participación, capacitación, educación y comunicación en gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático	Magnitud	200,000.00	500,000.00	600,000.00	500,000.00	200,000.00	2,000,000.00
	Recursos	\$1,329	\$2,706	\$2,690	\$2,778	\$1,582	\$11,085
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático							
(*) 1 Mantener 6 escenarios actualizados que contribuyan a fortalecer el conocimiento de riesgo y efectos del cambio climático en el Distrito Capital	Magnitud	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
	Recursos	\$196	\$981	\$1,005	\$1,031	\$529	\$3,742
2 Actualizar 4 Planos normativos con la zonificación de amenazas para el Plan de Ordenamiento Territorial	Magnitud	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	4.00
	Recursos	\$337	\$42	\$0	\$0	\$0	\$379
3 Elaborar 9 documentos de estudios y/o diseños de obras de Reducción de Riesgo para el Distrito Capital	Magnitud	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00	9.00
	Recursos	\$119	\$1,477	\$765	\$804	\$462	\$3,627
4 Emitir 2,500 documentos técnicos de amenaza y/o riesgo a través de conceptos y/o diagnósticos técnicos	Magnitud	313.00	625.00	625.00	625.00	312.00	2,500.00
	Recursos	\$617	\$1,425	\$1,496	\$1,571	\$825	\$5,934
(*) 5 Diseñar, instrumentar y administrar 1 sistema de alerta que aborden condiciones meteorológicas, hidrológicas y geotécnicas	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
	Recursos	\$50	\$18	\$14	\$18	\$359	\$459
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$3,204	\$4,988	\$5,143	\$5,366	\$3,169	\$21,870
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$3,204	\$4,988	\$5,143	\$5,366	\$3,169	\$21,870
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$3,204	\$4,988	\$5,143	\$5,366	\$3,169	\$21,870
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$3,204	\$4,988	\$5,143	\$5,366	\$3,169	\$21,870
Indicador(es)							
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante		90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1166 Consolidación de la gestión pública eficiente del IDIGER como entidad coordinadora del SDGR - CC							
(*) 1 Formular e implementar 100 Porcentaje de los Planes de trabajo definidos para el fortalecimiento de la función administrativa y el desarrollo institucional.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$1,905	\$2,321	\$2,437	\$2,559	\$1,344	\$10,566
(*) 2 Implementar y Mantener 100 Porcentaje la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la Entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$300	\$550	\$570	\$592	\$526	\$2,538
(*) 3 Implementar y Mantener 100 Porcentaje el Sistema Integrado de Gestión del IDIGER.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$178	\$340	\$364	\$390	\$208	\$1,480
(*) 4 Mantener al 100 Porcentaje el funcionamiento y seguridad de los servicios del Sistema de Riesgos y Emergencias (SIRE), así como la instrumentación, las telecomunicaciones y la infraestructura tecnológica de T.I. de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$821	\$1,777	\$1,772	\$1,825	\$1,091	\$7,286
TOTAL ENTIDAD 203 - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO		\$15,155	\$23,134	\$22,409	\$22,174	\$14,079	\$96,951

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02	Pilar Democracia urbana	\$871,598	\$1,339,669	\$1,779,553	\$770,819	\$428,873	\$5,190,512
18	Mejor movilidad para todos	\$871,598	\$1,339,669	\$1,779,553	\$770,819	\$428,873	\$5,190,512
143	Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	\$803,949	\$994,119	\$907,715	\$339,937	\$404,823	\$3,450,543
225	Construir 30 km de nueva malla vial	\$693,230	\$800,599	\$721,503	\$168,921	\$222,941	\$2,607,194
Indicador(es)							
172 Km de malla vial construida		10.27	2.60	11.49	5.64	0.00	30.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1062 Construcción de vías y calles completas para la ciudad							
1	Construir 5 intersecciones en la malla vial arterial de la ciudad	Magnitud 0.00 Recursos \$0	2.00 \$72,389	3.00 \$336,811	0.00 \$0	0.00 \$0	5.00 \$409,200
2	Construir 33.30 km vías	Magnitud 0.00 Recursos \$0	2.60 \$156,090	11.30 \$316,441	10.00 \$142,900	9.40 \$222,941	33.30 \$838,372
3	Adquisición 1,700 Unidades prediales para la ejecución de obras de infraestructura vial	Magnitud 236.00 Recursos \$288,557	951.00 \$551,897	334.00 \$68,251	179.00 \$26,021	0.00 \$0	1,700.00 \$934,726
6	Realizar 28 Estudios y Diseños para la ejecución de obras de infraestructura vial	Magnitud 27.00 Recursos \$45,875	1.00 \$20,223	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	28.00 \$66,098
7	Construir 23.22 Km-Carril De Vías Arterias	Magnitud 23.22 Recursos \$353,936	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	23.22 \$353,936
8	Realizar 8 Unidades De Gestión Social	Magnitud 8.00 Recursos \$1,162	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	8.00 \$1,162
9	Pagar 9 Sentencias A Procesos Judiciales Fallados En Contra Del Idu	Magnitud 9.00 Recursos \$3,700	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	9.00 \$3,700
226	Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	\$110,719	\$193,520	\$186,212	\$171,016	\$181,882	\$843,349
Indicador(es)							
173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados		101.51	82.00	55.00	65.00	446.49	750.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad							
2	Mantener 127 km carril Troncales	Magnitud 8.00 Recursos \$13,626	15.00 \$35,000	27.00 \$35,000	40.00 \$20,000	37.00 \$20,000	127.00 \$123,626
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1063 Conservación de vías y calles completas para la ciudad							
1	Mantener 16 Km-Carril Malla Vial Local	Magnitud 3.61 Recursos \$2,000	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	3.61 \$2,000
2	Mantener 727 Km-Carril Malla Vial Intermedia	Magnitud 101.51 Recursos \$48,363	180.49 \$56,743	155.00 \$37,061	145.00 \$30,617	145.00 \$37,569	727.00 \$210,353
3	Rehabilitar 78.50 Km-Carril Malla Vial Intermedia	Magnitud 0.00 Recursos \$0	7.40 \$19,957	12.60 \$35,000	37.50 \$41,600	21.00 \$40,000	78.50 \$136,558
4	Mantener 356 Km-Carril Malla Vial Arterial	Magnitud 47.36 Recursos \$26,423	20.64 \$34,000	88.00 \$35,500	115.00 \$30,000	85.00 \$35,514	356.00 \$161,437
5	Rehabilitar 55 Km-Carril Malla Vial Arterial	Magnitud 0.00 Recursos \$0	15.00 \$25,320	10.00 \$21,151	15.00 \$26,299	15.00 \$26,299	55.00 \$99,068
6	Mantener 50 Km-Carril Malla Vial Rural	Magnitud 0.00 Recursos \$0	12.50 \$4,000	12.50 \$4,000	12.50 \$4,000	12.50 \$4,000	50.00 \$16,000
7	Rehabilitar 20 Km-Carril Malla Vial Rural	Magnitud 0.00 Recursos \$0	5.00 \$6,000	5.00 \$6,000	5.00 \$6,000	5.00 \$6,000	20.00 \$24,000
8	Mantener 33 Puentes Vehiculares Asociados a la malla vial arterial	Magnitud 4.00 Recursos \$6,500	7.00 \$12,500	7.00 \$12,500	7.00 \$12,500	8.00 \$12,500	33.00 \$56,500
10	Pagar 2 Sentencias A Procesos Judiciales Fallados En Contra Del Idu,	Magnitud 2.00 Recursos \$8,289	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	2.00 \$8,289

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana			\$871,598	\$1,339,669	\$1,779,553	\$770,819	\$428,873	\$5,190,512
11 Realizar 1 Estudios y Diseños Del Sistema Vial De La Ciudad	Magnitud		1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos		\$5,517	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,517
227 Rehabilitar 20 km carril de malla vial rural			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)								
174 Km/carril vial rural rehabilitados			0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	20.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma								
228 Mantener periódicamente de 50 km carril de malla vial rural			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)								
175 Km/carril vial rural mantenidas			0.00	12.50	12.50	12.50	12.50	50.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma								
145 Peatones y bicicletas			\$47,614	\$345,550	\$368,000	\$234,720	\$24,050	\$1,019,934
235 Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público			\$38,067	\$313,550	\$342,050	\$210,670	\$0	\$904,337
Indicador(es)								
182 M2 Espacio habilitado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)			12,803.00	195,050.00	904,688.00	425,996.00	1,961,463.00	3,500,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad								
5 Construir 1,629,155 m2 Espacio publico asociado a troncales	Magnitud		0.00	0.00	0.00	1,168,580.00	460,575.00	1,629,155.00
	Recursos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1061 Infraestructura para peatones y bicicletas								
1 Construir 1,545,963 m2 de Espacio público	Magnitud		12,804.08	195,050.00	904,688.00	433,420.92	0.00	1,545,963.00
	Recursos		\$35,855	\$313,550	\$342,050	\$210,670	\$0	\$902,125
6 Realizar 1 Estudios y Diseños Del Sistema de Espacio Publico De La Ciudad	Magnitud		1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos		\$2,212	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,212
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1062 Construcción de vías y calles completas para la ciudad								
4 Construir 404,651 m2 espacio público asociado a vías	Magnitud		0.00	69,939.00	53,147.00	175,566.00	105,999.00	404,651.00
	Recursos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
236 Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén			\$687	\$0	\$0	\$0	\$0	\$687
Indicador(es)								
183 Km de ciclorrutas construido en calzada y/o a nivel de andén			0.00	9.10	13.20	89.55	8.15	120.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad								
4 Construir 74.90 Km Ciclorruta asociada a troncales	Magnitud		0.00	0.00	0.00	43.80	31.10	74.90
	Recursos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1061 Infraestructura para peatones y bicicletas								
2 Construir 22.90 Km de Ciclorrutas	Magnitud		0.02	2.50	6.90	13.48	0.00	22.90
	Recursos		\$687	\$0	\$0	\$0	\$0	\$687
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1062 Construcción de vías y calles completas para la ciudad								
5 Construir 54.90 km Ciclorutas asociado a la malla vial	Magnitud		0.00	8.10	8.00	32.80	6.00	54.90
	Recursos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
237 Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público			\$8,860	\$29,500	\$23,450	\$21,550	\$21,550	\$104,910
Indicador(es)								

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana		\$871,598	\$1,339,669	\$1,779,553	\$770,819	\$428,873	\$5,190,512
184 M2 Espacio conservado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)		32,991.00	249,645.00	249,645.00	237,855.00	429,864.00	1,200,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1061 Infraestructura para peatones y bicicletas							
3 Conservar 1,051,713 m2 De espacio público		Magnitud 32,991.12	249,645.00	249,645.00	237,855.00	281,576.88	1,051,713.00
		Recursos \$5,653	\$25,000	\$18,950	\$18,050	\$18,050	\$85,703
4 Mantener 50 unidades de Puentes peatonales		Magnitud 9.00	8.00	8.00	13.00	12.00	50.00
		Recursos \$3,207	\$4,500	\$4,500	\$3,500	\$3,500	\$19,207
238 Conservar 100 km de ciclorrutas		\$0	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$10,000
Indicador(es)							
185 Km de ciclorrutas conservados		0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1061 Infraestructura para peatones y bicicletas							
5 Mantener 100 Km de Ciclorrutas		Magnitud 0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00
		Recursos \$0	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$10,000
239 Implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM		0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma							
147 Transporte público integrado y de calidad		\$20,036	\$0	\$503,838	\$196,162	\$0	\$720,036
248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)		\$17,014	\$0	\$503,838	\$196,162	\$0	\$717,014
Indicador(es)							
195 Km de troncales construidos		0.00	0.00	0.00	46.50	10.50	57.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad							
3 Construir 58.70 km de Troncales		Magnitud 0.00	0.00	46.50	12.20	0.00	58.70
		Recursos \$0	\$0	\$503,838	\$196,162	\$0	\$700,000
7 Realizar 1 Estudios Diseños Del Subsistema De Transporte		Magnitud 1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$16,790	\$0	\$0	\$0	\$0	\$16,790
8 Realizar 11 Unidades de Gestion Social		Magnitud 11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00
		Recursos \$224	\$0	\$0	\$0	\$0	\$224
249 Avanzar en el 30% de la obra civil del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I		\$3,022	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3,022
Indicador(es)							
196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I		0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad							
9 Adquirir 1 Predios Para La Construcción Del Subsistema De Transporte		Magnitud 1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$3,022	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3,022
250 Reconfiguración de 8 km de troncales (Etapa II, Av. Caracas)		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
197 Km reconfigurados de troncales		0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad							
6 Reconstruir 8 km de Troncales		Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00
		Recursos \$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
04	Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
29	Articulación regional y planeación integral del transporte	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
162	Articulación regional y planeación integral del transporte	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
253	Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Indicador(es)								
283 Km de avenidas urbanas regionales construidas		0.00	0.00	0.00	6.20	57.10	63.30	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma								
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$64,870	\$60,000	\$60,000	\$60,000	\$0	\$244,870	
43	Modernización institucional	\$64,870	\$60,000	\$60,000	\$60,000	\$0	\$244,870	
190	Modernización física	\$64,870	\$60,000	\$60,000	\$60,000	\$0	\$244,870	
256	Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	\$64,870	\$60,000	\$60,000	\$60,000	\$0	\$244,870	
Indicador(es)								
(**) 419 Porcentaje de índice de desempeño		0.00	0.00	0.00	75.00	75.00		
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Creciente								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1047 Fortalecimiento, modernización y optimización de la capacidad institucional y de las TICs en el IDU								
(*) 1 Alcanzar el 88 Por ciento de satisfacción frente al servicio de atención al ciudadano		Magnitud	85.00	86.00	87.00	88.00	0.00	
		Recursos	\$261	\$242	\$242	\$242	\$0	
(*) 2 Adelantar el 100 Por ciento de las acciones requeridas para el aseguramiento de las obras civiles		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos	\$5,000	\$4,625	\$4,625	\$4,625	\$0	
(*) 3 Implementar el 100 Por ciento de acciones para mantener una infraestructura física y operativa adecuada		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos	\$5,850	\$5,411	\$5,411	\$5,411	\$0	
(*) 4 Atender el 100 Por ciento de la programación de las necesidades de las dependencias		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos	\$37,316	\$34,515	\$34,515	\$34,515	\$0	
(*) 5 Desarrollar e implementar el 100 Por ciento de proyectos incluidos en el PETIC relacionados con el apoyo tecnológico al SIG		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos	\$8,959	\$8,287	\$8,287	\$8,287	\$0	
(*) 6 Ejecutar el 100 Por ciento de diagnósticos e intervenciones del clima y la cultura organizacional		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos	\$150	\$139	\$139	\$139	\$0	
(*) 7 Realizar 100 Por ciento de consultorias relacionadas con estudios técnicos		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos	\$5,500	\$5,087	\$5,087	\$5,087	\$0	
(*) 8 Realizar el 100 Por ciento del diseño, desarrollo y gestión de la estrategia de comunicaciones para el IDU.		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos	\$833	\$771	\$771	\$771	\$0	
(*) 9 Adelantar el 100 Por ciento de las acciones programadas para el cobro de valorización		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos	\$1,000	\$925	\$925	\$925	\$0	
TOTAL ENTIDAD 204 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO			\$936,468	\$1,399,669	\$1,839,553	\$830,819	\$428,873	\$5,435,382

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$3,710	\$4,876	\$4,860	\$4,706	\$4,915	\$23,067
44	Gobierno y ciudadanía digital	\$3,710	\$4,876	\$4,860	\$4,706	\$4,915	\$23,067
193	Sistemas de información para una política pública eficiente	\$3,710	\$4,876	\$4,860	\$4,706	\$4,915	\$23,067
17	Lograr el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP	\$664	\$1,085	\$1,251	\$1,175	\$2,701	\$6,876
Indicador(es)							
(**)	454 Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	5.00	16.00	25.00	50.00	80.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
977 Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito							
(*)	1 Extraer, capturar y centralizar 80 % Las historias laborales Pensional Distrital	Magnitud 5.00 Recursos \$237	16.00 \$396	25.00 \$596	50.00 \$621	80.00 \$1,023	\$2,873
(*)	5 Implementar y mejorar 100 % La Infraestructura Tecnológica Misional	Magnitud 0.00 Recursos \$0	50.00 \$121	70.00 \$176	100.00 \$290	0.00 \$0	\$586
(*)	7 Implementar y Mantener 100 % Los componentes de TIC de acuerdo con la Estrategia de Gobierno en Línea	Magnitud 70.00 Recursos \$427	90.00 \$568	100.00 \$479	100.00 \$265	100.00 \$1,678	\$3,417
18	Lograr el 100% de oportunidad en el reconocimiento pensional	\$0	\$271	\$334	\$456	\$0	\$1,062
Indicador(es)							
(**)	455 Porcentaje de Oportunidad en reconocimiento pensional No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	0.00	30.00	80.00	100.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
977 Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito							
(*)	2 Diseñar e implementar 100 % El observatorio pensional	Magnitud 0.00 Recursos \$0	30.00 \$150	80.00 \$158	100.00 \$167	0.00 \$0	\$475
(*)	5 Implementar y mejorar 100 % La Infraestructura Tecnológica Misional	Magnitud 0.00 Recursos \$0	50.00 \$121	70.00 \$176	100.00 \$290	0.00 \$0	\$586
19	Depurar el 100% de las cuotas partes	\$500	\$1,676	\$1,066	\$955	\$800	\$4,998
Indicador(es)							
(**)	456 Porcentaje de cuotas partes depuradas No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	25.00	50.00	75.00	100.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
977 Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito							
(*)	3 Determinar 80 % El pasivo pensional del Distrito	Magnitud 15.00 Recursos \$370	30.00 \$1,234	50.00 \$600	70.00 \$600	80.00 \$800	\$3,605
(*)	4 Implementar y mejorar 100 % La infraestructura Tecnológica Administrativa y financiera	Magnitud 25.00 Recursos \$130	50.00 \$375	75.00 \$394	100.00 \$355	0.00 \$0	\$1,254
(*)	13 Implementar 100 % Las normas internacionales de contabilidad para el servicio público NICSP	Magnitud 0.00 Recursos \$0	80.00 \$67	100.00 \$72	0.00 \$0	0.00 \$0	\$139
20	Lograr el 100% del saneamiento de la cartera Favidi	\$20	\$100	\$50	\$50	\$0	\$220
Indicador(es)							
(**)	457 Porcentaje de Cartera Favidi saneada No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	20.00	50.00	70.00	100.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
977 Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito							
(*)	12 Sanear 100 % Sanear la cartera de Favidi	Magnitud 20.00 Recursos \$20	50.00 \$100	70.00 \$50	100.00 \$50	0.00 \$0	\$220
21	Lograr el 100% de las respuestas de PQRS oportunamente	\$2,526	\$1,744	\$2,158	\$2,069	\$1,414	\$9,911
Indicador(es)							
(**)	458 Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	85.00	90.00	95.00	95.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$3,710	\$4,876	\$4,860	\$4,706	\$4,915	\$23,067
977 Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito							
(*) 6 Implementar y Mantener 100 % Los controles aplicables de acuerdo a la norma ISO 27001-2013		Magnitud	53.00	90.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$680	\$100	\$100	\$100	\$300
							\$1,280
(*) 8 Adecuar 100 % La infraestructura física necesaria para la gestión institucional		Magnitud	20.00	40.00	70.00	100.00	0.00
		Recursos	\$838	\$605	\$1,049	\$840	\$0
							\$3,332
(*) 9 Implementar y Mantener 100 % los requisitos del SIG según medición del SISIG		Magnitud	85.00	90.00	95.00	95.00	100.00
		Recursos	\$150	\$150	\$150	\$150	\$300
							\$901
10 Certificar 2 subsistemas del Sistema Integrado de Gestión.		Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$100	\$0
							\$100
(*) 11 Implementar 100 % Estrategias de modernización organizacional		Magnitud	25.00	50.00	75.00	100.00	0.00
		Recursos	\$388	\$250	\$200	\$200	\$0
							\$1,038
(*) 14 Implementar 100 % El modelo de servicio al cliente		Magnitud	10.00	30.00	50.00	70.00	100.00
		Recursos	\$470	\$639	\$659	\$679	\$814
							\$3,261
TOTAL ENTIDAD 206 - FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES			\$3,710	\$4,876	\$4,860	\$4,706	\$4,915
							\$23,067

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$35,031	\$64,756	\$40,329	\$33,364	\$15,150	\$188,630
04	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	\$35,031	\$64,756	\$40,329	\$33,364	\$15,150	\$188,630
110	Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	\$35,031	\$64,756	\$40,329	\$33,364	\$15,150	\$188,630
518	Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	\$35,031	\$64,756	\$40,329	\$33,364	\$15,150	\$188,630
Indicador(es)							
525 Número de familias reasentadas definitivamente		1,436.00	900.00	832.00	582.00	250.00	4,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable							
13	Reasentar 4,000 Hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	Magnitud 1,436.00	900.00	832.00	582.00	250.00	4,000.00
		Recursos \$7,683	\$18,627	\$13,809	\$14,362	\$10,479	\$64,959
19	Asignar Valor Único de Reconocimiento 1,728 Hogares localizados en zonas de alto riesgo	Magnitud 333.00	708.00	350.00	300.00	37.00	1,728.00
		Recursos \$20,567	\$25,383	\$13,199	\$11,766	\$1,509	\$72,424
20	Adquirir predios 502 Hogares localizados en zonas de alto riesgo	Magnitud 60.00	204.00	100.00	100.00	38.00	502.00
		Recursos \$1,893	\$4,978	\$2,538	\$2,639	\$1,043	\$13,091
21	Seleccionar 2,607 Unidades de Vivienda Familias vinculadas al programa de reasentamientos	Magnitud 201.00	1,000.00	1,000.00	284.00	122.00	2,607.00
		Recursos \$56	\$225	\$234	\$243	\$253	\$1,011
22	Relocalizar transitoriamente 8,678 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	Magnitud 1,945.00	3,062.00	2,078.00	858.00	735.00	8,678.00
		Recursos \$4,832	\$15,543	\$10,548	\$4,354	\$1,866	\$37,144
02	Pilar Democracia urbana	\$15,561	\$22,868	\$21,863	\$16,929	\$15,831	\$93,052
14	Intervenciones integrales del hábitat	\$15,561	\$22,868	\$21,863	\$16,929	\$15,831	\$93,052
134	Intervenciones integrales del hábitat	\$15,561	\$22,868	\$21,863	\$16,929	\$15,831	\$93,052
171	Titular 10.000 predios	\$4,054	\$8,784	\$9,662	\$4,930	\$1,850	\$29,280
Indicador(es)							
143 Número de predios con títulos registrados		1,000.00	3,000.00	3,000.00	2,000.00	1,000.00	10,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
471 Titulación de predios y gestión de urbanizaciones							
4	Obtener 10,000 Títulos de predios	Magnitud 1,000.00	3,000.00	3,000.00	2,000.00	1,000.00	10,000.00
		Recursos \$1,039	\$5,710	\$9,082	\$4,634	\$1,739	\$22,204
5	Entregar 8 Zonas de Cesión	Magnitud 2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	8.00
		Recursos \$257	\$527	\$580	\$296	\$111	\$1,771
6	Hacer Cierre 7 Proyectos constructivos y de urbanismo para Vivienda VIP	Magnitud 3.00	4.00	0.00	0.00	0.00	7.00
		Recursos \$2,758	\$2,547	\$0	\$0	\$0	\$5,305
465	Desarrollar el 100% de las intervenciones priorizadas de mejoramiento	\$11,507	\$14,084	\$12,201	\$11,999	\$13,981	\$63,772
Indicador(es)							
(**) 342 Porcentaje de intervenciones priorizadas de mejoramiento ejecutadas		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
208 Mejoramiento de barrios							
(*) 15	Contribuir al Mejoramiento de barrios 100 por ciento Territorios priorizados por la SDHT a través de Procesos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos \$2,311	\$2,534	\$2,196	\$2,159	\$0	\$9,199
(*) 16	Contribuir al Mejoramiento de barrios 100 por ciento Territorios priorizados por la SDHT a través de Procesos Obras de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$6,932	\$7,603	\$6,587	\$6,477	\$10,063	\$37,661
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7328 Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural							
24	Realizar 7,600 asistencias técnicas, jurídicas y sociales en las intervenciones integrales de mejoramiento de vivienda priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat	Magnitud 500.00	1,700.00	2,400.00	2,400.00	600.00	7,600.00
		Recursos \$843	\$1,469	\$1,273	\$1,252	\$1,459	\$6,296
25	Realizar 6,800 visitas para supervisar la interventoría de las obras de Mejoramiento de Vivienda, priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat	Magnitud 3,492.00	718.00	1,200.00	1,200.00	190.00	6,800.00
		Recursos \$607	\$1,058	\$917	\$902	\$1,050	\$4,533

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana		\$15,561	\$22,868	\$21,863	\$16,929	\$15,831	\$93,052
26 Realizar 300 asistencias técnicas, jurídicas y sociales a los predios localizados en unidades de planeamiento zonal (UPZ) de mejoramiento integral o en territorios priorizados para el trámite de licencias de construcción y/o actos de reconocimiento ante curadurías urbanas.	Magnitud	28.00	68.00	68.00	68.00	68.00	300.00
	Recursos	\$815	\$1,419	\$1,230	\$1,209	\$1,409	\$6,083
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$3,990	\$5,210	\$4,514	\$4,439	\$5,173	\$23,326
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$364	\$417	\$361	\$355	\$414	\$1,911
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$364	\$417	\$361	\$355	\$414	\$1,911
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)		\$364	\$417	\$361	\$355	\$414	\$1,911
Indicador(es)							
(**) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
943 Fortalecimiento institucional para la transparencia, participación ciudadana, control y responsabilidad social y anticorrupción							
(*) 3 Implementa 100 % De Plan de acción para la transparencia y las comunicaciones	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$341	\$250	\$217	\$213	\$248	\$1,269
(*) 4 Implementa 100 % Plan de acción de Servicio a la Ciudadanía.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$23	\$167	\$144	\$142	\$166	\$641
43 Modernización institucional		\$2,148	\$3,074	\$2,663	\$2,619	\$3,052	\$13,556
189 Modernización administrativa		\$2,148	\$3,074	\$2,663	\$2,619	\$3,052	\$13,556
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		\$2,148	\$3,074	\$2,663	\$2,619	\$3,052	\$13,556
Indicador(es)							
(**) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
404 Fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia de la gestión							
(*) 11 Ejecutar el 100 % Del plan de acción para la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la CVP.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$81	\$104	\$90	\$89	\$103	\$468
(*) 12 Garantizar el 100 % De los servicios de apoyo y desarrollo institucional para el buen funcionamiento de la Entidad de acuerdo al plan de acción.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$2,067	\$2,970	\$2,573	\$2,530	\$2,949	\$13,088
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$1,478	\$1,719	\$1,490	\$1,465	\$1,707	\$7,859
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$1,478	\$1,719	\$1,490	\$1,465	\$1,707	\$7,859
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$1,478	\$1,719	\$1,490	\$1,465	\$1,707	\$7,859
Indicador(es)							
(**) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1174 Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación							
(*) 1 Implementar 100 por ciento Del plan de acción para el fortalecimiento, innovación e integración de los sistemas información.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$1,478	\$1,719	\$1,490	\$1,465	\$1,707	\$7,859
TOTAL ENTIDAD 208 - CAJA DE VIVIENDA POPULAR		\$54,582	\$92,834	\$66,706	\$54,732	\$36,154	\$305,008

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$27,751	\$46,100	\$46,100	\$41,541	\$46,100	\$207,592
11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$27,751	\$46,100	\$46,100	\$41,541	\$46,100	\$207,592
124	Formación para la transformación del ser	\$27,751	\$46,100	\$46,100	\$41,541	\$46,100	\$207,592
348	Crear centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento	\$521	\$972	\$972	\$972	\$972	\$4,409
Indicador(es)							
(**)	98 Número de centros de perfeccionamiento creados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1076 Rendimiento deportivo al 100 x 100							
(*)	2 Crear 4 Centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento	Magnitud 4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	
		Recursos \$521	\$972	\$972	\$972	\$972	\$4,409
349	Garantizar la asistencia técnica del IDR D a las escuelas de formación deportiva por los Fondos de Desarrollo Local	\$50	\$100	\$100	\$50	\$0	\$300
Indicador(es)							
	99 Número de asistencias técnicas realizadas a los Fondos de Desarrollo Local por parte del IDR D en formulación y ejecución de proyectos de escuelas deportivas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	80.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1147 Deporte mejor para todos							
	4 Garantizar 80 asistencias técnicas del IDR D a los Fondos de Desarrollo Local para la implementación de las Escuelas de Formación Deportiva	Magnitud 20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	80.00
		Recursos \$50	\$100	\$100	\$50	\$0	\$300
350	Realizar torneos interbarriales en 4 deportes	\$4,590	\$6,446	\$6,396	\$2,996	\$6,546	\$26,974
Indicador(es)							
(**)	100 Número de torneos interbarriales realizados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1147 Deporte mejor para todos							
(*)	2 Realizar 4 torneos Interbarriales en 4 deportes	Magnitud 4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	
		Recursos \$803	\$935	\$935	\$421	\$935	\$4,030
	3 Beneficiar 832,000 personas en actividades deportivas y de actividad física	Magnitud 181,264.00	190,059.00	190,059.00	80,559.00	190,059.00	832,000.00
		Recursos \$3,788	\$5,511	\$5,461	\$2,575	\$5,611	\$22,945
353	Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrienio	\$16,810	\$21,824	\$21,874	\$21,674	\$21,874	\$104,056
Indicador(es)							
	102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	70,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	270,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1077 Tiempo escolar complementario							
	1 Realizar 270,000 atenciones A niños, niñas y adolescentes en el marco del Programa Jornada Unica y Tiempo Escolar durante el cuatrienio	Magnitud 70,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	270,000.00
		Recursos \$16,810	\$21,824	\$21,874	\$21,674	\$21,874	\$104,056
357	Beneficiar anualmente 1.400 deportistas de alto rendimiento	\$5,779	\$16,558	\$16,558	\$15,649	\$16,708	\$71,252
Indicador(es)							
(**)	106 Número de deportistas de alto rendimiento beneficiados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1076 Rendimiento deportivo al 100 x 100							
(*)	1 Beneficiar 1,400 deportistas de alto rendimiento	Magnitud 1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	
		Recursos \$5,779	\$16,458	\$16,458	\$15,649	\$16,708	\$71,052
	5 Elaborar 1 programa de formación para el personal técnico de rendimiento deportivo.	Magnitud 0.00	0.50	0.50	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$0	\$100	\$100	\$0	\$0	\$200
358	Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	\$0	\$200	\$200	\$200	\$0	\$600
Indicador(es)							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$27,751	\$46,100	\$46,100	\$41,541	\$46,100	\$207,592
	107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	0.00	1.50	1.50	1.00	0.00	4.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1076 Rendimiento deportivo al 100 x 100						
	3 Realizar 1 investigación para establecer técnica y científicamente la evolución de los atletas del registro de Bogotá, las variables y actividades correctivas a mejorar así como el impacto social del deporte en la ciudad.	Magnitud 0.00	0.50	0.50	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$0	\$150	\$100	\$0	\$0	\$250
	4 Realizar 1 memoria del programa de Rendimiento Deportivo.	Magnitud 0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$0	\$0	\$50	\$0	\$0	\$50
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1077 Tiempo escolar complementario						
	2 Realizar 1 memoria de la evolución del proyecto	Magnitud 0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$0	\$50	\$0	\$0	\$0	\$50
	3 Realizar 1 investigación de los procesos pedagógicos del proyecto	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
		Recursos \$0	\$0	\$0	\$200	\$0	\$200
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1147 Deporte mejor para todos						
	5 Realizar 1 memoria de escuelas deportivas	Magnitud 0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$0	\$0	\$50	\$0	\$0	\$50
02	Pilar Democracia urbana	\$155,744	\$123,102	\$175,235	\$178,750	\$125,354	\$758,185
17	Espacio público, derecho de todos	\$155,744	\$123,102	\$175,235	\$178,750	\$125,354	\$758,185
139	Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	\$155,744	\$123,102	\$175,235	\$178,750	\$125,354	\$758,185
260	Construcción o adecuación de 75 canchas sintéticas	\$16,248	\$35,355	\$36,342	\$27,169	\$0	\$115,114
	Indicador(es)						
	451 Número de canchas sintéticas construidas o adecuadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	7.00	27.00	28.00	13.00	0.00	75.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1082 Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos						
	5 Construir y/o adecuar 12 canchas sintéticas	Magnitud 6.00	3.00	3.00	0.00	0.00	12.00
		Recursos \$15,228	\$2,000	\$2,000	\$0	\$0	\$19,228
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1145 Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida						
	1 Adecuar 63 canchas sintéticas	Magnitud 1.00	24.00	25.00	13.00	0.00	63.00
		Recursos \$1,020	\$33,355	\$34,342	\$27,169	\$0	\$95,886
365	Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$11,000	\$0	\$50,000	\$50,000	\$0	\$111,000
	Indicador(es)						
	162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	2.00	0.00	1.00	1.00	0.00	4.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1082 Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos						
	3 Gestionar la construcción de 4 equipamientos deportivos y recreativos	Magnitud 2.00	0.00	1.00	1.00	0.00	4.00
		Recursos \$11,000	\$0	\$50,000	\$50,000	\$0	\$111,000
366	Mejorar 132 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$29,901	\$59,248	\$58,261	\$67,034	\$97,203	\$311,647
	Indicador(es)						
	(**) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1145 Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida						
	(*) 2 Mantenimiento y operación de 95 parques y escenarios de diferentes escalas	Magnitud 95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	
		Recursos \$27,995	\$53,922	\$54,101	\$62,222	\$91,983	\$290,223

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana		\$155,744	\$123,102	\$175,235	\$178,750	\$125,354	\$758,185
3 Implementar 295 acciones tendientes al cuidado responsable del medio ambiente en el Sistema Distrital de Parques	Magnitud	35.00	65.00	65.00	65.00	65.00	295.00
	Recursos	\$1,316	\$2,463	\$2,586	\$3,465	\$3,688	\$13,517
4 Realizar 5 campañas de cultura ciudadana para el uso y cuidado del Sistema Distrital de Parques	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	Recursos	\$469	\$2,604	\$1,307	\$1,072	\$1,248	\$6,700
5 Generar 320 espacios de participación incidente que propenda por la sostenibilidad social del Sistema Distrital de Parques.	Magnitud	40.00	70.00	70.00	70.00	70.00	320.00
	Recursos	\$120	\$260	\$267	\$275	\$284	\$1,206
367 Adquisición de siete predios en el parque zonal Hacienda Los Molinos, localidad Rafael Uribe Uribe		\$15,918	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,918
Indicador(es)							
164 Número de predios adquiridos No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1082 Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos							
4 Adquirir 7 predios ubicados en el parque zonal Hacienda Los Molinos localidad Rafael Uribe Uribe	Magnitud	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00
	Recursos	\$15,918	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,918
368 Construcción y/o mejoramiento de 64 parques en todas las escalas, en los que se construirán cuatro xtreme parks		\$82,677	\$28,499	\$30,632	\$34,547	\$28,151	\$204,506
Indicador(es)							
165 Número de parques construidos y mejorados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		23.00	12.00	11.00	11.00	7.00	64.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1082 Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos							
1 Construir y/o mejorar 48 parques vecinales	Magnitud	12.00	10.00	10.00	10.00	6.00	48.00
	Recursos	\$2,986	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$727	\$9,713
2 Construir y/o mejorar 16 Parques metropolitanos, zonales y/o equipamientos	Magnitud	11.00	2.00	1.00	1.00	1.00	16.00
	Recursos	\$60,544	\$24,822	\$26,930	\$30,820	\$26,924	\$170,040
6 Realizar los diseños y estudios de 5 parques o equipamientos de diferentes escalas	Magnitud	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
	Recursos	\$2,927	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,927
(*) 7 Suministrar el 100 % de los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$7,995	\$1,677	\$1,702	\$1,727	\$500	\$13,601
8 Realizar el mejoramiento de 14 parques con gimnasios y juegos infantiles	Magnitud	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00
	Recursos	\$8,225	\$0	\$0	\$0	\$0	\$8,225
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$8,219	\$23,072	\$20,164	\$14,138	\$23,072	\$88,665
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida		\$8,219	\$23,072	\$20,164	\$14,138	\$23,072	\$88,665
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte		\$8,219	\$23,072	\$20,164	\$14,138	\$23,072	\$88,665
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios		\$8,219	\$23,072	\$20,164	\$14,138	\$23,072	\$88,665
Indicador(es)							
273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		3,981.00	10,343.00	10,343.00	7,153.00	10,343.00	42,163.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1146 Recreación activa 365							
1 Realizar 48,231 actividades recreativas masivas de carácter metropolitano.	Magnitud	8,009.00	11,128.00	11,128.00	6,838.00	11,128.00	48,231.00
	Recursos	\$5,973	\$16,144	\$14,109	\$9,893	\$16,144	\$62,263
2 Realizar 96,058 actividades recreativas dirigidas a grupos etarios.	Magnitud	15,800.00	22,227.00	22,227.00	13,577.00	22,227.00	96,058.00
	Recursos	\$1,599	\$3,201	\$2,797	\$1,961	\$3,201	\$12,759
3 Realizar 42,163 actividades recreativas articuladas con grupos poblacionales y/o territorios de Bogotá.	Magnitud	3,981.00	10,343.00	10,343.00	7,153.00	10,343.00	42,163.00
	Recursos	\$647	\$3,727	\$3,258	\$2,284	\$3,727	\$13,643
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$11,405	\$8,500	\$8,500	\$8,500	\$8,500	\$45,405
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$2,293	\$6,170	\$6,477	\$6,501	\$6,520	\$27,961
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$2,293	\$6,170	\$6,477	\$6,501	\$6,520	\$27,961
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$2,293	\$6,170	\$6,477	\$6,501	\$6,520	\$27,961

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$11,405	\$8,500	\$8,500	\$8,500	\$8,500	\$45,405
Indicador(es)							
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente		5.00	30.00	55.00	80.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1148 Fortalecimiento de la gestión institucional de cara a la ciudadanía							
(*) 1 Sostenibilidad y mejoramiento del 90 % del Sistema Integrado de Gestión		Magnitud	5.00	30.00	55.00	80.00	90.00
		Recursos	\$654	\$640	\$660	\$680	\$700
(*) 2 Desarrollar 3 acciones para el mejoramiento del acceso a la información de cara a la ciudadanía.		Magnitud	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
		Recursos	\$250	\$310	\$320	\$330	\$340
(*) 3 Administrar, organizar y custodiar el 100 % del proceso de archivo y correspondencia del IDRD		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$401	\$420	\$450	\$460	\$500
(*) 4 Suministrar el 100 % de los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$989	\$4,800	\$5,047	\$5,031	\$4,980
43 Modernización institucional			\$7,100	\$1,330	\$1,130	\$1,150	\$1,180
189 Modernización administrativa			\$7,100	\$1,330	\$1,130	\$1,150	\$1,180
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa			\$7,100	\$1,330	\$1,130	\$1,150	\$1,180
Indicador(es)							
(**) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1155 Modernización institucional							
1 Realizar 1 estudio de la estructura organizacional del IDRD.		Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$400	\$0	\$0	\$0	\$400
(*) 2 Realizar el 100 % de los mantenimientos de la infraestructura del IDRD así como la adquisición de bienes y equipos que permitan una adecuada gestión institucional		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$4,500	\$1,330	\$1,130	\$1,150	\$1,180
3 Realizar 1 estudio, diseño y construcción de la bodega de archivo central y sede Administrativa		Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$2,200	\$0	\$0	\$0	\$2,200
44 Gobierno y ciudadanía digital			\$2,013	\$1,000	\$893	\$849	\$800
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC			\$2,013	\$1,000	\$893	\$849	\$800
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial			\$2,013	\$1,000	\$893	\$849	\$800
Indicador(es)							
(**) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1200 Mejoramiento de las tecnologías de la información orientado a la eficiencia							
(*) 1 Realizar 3 mejoramientos de la infraestructura tecnológica del Instituto		Magnitud	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
		Recursos	\$463	\$500	\$443	\$400	\$400
(*) 2 Realizar el 100 % de la implementación, interoperabilidad y uso de los sistemas de información del IDRD		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,550	\$500	\$450	\$449	\$400
TOTAL ENTIDAD 211 - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE			\$203,119	\$200,774	\$249,999	\$242,929	\$203,026
							\$1,099,847

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$205	\$610	\$610	\$620	\$480	\$2,525
11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$205	\$610	\$610	\$620	\$480	\$2,525
124	Formación para la transformación del ser	\$205	\$610	\$610	\$620	\$480	\$2,525
353	Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	\$142	\$480	\$480	\$480	\$480	\$2,062
Indicador(es)							
102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		500.00	1,179.00	1,179.00	1,179.00	213.00	4,250.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1024 Formación en patrimonio cultural							
1 Atender a 4,250 niños/as y adolescentes a través de la formación en patrimonio cultural dentro del programa de la jornada única y como estrategias de uso del tiempo escolar durante el periodo 2016 - 2020.		Magnitud 500.00	1,179.00	1,179.00	1,179.00	213.00	4,250.00
		Recursos \$142	\$480	\$480	\$480	\$480	\$2,062
355	Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	\$44	\$65	\$65	\$70	\$0	\$244
Indicador(es)							
104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		5.00	10.00	10.00	10.00	0.00	35.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1024 Formación en patrimonio cultural							
2 capacitar a 35 docentes como formadores de la cátedra de patrimonio, dentro del programa de la jornada única y como estrategias de uso del tiempo escolar, durante el periodo 2016-2020.		Magnitud 5.00	10.00	10.00	10.00	0.00	35.00
		Recursos \$44	\$65	\$65	\$70	\$0	\$244
358	Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	\$19	\$65	\$65	\$70	\$0	\$219
Indicador(es)							
107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1024 Formación en patrimonio cultural							
3 sistematizar 4 experiencias de la formación a niños/as, adolescentes y docentes en patrimonio cultural.		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
		Recursos \$19	\$65	\$65	\$70	\$0	\$219
02	Pilar Democracia urbana	\$9,136	\$10,441	\$11,928	\$12,365	\$11,385	\$55,255
17	Espacio público, derecho de todos	\$9,136	\$10,441	\$11,928	\$12,365	\$11,385	\$55,255
141	Recuperación integral del patrimonio cultural, arquitectónico y urbano	\$9,136	\$10,441	\$11,928	\$12,365	\$11,385	\$55,255
363	1.009 Bienes de Interés Cultural (BIC) intervenidos	\$8,077	\$9,341	\$9,866	\$9,813	\$9,743	\$46,840
Indicador(es)							
166 Número de bienes de interés cultural (BIC) intervenidos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		36.00	173.00	170.00	252.00	378.00	1,009.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1114 Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital							
1 Intervenir 1,009 bienes de interés cultural del Distrito Capital, a través de obras de adecuación, ampliación, conservación, consolidación estructural, rehabilitación, mantenimiento y/o restauración.		Magnitud 36.00	173.00	170.00	252.00	378.00	1,009.00
		Recursos \$7,060	\$7,255	\$7,666	\$7,494	\$7,297	\$36,772
(*) 3 Asesorar y administrar técnicamente el 100 por ciento de la intervención de bienes de interés cultural y el mantenimiento de los escenarios culturales a cargo de la entidad.		Magnitud 12.00	34.00	56.00	78.00	100.00	
		Recursos \$1,017	\$2,086	\$2,200	\$2,319	\$2,446	\$10,068
364	Formular el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro	\$1,059	\$1,100	\$2,062	\$2,552	\$1,642	\$8,415
Indicador(es)							
167 Número de Planes Especiales de Manejo y Protección del centro formulados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.20	0.20	0.30	0.20	0.10	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1112 Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural							
1 Formular y adoptar 1 plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico		Magnitud 0.20	0.20	0.30	0.20	0.10	1.00
		Recursos \$1,030	\$800	\$1,225	\$1,430	\$898	\$5,383
(*) 2 Formular 3 planes urbanos en ámbitos patrimoniales.		Magnitud 0.10	0.40	1.25	2.25	3.00	
		Recursos \$29	\$200	\$637	\$922	\$644	\$2,432

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana			\$9,136	\$10,441	\$11,928	\$12,365	\$11,385	\$55,255
(*) 3 Formular y adoptar 3 instrumentos de financiamiento para la recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural.			Magnitud 0.00	0.50	1.25	2.25	3.00	
			Recursos \$0	\$100	\$200	\$200	\$100	\$600
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$454	\$4,620	\$3,286	\$2,680	\$2,368	\$13,408
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida			\$454	\$4,620	\$3,286	\$2,680	\$2,368	\$13,408
158 Valoración y apropiación social del patrimonio cultural			\$454	\$4,620	\$3,286	\$2,680	\$2,368	\$13,408
372 Alcanzar 1.700.000 asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales			\$454	\$4,620	\$3,286	\$2,680	\$2,368	\$13,408
Indicador(es)								
274 Número de asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales			0.00	535,700.00	545,700.00	545,620.00	72,980.00	1,700,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital								
1 Lograr 1,700,000 asistentes a la oferta generada por el Instituto en actividades de patrimonio cultural			Magnitud 0.00	535,700.00	545,700.00	545,620.00	72,980.00	1,700,000.00
			Recursos \$0	\$2,577	\$1,138	\$871	\$871	\$5,457
2 Apoyar 74 iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural, a través de estímulos			Magnitud 9.00	25.00	20.00	15.00	5.00	74.00
			Recursos \$88	\$580	\$600	\$600	\$288	\$2,156
3 Ofrecer 3,898 actividades que contribuyan a activar el patrimonio cultural			Magnitud 514.00	1,130.00	1,033.00	900.00	321.00	3,898.00
			Recursos \$366	\$1,463	\$1,548	\$1,209	\$1,209	\$5,795
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$484	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$10,484
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$484	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$10,484
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$484	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$10,484
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			\$484	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$10,484
Indicador(es)								
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital			10.00	40.00	70.00	80.00	90.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Creciente								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1110 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional								
(*) 1 Incrementar a un 90 por ciento la sostenibilidad del sistema integrado de gestión, para prestar un mejor servicio en la atención a la ciudadanía.			Magnitud 10.00	40.00	70.00	80.00	90.00	
			Recursos \$484	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$10,484
TOTAL ENTIDAD 213 - INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL			\$10,279	\$18,171	\$18,324	\$18,165	\$16,733	\$81,672

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$56,254	\$54,542	\$54,901	\$55,434	\$63,888	\$285,018
05	Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	\$56,254	\$54,542	\$54,901	\$55,434	\$63,888	\$285,018
111	Calles Alternativas	\$19,267	\$24,846	\$24,046	\$24,876	\$28,977	\$122,012
319	23.685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON	\$14,388	\$20,726	\$19,926	\$20,756	\$23,411	\$99,207
Indicador(es)							
32	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida y en calle vinculados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	13,611.00	3,358.00	3,358.00	3,358.00	0.00	23,685.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
971	Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social						
(*) 1	Vincular al modelo pedagógico a 23,685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restitución de sus derechos.	Magnitud 13,611.00	16,969.00	20,237.00	23,685.00	23,685.00	
		Recursos \$13,129	\$20,726	\$19,926	\$20,756	\$23,411	\$97,947
5	Vincular 200 Mujeres madres de NNAJ Que hacen parte del modelo pedagógico a procesos de corresponsabilidad.	Magnitud 200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
		Recursos \$1,260	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,260
320	900 niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON	\$2,091	\$1,950	\$1,950	\$1,950	\$2,600	\$10,541
Indicador(es)							
33	Número niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial vinculados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	472.00	186.00	186.00	56.00	0.00	900.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
971	Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social						
(*) 3	Atender Integralmente a 900 niñas, niños y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON.	Magnitud 472.00	658.00	844.00	900.00	900.00	
		Recursos \$2,091	\$1,950	\$1,950	\$1,950	\$2,600	\$10,541
321	Atender el 100% de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	\$611	\$570	\$570	\$570	\$570	\$2,891
Indicador(es)							
(**) 34	Número de niños, niñas, adolescentes en riesgo o víctimas de explotación sexual comercial que se vinculan a la oferta del IDIPRON Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente	35.00	50.00	70.00	100.00	0.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
971	Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social						
(*) 2	Restablecer derechos al 100 por ciento de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	Magnitud 27.00	50.00	75.00	100.00	100.00	
		Recursos \$611	\$570	\$570	\$570	\$570	\$2,891
322	1.440 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON	\$2,176	\$1,600	\$1,600	\$1,600	\$2,396	\$9,372
Indicador(es)							
35	Número de niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley que se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	720.00	240.00	240.00	240.00	0.00	1,440.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
971	Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social						
(*) 4	Atender a 1,440 niñas, niños y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON	Magnitud 720.00	960.00	1,200.00	1,440.00	1,440.00	
		Recursos \$2,176	\$1,600	\$1,600	\$1,600	\$2,396	\$9,372
112	Distrito joven	\$36,987	\$29,696	\$30,855	\$30,558	\$34,911	\$163,006
326	306 jóvenes del IDIPRON serán guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio	\$0	\$1,143	\$1,143	\$1,143	\$571	\$4,000
Indicador(es)							
39	Número de jóvenes del IDIPRON guías de cultura ciudadana Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.00	111.00	65.00	130.00	0.00	306.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1104	Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados						
(*) 2	Vincular 306 Jóvenes con vulneración de derechos Como guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio	Magnitud 0.00	111.00	176.00	306.00	306.00	
		Recursos \$0	\$1,143	\$1,143	\$1,143	\$571	\$4,000
327	9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales	\$36,987	\$28,553	\$29,712	\$29,415	\$34,339	\$159,006
Indicador(es)							
40	Número de jóvenes con vulneración de derechos que aceptan oferta de competencias laborales Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	3,900.00	1,720.00	1,720.00	1,720.00	0.00	9,060.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$56,254	\$54,542	\$54,901	\$55,434	\$63,888	\$285,018
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1104 Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados							
(*) 1 Ofrecer a 9,060 Jóvenes con vulneración de derechos Oportunidades de empoderamiento de competencias laborales		Magnitud	3,900.00	5,620.00	7,340.00	9,060.00	9,060.00
		Recursos	\$36,987	\$28,553	\$29,712	\$29,415	\$34,339
							\$159,006
02 Pilar Democracia urbana		\$12,508	\$25,482	\$21,971	\$22,751	\$50,129	\$132,841
16 Integración social para una ciudad de oportunidades		\$12,508	\$25,482	\$21,971	\$22,751	\$50,129	\$132,841
137 Espacios de integración social		\$12,508	\$25,482	\$21,971	\$22,751	\$50,129	\$132,841
332 19 Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad		\$12,508	\$21,102	\$19,734	\$20,543	\$20,543	\$94,429
Indicador(es)							
(**) 154 Número de Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad		19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1106 Espacios de integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnológica y administrativa							
(*) 1 Adecuar, mantener y proveer a 19 Unidades de Protección Integral y dependencias mejoras en su infraestructura y tecnología, así como diferentes servicios para su operación		Magnitud	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00
		Recursos	\$12,508	\$21,102	\$19,734	\$20,543	\$20,543
							\$94,429
333 2 sedes del IDIPRON intervenidas		\$0	\$4,381	\$2,237	\$2,208	\$29,586	\$38,412
Indicador(es)							
155 Número de espacios intervenidos		0.00	1.00	0.30	0.30	0.40	2.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1106 Espacios de integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnológica y administrativa							
2 Intervenir 2 Unidades de Protección Integral y dependencias Para mejoramiento de infraestructura y con lo indicado en el Plan de Manejo y Mejoramiento de la infraestructura		Magnitud	0.00	1.00	0.30	0.30	0.40
		Recursos	\$0	\$4,381	\$2,237	\$2,208	\$29,586
							\$38,412
TOTAL ENTIDAD 214 - INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD		\$68,762	\$80,024	\$76,872	\$78,185	\$114,016	\$417,859

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
 Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$421	\$660	\$660	\$660	\$660	\$3,061	
11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$421	\$660	\$660	\$660	\$660	\$3,061	
127	Programa de estímulos	\$421	\$660	\$660	\$660	\$660	\$3,061	
347	Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	\$421	\$660	\$660	\$660	\$660	\$3,061	
Indicador(es)								
120 Número estímulos otorgados a agentes del sector		70.00	170.00	145.00	170.00	15.00	570.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1115 Fomento para las artes y la cultura								
1 Apoyar 570 iniciativas culturales a través de estímulos y otras estrategias de fomento		Magnitud	70.00	170.00	145.00	170.00	15.00	570.00
		Recursos	\$421	\$660	\$660	\$660	\$660	\$3,061
02	Pilar Democracia urbana	\$228	\$150	\$150	\$150	\$150	\$828	
17	Espacio público, derecho de todos	\$228	\$150	\$150	\$150	\$150	\$828	
139	Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	\$228	\$150	\$150	\$150	\$150	\$828	
366	Mejorar 132 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$228	\$150	\$150	\$150	\$150	\$828	
Indicador(es)								
163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados		0.20	0.45	0.15	0.10	0.10	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1162 Fortalecimiento del equipamiento misional								
1 Mejorar 1 equipamiento misional		Magnitud	0.20	0.25	0.25	0.25	0.05	1.00
		Recursos	\$228	\$150	\$150	\$150	\$150	\$828
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,259	\$1,958	\$2,022	\$1,967	\$2,177	\$9,383	
25	Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	\$1,259	\$1,958	\$2,022	\$1,967	\$2,177	\$9,383	
157	Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	\$1,259	\$1,958	\$2,022	\$1,967	\$2,177	\$9,383	
371	Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	\$1,259	\$1,958	\$2,022	\$1,967	\$2,177	\$9,383	
Indicador(es)								
273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios		600.00	1,100.00	1,000.00	1,100.00	200.00	4,000.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1164 Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá								
1 Realizar 4,000 actividades culturales		Magnitud	600.00	1,100.00	1,000.00	1,100.00	200.00	4,000.00
		Recursos	\$1,259	\$1,958	\$2,022	\$1,967	\$2,177	\$9,383
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$226	\$450	\$450	\$450	\$450	\$2,026	
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$53	\$250	\$250	\$250	\$250	\$1,053	
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$53	\$250	\$250	\$250	\$250	\$1,053	
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$53	\$250	\$250	\$250	\$250	\$1,053	
Indicador(es)								
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital		10.00	35.00	50.00	80.00	90.00		
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
475 Fortalecimiento institucional								
(*) 2 Implementar a un 90 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad		Magnitud	10.00	35.00	50.00	80.00	90.00	
		Recursos	\$53	\$250	\$250	\$250	\$250	\$1,053
43	Modernización institucional	\$173	\$200	\$200	\$200	\$200	\$973	
189	Modernización administrativa	\$173	\$200	\$200	\$200	\$200	\$973	
379	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$173	\$200	\$200	\$200	\$200	\$973	
Indicador(es)								
411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa		20.00	25.00	25.00	25.00	5.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$226	\$450	\$450	\$450	\$450	\$2,026
7032 Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática							
(*) 5 Desarrollar el 100 % de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura administrativa		Magnitud	20.00	45.00	70.00	95.00	100.00
		Recursos	\$173	\$200	\$200	\$200	\$973
TOTAL ENTIDAD 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO		\$2,134	\$3,218	\$3,282	\$3,227	\$3,437	\$15,298

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$10,640	\$17,485	\$17,065	\$16,947	\$18,644	\$80,781
11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$10,640	\$17,485	\$17,065	\$16,947	\$18,644	\$80,781
124	Formación para la transformación del ser	\$7,440	\$13,005	\$11,378	\$10,049	\$11,054	\$52,926
353	Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	\$7,406	\$12,886	\$11,259	\$9,930	\$10,978	\$52,459
Indicador(es)							
102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	88,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1003 La filarmónica en la escuela y la ciudad							
1 Atender 88,000 niños, niñas y adolescenestes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar.		Magnitud 17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	88,000.00
		Recursos \$7,406	\$12,886	\$11,259	\$9,930	\$10,978	\$52,459
355	Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	\$19	\$69	\$69	\$69	\$76	\$302
Indicador(es)							
104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		350.00	374.00	386.00	383.00	15.00	1,508.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1003 La filarmónica en la escuela y la ciudad							
2 Beneficiar 1,508 agentes formadores mediante la implementación de un programa de formación musical.		Magnitud 350.00	374.00	386.00	383.00	15.00	1,508.00
		Recursos \$19	\$69	\$69	\$69	\$76	\$302
358	Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	\$15	\$50	\$50	\$50	\$0	\$165
Indicador(es)							
107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1003 La filarmónica en la escuela y la ciudad							
3 Elaborar 4 documentos de memoria de los modelos de formación del proyecto		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
		Recursos \$15	\$50	\$50	\$50	\$0	\$165
126	Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	\$2,908	\$4,200	\$5,400	\$6,600	\$7,260	\$26,368
362	Creación de 7 nuevos centros orquestales	\$2,908	\$4,200	\$5,400	\$6,600	\$7,260	\$26,368
Indicador(es)							
(**) 119 Número de centros orquestales creados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		5.00	6.00	7.00	7.00	7.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1003 La filarmónica en la escuela y la ciudad							
(*) 4 Crear 7 centros de formación musical en las localidades.		Magnitud 5.00	6.00	7.00	7.00	7.00	
		Recursos \$759	\$2,100	\$2,700	\$3,300	\$3,630	\$12,489
5 Atender 8,400 niños, niñas y adolescentes en los centros locales de formación musical		Magnitud 1,100.00	2,000.00	2,300.00	2,580.00	420.00	8,400.00
		Recursos \$2,149	\$2,100	\$2,700	\$3,300	\$3,630	\$13,879
127	Programa de estímulos	\$292	\$280	\$287	\$298	\$330	\$1,487
347	Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	\$292	\$230	\$237	\$248	\$280	\$1,287
Indicador(es)							
120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		42.00	57.00	57.00	54.00	3.00	213.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1001 Programa de estímulos para la OFB							
1 Apoyar 213 Estímulos a través de becas, premios y estímulos al sector de música sinfónica, académica y canto lírico.		Magnitud 42.00	57.00	57.00	54.00	3.00	213.00
		Recursos \$265	\$210	\$217	\$228	\$260	\$1,180
3 Beneficiar 8,449 artistas con estímulos, apoyos y alianzas estratégicas.		Magnitud 1,959.00	1,990.00	2,023.00	2,055.00	422.00	8,449.00
		Recursos \$27	\$20	\$20	\$20	\$20	\$107
351	Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	\$0	\$50	\$50	\$50	\$50	\$200

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$10,640	\$17,485	\$17,065	\$16,947	\$18,644	\$80,781
	Indicador(es)						
	121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	0.00	2.00	4.00	6.00	2.00	14.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1001 Programa de estímulos para la OFB						
	2 Apoyar 14 Proyectos de organizaciones a través de apoyos concertados, alianzas y otras estrategias de fomento al sector de música sinfónica, académica y canto lírico.	Magnitud 0.00	2.00	4.00	6.00	2.00	14.00
		Recursos \$0	\$50	\$50	\$50	\$50	\$200
02	Pilar Democracia urbana	\$15,610	\$896	\$941	\$989	\$1,088	\$19,524
17	Espacio público, derecho de todos	\$15,610	\$896	\$941	\$989	\$1,088	\$19,524
139	Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	\$15,610	\$896	\$941	\$989	\$1,088	\$19,524
366	Mejorar 132 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$15,610	\$896	\$941	\$989	\$1,088	\$19,524
	Indicador(es)						
	163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1034 Gestionar y mantener la infraestructura de la OFB						
	(*) 1 Mantener 2 equipamientos culturales a cargo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	Magnitud 2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	
		Recursos \$52	\$35	\$36	\$37	\$41	\$201
	(*) 2 Mejorar 1 equipamiento cultural a cargo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$304	\$281	\$298	\$317	\$348	\$1,548
	(*) 3 Dotar 2 equipamientos culturales a cargo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	Magnitud 2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	
		Recursos \$304	\$281	\$299	\$317	\$349	\$1,550
	4 Gestionar 1 sede para la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	Magnitud 1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$14,717	\$0	\$0	\$0	\$0	\$14,717
	5 Realizar 3,300 actividades artísticas, culturales y académicas en la Sala Otto de Greiff de la Orquesta Filarmónica de Bogotá o de otras entidades.	Magnitud 500.00	850.00	850.00	850.00	250.00	3,300.00
		Recursos \$205	\$228	\$235	\$242	\$266	\$1,176
	6 Lograr la participación de 24,000 personas en las actividades artísticas, culturales y académicas que realiza la Orquesta, u otra entidad en la Sala Otto de Greiff.	Magnitud 14,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	2,000.00	88,000.00
		Recursos \$27	\$71	\$73	\$76	\$84	\$331
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$9,286	\$9,079	\$9,321	\$9,493	\$10,442	\$47,621
25	Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	\$9,286	\$9,079	\$9,321	\$9,493	\$10,442	\$47,621
157	Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	\$9,286	\$9,079	\$9,321	\$9,493	\$10,442	\$47,621
371	Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	\$9,286	\$9,079	\$9,321	\$9,493	\$10,442	\$47,621
	Indicador(es)						
	273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	356.00	456.00	456.00	456.00	100.00	1,824.00
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	1006 La filarmónica para todos						
	1 Realizar 1,824 actividades culturales articuladas con grupos poblacionales y/o territorios.	Magnitud 356.00	456.00	456.00	456.00	100.00	1,824.00
		Recursos \$4,010	\$3,594	\$3,704	\$3,730	\$4,103	\$19,141
	2 Lograr 3,662,000 asistencias de personas a la oferta cultural de la OFB en condiciones de no segregación.	Magnitud 796,100.00	844,550.00	893,950.00	944,300.00	183,100.00	3,662,000.00
		Recursos \$2,517	\$1,727	\$1,749	\$1,783	\$1,973	\$9,749
	(*) 4 Consolidar 6 agrupaciones juveniles	Magnitud 6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	
		Recursos \$2,743	\$3,640	\$3,750	\$3,862	\$4,248	\$18,243
	5 Adquirir y Digitalizar 200 obras musicales sinfónicas del repertorio nacional e internacional.	Magnitud 40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	200.00
		Recursos \$15	\$118	\$118	\$118	\$118	\$487
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$1,899	\$4,405	\$4,538	\$3,836	\$4,210	\$18,888
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$1,899	\$4,405	\$4,538	\$3,836	\$4,210	\$18,888
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$1,899	\$4,405	\$4,538	\$3,836	\$4,210	\$18,888
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,899	\$4,405	\$4,538	\$3,836	\$4,210	\$18,888
	Indicador(es)						

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$1,899	\$4,405	\$4,538	\$3,836	\$4,210	\$18,888
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente		86.00	87.00	88.00	89.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1015 Consolidación institucional en la OFB							
(*) 4 incrementar a un 90 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión		Magnitud	86.00	87.00	88.00	89.00	90.00
		Recursos	\$1,899	\$4,405	\$4,538	\$3,836	\$4,210
							\$18,888
TOTAL ENTIDAD 216 - ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ			\$37,435	\$31,865	\$31,865	\$31,265	\$34,384
							\$166,814

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$117,018	\$189,313	\$405,101	\$327,462	\$148,901	\$1,187,795
19	Seguridad y convivencia para todos	\$115,511	\$170,313	\$363,784	\$279,933	\$140,490	\$1,070,031
148	Seguridad y convivencia para Bogotá	\$115,511	\$170,313	\$363,784	\$279,933	\$140,490	\$1,070,031
105	Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	\$480	\$80	\$0	\$0	\$0	\$560
Indicador(es)							
(**) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1157 Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito							
9	Adquirir 3,836 equipos de cómputo y/o tecnológicos para los organismos de seguridad y defensa	Magnitud 3,800.00	36.00	0.00	0.00	0.00	3,836.00
		Recursos \$480	\$80	\$0	\$0	\$0	\$560
106	Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	\$19,532	\$38,500	\$35,000	\$37,100	\$21,000	\$151,132
Indicador(es)							
(**) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1157 Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito							
(*) 2	Implementar y sostener 1 Centro de Comando y Control para el mejoramiento en la atención de emergencias de la ciudad	Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$17,529	\$28,000	\$30,000	\$31,600	\$15,000	\$122,129
(*) 3	Garantizar 100 por ciento la transmisión, operación y mantenimiento de los equipo del sistema integral de video vigilancia de los organismos de seguridad y defensa de la ciudad	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$1,793	\$10,000	\$5,000	\$5,500	\$6,000	\$28,293
4	Incrementar la capacidad de video vigi 200 cámaras instaladas y en funcionamiento	Magnitud 180.00	20.00	0.00	0.00	0.00	200.00
		Recursos \$210	\$500	\$0	\$0	\$0	\$710
111	Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	\$870	\$200	\$0	\$0	\$0	\$1,070
Indicador(es)							
(**) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		0.00	3.00	5.00	8.00	10.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1157 Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito							
5	Construir y/o reponer 3 CAI en la ciudad de Bogotá	Magnitud 2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
		Recursos \$870	\$200	\$0	\$0	\$0	\$1,070
113	Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	\$25,400	\$30,000	\$45,000	\$0	\$0	\$100,400
Indicador(es)							
208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		5.00	25.00	25.00	25.00	20.00	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1157 Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito							
19	Adecuar 1 equipamiento para el fortalecimiento de la seguridad de la ciudad	Magnitud 1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$4,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,600
23	Construir, adecuar y/o reforzar 3 equipamientos de seguridad, defensa y justicia	Magnitud 1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00
		Recursos \$20,800	\$30,000	\$45,000	\$0	\$0	\$95,800
506	100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	\$69,229	\$101,533	\$283,784	\$242,833	\$119,490	\$816,869
Indicador(es)							
(**) 513 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1157 Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito							
6	Construir 1 equipamiento para la Brigada XIII	Magnitud 0.50	0.50	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$9,857	\$3,000	\$0	\$0	\$0	\$12,857

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$117,018	\$189,313	\$405,101	\$327,462	\$148,901	\$1,187,795
(*) 10 Garantizar 100 por ciento el mantenimiento y sostenibilidad del parque automotor al servicio a los organismos de seguridad de la ciudad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$4,648	\$3,000	\$6,000	\$6,500	\$6,000	\$26,148
(*) 11 Garantizar 100 por ciento la sostenibilidad de los semovientes detectores al servicio de los organismos de seguridad y defensa mediante la asignación de suministros	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$905	\$600	\$2,500	\$3,000	\$3,200	\$10,205
(*) 12 Atender 100 por ciento los requerimientos en seguridad, comunicaciones y logística del esquema de seguridad de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$64	\$100	\$120	\$130	\$70	\$484
13 Adquirir 760 medios de transporte para el fortalecimiento de la movilidad de los organismos de seguridad	Magnitud	700.00	60.00	0.00	0.00	0.00	760.00
	Recursos	\$16,180	\$28,000	\$0	\$0	\$0	\$44,180
(*) 14 Mantener 100 por ciento los equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$911	\$2,000	\$5,000	\$6,500	\$1,500	\$15,911
15 Adquirir 207 equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad	Magnitud	207.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207.00
	Recursos	\$2,897	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,897
(*) 16 Garantizar 100 por ciento la operación y sostenimiento del proyecto	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$11,764	\$16,000	\$18,500	\$19,000	\$14,500	\$79,764
17 Suministrar 95,100 raciones de alimentos para eventos especiales de los organismos de seguridad de la ciudad	Magnitud	95,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,100.00
	Recursos	\$5	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5
18 Adquirir 44,515 elementos y suministro de intendencia para los organismos de seguridad de la ciudad	Magnitud	44,515.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,515.00
	Recursos	\$4,126	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,126
(*) 20 Garantizar 20 localidades el mantenimiento, operación y sostenimiento de los equipamientos de seguridad de la ciudad	Magnitud	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
	Recursos	\$8,614	\$10,000	\$15,000	\$19,000	\$9,000	\$61,614
(*) 21 Adecuar y/o renovar 1 sistema de radio troncalizado para el fortalecimiento operacional de los organismos de seguridad	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$8,250	\$16,000	\$14,500	\$20,000	\$12,000	\$70,750
22 Capacitar 700 policías en temáticas de convivencia y seguridad según énfasis del plan de desarrollo distrital	Magnitud	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00
	Recursos	\$800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$800
(*) 24 Atender 100 por ciento la conectividad del servicio de voz y datos de los organismos de seguridad, defensa y justicia	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$142	\$22,833	\$222,164	\$168,703	\$73,220	\$487,062
25 Realizar 1 Campaña de seguridad y convivencia	Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$66	\$0	\$0	\$0	\$0	\$66
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia		\$1,507	\$19,000	\$41,317	\$47,529	\$8,411	\$117,764
151 Acceso a la Justicia		\$1,507	\$19,000	\$41,317	\$47,529	\$8,411	\$117,764
122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento		\$307	\$1,700	\$1,000	\$2,000	\$1,000	\$6,007
Indicador(es)							
230 Casas de Justicia en funcionamiento		0.50	1.00	2.00	1.00	0.50	5.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1140 Mejoramiento y apoyo integral al Sistema Distrital de Justicia de Bogotá							
1 Aumentar 5 casas de justicia en Funcionamiento	Magnitud	0.50	1.00	1.00	2.00	0.50	5.00
	Recursos	\$100	\$1,000	\$1,000	\$2,000	\$1,000	\$5,100
11 Construir, Adecuar, reforzar y/o ampliar 1 equipamiento del sistema integral de justicia de la ciudad	Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$15	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15
(*) 12 Garantizar en 20 localidades el mantenimiento, operación y sostenimiento de equipamientos del sistema integral de justicia de la ciudad	Magnitud	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$192	\$700	\$0	\$0	\$0	\$892
123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento		\$1,200	\$17,300	\$40,317	\$45,529	\$7,411	\$111,757
Indicador(es)							
231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento		0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1140 Mejoramiento y apoyo integral al Sistema Distrital de Justicia de Bogotá							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$117,018	\$189,313	\$405,101	\$327,462	\$148,901	\$1,187,795
(*) 9 Atender 100 por ciento el sostenimiento de los organismos de justicia de la ciudad		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$820	\$17,200	\$40,317	\$45,529	\$7,411	\$111,277
10 Capacitar 480 funcionarios responsables de la seguridad y justicia de la ciudad		Magnitud 400.00	80.00	0.00	0.00	0.00	480.00
		Recursos \$380	\$100	\$0	\$0	\$0	\$480
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$9,720	\$22,210	\$23,144	\$24,110	\$25,240	\$104,424
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$1,928	\$6,663	\$6,943	\$7,233	\$8,560	\$31,327
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$1,928	\$6,663	\$6,943	\$7,233	\$8,560	\$31,327
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)		\$1,928	\$6,663	\$6,943	\$7,233	\$8,560	\$31,327
Indicador(es)							
(**) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Aactualización: Constante		70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1175 Desarrollo y fortalecimiento de la transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía							
(*) 1 Implementar 1 estrategia de Transparencia, cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de la política Distrital de transparencia y lucha contra la corrupción		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$251	\$900	\$950	\$960	\$1,000	\$4,061
(*) 2 Garantizar 100 por ciento el Funcionamiento del Proyecto de Inversion		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$1,357	\$3,500	\$3,500	\$3,700	\$3,600	\$15,657
(*) 3 Garantizar 100 por ciento la implementación y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión-SIG		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$320	\$2,263	\$2,493	\$2,573	\$3,960	\$11,609
43 Modernización institucional		\$6,000	\$8,884	\$9,258	\$9,644	\$7,984	\$41,770
189 Modernización administrativa		\$6,000	\$8,884	\$9,258	\$9,644	\$7,984	\$41,770
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		\$6,000	\$8,884	\$9,258	\$9,644	\$7,984	\$41,770
Indicador(es)							
(**) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Aactualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1159 Modernización de la gestión administrativa institucional							
(*) 1 Garantizar la implementación de 1 plan de mejoramiento de la infraestructura física y organizacional de la entidad		Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$3,625	\$5,600	\$6,000	\$6,500	\$5,000	\$26,725
(*) 2 Garantizar el 100 por ciento El Funcionamiento del Proyecto de Inversion		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$2,375	\$3,284	\$3,258	\$3,144	\$2,984	\$15,045
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$1,792	\$6,663	\$6,943	\$7,233	\$8,696	\$31,327
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$1,792	\$6,663	\$6,943	\$7,233	\$8,696	\$31,327
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$1,792	\$6,663	\$6,943	\$7,233	\$8,696	\$31,327
Indicador(es)							
(**) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Aactualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1169 Mejoramiento de las Tic para la gestión institucional							
(*) 2 Implementación, integración y actualizac 5 sistemas de información de la entidad		Magnitud 5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
		Recursos \$421	\$1,200	\$1,600	\$2,000	\$2,500	\$7,721
(*) 4 Garantizar el 100 por ciento el mantenimiento, soporte y sostenimiento de equipos informáticos de la entidad		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$779	\$2,500	\$2,600	\$3,000	\$4,000	\$12,879
(*) 5 Renovar el 100 por ciento el software y las licencias para el mejoramiento de la gestión administrativa		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$409	\$2,953	\$2,643	\$2,233	\$2,196	\$10,434
(*) 6 Garantizar el 100 por ciento el funcionamiento del Proyecto de Inversión		Magnitud 100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos \$183	\$10	\$100	\$0	\$0	\$293

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de actualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de actualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
TOTAL ENTIDAD 217 - FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$126,738	\$211,523	\$428,245	\$351,572	\$174,141	\$1,292,219

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Fecha de impresión 28-SEP-2016 09:54

Página 135 de 171

1

Reporte: sp_pa_cg_prog_entidad_bh.rdf (2012090

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$13,596	\$16,909	\$16,909	\$16,909	\$26,305	\$90,628
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	\$2,510	\$4,408	\$4,408	\$4,408	\$6,857	\$22,591
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	\$2,510	\$4,408	\$4,408	\$4,408	\$6,857	\$22,591
519 Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica En áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región	\$2,510	\$4,408	\$4,408	\$4,408	\$6,857	\$22,591
Indicador(es)						
526 Número de modelos de Restauración Ecológica diseñados e implementados en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.00	2.00	3.00	3.00	2.00	10.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
1121 Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región						
1 Caracterizar y valorar ecológicamente 10 áreas prioritarias de la EEP de la ciudad región	Magnitud 1.00	2.00	3.00	3.00	1.00	10.00
	Recursos \$290	\$500	\$500	\$500	\$750	\$2,540
2 Diseñar e implementar 10 modelos de restauración ecológica en áreas de la EEP de la ciudad región	Magnitud 0.00	2.00	3.00	3.00	2.00	10.00
	Recursos \$0	\$740	\$740	\$740	\$1,200	\$3,420
3 Realizar el manejo adaptativo de 10 áreas con procesos de investigación en restauración ecológica de la EEP de la ciudad región	Magnitud 2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	10.00
	Recursos \$330	\$640	\$640	\$640	\$1,200	\$3,450
4 Desarrollar 15 investigaciones sobre las interacciones bióticas y abióticas en la cobertura vegetal urbana y espacios verdes de la ciudad	Magnitud 2.00	4.00	4.00	4.00	1.00	15.00
	Recursos \$150	\$350	\$350	\$350	\$500	\$1,700
5 Promover la investigación mediante 12 convocatorias para la asignación de estímulos a investigaciones desarrolladas en ecosistemas altoandinos.	Magnitud 2.00	3.00	3.00	3.00	1.00	12.00
	Recursos \$160	\$300	\$300	\$300	\$300	\$1,360
6 Divulgar el conocimiento en 35 espacios académicos para socialización de la información relativa a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad	Magnitud 3.00	10.00	10.00	10.00	2.00	35.00
	Recursos \$70	\$150	\$150	\$150	\$200	\$720
7 Investigar la flora de Bogotá D.C, en 8 territorios como estrategia de conservación y adaptación frente al cambio climático	Magnitud 1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	8.00
	Recursos \$160	\$300	\$300	\$300	\$450	\$1,510
8 Enriquecer con 5,112 individuos la colección viva del Jardín Botánico de Bogotá para la conservación y el disfrute de la ciudadanía	Magnitud 1,912.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	200.00	5,112.00
	Recursos \$260	\$250	\$250	\$250	\$500	\$1,510
9 Realizar 8,564 accesiones nuevas a las colecciones de referencia del Jardín Botánico de Bogotá	Magnitud 2,814.00	1,650.00	1,700.00	1,650.00	750.00	8,564.00
	Recursos \$498	\$200	\$200	\$200	\$307	\$1,405
10 Publicar 50 resultados de investigación de la Subdirección Científica	Magnitud 3.00	15.00	15.00	15.00	2.00	50.00
	Recursos \$83	\$140	\$140	\$140	\$250	\$753
11 Caracterizar integralmente 50 especies estratégicas para la adaptación al cambio climático, conservación, restauración, uso e incorporación en coberturas urbanas	Magnitud 3.00	15.00	15.00	15.00	2.00	50.00
	Recursos \$300	\$488	\$488	\$488	\$700	\$2,464
12 Establecer 30 protocolos de propagación de especies estratégicas para la conservación, restauración e incorporación en coberturas urbanas	Magnitud 3.00	8.00	8.00	8.00	3.00	30.00
	Recursos \$209	\$350	\$350	\$350	\$500	\$1,759
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	\$11,086	\$12,501	\$12,501	\$12,501	\$19,448	\$68,037
179 Ambiente sano	\$11,086	\$12,501	\$12,501	\$12,501	\$19,448	\$68,037
452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	\$5,369	\$5,969	\$5,969	\$5,969	\$8,954	\$32,228
Indicador(es)						
(**) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente	0.08	0.38	0.63	0.88	1.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
1119 Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana						
1 Realizar la reposición de 4,750 árboles en espacio público	Magnitud 3,000.00	500.00	500.00	500.00	250.00	4,750.00
	Recursos \$65	\$25	\$25	\$25	\$50	\$190
3 Realizar manejo integral de 4,400 árboles adultos en el espacio público del perímetro urbano de Bogotá D.C para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje.	Magnitud 3,000.00	400.00	400.00	400.00	200.00	4,400.00
	Recursos \$157	\$120	\$120	\$120	\$220	\$737
4 Realizar la plantación de 6,500 árboles en espacio privado.	Magnitud 3,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	6,500.00
	Recursos \$25	\$35	\$35	\$35	\$70	\$200
5 Realizar el manejo silvicultural de 4,500 árboles adultos que generan riesgo en el espacio público de la Ciudad con el fin de garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje	Magnitud 1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	4,500.00
	Recursos \$180	\$360	\$360	\$360	\$650	\$1,910

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$13,596	\$16,909	\$16,909	\$16,909	\$26,305	\$90,628
6 Realizar el manejo fitosanitario de 29,000 árboles adultos en el espacio público de Bogotá D.C para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje..	Magnitud	15,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	2,000.00	29,000.00
	Recursos	\$240	\$480	\$480	\$480	\$700	\$2,380
(*) 7 Garantizar la sostenibilidad de 305,000 árboles jóvenes mediante tareas de mantenimiento básico que propendan por su establecimiento, garanticen su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje.	Magnitud	173,370.00	305,000.00	305,000.00	305,000.00	305,000.00	
	Recursos	\$2,564	\$2,850	\$2,850	\$2,850	\$4,144	\$15,259
(*) 8 Actualizar 100 por ciento del ejecutado por el Jardín Botánico en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$239	\$479	\$479	\$479	\$650	\$2,325
9 Producir 46,500 individuos vegetales para mejorar el suministro de acuerdo a las necesidades de material vegetal para los proyectos de nivel Distrital.	Magnitud	8,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	5,500.00	46,500.00
	Recursos	\$710	\$220	\$220	\$220	\$300	\$1,670
(*) 11 Mantener 90,000 m2 de jardines en espacio público de la ciudad en adecuadas condiciones físicas y sanitarias para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje.	Magnitud	52,416.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	
	Recursos	\$365	\$550	\$550	\$550	\$900	\$2,915
(*) 12 Mantener 100 por ciento de las Colecciones vivas del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y las adecuaciones físicas necesarias para su funcionamiento.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$500	\$400	\$400	\$400	\$600	\$2,300
(*) 13 Programar e implementar el 100 por ciento del plan de aprovechamiento de residuos vegetales generados en las actividades desarrolladas por el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$125	\$50	\$50	\$50	\$70	\$344
14 Orientar técnicamente y/o capacitar 13,300 personas en técnicas de siembra y manejo de agricultura integral, según los lineamientos establecidos por el Jardín Botánico.	Magnitud	2,800.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	1,500.00	13,300.00
	Recursos	\$200	\$400	\$400	\$400	\$600	\$2,000
453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano		\$1,232	\$1,900	\$1,900	\$1,900	\$3,200	\$10,132
Indicador(es)							
356 Número de árboles plantados		5,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	5,000.00	40,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1119 Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana							
2 Plantar 40,000 árboles en el espacio público, con el fin de mejorar la oferta ambiental y paisajística de la ciudad	Magnitud	5,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	5,000.00	40,000.00
	Recursos	\$1,232	\$1,900	\$1,900	\$1,900	\$3,200	\$10,132
454 Incrementar las zonas verdes de jardinería en 18.000 metros cuadrados nuevos		\$1,695	\$523	\$523	\$523	\$900	\$4,163
Indicador(es)							
357 Número de metros cuadrados nuevos en zonas verdes de jardinería		5,000.00	4,500.00	4,500.00	3,500.00	500.00	18,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1119 Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana							
10 Plantar y/o recuperar 18,000 m2 de jardines urbanos y las adecuaciones necesarias para su implementación en zonas estratégicas que tengan impacto visual, paisajístico, que brinden mayores servicios ecosistémicos y mejoren la calidad ambiental de la ciudad.	Magnitud	5,000.00	4,500.00	4,500.00	3,500.00	500.00	18,000.00
	Recursos	\$1,695	\$523	\$523	\$523	\$900	\$4,163
455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad		\$2,790	\$4,110	\$4,110	\$4,110	\$6,394	\$21,514
Indicador(es)							
358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático		222,985.00	303,045.00	303,045.00	282,365.00	138,560.00	1,250,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1124 Educación y participación en una Bogotá para todos							
1 Involucrar 56,400 personas en los procesos de educación ambiental y participación ciudadana.	Magnitud	6,800.00	14,100.00	14,100.00	14,100.00	7,300.00	56,400.00
	Recursos	\$327	\$652	\$652	\$652	\$1,015	\$3,299
2 Vincular 3,780 estudiantes a los programas de servicios social ambiental y prácticas universitarias del JBB	Magnitud	435.00	945.00	945.00	945.00	510.00	3,780.00
	Recursos	\$72	\$144	\$144	\$144	\$225	\$730
3 Atender 350,000 personas en los procesos de interpretación ambiental	Magnitud	65,000.00	80,000.00	80,000.00	90,000.00	35,000.00	350,000.00
	Recursos	\$353	\$704	\$704	\$704	\$1,095	\$3,561
4 Promover la participación de 4,000 Niños, niñas y adolescentes en procesos de educación ambiental a través de la implementación del centro de interés	Magnitud	500.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	4,000.00
	Recursos	\$224	\$446	\$446	\$446	\$693	\$2,254
5 Incluir 76,500 personas en una estrategia de gestión social articulada	Magnitud	5,250.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	5,250.00	76,500.00
	Recursos	\$513	\$1,022	\$1,022	\$1,022	\$1,591	\$5,171

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$13,596	\$16,909	\$16,909	\$16,909	\$26,305	\$90,628
6 Orientar 510,000 personas sobre el uso del conocimiento de la estructura ecologica principal		Magnitud 95,000.00	115,000.00	115,000.00	110,000.00	75,000.00	510,000.00
		Recursos \$140	\$278	\$278	\$278	\$433	\$1,407
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1139 Comunicación educativa, una herramienta para promover la cultura ambiental en Bogotá desde el Jardín Botánico José Celestino Mutis							
1 Producir 800 piezas comunicativas que den cuenta del cumplimiento misional al interior del Jardín		Magnitud 40.00	220.00	220.00	220.00	100.00	800.00
		Recursos \$245	\$179	\$179	\$179	\$278	\$1,060
2 Producir y divulgar 400 piezas comunicativas en distintos formatos y para todo tipo de público		Magnitud 50.00	100.00	100.00	100.00	50.00	400.00
		Recursos \$241	\$176	\$176	\$199	\$278	\$1,069
3 Elaborar 120 materiales pedagógicos y de apropiación de cultura ambiental		Magnitud 8.00	32.00	36.00	32.00	12.00	120.00
		Recursos \$241	\$173	\$196	\$173	\$278	\$1,062
4 Realizar 40 eventos temáticos estratégicos de innovación y de apropiación social del conocimiento		Magnitud 4.00	10.00	11.00	11.00	4.00	40.00
		Recursos \$134	\$112	\$89	\$89	\$144	\$568
5 Promover la participación de 300,000 personas en los procesos y/o agendas temáticas y culturales		Magnitud 50,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	40,000.00	300,000.00
		Recursos \$299	\$224	\$224	\$224	\$364	\$1,334
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$12,356	\$3,091	\$3,091	\$3,091	\$4,809	\$26,438
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$12,356	\$3,091	\$3,091	\$3,091	\$4,809	\$26,438
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$12,356	\$3,091	\$3,091	\$3,091	\$4,809	\$26,438
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$12,356	\$3,091	\$3,091	\$3,091	\$4,809	\$26,438
Indicador(es)							
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital		9.00	36.00	63.00	81.00	90.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
315 Fortalecimiento institucional por un Jardín Botánico mejor para todos							
(*) 1 Implementar el 100 por ciento del plan de acción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$800	\$776	\$776	\$776	\$1,573	\$4,700
2 Ejecutar el 100 por ciento del Plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones.		Magnitud 10.00	20.00	30.00	30.00	10.00	100.00
		Recursos \$300	\$262	\$262	\$262	\$408	\$1,494
3 Ejecutar el 100 por ciento del plan de acción del Sistema Integrado de Gestión		Magnitud 10.00	30.00	30.00	20.00	10.00	100.00
		Recursos \$80	\$103	\$103	\$103	\$159	\$547
(*) 4 Ejecutar los 5 programas del plan institucional de gestión ambiental - PIGA.		Magnitud 5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
		Recursos \$11	\$55	\$55	\$55	\$86	\$262
5 Ejecutar el 100 por ciento del Plan de Mantenimiento de las instalaciones físicas de la Entidad		Magnitud 10.00	25.00	30.00	25.00	10.00	100.00
		Recursos \$150	\$200	\$200	\$200	\$311	\$1,061
6 Ejecutar el 100 por ciento del Plan de acción para el desarrollo del Sistema de Gestión documental		Magnitud 10.00	25.00	30.00	25.00	10.00	100.00
		Recursos \$100	\$135	\$135	\$135	\$210	\$715
7 Ejecutar el 100 por ciento del Plan estratégico para mejoramiento continuo de la gestión Institucional		Magnitud 10.00	25.00	30.00	25.00	10.00	100.00
		Recursos \$150	\$300	\$300	\$300	\$100	\$1,150
8 Desarrollar 8 obras de infraestructura destinadas a fortalecer los programas, operaciones y dinámicas de la entidad.		Magnitud 1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	8.00
		Recursos \$10,765	\$1,261	\$1,261	\$1,261	\$1,962	\$16,510
TOTAL ENTIDAD 218 - JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS		\$25,953	\$20,000	\$20,000	\$20,000	\$31,114	\$117,067

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,550	\$3,222	\$3,290	\$3,227	\$3,457	\$14,746
06	Calidad educativa para todos	\$1,550	\$3,222	\$3,290	\$3,227	\$3,457	\$14,746
113	Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes	\$300	\$350	\$300	\$300	\$600	\$1,850
386	3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	\$300	\$350	\$300	\$300	\$600	\$1,850
Indicador(es)							
(**)	44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente	0.00	1.00	2.00	3.00	3.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1079	Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica						
7	Realizar 5 estudios Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica	Magnitud 1.00 Recursos \$200	1.00 \$250	1.00 \$200	1.00 \$200	1.00 \$350	5.00 \$1,200
8	Avanzar 1 diseño de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica	Magnitud 0.10 Recursos \$100	0.40 \$100	0.25 \$100	0.20 \$100	0.05 \$250	1.00 \$650
115	Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica	\$1,250	\$2,872	\$2,990	\$2,927	\$2,857	\$12,896
383	Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado	\$1,250	\$2,872	\$2,990	\$2,927	\$2,857	\$12,896
Indicador(es)							
41	Número de sistemas de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma	0.10	0.25	0.25	0.25	0.15	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1079	Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica						
2	Realizar 5 estudios Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares	Magnitud 1.00 Recursos \$375	1.00 \$500	1.00 \$500	1.00 \$500	1.00 \$500	5.00 \$2,375
3	Realizar 24 estudios en Escuela currículo y pedagogía, Educación y políticas públicas y Cualificación docente	Magnitud 2.00 Recursos \$175	6.00 \$1,200	6.00 \$1,300	6.00 \$1,300	4.00 \$1,157	24.00 \$5,132
4	Avanzar 1 diseño del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares	Magnitud 0.10 Recursos \$100	0.25 \$400	0.25 \$400	0.25 \$337	0.15 \$300	1.00 \$1,537
5	Desarrollar 5 estrategias de Comunicación, socialización y divulgación	Magnitud 1.00 Recursos \$600	1.00 \$772	1.00 \$790	1.00 \$790	1.00 \$900	5.00 \$3,852
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$331	\$438	\$438	\$438	\$438	\$2,083
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$331	\$438	\$438	\$438	\$438	\$2,083
184	Fortalecimiento de la gestión educativa institucional	\$331	\$438	\$438	\$438	\$438	\$2,083
419	Sostener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión	\$331	\$438	\$438	\$438	\$438	\$2,083
Indicador(es)							
(**)	388 Porcentaje del Sistema Integrado de Gestión implementado con sostenibilidad No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1039	Fortalecimiento a la gestión institucional						
(*)	1 Sostener 100 porciento la implementación del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud 100.00 Recursos \$331	100.00 \$438	100.00 \$438	100.00 \$438	100.00 \$438	\$2,083
TOTAL ENTIDAD 219 - INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO		\$1,880	\$3,660	\$3,728	\$3,665	\$3,895	\$16,828

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$11,025	\$15,475	\$15,778	\$15,517	\$15,512	\$73,307
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$2,605	\$2,903	\$2,949	\$2,881	\$2,860	\$14,199
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,605	\$2,903	\$2,949	\$2,881	\$2,860	\$14,199
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$2,605	\$2,903	\$2,949	\$2,881	\$2,860	\$14,199
Indicador(es)							
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante		90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1080 Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional							
(*) 1 Sostener en el 100 Porcentaje el Sistema Integrado de Gestión - SIG		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$241	\$268	\$273	\$266	\$264	\$1,312
2 Implementar 100 Porcentaje el subsistema de gestión documental (SIGA).		Magnitud 4.00	30.00	25.00	25.00	16.00	100.00
		Recursos \$49	\$55	\$56	\$54	\$54	\$268
3 Integrar 100 Porcentaje el modelo de atención al ciudadano de acuerdo con la política distrital		Magnitud 5.00	25.00	30.00	30.00	10.00	100.00
		Recursos \$30	\$33	\$34	\$33	\$33	\$162
(*) 4 Mantener 20 Puntos de participación IDPAC con una infraestructura adecuada		Magnitud 20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
		Recursos \$75	\$84	\$85	\$83	\$83	\$411
(*) 5 Fortalecer 100 Porcentaje la capacidad operativa en los procesos estratégicos y de apoyo		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$559	\$623	\$633	\$618	\$613	\$3,046
(*) 6 Mejorar 100 Porcentaje las herramientas administrativas del IDPAC		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$1,651	\$1,840	\$1,870	\$1,826	\$1,813	\$9,001
44	Gobierno y ciudadanía digital	\$369	\$388	\$408	\$428	\$449	\$2,041
192	Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$369	\$388	\$408	\$428	\$449	\$2,041
92	Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	\$369	\$388	\$408	\$428	\$449	\$2,041
Indicador(es)							
(**) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Creciente		7.00	25.00	50.00	88.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1193 Modernización de las herramientas tecnológicas del IDPAC							
(*) 1 Implementar en el 100 Porcentaje el Sistema de Información Integral y soporte a los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación		Magnitud 5.00	35.00	35.00	90.00	100.00	
		Recursos \$318	\$101	\$106	\$112	\$117	\$755
(*) 2 Adecuar en el 100 Porcentaje las redes y hardware de acuerdo a las necesidades del IDPAC		Magnitud 15.00	35.00	70.00	90.00	100.00	
		Recursos \$51	\$54	\$57	\$59	\$62	\$283
(*) 3 Implementar en el 100 Porcentaje el plan de gestión del cambio al interior de la entidad.		Magnitud 0.00	5.00	45.00	85.00	100.00	
		Recursos \$0	\$233	\$245	\$257	\$269	\$1,003
45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$8,051	\$12,184	\$12,421	\$12,208	\$12,203	\$57,066
196	Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	\$8,051	\$12,184	\$12,421	\$12,208	\$12,203	\$57,066
148	Formar a 10.000 ciudadanos en participación	\$1,295	\$1,866	\$1,902	\$1,874	\$1,874	\$8,812
Indicador(es)							
477 Número de ciudadanos formados en Participación Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		1,250.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	1,250.00	10,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1013 Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad							
1 Propiciar 64 Espacios de transferencia de conocimiento realizados por los líderes formados.		Magnitud 2.00	20.00	20.00	20.00	2.00	64.00
		Recursos \$52	\$75	\$77	\$75	\$75	\$354
2 Formar 10,000 Ciudadanos en los procesos de participación		Magnitud 1,250.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	1,250.00	10,000.00
		Recursos \$1,243	\$1,791	\$1,826	\$1,799	\$1,799	\$8,458
149	Formar 80 líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital a través del intercambio de experiencias Bogotá Líder	\$232	\$334	\$341	\$336	\$336	\$1,578
Indicador(es)							
478 Número de líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital formados a través del intercambio de experiencias Bogotá Líder Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		10.00	20.00	20.00	20.00	10.00	80.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto			2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$11,025	\$15,475	\$15,778	\$15,517	\$15,512	\$73,307
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1013 Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad								
3 Realizar 5 Eventos de intercambio de experiencias en participación con líderes de organizaciones sociales.	Magnitud		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	Recursos		\$10	\$14	\$15	\$14	\$14	\$68
4 Vincular 80 líderes de organizaciones sociales en espacios de intercambio de conocimiento a nivel nacional o internacional	Magnitud		10.00	20.00	20.00	20.00	10.00	80.00
	Recursos		\$222	\$320	\$326	\$321	\$321	\$1,510
150 Consolidar 1 (una) plataforma digital (Bogotá Abierta) que promueva la participación ciudadana en el Distrito			\$134	\$253	\$258	\$254	\$253	\$1,153
Indicador(es)								
(**) 479 Plataforma digital consolidada que promueve la participación ciudadana en el Distrito			0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1089 Promoción para una participación incidente en el Distrito								
1 Formular 48 retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad, en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito.	Magnitud		6.00	12.00	12.00	12.00	6.00	48.00
	Recursos		\$134	\$253	\$258	\$254	\$253	\$1,153
151 Registrar 40.000 ciudadanos en la plataforma Bogotá Abierta			\$171	\$324	\$331	\$325	\$324	\$1,475
Indicador(es)								
480 Número de ciudadanos registrados en la plataforma Bogotá abierta			2,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	2,000.00	40,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1089 Promoción para una participación incidente en el Distrito								
2 Lograr 2,900,000 impactos ciudadanos a través de los medios de comunicación con las que cuenta el IDPAC (Redes sociales, emisora, página web, otros)	Magnitud		350,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	300,000.00	2,900,000.00
	Recursos		\$171	\$324	\$331	\$325	\$324	\$1,475
152 100.000 aportes realizados en la plataforma Bogotá Abierta			\$420	\$797	\$812	\$797	\$797	\$3,623
Indicador(es)								
481 Número de aportes realizados en la plataforma Bogotá abierta			5,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	5,000.00	100,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1089 Promoción para una participación incidente en el Distrito								
3 Realizar 4 procesos de promoción de la participación y fortalecimiento a los medios de comunicación comunitaria y alternativa en su función de informar	Magnitud		0.50	1.00	1.00	1.00	0.50	4.00
	Recursos		\$420	\$797	\$812	\$797	\$797	\$3,623
153 Desarrollar 30 obras de infraestructura en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad bajo el modelo Uno + Uno = Todos Una + Una = Todas			\$882	\$1,674	\$1,706	\$1,674	\$1,673	\$7,609
Indicador(es)								
482 Número de obras de infraestructura desarrolladas en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad			0.00	10.00	10.00	10.00	0.00	30.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1089 Promoción para una participación incidente en el Distrito								
4 Desarrollar 30 obras bajo la metodología Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas, desarrolladas y entregadas a la comunidad	Magnitud		2.00	8.00	10.00	9.00	1.00	30.00
	Recursos		\$882	\$1,674	\$1,706	\$1,674	\$1,673	\$7,609
154 20 Puntos de Participación IDPAC en las localidades			\$1,304	\$2,474	\$2,522	\$2,475	\$2,473	\$11,248
Indicador(es)								
(**) 483 Número de puntos de Participación IDPAC en las localidades			20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1089 Promoción para una participación incidente en el Distrito								
(*) 5 Atender 20 puntos de participación IDPAC	Magnitud		20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
	Recursos		\$101	\$192	\$196	\$192	\$192	\$872
(*) 6 Desarrollar 1 propuesta de racionalización de instancias y espacios de participación en el distrito capital y las localidades.	Magnitud		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos		\$26	\$49	\$50	\$49	\$49	\$224

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$11,025	\$15,475	\$15,778	\$15,517	\$15,512	\$73,307
	(*) 7 Acompañar técnicamente 100 instancias de participación en el Distrito Capital	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$1,177	\$2,233	\$2,276	\$2,234	\$2,232	\$10,152
381	Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias	\$3,613	\$4,461	\$4,548	\$4,474	\$4,472	\$21,567
	Indicador(es)						
	493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias	45.00	85.00	85.00	75.00	60.00	350.00
	Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma						
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
1014	Fortalecimiento a las organizaciones para la participación incidente en la ciudad						
	1 Fortalecer 150 Organizaciones Juveniles en espacios y procesos de participación	Magnitud 25.00	25.00	25.00	50.00	25.00	150.00
		Recursos \$636	\$1,026	\$1,046	\$1,029	\$1,029	\$4,767
	2 Fortalecer 150 Organizaciones de mujer y género en espacios y procesos de participación	Magnitud 25.00	25.00	25.00	50.00	25.00	150.00
		Recursos \$204	\$330	\$336	\$331	\$330	\$1,531
	3 Fortalecer 150 Organizaciones étnicas en espacios y procesos de participación	Magnitud 25.00	25.00	25.00	50.00	25.00	150.00
		Recursos \$334	\$538	\$549	\$540	\$540	\$2,500
	4 Fortalecer 50 Organizaciones sociales de población con discapacidad en espacios y procesos de participación	Magnitud 5.00	10.00	20.00	10.00	5.00	50.00
		Recursos \$92	\$148	\$151	\$148	\$148	\$687
	5 Fortalecer 50 Organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación	Magnitud 5.00	10.00	20.00	10.00	5.00	50.00
		Recursos \$307	\$495	\$504	\$496	\$496	\$2,298
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
1088	Estrategias para la modernización de las organizaciones comunales en el Distrito Capital						
	(*) 1 Atender 100 Porcentaje los requerimientos de Inspección, vigilancia y control de las organizaciones comunales que sean identificadas como prioritarias por la Sub Dirección de Asuntos Comunales	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$98	\$92	\$94	\$93	\$93	\$470
	2 Acompañar 50 Porcentaje de las organizaciones comunales de primer grado en temas relacionados con acción comunal	Magnitud 6.25	12.50	12.50	12.50	6.25	50.00
		Recursos \$740	\$698	\$711	\$700	\$699	\$3,547
	(*) 3 Acompañar 100 Porcentaje de las organizaciones comunales de segundo grado en temas relacionados con acción comunal	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$55	\$52	\$53	\$52	\$52	\$266
	(*) 4 Generar 1 Alianza con entidad pública o privada para el fortalecimiento de las JAC	Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$225	\$212	\$216	\$213	\$213	\$1,079
	5 Promover y acompañar 125 Acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones Comunales en el Distrito Capital	Magnitud 10.00	35.00	35.00	30.00	15.00	125.00
		Recursos \$719	\$658	\$671	\$660	\$660	\$3,367
	6 Implementar en el 100 Porcentaje una herramienta tecnológica que facilite la recolección masiva de la información que generen las Organizaciones Comunales de primer y segundo grado en el Distrito Capital y que deba ser analizada por el IDPAC en el ejercicio de sus funciones de inspección, vigilancia y control en las Juntas de Acción Comunal	Magnitud 1.00	29.00	30.00	30.00	10.00	100.00
		Recursos \$18	\$17	\$17	\$17	\$17	\$86
	7 Acompañar 50 Acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones de Propiedad horizontal.	Magnitud 5.00	15.00	15.00	10.00	5.00	50.00
		Recursos \$136	\$129	\$131	\$129	\$129	\$654
	8 Fortalecer 19 Concejos locales de propiedad horizontal en el Distrito Capital.	Magnitud 2.00	5.00	5.00	5.00	2.00	19.00
		Recursos \$49	\$46	\$47	\$46	\$46	\$234
	9 Elaborar en el 100 Un estudio para la adecuada construcción de una política pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal.	Magnitud 0.00	20.00	25.00	25.00	30.00	100.00
		Recursos \$0	\$20	\$20	\$20	\$20	\$81
TOTAL ENTIDAD 220 - INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL		\$11,025	\$15,475	\$15,778	\$15,517	\$15,512	\$73,307

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$1,597	\$8,100	\$8,100	\$8,100	\$8,400	\$34,297
37	Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	\$1,597	\$8,100	\$8,100	\$8,100	\$8,400	\$34,297
173	Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo	\$111	\$1,300	\$1,300	\$1,300	\$1,300	\$5,311
275	Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales) Tres productos turísticos intervenidos	\$111	\$1,300	\$1,300	\$1,300	\$1,300	\$5,311
Indicador(es)							
326 Número de atractivos turísticos intervenidos		0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	5.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible							
8 Elaborar 7 estudios para la intervención de atractivos turísticos en la ciudad de Bogotá		Magnitud 0.00	3.00	3.00	1.00	0.00	7.00
		Recursos \$0	\$150	\$150	\$150	\$0	\$450
9 Intervenir 5 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos		Magnitud 0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	5.00
		Recursos \$0	\$800	\$800	\$800	\$950	\$3,350
(*) 10 Mantener 100 Porciento el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá.		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$111	\$100	\$100	\$100	\$100	\$511
(*) 11 Implementar 100 Porciento el sistema de señalización turística de Bogotá.		Magnitud 0.00	25.00	50.00	75.00	100.00	
		Recursos \$0	\$250	\$250	\$250	\$250	\$1,000
174	Fortalecimiento de la red distrital de información turística	\$232	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$4,232
274	Noviecenas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	\$232	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$4,232
Indicador(es)							
327 Número de personas atendidas a través de la red de información turística		84,000.00	240,000.00	240,000.00	240,000.00	96,000.00	900,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
988 Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos							
2 Atender 900,000 personas a través de la red de información turística		Magnitud 84,000.00	240,000.00	240,000.00	240,000.00	96,000.00	900,000.00
		Recursos \$232	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$4,232
175	Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	\$782	\$2,200	\$2,200	\$2,200	\$2,200	\$9,582
277	Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	\$320	\$945	\$915	\$925	\$900	\$4,005
Indicador(es)							
328 Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas		25.00	50.00	50.00	50.00	25.00	200.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible							
(*) 1 Fortalecer 5 productos turísticos de Bogotá		Magnitud 1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	
		Recursos \$213	\$514	\$575	\$556	\$605	\$2,463
2 Fortalecer 200 empresas del sector a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social		Magnitud 25.00	50.00	50.00	50.00	25.00	200.00
		Recursos \$106	\$431	\$340	\$369	\$295	\$1,542
278	Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación	\$188	\$455	\$485	\$475	\$500	\$2,103
Indicador(es)							
329 Número de personas vinculadas a procesos de formación y/o capacitación		0.00	150.00	150.00	150.00	50.00	500.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible							
3 Formar 500 líderes del sector a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros.		Magnitud 0.00	150.00	150.00	150.00	50.00	500.00
		Recursos \$0	\$142	\$151	\$148	\$156	\$597
4 Capacitar 5,000 prestadores de Servicios Turísticos y conexos en cultura turística		Magnitud 1,000.00	1,200.00	1,200.00	1,100.00	500.00	5,000.00
		Recursos \$188	\$128	\$134	\$132	\$137	\$719
(*) 5 Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico.		Magnitud 0.00	3.00	4.00	5.00	6.00	
		Recursos \$0	\$185	\$200	\$195	\$207	\$786
279	Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá	\$275	\$800	\$800	\$800	\$800	\$3,475

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$1,597	\$8,100	\$8,100	\$8,100	\$8,400	\$34,297
Indicador(es)							
330 Número de investigaciones realizadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible							
6 Realizar 4 investigaciones del sector turismo de Bogotá		Magnitud 0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
		Recursos \$0	\$440	\$440	\$440	\$440	\$1,760
7 Realizar 8 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad.		Magnitud 1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	8.00
		Recursos \$212	\$185	\$185	\$185	\$185	\$952
(*) 12 Fortalecer 100 Porciento el sistema de informacion turistica de Bogota		Magnitud 10.00	40.00	70.00	90.00	100.00	
		Recursos \$63	\$175	\$175	\$175	\$175	\$763
176	Posicionamiento de Bogotá como destino turístico	\$471	\$3,600	\$3,600	\$3,600	\$3,900	\$15,171
276	Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico	\$471	\$3,600	\$3,600	\$3,600	\$3,900	\$15,171
Indicador(es)							
331 Número de actividades de promoción y posicionamiento turístico Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		19.00	76.00	75.00	75.00	5.00	250.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
988 Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos							
1 Participar y/o realizar 250 actividades de promoción y posicionamiento turístico		Magnitud 19.00	76.00	75.00	75.00	5.00	250.00
		Recursos \$471	\$3,150	\$3,150	\$3,150	\$3,580	\$13,501
(*) 3 Diseñar e implementar 100 porciento una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá		Magnitud 0.00	30.00	60.00	95.00	100.00	
		Recursos \$0	\$450	\$450	\$450	\$320	\$1,670
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$301	\$1,494	\$1,643	\$1,515	\$1,703	\$6,656
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$301	\$1,494	\$1,643	\$1,515	\$1,703	\$6,656
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$301	\$1,494	\$1,643	\$1,515	\$1,703	\$6,656
282	Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT	\$301	\$1,494	\$1,643	\$1,515	\$1,703	\$6,656
Indicador(es)							
(**) 403 Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		20.00	40.00	60.00	80.00	80.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1038 Fortalecimiento institucional del IDT							
(*) 1 Atender 100 porciento las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$142	\$590	\$777	\$649	\$837	\$2,995
(*) 2 Implementar y mantener 100 porciento el sistema integrado de gestión de la entidad		Magnitud 0.00	40.00	60.00	80.00	80.00	
		Recursos \$0	\$177	\$216	\$216	\$216	\$825
(*) 3 Atender 100 porciento las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT		Magnitud 0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$0	\$148	\$148	\$148	\$148	\$591
(*) 4 Atender 100 porciento las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$160	\$580	\$502	\$502	\$502	\$2,245
TOTAL ENTIDAD 221 - INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		\$1,898	\$9,594	\$9,743	\$9,615	\$10,103	\$40,953

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,605	\$51,502	\$56,052	\$56,052	\$58,632	\$253,843
11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$31,605	\$51,502	\$56,052	\$56,052	\$58,632	\$253,843
124	Formación para la transformación del ser	\$21,742	\$38,750	\$40,500	\$40,500	\$42,000	\$183,492
353	Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	\$17,282	\$29,953	\$31,253	\$31,253	\$34,000	\$143,741
Indicador(es)							
102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		50,000.00	50,000.00	54,000.00	59,000.00	59,000.00	272,000.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
982 Formación artística en la escuela y la ciudad							
1	Alcanzar 272,000 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores atendidos Que participan en procesos de formación artística.	Magnitud 50,000.00 Recursos \$9,288	Magnitud 50,000.00 Recursos \$18,968	Magnitud 54,000.00 Recursos \$19,468	Magnitud 59,000.00 Recursos \$19,468	Magnitud 59,000.00 Recursos \$20,468	Magnitud 272,000.00 Recursos \$87,660
(*) 3	Contar 20 Centros Locales de Formación Artística en operación	Magnitud 20.00 Recursos \$7,504	Magnitud 20.00 Recursos \$9,785	Magnitud 20.00 Recursos \$10,585	Magnitud 20.00 Recursos \$10,585	Magnitud 20.00 Recursos \$12,332	Magnitud 20.00 Recursos \$50,791
4	Realizar 17 Circuitos o muestras artísticas que evidencien el desarrollo artístico de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística	Magnitud 3.00 Recursos \$490	Magnitud 4.00 Recursos \$1,200	Magnitud 4.00 Recursos \$1,200	Magnitud 4.00 Recursos \$1,200	Magnitud 2.00 Recursos \$1,200	Magnitud 17.00 Recursos \$5,290
354	Realizar 81.000 atenciones a niños y niñas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia	\$3,856	\$6,525	\$6,750	\$6,750	\$8,000	\$31,881
Indicador(es)							
(**) 103 Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		68,500.00	70,000.00	71,000.00	80,998.00	81,000.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
993 Experiencias artísticas para la primera infancia							
(*) 1	Lograr 55,000 atenciones a niños y niñas de primera infancia Que disfrutaran de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad (encuentros grupales y espacios adecuados)	Magnitud 44,000.00 Recursos \$2,823	Magnitud 45,000.00 Recursos \$3,625	Magnitud 45,500.00 Recursos \$3,750	Magnitud 54,999.00 Recursos \$3,750	Magnitud 55,000.00 Recursos \$4,800	Magnitud 218,748.00 Recursos \$18,748
(*) 2	Alcanzar 26,000 atenciones a niños y niñas En procesos de circulación y acceso a contenidos	Magnitud 24,500.00 Recursos \$531	Magnitud 25,000.00 Recursos \$725	Magnitud 25,500.00 Recursos \$750	Magnitud 25,999.00 Recursos \$750	Magnitud 26,000.00 Recursos \$800	Magnitud 103,556.00 Recursos \$3,556
(*) 4	Sostener y/o crear 20 espacios adecuados Para la atención de la primera infancia	Magnitud 13.00 Recursos \$502	Magnitud 17.00 Recursos \$2,175	Magnitud 18.00 Recursos \$2,250	Magnitud 19.00 Recursos \$2,250	Magnitud 20.00 Recursos \$2,400	Magnitud 95.77.00 Recursos \$9,577
358	Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	\$604	\$2,272	\$2,497	\$2,497	\$0	\$7,870
Indicador(es)							
107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	8.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
982 Formación artística en la escuela y la ciudad							
2	Producir 4 Investigaciones Realizadas en torno a la formación artística en la Ciudad.	Magnitud 1.00 Recursos \$397	Magnitud 1.00 Recursos \$1,547	Magnitud 1.00 Recursos \$1,747	Magnitud 1.00 Recursos \$1,747	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 4.00 Recursos \$5,438
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
993 Experiencias artísticas para la primera infancia							
3	Publicar y divulgar 4 documentos En torno a las artes para la primera infancia.	Magnitud 1.00 Recursos \$207	Magnitud 1.00 Recursos \$725	Magnitud 1.00 Recursos \$750	Magnitud 1.00 Recursos \$750	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 4.00 Recursos \$2,432
125	Plan Distrital de lectura y escritura	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
339	Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		12,452.00	12,452.00	12,452.00	12,452.00	12,452.00	62,260.00
126	Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	\$2,106	\$1,200	\$3,000	\$3,000	\$3,500	\$12,806
360	Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido	\$2,106	\$1,200	\$3,000	\$3,000	\$3,500	\$12,806
Indicador(es)							
117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	3.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$31,605	\$51,502	\$56,052	\$56,052	\$58,632	\$253,843	
985 Emprendimiento artístico y empleo del artista								
1 Alcanzar 40 Acciones de formación Para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines		Magnitud	5.00	10.00	10.00	10.00	5.00	40.00
		Recursos	\$932	\$50	\$100	\$100	\$100	\$1,282
2 Realizar 37 Acciones de participación y articulación En/con redes, mercados, plataformas, bolsas de empleo, directorios y espacios de circulación.		Magnitud	5.00	9.00	9.00	9.00	5.00	37.00
		Recursos	\$1,174	\$200	\$400	\$400	\$400	\$2,574
3 Fortalecer 6 Iniciativas de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos		Magnitud	0.00	2.00	2.00	1.00	1.00	6.00
		Recursos	\$0	\$800	\$2,000	\$2,000	\$2,500	\$7,300
4 Generar 5 Estudios, investigaciones o sistematización de experiencias Relacionadas con las cadenas de valor de las industrias culturales y creativas		Magnitud	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00	5.00
		Recursos	\$0	\$150	\$500	\$500	\$500	\$1,650
127 Programa de estímulos			\$7,757	\$11,552	\$12,552	\$12,552	\$13,132	\$57,545
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector			\$3,874	\$4,242	\$4,712	\$4,712	\$4,972	\$22,512
Indicador(es)								
120 Número estímulos otorgados a agentes del sector			570.00	540.00	540.00	430.00	70.00	2,150.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1000 Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones								
1 Apoyar e impulsar 2,150 Iniciativas Artísticas a través de estímulos.		Magnitud	570.00	540.00	540.00	430.00	70.00	2,150.00
		Recursos	\$3,744	\$3,792	\$4,142	\$4,142	\$4,362	\$20,182
(*) 6 Implementary Mantener 1 Ruta De seguimiento y evaluación a las iniciativas apoyadas		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$130	\$450	\$570	\$570	\$610	\$2,330
351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados			\$3,883	\$7,310	\$7,840	\$7,840	\$8,160	\$35,033
Indicador(es)								
121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados			60.00	65.00	70.00	75.00	16.00	286.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1000 Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones								
(*) 2 Incrementar .05 Presupuesto anual Asignado al programa Salas Concertadas		Magnitud	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	
		Recursos	\$1,748	\$1,860	\$1,960	\$1,960	\$1,990	\$9,518
3 Otorgar 286 Apoyos a organizaciones A través de mecanismos de fomento: apoyos concertados, apoyos metropolitanos y alianzas sectoriales.		Magnitud	60.00	65.00	70.00	75.00	16.00	286.00
		Recursos	\$2,135	\$5,450	\$5,880	\$5,880	\$6,170	\$25,515
02 Pilar Democracia urbana			\$28,069	\$18,973	\$24,970	\$24,970	\$25,980	\$122,962
17 Espacio público, derecho de todos			\$28,069	\$18,973	\$24,970	\$24,970	\$25,980	\$122,962
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada			\$28,069	\$18,973	\$24,970	\$24,970	\$25,980	\$122,962
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos			\$10,650	\$0	\$1,700	\$1,700	\$0	\$14,050
Indicador(es)								
162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados			0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1010 Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes								
1 Construir y Dotar 2 Equipamientos culturales En el Distrito Capital en alianza con otras entidades y el sector privado		Magnitud	0.15	0.00	0.85	1.00	0.00	2.00
		Recursos	\$10,650	\$0	\$1,700	\$1,700	\$0	\$14,050
366 Mejorar 132 equipamientos culturales, recreativos y deportivos			\$17,419	\$18,973	\$23,270	\$23,270	\$25,980	\$108,912
Indicador(es)								
(**) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados			5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
999 Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales								
(*) 1 Ampliar 14 Localidades La Oferta Frecuente De Bienes Y Servicios De La Red De Equipamientos Culturales		Magnitud	9.00	11.00	12.00	13.00	14.00	
		Recursos	\$334	\$334	\$425	\$425	\$438	\$1,955

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana		\$28,069	\$18,973	\$24,970	\$24,970	\$25,980	\$122,962
2 Realizar 6500 Actividades Artísticas A Través De La Red De Equipamientos Del Idartes En Las 20 Localidades	Magnitud	900.00	1,400.00	1,700.00	1,700.00	800.00	6,500.00
	Recursos	\$2,136	\$2,137	\$2,715	\$2,715	\$2,798	\$12,500
3 Alcanzar 1900000 Asistencias En El Cuatrienio A Las Actividades Artísticas Programadas En Los Escenarios Del Idartes	Magnitud	300,000.00	400,000.00	500,000.00	500,000.00	200,000.00	1,900,000.00
	Recursos	\$7,812	\$7,817	\$9,932	\$9,932	\$10,236	\$45,729
4 Realizar 8 Programas De Mejoramiento Y/O Dotación Especializada En Los Equipamientos Culturales A Cargo Del Idartes	Magnitud	3.00	1.00	1.00	1.00	2.00	8.00
	Recursos	\$3,117	\$3,110	\$3,952	\$3,952	\$4,073	\$18,203
(*) 5 Aumentar .03 Recursos Gestionados Por Venta De Bienes Y Servicios Y Alianzas Para La Operación De Los Escenarios A Cargo Del Idartes Según El Modelo De Gestión En Red	Magnitud	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
	Recursos	\$1,005	\$1,005	\$1,277	\$1,277	\$1,316	\$5,880
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1010 Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes							
(*) 3 Adecuar, mantener y/o dotar 12 equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES	Magnitud	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
	Recursos	\$1,776	\$3,970	\$4,370	\$4,370	\$6,520	\$21,006
4 Poner 5 Aplicativos en producción De apoyo a la gestión administrativa y misional de la entidad	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	Recursos	\$1,240	\$600	\$600	\$600	\$600	\$3,640
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$20,648	\$23,172	\$25,478	\$25,478	\$28,055	\$122,831
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida		\$20,648	\$23,172	\$25,478	\$25,478	\$28,055	\$122,831
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte		\$20,648	\$23,172	\$25,478	\$25,478	\$28,055	\$122,831
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios		\$20,648	\$23,172	\$25,478	\$25,478	\$28,055	\$122,831
Indicador(es)							
273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios		12,510.00	16,460.00	19,010.00	20,010.00	16,010.00	84,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
996 Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad							
1 Alcanzar 1,600,000 Asistencias A las actividades programadas en torno a la interacción entre arte, la cultura científica y la tecnología en la ciudad	Magnitud	200,000.00	400,000.00	450,000.00	450,000.00	100,000.00	1,600,000.00
	Recursos	\$5,502	\$4,400	\$5,200	\$5,500	\$5,800	\$26,402
2 Realizar 13,000 Actividades En torno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología	Magnitud	1,500.00	2,500.00	4,000.00	4,000.00	1,000.00	13,000.00
	Recursos	\$800	\$600	\$1,000	\$900	\$1,000	\$4,300
3 Desarrollar 50 Laboratorios Interactivos de arte, cultura científica y tecnología.	Magnitud	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	50.00
	Recursos	\$350	\$500	\$800	\$600	\$700	\$2,950
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1017 Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad							
1 Realizar 20,000 Actividades Artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social en las 20 localidades.	Magnitud	3,000.00	4,000.00	5,000.00	5,000.00	3,000.00	20,000.00
	Recursos	\$4,772	\$2,986	\$3,187	\$3,187	\$3,706	\$17,838
2 Alcanzar 2,900,000 Asistencias A las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios	Magnitud	300,000.00	700,000.00	800,000.00	800,000.00	300,000.00	2,900,000.00
	Recursos	\$2,209	\$2,986	\$3,187	\$3,187	\$3,706	\$15,275
3 Desarrollar 160 Acciones de Reconocimiento De las prácticas artísticas de grupos poblacionales, pueblos y sectores sociales	Magnitud	20.00	30.00	40.00	40.00	30.00	160.00
	Recursos	\$957	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$4,957
4 Realizar 9,000 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 450.000 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso.	Magnitud	1,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	9,000.00
	Recursos	\$363	\$1,200	\$1,200	\$1,200	\$1,200	\$5,163
5 Apoyar 10 Proyectos De carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social	Magnitud	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	10.00
	Recursos	\$600	\$2,986	\$3,187	\$3,187	\$3,706	\$13,666
6 Generar 70 Espacios Para la práctica artística aficionada en los territorios	Magnitud	5.00	10.00	15.00	20.00	20.00	70.00
	Recursos	\$1,049	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$3,500	\$15,049
7 Desarrollar 30 Proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.	Magnitud	5.00	7.00	8.00	9.00	1.00	30.00
	Recursos	\$4,016	\$2,986	\$3,187	\$3,187	\$3,706	\$17,082
8 Desarrollar 160 Procesos de participación y concertación con sectores artísticos	Magnitud	30.00	36.00	40.00	40.00	14.00	160.00
	Recursos	\$30	\$30	\$30	\$30	\$30	\$150
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$2,827	\$5,100	\$6,000	\$6,000	\$6,500	\$26,427
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$2,827	\$5,100	\$6,000	\$6,000	\$6,500	\$26,427

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,827	\$5,100	\$6,000	\$6,000	\$6,500	\$26,427
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,827	\$5,100	\$6,000	\$6,000	\$6,500	\$26,427
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$2,827	\$5,100	\$6,000	\$6,000	\$6,500	\$26,427
Indicador(es)							
(**)	391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente	85.00	87.00	88.00	89.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
998	Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano						
(*)	1 Alcanzar .90 de implementación del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	0.83	0.85	0.87	0.89	0.90
		Recursos	\$1,595	\$3,750	\$4,370	\$4,370	\$18,735
	3 Lograr 22 Canales presenciales y virtuales Para la atención al ciudadano.	Magnitud	4.00	6.00	6.00	5.00	1.00
		Recursos	\$12	\$250	\$280	\$280	\$1,072
(*)	4 Alcanzar 2,200,000 Usuarios en redes sociales	Magnitud	1,500,000.00	1,700,000.00	1,900,000.00	2,100,000.00	2,200,000.00
		Recursos	\$382	\$550	\$675	\$675	\$3,082
	5 Lograr 14,000 Apariciones De la entidad en medios de comunicación.	Magnitud	1,750.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	14,000.00
		Recursos	\$837	\$550	\$675	\$675	\$3,537
TOTAL ENTIDAD 222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES		\$83,150	\$98,747	\$112,500	\$112,500	\$119,167	\$526,064

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Fecha de impresión 28-SEP-2016 09:54

Página 148 de 171

1

Reporte: sp_pa_cg_prog_entidad_bh.rdf (2012090

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,781	\$14,532	\$18,210	\$16,091	\$10,132	\$63,746
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$200	\$1,750	\$2,078	\$2,002	\$1,250	\$7,280
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$200	\$1,750	\$2,078	\$2,002	\$1,250	\$7,280
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$200	\$1,695	\$2,019	\$1,939	\$1,216	\$7,069
Indicador(es)							
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante		90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1180 Afianzar una gestión pública efectiva							
1	Implementar 4 esquemas de comunicación con grupos de interés	Magnitud 0.00 Recursos \$0	1.00 \$346	1.00 \$346	1.00 \$346	1.00 \$200	4.00 \$1,238
(*) 2	Implementar al 100 % el sistema integrado de gestión	Magnitud 70.00 Recursos \$200	80.00 \$392	85.00 \$396	90.00 \$424	100.00 \$410	1.822 \$1,822
3	Automatizar 6 procesos que apoyan la misión de la entidad	Magnitud 0.00 Recursos \$0	1.00 \$408	2.00 \$654	2.00 \$676	1.00 \$290	6.00 \$2,028
5	Mejorar en 30 % el nivel de confianza ciudadana en la entidad	Magnitud 0.00 Recursos \$0	5.00 \$449	5.00 \$523	10.00 \$393	10.00 \$266	30.00 \$1,631
6	Fortalecer 4 espacios de participación ciudadana en el Distrito	Magnitud 0.00 Recursos \$0	1.00 \$100	1.00 \$100	1.00 \$100	1.00 \$50	4.00 \$350
72	Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales	\$0	\$55	\$59	\$63	\$34	\$211
Indicador(es)							
392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.00	3.00	5.00	5.00	2.00	15.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1180 Afianzar una gestión pública efectiva							
4	Implementar al 100 % solución tecnológica para la atención de los requerimientos de los ciudadanos	Magnitud 0.00 Recursos \$0	15.00 \$55	35.00 \$59	35.00 \$63	15.00 \$34	100.00 \$211
44	Gobierno y ciudadanía digital	\$4,581	\$12,782	\$16,132	\$14,089	\$8,882	\$56,466
192	Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$4,581	\$12,782	\$16,132	\$14,089	\$8,882	\$56,466
37	Ampliar de 75 a 250 niveles, la información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública	\$0	\$1,544	\$653	\$730	\$100	\$3,027
Indicador(es)							
(**) 441 Número de capas de información incorporadas a la IDE de Bogotá Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		15.00	65.00	115.00	165.00	175.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
983 Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones en Bogotá							
(*) 5	Incorporar 175 niveles de información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	80.00 \$1,544	115.00 \$653	165.00 \$730	175.00 \$100	175.00 \$3,027
38	Incorporar el 100% del Censo inmobiliario de Bogotá, en la base de datos catastral	\$1,106	\$5,000	\$4,887	\$4,886	\$4,500	\$20,379
Indicador(es)							
(**) 442 Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
983 Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones en Bogotá							
(*) 1	Actualizar anualmente el 100 % del área urbana respecto de los cambios identificados en los aspectos físicos, jurídicos y económicos de los predios.	Magnitud 100.00 Recursos \$1,024	100.00 \$5,000	100.00 \$4,887	100.00 \$4,324	100.00 \$4,500	100.00 \$19,735
2	Actualizar el 100 % del área rural respecto de los cambios identificados en los aspectos físicos, jurídicos y económicos de los predios.	Magnitud 6.00 Recursos \$82	0.00 \$0	0.00 \$0	94.00 \$562	0.00 \$0	100.00 \$645
39	Poner a disposición información integrada por catastro de manera oportuna, tan rápido como sea posible para preservar el valor de los datos, estructurada, clara y de fácil acceso	\$2,501	\$4,777	\$5,939	\$5,973	\$3,782	\$22,972
Indicador(es)							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$4,781	\$14,532	\$18,210	\$16,091	\$10,132	\$63,746
(**) 443 Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Constante		95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
983 Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones en Bogotá							
3 Contar con el 100 % del hardware, software y conectividad que soporte la operación de la entidad.		Magnitud	20.00	20.00	20.00	20.00	100.00
		Recursos	\$2,501	\$4,132	\$4,706	\$3,203	\$18,324
(*) 4 Cumplir en un 100 % los plazos establecidos por la estrategia de gobierno en línea.		Magnitud	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00
		Recursos	\$0	\$645	\$1,233	\$2,770	\$4,649
40 Compartir con 10 Entes territoriales el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información		\$973	\$1,461	\$4,653	\$2,500	\$500	\$10,087
Indicador(es)							
444 Número de entes territoriales que contratan servicios Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma			2.00	2.00	2.00	2.00	10.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
983 Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones en Bogotá							
6 Generar 14,000 millones por concepto de ventas de productos y servicios en el periodo 2016-2020		Magnitud	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	14,000.00
		Recursos	\$0	\$400	\$500	\$500	\$1,500
7 Compartir con 10 entes territoriales e Instituciones el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información.		Magnitud	2.00	2.00	2.00	2.00	10.00
		Recursos	\$973	\$1,061	\$4,153	\$2,000	\$8,587
TOTAL ENTIDAD 226 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL		\$4,781	\$14,532	\$18,210	\$16,091	\$10,132	\$63,746

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
02	Pilar Democracia urbana	\$59,886	\$76,459	\$80,040	\$82,109	\$84,628	\$383,122	
18	Mejor movilidad para todos	\$59,886	\$76,459	\$80,040	\$82,109	\$84,628	\$383,122	
143	Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	\$59,886	\$76,459	\$80,040	\$82,109	\$84,628	\$383,122	
229	Conservar y rehabilitar 1,083 km carril de la infraestructura vial local (por donde no circulan rutas de Transmilenio zonal)	\$59,886	\$76,459	\$80,040	\$82,109	\$84,628	\$383,122	
Indicador(es)								
176 Malla vial local conservada y rehabilitada		167.00	290.00	300.00	256.00	70.00	1,083.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
408 Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial								
5 Conservación y Rehabilitación 1,083 Km-Carril de la infraestructura vial local (por donde no circulan rutas de Transmilenio zonal)		Magnitud	167.00	290.00	300.00	256.00	70.00	1,083.00
		Recursos	\$59,886	\$76,459	\$80,040	\$82,109	\$84,628	\$383,122
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$20,849	\$26,028	\$16,146	\$11,045	\$11,432	\$85,500	
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$3,722	\$4,200	\$4,346	\$4,400	\$5,000	\$21,668	
188	Servicio a la ciudadanía para la movilidad	\$3,722	\$4,200	\$4,346	\$4,400	\$5,000	\$21,668	
261	Mantener el 80% de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas	\$3,722	\$4,200	\$4,346	\$4,400	\$5,000	\$21,668	
Indicador(es)								
(**) 407 Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas		80.00	80.00	80.00	80.00	80.00		
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1171 Transparencia, gestión pública y atención a partes interesadas en la UAERMV								
(*) 1 Mantener el 80 % De satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas		Magnitud	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	
		Recursos	\$3,722	\$4,200	\$4,346	\$4,400	\$5,000	\$21,668
43	Modernización institucional	\$15,416	\$20,628	\$10,500	\$5,200	\$5,000	\$56,744	
190	Modernización física	\$15,416	\$20,628	\$10,500	\$5,200	\$5,000	\$56,744	
257	Adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local	\$15,416	\$20,628	\$10,500	\$5,200	\$5,000	\$56,744	
Indicador(es)								
420 Número de sedes		0.05	0.50	0.25	0.20	0.00	1.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1181 Modernización institucional								
1 Alcanzar el 37 % del Índice de Desarrollo Institucional		Magnitud	5.00	10.00	10.00	7.00	5.00	37.00
		Recursos	\$15,416	\$20,628	\$10,500	\$5,200	\$5,000	\$56,744
44	Gobierno y ciudadanía digital	\$1,711	\$1,200	\$1,300	\$1,445	\$1,432	\$7,088	
192	Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$1,711	\$1,200	\$1,300	\$1,445	\$1,432	\$7,088	
259	Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	\$1,711	\$1,200	\$1,300	\$1,445	\$1,432	\$7,088	
Indicador(es)								
450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información		20.00	10.00	20.00	20.00	10.00	80.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1117 Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV								
1 Fortalecer y Modernizar 80 % El recurso tecnológico y de sistemas de información de las entidades del Sector Movilidad		Magnitud	20.00	10.00	20.00	20.00	10.00	80.00
		Recursos	\$1,711	\$1,200	\$1,300	\$1,445	\$1,432	\$7,088
TOTAL ENTIDAD 227 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL		\$80,735	\$102,487	\$96,186	\$93,154	\$96,060	\$468,622	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02	Pilar Democracia urbana	\$39,170	\$56,440	\$53,123	\$52,289	\$54,445	\$255,467
13	Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$39,170	\$56,440	\$53,123	\$52,289	\$54,445	\$255,467
130	Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	\$36,171	\$52,075	\$48,654	\$47,820	\$49,255	\$233,975
164	Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	\$605	\$2,185	\$0	\$0	\$0	\$2,790
Indicador(es)							
137 Línea base de separación en la fuente doméstica		0.20	0.80	0.00	0.00	0.00	1.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1109 Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región							
4	Realizar 1 caracterización de residuos hospitalarios generados en los hospitales y clínicas del D.C.	Magnitud 0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$0	\$500	\$0	\$0	\$0	\$500
8	Definir 1 línea base de separación en la fuente	Magnitud 0.20	0.80	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$605	\$1,685	\$0	\$0	\$0	\$2,290
165	Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	\$35,566	\$49,890	\$48,654	\$47,820	\$49,255	\$231,185
Indicador(es)							
138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada		0.20	0.80	0.00	0.00	0.00	1.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1109 Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región							
(*) 1	Reducir 6 % de residuos sólidos que se generan en la ciudad producto de la separación en la fuente	Magnitud 0.50	1.50	2.50	4.50	6.00	
		Recursos \$4,234	\$7,706	\$8,006	\$8,319	\$8,645	\$36,909
2	Reducir 10 % de puntos críticos de arrojo clandestino que se generan en D.C	Magnitud 0.00	2.11	2.82	2.82	2.25	10.00
		Recursos \$0	\$101	\$106	\$111	\$117	\$434
(*) 3	Disponer 100 % de los residuos que ingresan al RSDJ	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$25,655	\$11,290	\$9,809	\$9,324	\$10,130	\$66,207
5	Formular e implementar 1 proyecto de capacitación para la formalización a la población recicladora de oficio	Magnitud 0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00
		Recursos \$1,597	\$4,450	\$5,691	\$6,026	\$4,880	\$22,644
6	Establecer 1 línea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de Bogotá D.C	Magnitud 0.05	0.15	0.20	0.30	0.30	1.00
		Recursos \$4,080	\$26,343	\$25,042	\$24,039	\$25,484	\$104,989
132	Gestión para los servicios funerarios distritales	\$3,000	\$4,365	\$4,469	\$4,469	\$5,190	\$21,493
166	26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	\$2,914	\$3,137	\$3,215	\$3,188	\$3,881	\$16,335
Indicador(es)							
(**) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados		15.00	20.00	22.00	24.00	26.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1048 Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital							
(*) 1	Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$1,160	\$2,107	\$2,154	\$2,095	\$2,756	\$10,272
(*) 2	Entregar 26 servicios integrales prestados en los cementerios de propiedad D.C	Magnitud 15.00	20.00	22.00	24.00	26.00	
		Recursos \$1,754	\$1,030	\$1,061	\$1,093	\$1,125	\$6,063
167	4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	\$86	\$1,228	\$1,254	\$1,281	\$1,309	\$5,158
Indicador(es)							
140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá		500.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	4,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1048 Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital							
3	Entregar 4,000 subsidios a la población vulnerable de Bogotá	Magnitud 500.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	4,000.00
		Recursos \$86	\$1,228	\$1,254	\$1,281	\$1,309	\$5,158
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,363	\$2,745	\$2,801	\$2,752	\$4,373	\$14,034
19	Seguridad y convivencia para todos	\$1,363	\$2,745	\$2,801	\$2,752	\$4,373	\$14,034
148	Seguridad y convivencia para Bogotá	\$1,363	\$2,745	\$2,801	\$2,752	\$4,373	\$14,034

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,363	\$2,745	\$2,801	\$2,752	\$4,373	\$14,034
272	80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	\$1,363	\$2,745	\$2,801	\$2,752	\$4,373	\$14,034
Indicador(es)							
304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas		15,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	5,000.00	80,000.00
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1045 Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público							
(*) 1 Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$1,363	\$2,745	\$2,801	\$2,752	\$4,373
							\$14,034
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,284	\$4,773	\$4,870	\$4,787	\$4,930	\$23,644
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$4,284	\$4,773	\$4,870	\$4,787	\$4,930	\$23,644
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$4,284	\$4,773	\$4,870	\$4,787	\$4,930	\$23,644
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$4,284	\$4,773	\$4,870	\$4,787	\$4,930	\$23,644
Indicador(es)							
391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital		5.00	25.00	30.00	20.00	10.00	90.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1042 Fortalecimiento institucional en la gestión pública							
1 Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad		Magnitud	5.00	25.00	30.00	30.00	10.00
		Recursos	\$3,394	\$3,903	\$3,997	\$3,899	\$4,031
							\$19,223
3 Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformación organizacional de la entidad		Magnitud	0.05	0.25	0.30	0.30	0.10
		Recursos	\$270	\$298	\$299	\$304	\$307
							\$1,477
(*) 4 Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$320	\$352	\$354	\$360	\$364
							\$1,750
(*) 6 Divulgar y posicionar 100 % los planes, programas y proyecto de la entidad		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$300	\$220	\$221	\$225	\$228
							\$1,194
TOTAL ENTIDAD 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS			\$44,818	\$63,958	\$60,794	\$59,828	\$63,748
							\$293,146

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01	Pilar Igualdad de calidad de vida	\$43,220	\$24,590	\$20,912	\$8,723	\$6,489	\$103,934
08	Acceso con calidad a la educación superior	\$43,220	\$24,590	\$20,912	\$8,723	\$6,489	\$103,934
119	Acceso con calidad a la educación superior	\$43,220	\$24,590	\$20,912	\$8,723	\$6,489	\$103,934
408	Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	\$43,220	\$24,590	\$20,912	\$8,723	\$6,489	\$103,934
Indicador(es)							
66	Número de cupos en educación superior promovidos	0.00	6,926.00	750.00	324.00	0.00	8,000.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016		Tipo: Agrega Anualización: Suma					
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
173	Expansión e integración social de la U. D. con la ciudad y la región						
9	realizar 1 estudio Realizar un estudio de la pertinencia intitucional de los nuevos programas academicos a implemetar	Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$210	\$0	\$0	\$0	\$210
11	Diseñar 10 propuestas Diseñar 10 estudios de los nuevos programas	Magnitud	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00
		Recursos	\$150	\$0	\$0	\$0	\$150
16	Realizar 1 auditoria Realizar una auditoria al proceso de acreditacion de las licenciaturas	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$0	\$70	\$0	\$0	\$70
17	Apoyar 50 % de docentes planta licenciaturas Apotar los procesos de certificacion de segunda lengua al 50 % de los docentes de planata de licenciaturas	Magnitud	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00
		Recursos	\$0	\$30	\$0	\$0	\$30
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
188	Sistema integral de información						
17	Optimizar 8 % los servicios administrados por la Red de Datos UDNET Cobertura, optimización y migración telefonía IP de los esquemas telefónicos aún vigentes en la institución. Optimización del centro de gestión Olimpo, cuartos equipos de telecomunicaciones y la infraestructura de networking del campus universitario, Adquisición de un nuevo esquema de almacenamiento masivo,	Magnitud	4.00	1.49	1.48	0.51	0.52
		Recursos	\$3,411	\$900	\$895	\$308	\$312
21	Ejecutar 100 % del sub proyecto Sistema Institucional de Informacion UD	Magnitud	20.00	25.00	25.00	10.00	20.00
		Recursos	\$458	\$668	\$500	\$140	\$150
(*)	22 Desarrollar 100 % del proyecto PlanesTIC aprobado para la Universidad	Magnitud	14.00	40.00	55.00	80.00	100.00
		Recursos	\$340	\$450	\$400	\$140	\$150
(*)	23 Desarrollar 100 % del proyecto RITA aprobado por el Acuerdo N° 3 del Consejo Superior Universitario de 2 de Octubre de 2008 de la Universidad Distrital	Magnitud	31.00	60.00	83.00	91.00	100.00
		Recursos	\$543	\$500	\$400	\$140	\$150
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
378	Promoción de la investigación y desarrollo científico						
9	Desarrollar 65 Programas Formación de Investigadores para aproximadamente 400 investigadores registrados en el sistema de información SICIUD	Magnitud	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00
		Recursos	\$395	\$195	\$195	\$195	\$195
10	Desarrollar 71 Eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la universidad y en especial los procesos investigativos adelantados por la universidad	Magnitud	13.00	15.00	14.00	15.00	14.00
		Recursos	\$571	\$338	\$278	\$338	\$278
(*)	11 Apoyar 242 Grupos de investigación Propendiendo su visibilización y posicionamiento en los cuartiles de producción de acuerdo al nuevo modelo de medición de Colciencias.	Magnitud	242.00	242.00	242.00	242.00	242.00
		Recursos	\$2,809	\$1,650	\$1,650	\$1,000	\$950
(*)	12 Crear 1 Fondo de investigaciones Consolidar el fondo de investigaciones como eje central de la financiación de las actividades de investigación en la Universidad Distrital	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$844	\$200	\$200	\$200	\$198
(*)	13 Crear 1 Estatuto De propiedad Intelectual	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$532	\$265	\$265	\$215	\$215
14	Apoyar 212 Ponencias De investigadores en eventos académicos Nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación	Magnitud	20.00	48.00	48.00	48.00	48.00
		Recursos	\$152	\$370	\$370	\$320	\$320
(*)	15 Desarrollar 1 Plan de socialización y divulgación de resultados de investigación	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$269	\$190	\$190	\$190	\$190
(*)	17 Apoyar 15 Revistas Institucionales con fines de indexación	Magnitud	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
		Recursos	\$532	\$500	\$500	\$400	\$400
18	Apoyar 8 Empresas Tipo Spin Off Apoyo a la generación de ideas de negocio tipo spin off	Magnitud	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00
		Recursos	\$100	\$30	\$30	\$30	\$30
19	Coofinanciar 19 Proyectos de Investigación cofinanciados por entidades externas a la Universidad	Magnitud	3.00	3.00	4.00	4.00	5.00
		Recursos	\$800	\$300	\$300	\$260	\$260

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$43,220	\$24,590	\$20,912	\$8,723	\$6,489	\$103,934
(*) 20 Desarrollar 1 Reglamentación sobre política de apoyo al programa de jóvenes investigadores como fomento a la investigación en grupos de investigación	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$100	\$80	\$80	\$80	\$80	\$420
(*) 21 Diseñar e implementar 2 Sistemas para soportar la investigación de la Universidad Asociados a procedimientos del Sistema de Información que apoyan el Sistemas de Investigaciones de la Universidad (SICIUD.ICARO).	Magnitud	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	
	Recursos	\$94	\$220	\$220	\$200	\$200	\$934
(*) 22 Fomentar 1 Redes De Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$129	\$110	\$110	\$110	\$110	\$569
(*) 23 Diseñar 1 Sistema de edificación utilizando el estándar BIM que permita tener acceso a todos los elementos de amoblamiento y de instalaciones especiales para el funcionamiento de equipos especializados de investigaciones actuales o proyectados por la facultad para ser adquiridos en el plan maestro de laboratorios.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$105	\$50	\$50	\$50	\$50	\$305
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
379 Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa							
8 Construir 28,374 m2 Adelantar la Construcción de la I etapa, la cual cuenta con instrumento de gestión urbana, diseños, estudios y licencia de construcción	Magnitud	28,374.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,374.00
	Recursos	\$1,276	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,276
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
380 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad							
8 Elaborar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad	Magnitud	0.57	0.43	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$119	\$106	\$0	\$0	\$0	\$225
9 Adecuar 54,877 m2 Para la modernización En las sedes Macarena A y B, Calle 40	Magnitud	4,728.00	50,149.00	0.00	0.00	0.00	54,877.00
	Recursos	\$8,060	\$947	\$0	\$0	\$0	\$9,007
10 Construir 148,000 m2 Para ampliar la Infraestructura física en las sedes Macarena A y B, Calle 40, Vivero, Tecnológica, Aduanilla de Paiba.	Magnitud	2,785.00	14,568.00	4,760.00	27,695.00	98,192.00	148,000.00
	Recursos	\$2,080	\$2,252	\$2,424	\$2,252	\$2,252	\$11,259
14 Diseño e implementación 1 Sistema Diseñar e Implementar los componentes tecnológicos, normativos y procedimentales del Sistema de Administración de la Planta Física.	Magnitud	0.14	0.53	0.16	0.17	0.00	1.00
	Recursos	\$47	\$180	\$55	\$55	\$0	\$338
16 Adquirir 20,000 Metros cuadrados para el desarrollo físico de la facultad de artes de la universidad	Magnitud	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
	Recursos	\$0	\$1,689	\$0	\$0	\$0	\$1,689
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
382 Mejoramiento del bienestar institucional de la Universidad Distrital							
(*) 17 Implementar 1 Programa Psicologico Implementar del programa de atención psicológica a través de una línea de atención telefónica	Magnitud	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$68	\$68	\$0	\$0	\$0	\$137
(*) 18 Implementar 1 programa para la adaptación y permanencia en la vida universitaria Formular e implementar el programa para la adaptación y permanencia en la vida universitaria, desarrollando diagnósticos e implementando talleres de acompañamiento	Magnitud	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$432	\$432	\$0	\$0	\$0	\$863
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
389 Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías							
10 Formar 100 Docentes Según Acuerdo 09 de 2007	Magnitud	10.00	30.00	30.00	30.00	0.00	100.00
	Recursos	\$817	\$1,100	\$1,100	\$1,000	\$0	\$4,017
(*) 11 Fortalecer 3 Doctorados Fortalecimiento en los procesos académico-administrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad	Magnitud	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	
	Recursos	\$2,422	\$900	\$900	\$900	\$0	\$5,122
(*) 12 Presentar 2 Documentos Para soportar la elaboración de los Estudios Técnico y de Mercado, para la creación de los Nuevos Doctorados, Ciencias Sociales, Artes y medio Ambiente	Magnitud	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	
	Recursos	\$249	\$200	\$200	\$200	\$0	\$849
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
4149 Dotación de laboratorios Universidad Distrital							
20 Adquirir 50 % de los requerimientos De equipos e implementos de los laboratorios, talleres y aulas especializadas de la Universidad distrital; que garanticen el desarrollo de las actividades académicas; con miras a obtener la acreditación y re acreditación de los programas académicos.	Magnitud	19.68	15.16	15.16	0.00	0.00	50.00
	Recursos	\$10,382	\$8,000	\$8,000	\$0	\$0	\$26,382
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
4150 Dotación y actualización biblioteca							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$43,220	\$24,590	\$20,912	\$8,723	\$6,489	\$103,934	
18 Ampliar 50 % los servicios bibliograficos Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social -(redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural)	Magnitud	38.00	6.00	6.00	0.00	0.00	50.00	
	Recursos	\$170	\$27	\$27	\$0	\$0	\$224	
	20 Dotar 100 % de infraestructura tecnologica Del sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, virtualización, sistema de seguridad, sitio wed, repositorio.	Magnitud	76.00	12.00	12.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$2,971	\$403	\$403	\$0	\$0	\$3,777
	21 Incrementar 40 % de las colecciones Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	Magnitud	16.00	12.00	12.00	0.00	0.00	40.00
		Recursos	\$1,585	\$1,170	\$1,170	\$0	\$0	\$3,925
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
43 Modernización institucional		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
189 Modernización administrativa		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Indicador(es)								
(**) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
TOTAL ENTIDAD 230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		\$43,220	\$24,590	\$20,912	\$8,723	\$6,489	\$103,934	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
235 - Contraloría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,999	\$7,694	\$7,832	\$7,714	\$7,678	\$37,917
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$1,607	\$2,454	\$2,433	\$2,570	\$2,746	\$11,810
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$1,607	\$2,454	\$2,433	\$2,570	\$2,746	\$11,810
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$417	\$1,184	\$1,076	\$1,122	\$1,199	\$4,998
Indicador(es)							
(**)	391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1195 Fortalecimiento al Sistema Integrado de Gestión y de la capacidad institucional							
1	Desarrollar y ejecutar 5 Estrategias para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG en la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud 1.00 Recursos \$41	Magnitud 1.00 Recursos \$64	Magnitud 1.00 Recursos \$93	Magnitud 1.00 Recursos \$73	Magnitud 1.00 Recursos \$78	Magnitud 5.00 Recursos \$349
(*)	2 Implementar 100 Porcentaje los programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.	Magnitud 100.00 Recursos \$68	Magnitud 100.00 Recursos \$100	Magnitud 100.00 Recursos \$107	Magnitud 100.00 Recursos \$114	Magnitud 100.00 Recursos \$122	Magnitud 100.00 Recursos \$511
3	Intervenir el 100 Porcentaje el acervo documental de la Contraloría de Bogotá D.C. (Identificación, Organización, Clasificación y Depuración)	Magnitud 12.00 Recursos \$105	Magnitud 25.00 Recursos \$320	Magnitud 25.00 Recursos \$342	Magnitud 25.00 Recursos \$365	Magnitud 13.00 Recursos \$390	Magnitud 100.00 Recursos \$1,522
(*)	4 Implementar 100 Porcentaje y hacer seguimiento a la Transición del Nuevo Marco Normativo Contable bajo Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público-NICSP	Magnitud 100.00 Recursos \$204	Magnitud 100.00 Recursos \$200	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$404
5	Apoyar el 100 Porcentaje de los procesos de Responsabilidad Fiscal próximos a prescribir.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 25.00 Recursos \$500	Magnitud 25.00 Recursos \$534	Magnitud 25.00 Recursos \$570	Magnitud 25.00 Recursos \$609	Magnitud 100.00 Recursos \$2,213
422	Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	\$1,190	\$1,270	\$1,357	\$1,448	\$1,547	\$6,812
Indicador(es)							
	404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1199 Fortalecimiento del control social a la gestión pública							
1	Desarrollar 2,786 Personas formadas en Pedagogía social formativa, Para el ejercicio de control social y el adecuado manejo de los mecanismos e instrumentos de control social, dirigida a la comunidad estudiantil a través de los Contralores Estudiantiles y estudiantes universitarios a las organizaciones sociales y comunidad en general.	Magnitud 557.00 Recursos \$390	Magnitud 557.00 Recursos \$416	Magnitud 557.00 Recursos \$445	Magnitud 558.00 Recursos \$475	Magnitud 557.00 Recursos \$507	Magnitud 2,786.00 Recursos \$2,233
2	Realizar 286 Acciones ciudadanas especiales de acuerdo con los temas de especial interés para la ciudadanía (Audiencias públicas sectoriales, rendición de cuentas, mesas de trabajo ciudadanas, foros, inspecciones en terreno, revisión de contratos, socializaciones), que contemplen por lo menos una de cada acción en los diferentes sectores o en las localidades.	Magnitud 57.00 Recursos \$300	Magnitud 57.00 Recursos \$320	Magnitud 57.00 Recursos \$342	Magnitud 57.00 Recursos \$365	Magnitud 58.00 Recursos \$390	Magnitud 286.00 Recursos \$1,717
3	Desarrollar y ejecutar 5 Estrategias de divulgación en medios locales de comunicación, como televisión, prensa, radio y/o redes sociales entre otros, para realizar, producir y emitir contenidos pedagógicos audiovisuales.	Magnitud 1.00 Recursos \$170	Magnitud 1.00 Recursos \$182	Magnitud 1.00 Recursos \$194	Magnitud 1.00 Recursos \$207	Magnitud 1.00 Recursos \$221	Magnitud 5.00 Recursos \$974
4	Desarrollar y ejecutar 5 Estrategias de comunicación orientada a la promoción y divulgación de las acciones y los resultados del ejercicio del control fiscal en la capital, dirigida a la ciudadanía, para fortalecer el conocimiento sobre el control fiscal y posicionar la imagen de la entidad.	Magnitud 1.00 Recursos \$250	Magnitud 1.00 Recursos \$267	Magnitud 1.00 Recursos \$285	Magnitud 1.00 Recursos \$304	Magnitud 1.00 Recursos \$325	Magnitud 5.00 Recursos \$1,431
5	Desarrollar y ejecutar 5 Estrategias institucionales en el marco del Plan Anticorrupción de la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud 1.00 Recursos \$80	Magnitud 1.00 Recursos \$85	Magnitud 1.00 Recursos \$91	Magnitud 1.00 Recursos \$97	Magnitud 1.00 Recursos \$104	Magnitud 5.00 Recursos \$457
43	Modernización institucional	\$3,976	\$3,130	\$2,923	\$2,437	\$3,506	\$15,972
190	Modernización física	\$3,976	\$3,130	\$2,923	\$2,437	\$3,506	\$15,972
423	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	\$3,976	\$3,130	\$2,923	\$2,437	\$3,506	\$15,972
Indicador(es)							
(**)	421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
1196 Fortalecimiento al mejoramiento de la infraestructura física de la Contraloría de Bogotá D. C.							
1	Adecuar 100 Porcentaje las sedes previstas y pertenecientes a la Contraloría de Bogotá.	Magnitud 5.00 Recursos \$2,926	Magnitud 25.00 Recursos \$2,330	Magnitud 25.00 Recursos \$2,923	Magnitud 33.00 Recursos \$2,437	Magnitud 12.00 Recursos \$3,506	Magnitud 100.00 Recursos \$14,122
2	Adquirir 14 Vehículos por reposición para el ejercicio de la función de vigilancia y control a la gestión del control fiscal.	Magnitud 8.00 Recursos \$1,050	Magnitud 6.00 Recursos \$800	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 14.00 Recursos \$1,850
44	Gobierno y ciudadanía digital	\$1,416	\$2,110	\$2,476	\$2,707	\$1,426	\$10,135

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

235 - Contraloría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,999	\$7,694	\$7,832	\$7,714	\$7,678	\$37,917	
192	Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$1,416	\$2,110	\$2,476	\$2,707	\$1,426	\$10,135	
424	90% acciones para garantizar sistemas de información para el control fiscal	\$1,416	\$2,110	\$2,476	\$2,707	\$1,426	\$10,135	
Indicador(es)								
453 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		12.00	20.00	20.00	20.00	18.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
1194 Fortalecimiento de la infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Contraloría de Bogotá D. C.								
1 Diseñar e implementar 100 Por ciento Sistema Integrado de Control Fiscal		Magnitud	12.00	25.00	25.00	25.00	13.00	100.00
		Recursos	\$255	\$1,198	\$1,298	\$1,428	\$764	\$4,942
2 Diseñar e implementar 100 Por ciento Sistema de Gestión de Seguridad de la Información		Magnitud	12.00	25.00	25.00	25.00	13.00	100.00
		Recursos	\$1,161	\$912	\$1,178	\$1,279	\$662	\$5,192
TOTAL ENTIDAD 235 - CONTRALORÍA DISTRITAL		\$6,999	\$7,694	\$7,832	\$7,714	\$7,678	\$37,917	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

240 - Lotería de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$345	\$394	\$394	\$394	\$394	\$1,921
44	Gobierno y ciudadanía digital	\$345	\$394	\$394	\$394	\$394	\$1,921
193	Sistemas de información para una política pública eficiente	\$345	\$394	\$394	\$394	\$394	\$1,921
22	Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)	\$210	\$200	\$200	\$200	\$200	\$1,010
Indicador(es)							
459 Porcentaje ejecutado del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo) No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		22.50	25.00	25.00	25.00	2.50	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
61 Fortalecimiento Institucional Comercial y Operativo de la Lotería de Bogotá							
1 Ejecutar 5 planes de gestión comercial La gestión comercial incluyó: Estrategias comerciales del ámbito tecnológico, de distribución, comercial, de mercadeo, de publicidad, de estudios de investigación de mercados, alianzas estratégicas, de posicionamiento, de promoción, de ventas y demás actividades relacionadas con la comercialización y el mercadeo.		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
		Recursos	\$210	\$200	\$200	\$200	\$1,010
23	Adecuar el 100% de sistemas de información e infraestructura	\$135	\$194	\$194	\$194	\$194	\$911
Indicador(es)							
460 Porcentaje de sistemas de información e infraestructura adecuados No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		22.50	25.00	25.00	25.00	2.50	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
61 Fortalecimiento Institucional Comercial y Operativo de la Lotería de Bogotá							
2 Ejecutar 5 planes de gestión operativa La gestión operativa incluyó: La gestión tecnológica, la gestión documental, la gestión del sistema integrado de gestión, infraestructura, dotación de equipos, muebles y enseres, redes paneles, divisiones de oficina y los demás relacionados con la parte operativa de la Lotería de Bogotá.		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
		Recursos	\$135	\$194	\$194	\$194	\$911
TOTAL ENTIDAD 240 - LOTERÍA DE BOGOTÁ		\$345	\$394	\$394	\$394	\$394	\$1,921

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
260 - Canal Capital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,995	\$8,474	\$8,474	\$9,034	\$9,034	\$37,011
25	Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	\$1,995	\$8,474	\$8,474	\$9,034	\$9,034	\$37,011
155	Comunicación pública mejor para todos	\$1,995	\$8,474	\$8,474	\$9,034	\$9,034	\$37,011
377	Emitir 2.500 programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local	\$1,995	\$8,474	\$8,474	\$9,034	\$9,034	\$37,011
Indicador(es)							
266 Número de programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local emitidos Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma		596.00	610.00	610.00	610.00	74.00	2,500.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
10 Televisión pública para la cultura ciudadana, la educación y la información							
1	Producir 840 Capítulos de programación educativa y cultural enfocada en valores	Magnitud 200.00 Recursos \$670	205.00 \$2,847	205.00 \$2,847	205.00 \$3,035	25.00 \$3,035	840.00 \$12,436
2	Producir 576 Capítulos de información en temas sociales, reconciliación, tolerancia, paz y posconflicto.	Magnitud 137.00 Recursos \$460	141.00 \$1,952	141.00 \$1,952	141.00 \$2,081	16.00 \$2,081	576.00 \$8,527
3	Producir 616 Capítulos de programación orientada a minorías y comunidades en riesgo.	Magnitud 147.00 Recursos \$492	150.00 \$2,088	150.00 \$2,088	150.00 \$2,226	19.00 \$2,226	616.00 \$9,119
4	Producir 468 Capítulos de programación dirigida a jóvenes, niños y niñas con contenidos culturales, deportivos, artísticos y de entretenimiento.	Magnitud 112.00 Recursos \$373	114.00 \$1,586	114.00 \$1,586	114.00 \$1,691	14.00 \$1,691	468.00 \$6,928
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$3,123	\$6,089	\$6,089	\$5,529	\$5,529	\$26,359
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$220	\$800	\$800	\$757	\$757	\$3,334
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$220	\$800	\$800	\$757	\$757	\$3,334
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$220	\$800	\$800	\$757	\$757	\$3,334
Indicador(es)							
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Creciente		80.00	83.00	85.00	87.00	90.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
80 Modernización institucional							
(*) 3	Implementar y mantener 100 % el sistema de gestión de calidad en el marco de la NTD- SIG 001 - 2011 y la norma técnica NTCGP 1000	Magnitud 60.00 Recursos \$19	70.00 \$120	80.00 \$120	90.00 \$100	100.00 \$100	459.00 \$459
4	Implementar 60 % del sistema de gestión documental en el marco de la NTD- SIG 001 - 2011 y la ley 594 de 2000	Magnitud 20.00 Recursos \$21	10.00 \$157	10.00 \$157	10.00 \$161	10.00 \$161	60.00 \$657
(*) 5	Implementar y mantener 100 % el sistema de control interno en cumplimiento de la ley 1474 de 2011, y la normatividad vigente en el marco de la norma NTD- SIG 001 - 2011	Magnitud 85.00 Recursos \$79	95.00 \$167	100.00 \$167	100.00 \$167	100.00 \$167	747.00 \$747
(*) 6	Implementar y mantener 100 % el sistema de gestión ambiental en el marco de la NTD- SIG 001 - 2011	Magnitud 60.00 Recursos \$2	70.00 \$78	80.00 \$78	90.00 \$73	100.00 \$73	304.00 \$304
(*) 7	Implementar y mantener 100 % el programa de gestión para la seguridad y salud ocupacional en el marco de la NTD- SIG 001 - 2011 y la norma técnica OHSAS 18001	Magnitud 95.00 Recursos \$4	100.00 \$171	100.00 \$171	100.00 \$160	100.00 \$160	666.00 \$666
(*) 8	Implementar y mantener 100 % el subsistema de gestión de seguridad de la información de acuerdo NTD- SIG 001 - 2011, la norma técnica ISO 27001 y los lineamientos de gobierno en línea	Magnitud 40.00 Recursos \$93	60.00 \$91	80.00 \$91	95.00 \$81	100.00 \$81	437.00 \$437
9	Implementar 60 % el subsistema de gestión de Responsabilidad Social de acuerdo NTD- SIG 001 - 2011	Magnitud 10.00 Recursos \$2	15.00 \$16	15.00 \$16	10.00 \$15	10.00 \$15	60.00 \$64
43	Modernización institucional	\$903	\$220	\$220	\$169	\$169	\$1,681
189	Modernización administrativa	\$903	\$220	\$220	\$169	\$169	\$1,681
379	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$903	\$220	\$220	\$169	\$169	\$1,681
Indicador(es)							
(**) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
85 Modernización administrativa							
1	Ejecutar 100 % las fases de Fortalecimiento de una plataforma tecnológica de equipos y dispositivos que apoyan a la infraestructura tecnológica de servidores y redes a soportar las actividades administrativas y misionales	Magnitud 20.00 Recursos \$272	20.00 \$60	30.00 \$60	20.00 \$40	10.00 \$40	100.00 \$472

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
260 - Canal Capital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$3,123	\$6,089	\$6,089	\$5,529	\$5,529	\$26,359
	2 Implementar 70 % del plan estratégico de los sistemas de información administrativos priorizados, con el fin de optimizar los recursos y mejorar la gestión institucional, así como los lineamientos establecidos en la política de Gobierno en Línea.	Magnitud 10.00	20.00	20.00	10.00	10.00	70.00
		Recursos \$631	\$160	\$160	\$129	\$129	\$1,209
44	Gobierno y ciudadanía digital	\$2,000	\$5,069	\$5,069	\$4,603	\$4,603	\$21,344
192	Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$2,000	\$5,069	\$5,069	\$4,603	\$4,603	\$21,344
380	Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	\$2,000	\$5,069	\$5,069	\$4,603	\$4,603	\$21,344
	Indicador(es)						
	(**) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
79	Desarrollo de la infraestructura técnica, plataforma tecnológica OTT, digitalización y memoria digital audiovisual						
	(*) 1 Implementar 100 % las fases de actualización y mantenimiento a la infraestructura tecnológica.	Magnitud 20.00	40.00	80.00	90.00	100.00	
		Recursos \$600	\$1,521	\$1,521	\$1,381	\$1,381	\$6,403
	(*) 2 Ejecutar 100 % las fases de diseño e implementación de una plataforma digital (OTT)	Magnitud 25.00	60.00	80.00	90.00	100.00	
		Recursos \$600	\$1,521	\$1,521	\$1,381	\$1,381	\$6,403
	(*) 3 Ejecutar 100 % las fases de diseño y ejecución de un proyecto de Biblioteca Digital Audiovisual.	Magnitud 15.00	30.00	50.00	70.00	100.00	
		Recursos \$800	\$2,028	\$2,028	\$1,841	\$1,841	\$8,538
TOTAL ENTIDAD 260 - CANAL CAPITAL		\$5,118	\$14,563	\$14,563	\$14,563	\$14,563	\$63,370

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

261 - Metrovivienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02	Pilar Democracia urbana	\$27,141	\$55,422	\$124,468	\$76,114	\$78,488	\$361,633
14	Intervenciones integrales del hábitat	\$27,141	\$55,422	\$124,468	\$76,114	\$78,488	\$361,633
134	Intervenciones integrales del hábitat	\$27,141	\$55,422	\$124,468	\$76,114	\$78,488	\$361,633
175	Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	\$27,141	\$55,422	\$124,468	\$76,114	\$78,488	\$361,633
Indicador(es)							
147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma		1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
57 Gestión de suelo							
11 Gestionar 110 hectareas El suelo que compre, expropie, adquiera o reciba como bien fiscal la empresa, el suelo que se licencie para urbanizar (Inventario Actual de predios sujetos a licenciamiento), el suelo para VIS / VIP incorporado a la ciudad a través planes parciales y operaciones estratégicas, y el aporte de suelo a patrimonios autónomos donde la empresa actúa como gestor o fideicomitente. No se incluye toda la descripción de la formulación por limitante de caracteres	Magnitud	12.50	41.76	29.00	20.00	6.74	110.00
	Recursos	\$9,303	\$31,310	\$21,486	\$12,700	\$37,358	\$112,158
12 Formular 4 Planes Parciales Formular planes parciales	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
	Recursos	\$6,866	\$4,059	\$1,128	\$1,156	\$0	\$13,209
(*) 13 Desarrollar 100 % De las obras de urbanismo programadas	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$10,377	\$19,194	\$98,025	\$59,905	\$39,563	\$227,064
14 Comercializar 50 Hectareas de suelo gestionado por Metrovivienda para el desarrollo de proyectos de vivienda de interes social	Magnitud	0.63	17.30	15.70	10.00	6.37	50.00
	Recursos	\$595	\$858	\$3,829	\$2,353	\$1,567	\$9,202
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$820	\$1,820	\$1,902	\$1,988	\$2,078	\$8,608
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$820	\$1,820	\$1,902	\$1,988	\$2,078	\$8,608
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$820	\$1,820	\$1,902	\$1,988	\$2,078	\$8,608
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$820	\$1,820	\$1,902	\$1,988	\$2,078	\$8,608
Indicador(es)							
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante		90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
14 Fortalecimiento y desarrollo institucional							
(*) 18 implementar 80 % de los productos habilitados en el Sistema de Información Distrital para implementación y sostenibilidad del SIG. SISIG	Magnitud	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00
	Recursos	\$130	\$445	\$465	\$486	\$507	\$2,033
(*) 19 Mantener 1 Certificación mediante la mejora continua y consolidación del sistema de gestión de calidad.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
	Recursos	\$20	\$21	\$22	\$23	\$25	\$111
(*) 20 Fortalecer 100 % la imagen institucional y optimizar los canales de comunicación hacia la comunidad en las actividades desarrolladas por Metrovivienda	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$250	\$558	\$583	\$612	\$637	\$2,640
(*) 21 Actualizar 100 % los servicios tecnológicos y de telecomunicaciones de la empresa según los requerimientos de los procesos institucionales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$420	\$796	\$832	\$867	\$909	\$3,824
TOTAL ENTIDAD 261 - METROVIVIENDA		\$27,961	\$57,242	\$126,370	\$78,102	\$80,566	\$370,241

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02	Pilar Democracia urbana	\$2,390,156	\$2,928,426	\$6,417,073	\$8,888,540	\$5,059,373	\$25,683,569
18	Mejor movilidad para todos	\$2,390,156	\$2,928,426	\$6,417,073	\$8,888,540	\$5,059,373	\$25,683,569
145	Peatones y bicicletas	\$0	\$4,506	\$4,663	\$4,827	\$0	\$13,996
239	Implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio	\$0	\$4,506	\$4,663	\$4,827	\$0	\$13,996
Indicador(es)							
186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM		0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7251 Gestión de infraestructura del transporte público							
22 Aumentar 1,500 cupos de parqueo para bicicletas		Magnitud 0.00	500.00	500.00	500.00	0.00	1,500.00
		Recursos \$0	\$4,506	\$4,663	\$4,827	\$0	\$13,996
146	Seguridad y comportamientos para la movilidad	\$1,889	\$29,197	\$30,111	\$41,502	\$23,137	\$125,836
243	Diseño e implementación de una (1) estrategia integral de cultura ciudadana para el Sistema de Transporte Masivo de Bogotá	\$250	\$4,857	\$5,028	\$5,204	\$0	\$15,339
Indicador(es)							
190 Número de estrategias integrales implementadas		0.05	0.20	0.25	0.50	0.00	1.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
87 Cultura ciudadana en el Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.							
(*) 1 Realizar 1 estudio anual que permita identificar grupos poblacionales que impactan la percepción de la cultura ciudadana, normas sociales, actitudes y comportamientos de los usuarios del Sistema		Magnitud 0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	
		Recursos \$0	\$1,700	\$1,760	\$1,821	\$0	\$5,281
2 Diseñar e Implementar 1 estrategia de comunicación enfocada al Proyecto Cultura Ciudadana en Transmilenio, que incluya control y evaluación a la estrategia del Proyecto Cultura Ciudadana en Transmilenio		Magnitud 0.05	0.20	0.25	0.50	0.00	1.00
		Recursos \$250	\$1,943	\$2,011	\$2,082	\$0	\$6,286
(*) 3 Alcanzar el 60 por ciento en el atributo -Cuidado del Sistema- de la encuesta de satisfacción al usuario		Magnitud 0.00	24.00	36.00	60.00	0.00	
		Recursos \$0	\$1,214	\$1,257	\$1,301	\$0	\$3,772
246	Disminuir a 80% la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo	\$1,639	\$24,340	\$25,083	\$36,298	\$23,137	\$110,497
Indicador(es)							
(**) 191 Porcentaje de la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo		86.00	85.00	84.00	82.00	80.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Decreciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
86 Gestión de la seguridad en el Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.							
1 Implementar 1 Plan de Seguridad que permita gestionar y realizar iniciativas para reducir los eventos de afectación a la seguridad en el Sistema		Magnitud 0.11	0.19	0.20	0.30	0.20	1.00
		Recursos \$1,348	\$22,041	\$23,137	\$33,767	\$23,137	\$103,431
(*) 2 Disminuir 15 Por Ciento el número de víctimas fatales en el Sistema de Transporte Público gestionado por TRANSMILENIO S.A.		Magnitud 2.00	5.00	8.00	15.00	0.00	
		Recursos \$291	\$2,299	\$1,946	\$2,531	\$0	\$7,066
147	Transporte público integrado y de calidad	\$2,388,267	\$2,894,723	\$6,382,299	\$8,842,212	\$5,036,236	\$25,543,737
244	Revisión e implementación del 100% de los servicios troncales y rutas zonales	\$1,307	\$27,934	\$34,759	\$35,976	\$25,834	\$125,809
Indicador(es)							
(**) 192 Porcentaje de revisión de implementación de los servicios troncales y rutas zonales		5.00	35.00	70.00	95.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7223 Operación y control del Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.							
(*) 28 Revisar e implementar el 100 por ciento de las rutas del sistema		Magnitud 5.00	35.00	70.00	95.00	100.00	
		Recursos \$1,307	\$27,934	\$34,759	\$35,976	\$25,834	\$125,809
245	Diseño y puesta en marcha del 100% del Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público	\$100	\$23,715	\$25,406	\$26,045	\$0	\$75,265
Indicador(es)							
193 Porcentaje de Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público diseñado e implementado		1.00	31.00	34.00	34.00	0.00	100.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
86 Gestión de la seguridad en el Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana		\$2,390,156	\$2,928,426	\$6,417,073	\$8,888,540	\$5,059,373	\$25,683,569
3 Diseñar e implementar 1 Plan para reducir la problemática de la evasión en el Sistema, incluyendo medidas de corto, mediano y largo plazo.		Magnitud 0.01	0.31	0.34	0.34	0.00	1.00
		Recursos \$100	\$23,715	\$25,406	\$26,045	\$0	\$75,265
247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)		\$182,788	\$1,183,445	\$1,042,546	\$1,170,829	\$628,403	\$4,208,010
Indicador(es)							
(**) 194 Porcentaje de viajes en transporte público		44.00	45.00	46.00	48.00	48.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
88 Estabilización tarifaria del Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.							
(*) 1 Remunerar el 100 por ciento de la prestación del Servicio de transporte y Recaudado del SITP, durante las 52 semanas del año		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$168,000	\$703,634	\$460,237	\$623,773	\$582,198	\$2,537,842
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7223 Operación y control del Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.							
(*) 27 Aumentar 5 por ciento los viajes en el Sistema de Transporte Público gestionado por TRANSMILENIO S.A.		Magnitud 1.00	2.00	3.00	5.00	0.00	
		Recursos \$805	\$3,240	\$4,175	\$2,667	\$0	\$10,887
(*) 29 Implementar 9 soluciones de software en una plataforma computacional eficiente que automaticen los procesos de recaudo y remuneración, el modelo de programación y regulación de flota, y el subsistema de inteligencia de negocios		Magnitud 1.00	5.00	8.00	9.00	9.00	
		Recursos \$3,313	\$8,769	\$18,007	\$30,425	\$4,200	\$64,714
30 Reducir 400,000 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por la operación del Sistema de Transporte Masivo		Magnitud 67,832.00	88,112.00	88,112.00	88,112.00	67,832.00	400,000.00
		Recursos \$666	\$311	\$144	\$148	\$152	\$1,420
(*) 31 Garantizar el 99 por ciento la operación de la línea de cable en relación a las horas de operación programadas		Magnitud 0.00	96.00	97.00	98.00	99.00	
		Recursos \$0	\$2,041	\$6,804	\$7,151	\$7,151	\$23,147
(*) 32 Gestionar 100 por ciento de los servicios del componente BRT en operación, incluyendo Troncales, duales y alimentadores		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$535	\$16,700	\$17,284	\$17,889	\$11,077	\$63,484
(*) 33 Supervisar 100 por ciento de la operación de las rutas zonales en servicio		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos \$295	\$2,406	\$2,406	\$2,002	\$0	\$7,110
(*) 34 Garantizar el 100 por ciento de las estaciones en condiciones óptimas para el servicio incluyendo aseo, servicios públicos y equipamiento adicional		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$8,174	\$15,320	\$17,230	\$23,555	\$23,625	\$87,905
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7251 Gestión de infraestructura del transporte público							
(*) 19 Planificar y gestionar los recursos para 73 estaciones para adelantar acciones de intervención física en mejoramiento y reconfiguración de infraestructura troncal en operación		Magnitud 0.00	21.00	44.00	73.00	0.00	
		Recursos \$0	\$326,894	\$339,769	\$218,356	\$0	\$885,019
(*) 21 Planificar y gestionar los recursos para 9 patios zonales para la expansión y mejoramiento de la infraestructura zonal, con inversión pública o privada		Magnitud 0.00	2.00	4.00	9.00	0.00	
		Recursos \$0	\$62,100	\$121,200	\$173,283	\$0	\$356,583
(*) 23 Mejorar y/o mantener 147 estaciones del Sistema TransMilenio con acciones de mantenimiento preventivo, correctivo y de mejoramiento de las condiciones físicas		Magnitud 147.00	147.00	147.00	147.00	0.00	
		Recursos \$1,000	\$33,739	\$46,970	\$63,232	\$0	\$144,941
24 Mejorar y/o mantener 7,500 paraderos del componente zonal con acciones de mantenimiento preventivo, correctivo y de mejoramiento de las condiciones físicas		Magnitud 0.00	1,800.00	1,800.00	3,900.00	0.00	7,500.00
		Recursos \$0	\$8,291	\$8,319	\$8,348	\$0	\$24,958
248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)		\$1,448,292	\$320,000	\$2,681,588	\$2,413,362	\$485,000	\$7,348,242
Indicador(es)							
(**) 195 Km de troncales construidos		0.00	0.00	0.00	57.00	57.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7251 Gestión de infraestructura del transporte público							
(*) 20 Planificar y gestionar los recursos para 57 kilómetros nuevos de troncal con actividades que incluyen expansión y mejoramiento de la infraestructura troncal necesaria para la operación del Sistema TransMilenio		Magnitud 5.00	9.00	21.00	52.00	57.00	
		Recursos \$1,448,292	\$320,000	\$2,681,588	\$2,413,362	\$485,000	\$7,348,242
249 Avanzar en el 30% de la obra civil del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I		\$755,781	\$1,339,630	\$2,598,000	\$5,196,000	\$3,897,000	\$13,786,411
Indicador(es)							
196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I		0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
02 Pilar Democracia urbana		\$2,390,156	\$2,928,426	\$6,417,073	\$8,888,540	\$5,059,373	\$25,683,569	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
78 Gestión del Sistema de Transporte Público Férreo - Metro de Bogotá								
(*) 1 Ejecutar 100 PORCENTAJE de los recursos destinados anualmente a las actividades de gestión y desarrollo de la primera línea del Metro		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$755,781	\$1,339,630	\$2,598,000	\$5,196,000	\$3,897,000	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$7,720	\$10,536	\$11,669	\$10,849	\$11,194	\$51,968	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$5,531	\$8,960	\$9,274	\$9,598	\$10,306	\$43,670	
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad		\$5,531	\$8,960	\$9,274	\$9,598	\$10,306	\$43,670	
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad		\$5,531	\$8,960	\$9,274	\$9,598	\$10,306	\$43,670	
Indicador(es)								
(**) 408 Porcentaje de satisfacción		80.00	80.00	80.00	80.00	80.00		
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Constante								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
71 Comunicación, capacitación y atención al usuario en el Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.								
14 Diseñar e Implementar el 100 por ciento de un esquema operativo de atención al usuario en el sistema zonal y troncal que informe y oriente al usuario en el sistema, haciendo énfasis en las franjas horarias de mayor afluencia		Magnitud	10.00	14.00	24.00	25.00	27.00	100.00
		Recursos	\$3,082	\$3,069	\$3,176	\$3,288	\$3,530	\$16,145
15 Diseñar e Implementar el 100 por ciento de un esquema operativo de atención a las comunidades y grupos de interés en los componentes Zonal y Troncal, que permita atender las necesidades de información, capacitación u orientación que cubra el 100% de los espacios del servicio y zonas de impacto operativo		Magnitud	10.00	24.00	24.00	15.00	27.00	100.00
		Recursos	\$208	\$420	\$435	\$450	\$483	\$1,997
(*) 16 Aumentar al 90 por ciento el nivel de satisfacción del Usuario, respecto de la Encuesta de Satisfacción Usuarios Transmilenio - Troncal y Zonal en lo correspondiente a la medición de comunicaciones		Magnitud	83.00	85.00	87.00	89.00	90.00	
		Recursos	\$1,548	\$3,736	\$3,867	\$4,002	\$4,297	\$17,451
(*) 17 Reducir 4 días el tiempo de respuesta promedio a las PQRS presentadas por los Usuarios		Magnitud	0.50	1.00	2.00	3.00	4.00	
		Recursos	\$693	\$1,735	\$1,795	\$1,858	\$1,995	\$8,076
43 Modernización institucional		\$2,188	\$1,575	\$2,396	\$1,251	\$888	\$8,298	
190 Modernización física		\$2,188	\$1,575	\$2,396	\$1,251	\$888	\$8,298	
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad		\$2,188	\$1,575	\$2,396	\$1,251	\$888	\$8,298	
Indicador(es)								
419 Porcentaje de índice de desempeño		0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	75.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización: Suma								
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
7225 Fortalecimiento institucional								
(*) 24 Adecuar y mantener 1 sede administrativa en condiciones apropiadas de uso		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	
		Recursos	\$479	\$207	\$214	\$222	\$0	\$1,122
(*) 25 Capacitar y fortalecer al 100 por ciento de funcionarios en temáticas requeridas para el desarrollo de sus competencias		Magnitud	5.00	35.00	75.00	100.00	0.00	
		Recursos	\$138	\$75	\$78	\$80	\$0	\$371
(*) 26 Implementar 1 Modelo de desarrollo organizacional basado en estudios técnicos tendiente al cumplimiento de los objetivos de la Entidad		Magnitud	0.00	0.35	0.75	1.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$70	\$70	\$70	\$0	\$210
(*) 27 Implantar 6 soluciones de software que automaticen los procesos administrativos de la institución y migren la información existente		Magnitud	1.00	2.00	4.00	6.00	6.00	
		Recursos	\$720	\$771	\$1,568	\$448	\$888	\$4,395
(*) 28 Obtener 3 certificaciones en estándares ISO, para tres subsistemas del Sistema Integrado de Gestión		Magnitud	0.20	1.00	3.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$693	\$50	\$50	\$0	\$0	\$793
(*) 29 Diseñar e implementar el 100 por ciento de los 4 componentes de la gestión de la información pública reglamentada por la Ley 1712 de 2014 (Manual de Gestión Documental, Programa de Gestión Documental, Sistema Integrado de Conservación y Plan Institucional de Archivo		Magnitud	5.00	35.00	75.00	100.00	0.00	
		Recursos	\$158	\$402	\$416	\$431	\$0	\$1,407
TOTAL ENTIDAD 262 - EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.		\$2,397,876	\$2,938,962	\$6,428,743	\$8,899,389	\$5,070,567	\$25,735,536	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
263 - Empresa de Renovación Urbana

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02	Pilar Democracia urbana	\$35,515	\$60,570	\$16,400	\$17,723	\$14,693	\$144,901
14	Intervenciones integrales del hábitat	\$35,515	\$60,570	\$16,400	\$17,723	\$14,693	\$144,901
134	Intervenciones integrales del hábitat	\$35,515	\$60,570	\$16,400	\$17,723	\$14,693	\$144,901
174	Formular 10 proyectos de renovación urbana priorizados	\$4,158	\$3,058	\$3,943	\$5,223	\$2,228	\$18,610
Indicador(es)							
146 Número de proyectos integrales del hábitat formulados		0.50	1.50	3.00	4.50	0.50	10.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
83 Formulación de proyectos de desarrollo y renovación urbana							
1 Adelantar el 100 % de la etapa preparativa para la formulación de 10 proyectos de renovación urbana (Incluye 100 conceptos preliminares y la incorporación de cinco zonas al tratamiento de renovación urbana)		Magnitud 50.00	40.00	5.00	4.00	1.00	100.00
		Recursos \$500	\$1,500	\$1,605	\$1,717	\$1,838	\$7,160
2 Formular 10 proyectos de renovación urbana (Incluye 15 perfiles preliminares y 10 prefactibilidades)		Magnitud 0.50	1.50	3.00	4.50	0.50	10.00
		Recursos \$3,658	\$1,558	\$2,338	\$3,506	\$390	\$11,450
175	Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	\$31,357	\$57,512	\$12,457	\$12,500	\$12,465	\$126,291
Indicador(es)							
147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana		0.00	2.00	2.00	3.00	1.00	8.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
84 Gestión de suelo y desarrollo de proyectos							
1 Adelantar el 100 % de los estudios previos requeridos en el proceso de gestión de suelo de 8 manzanas de renovación urbana		Magnitud 67.00	11.00	13.00	8.00	1.00	100.00
		Recursos \$2,000	\$1,675	\$1,813	\$1,856	\$1,821	\$9,165
2 Adquisición del 100 % del suelo correspondiente a 8 manzanas en tratamiento de renovación urbana. Incluye vinculación de propietarios.		Magnitud 1.00	25.00	29.00	33.00	12.00	100.00
		Recursos \$16,930	\$45,000	\$8,643	\$8,643	\$8,643	\$87,859
(*) 4 Mantenimiento del 100 % de los predios adquiridos por la empresa		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$10,941	\$10,836	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$27,777
(*) 5 Ejecución del 100 % de los convenios para el desarrollo de proyectos priorizados por la empresa		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$1,486	\$1	\$1	\$1	\$1	\$1,490
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$1,356	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$9,356
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$1,356	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$9,356
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$1,356	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$9,356
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,356	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$9,356
Indicador(es)							
391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital		5.00	25.00	25.00	25.00	10.00	90.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
34 Fortalecimiento institucional							
16 Consolidar 100 % la plataforma tecnológica de apoyo a los procesos de la empresa.		Magnitud 20.00	25.00	25.00	20.00	10.00	100.00
		Recursos \$520	\$500	\$500	\$500	\$500	\$2,520
17 Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU		Magnitud 10.00	20.00	25.00	25.00	20.00	100.00
		Recursos \$139	\$340	\$380	\$380	\$380	\$1,619
20 Implementar 100 % el sistema integrado de gestión en la ERU		Magnitud 10.00	25.00	25.00	25.00	15.00	100.00
		Recursos \$141	\$280	\$290	\$290	\$290	\$1,291
22 Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente		Magnitud 10.00	35.00	25.00	20.00	10.00	100.00
		Recursos \$48	\$350	\$400	\$400	\$400	\$1,598
23 Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa		Magnitud 10.00	30.00	25.00	25.00	10.00	100.00
		Recursos \$127	\$350	\$200	\$200	\$200	\$1,077
27 Mejorar 100 % los procesos de Atención al Ciudadano garantizando mayores niveles de transparencia		Magnitud 15.00	20.00	25.00	25.00	15.00	100.00
		Recursos \$17	\$80	\$80	\$80	\$80	\$337
(*) 28 Fortalecer 100 % la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$364	\$100	\$150	\$150	\$150	\$914

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad

263 - Empresa de Renovación Urbana

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
TOTAL ENTIDAD 263 - EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA	\$36,871	\$62,570	\$18,400	\$19,723	\$16,693	\$154,257

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Fecha de impresión 28-SEP-2016 09:54

Página 167 de 171

1

Reporte: sp_pa_cg_prog_entidad_bh.rdf (2012090

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02	Pilar Democracia urbana	\$159,313	\$928,389	\$1,188,691	\$867,869	\$170,416	\$3,314,677
13	Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$159,313	\$928,389	\$1,188,691	\$867,869	\$170,416	\$3,314,677
133	Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$159,313	\$928,389	\$1,188,691	\$867,869	\$170,416	\$3,314,677
168	Construir 3 parques lineales para recuperar el sistema hídrico en ríos, quebradas, humedales y/o embalses	\$2,282	\$76,794	\$127,512	\$171,790	\$127,051	\$505,430
Indicador(es)							
141 Número de parques lineales construidos para recuperar el sistema hídrico Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.60	0.70	1.50	0.20	0.00	3.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
81 Corredores ambientales							
1 Terminar 4 unidad intervenciones de corredores ambientales		Magnitud 0.60	0.70	1.50	1.20	0.00	4.00
		Recursos \$1,166	\$73,686	\$105,547	\$99,700	\$0	\$280,098
2 Avanzar 67.50 % en promedio de la ejecución de Otros Proyectos de Corredores Ambientales		Magnitud 0.01	7.50	20.00	23.75	16.24	67.50
		Recursos \$1,116	\$3,109	\$21,966	\$72,090	\$127,051	\$225,331
169	Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	\$1,172	\$53,005	\$98,249	\$97,910	\$0	\$250,336
Indicador(es)							
142 Porcentaje de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro adecuadas Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	20.00	40.00	40.00	0.00	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
68 Construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas a infraestructura vial							
3 Realizar 100 % de acciones definidas para la construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas a la infraestructura vial y metro		Magnitud 0.00	20.00	40.00	40.00	0.00	100.00
		Recursos \$0	\$46,680	\$98,249	\$97,910	\$0	\$242,839
(*) 4 Ejecutar 100 % de actividades complementarias ejecutadas para la construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas a la infraestructura vial y metro		Magnitud 100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos \$1,172	\$6,325	\$0	\$0	\$0	\$7,497
507	Tratar 454 millones de metros cúbicos de agua	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Indicador(es)							
(**) 514 Volumen de agua tratada y suministrada a la red No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente		444.00	447.00	449.00	452.00	454.00	
508	Avanzar 20% en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I	\$488	\$0	\$53,097	\$143,358	\$0	\$196,943
Indicador(es)							
515 Porcentaje avance en la gestión de la PTAR No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.10	0.00	9.90	10.00	0.00	20.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
54 Acciones para el saneamiento del Río Bogotá							
7 Avanzar 20 % en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I		Magnitud 0.10	0.00	9.90	10.00	0.00	20.00
		Recursos \$198	\$0	\$53,097	\$143,358	\$0	\$196,654
(*) 9 Ejecutar 100 % de acciones complementarias requeridas para el saneamiento del Río Bogotá		Magnitud 100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos \$289	\$0	\$0	\$0	\$0	\$289
509	Avanzar 70% en la construcción de la Estación Elevadora Canoas	\$0	\$26,071	\$39,107	\$32,589	\$0	\$97,767
Indicador(es)							
516 Porcentaje de avance de la Estación Elevadora Canoas - EEC No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		0.00	10.00	20.00	40.00	0.00	70.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
54 Acciones para el saneamiento del Río Bogotá							
6 Avanzar 70 % en la construcción de la Estación Elevadora de Canoas		Magnitud 0.00	10.00	20.00	40.00	0.00	70.00
		Recursos \$0	\$26,071	\$39,107	\$32,589	\$0	\$97,767
510	Alcanzar el 100% del sistema de interceptores Río Bogotá	\$3,850	\$37,771	\$13,194	\$0	\$0	\$54,815
Indicador(es)							
517 Porcentaje de avance de interceptores No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Suma		2.50	55.00	42.50	0.00	0.00	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana		\$159,313	\$928,389	\$1,188,691	\$867,869	\$170,416	\$3,314,677
54 Acciones para el saneamiento del Río Bogotá							
8 Terminar 100 % el sistema de interceptores Río Bogotá		Magnitud	2.50	55.00	42.50	0.00	100.00
		Recursos	\$3,850	\$37,771	\$13,194	\$0	\$54,815
511 Construir 91.81 km de redes de conducción, matrices y locales de acueducto		\$28,825	\$163,997	\$196,461	\$136,458	\$43,364	\$569,105
Indicador(es)							
518 Número de km de redes de acueducto construidas		6.91	41.40	30.25	13.25	0.00	91.81
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7334 Construcción y expansión del sistema de abastecimiento y matriz de acueducto							
9 Construir u optimizar 18.17 kilometros de redes de de conducción o matrices de acueducto		Magnitud	1.15	7.51	6.27	3.24	0.00
		Recursos	\$15,061	\$41,328	\$44,676	\$31,422	\$0
(*) 10 Ejecutar 100 % de las obras complementarias requeridas para la ampliación u optimización del sistema de abastecimiento y distribución matriz de acueducto		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$7,049	\$73,158	\$102,872	\$72,596	\$37,234
(*) 11 Ejecutar 100 % las actividades complementarias de los proyectos, para la ampliación u optimización del sistema de abastecimiento y de distribución matriz de acueducto		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$4,575	\$36,143	\$29,473	\$26,020	\$2,616
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7338 Construcción de redes locales para el servicio de acueducto							
5 Construir 73.64 kilometros de redes locales de acueducto		Magnitud	5.76	35.19	26.78	5.91	0.00
		Recursos	\$1,506	\$11,519	\$11,283	\$2,163	\$0
(*) 6 Ejecutar 100 % de obras complementarias para la ampliacion y optimizacion del sistema local de acueducto		Magnitud	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$48	\$6,390	\$3,674	\$3,195
(*) 7 Ejecutar 100 % de actividades complementarias para la construcción del sistema local de acueducto		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$634	\$1,801	\$1,768	\$584	\$320
512 Construir 62,40 km de redes de alcantarillado sanitario		\$7,693	\$36,486	\$25,070	\$23,508	\$0	\$92,757
Indicador(es)							
519 Número de km de redes de alcantarillado sanitario construidas		6.16	30.10	17.96	8.18	0.00	62.40
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
20 Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado sanitario							
5 Construir 62.40 kilometros de redes locales de alcantarillado sanitario		Magnitud	6.16	30.10	17.96	8.18	0.00
		Recursos	\$4,839	\$30,534	\$20,211	\$7,220	\$0
(*) 6 Ejecutar 100 % las actividades complementarias de los proyectos, requeridas para la ampliación u optimización del sistema local de alcantarillado sanitario		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
		Recursos	\$1,989	\$4,400	\$2,021	\$722	\$0
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
21 Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario							
(*) 6 Construir 100 % de obras para la ampliacion u optimizacion del sistema troncal de alcantarillado sanitario		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
		Recursos	\$461	\$746	\$1,890	\$14,757	\$0
(*) 7 Ejecutar 100 % de actividades complementarias para la ampliacion u optimizacion del sistema troncal, secundariode alcantarillado sanitario		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
		Recursos	\$404	\$806	\$948	\$809	\$0
513 Construir y/o renovar 88 km de redes troncales, secundarias y locales de alcantarillado pluvial		\$52,493	\$187,546	\$131,776	\$60,559	\$0	\$432,374
Indicador(es)							
520 Número de km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas		11.55	42.11	23.47	10.87	0.00	88.00
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización: Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
19 Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado pluvial							
4 Construir 73.67 kilómetros Red local de alcantarillado pluvial		Magnitud	9.62	35.11	18.06	10.88	0.00
		Recursos	\$11,662	\$48,840	\$26,518	\$12,614	\$0

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana		\$159,313	\$928,389	\$1,188,691	\$867,869	\$170,416	\$3,314,677
(*) 5 Ejecutar 100 % las actividades complementarias de los proyectos, requeridas para la ampliación u optimización del sistema local de alcantarillado pluvial		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos \$2,407	\$6,017	\$2,687	\$1,212	\$0	\$12,322
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
22 Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial							
12 Construir 2.06 kilometros de redes troncales y secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores)		Magnitud 0.30	1.66	0.10	0.00	0.00	2.06
		Recursos \$3,991	\$20,108	\$533	\$0	\$0	\$24,632
(*) 13 Ejecutar 100 % de las obras complementarias requeridas para la ampliación u optimización del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial		Magnitud 100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos \$1,769	\$7,032	\$12,566	\$0	\$0	\$21,368
(*) 14 Ejecutar 100 % de las actividades complementarias de los proyectos, para la ampliación u optimización del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial		Magnitud 100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos \$632	\$2,678	\$144	\$0	\$0	\$3,453
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
52 Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial							
5 Renovar 12.27 kilometros de redes troncales o secundarias de alcantarillado pluvial		Magnitud 1.63	5.33	5.30	0.01	0.00	12.27
		Recursos \$8,395	\$46,236	\$49,188	\$11,825	\$0	\$115,644
6 Renovar 63.15 kilometros de redes locales de alcantarillado pluvial		Magnitud 9.76	21.82	13.54	18.03	0.00	63.15
		Recursos \$20,437	\$47,810	\$32,086	\$30,670	\$0	\$131,003
(*) 7 Ejecutar 100 % de las actividades complementarias, para la renovación o reposición del sistema de alcantarillado pluvial		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos \$3,200	\$8,825	\$8,054	\$4,238	\$0	\$24,317
514 Continuidad del servicio de acueducto mayor o igual a 98%		\$36,425	\$233,817	\$378,039	\$108,086	\$0	\$756,367
Indicador(es)							
(**) 521 Índice de continuidad del servicio de acueducto		95.00	97.00	97.30	97.60	98.00	
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
50 Renovación, rehabilitación o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto							
6 Renovar 18.12 kilometros de redes de conducción o matrices de acueducto		Magnitud 0.00	7.85	4.82	5.45	0.00	18.12
		Recursos \$0	\$60,072	\$166,694	\$11,488	\$0	\$238,254
7 Renovar 136.97 kilometros de redes locales de acueducto		Magnitud 18.79	50.71	20.71	46.76	0.00	136.97
		Recursos \$8,782	\$34,092	\$26,722	\$31,344	\$0	\$100,940
(*) 8 Ejecutar 100 % de las obras complementarias requeridas para la renovación o reposición del sistema de acueducto		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos \$20,006	\$117,120	\$162,429	\$53,602	\$0	\$353,157
(*) 9 Ejecutar 100 % de las actividades complementarias de los proyectos, para la renovación o reposición del sistema de acueducto		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos \$7,637	\$22,532	\$22,195	\$11,652	\$0	\$64,016
515 Índice de reclamación operativa de alcantarillado menor igual a 0,30%		\$26,085	\$112,901	\$126,186	\$93,610	\$0	\$358,782
Indicador(es)							
(**) 522 Índice de reclamación operativa de alcantarillado		0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	
No incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: Agrega Anualización:Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
51 Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario							
5 Renovar 142.22 kilometros de redes locales de alcantarillado sanitario		Magnitud 19.11	48.21	30.48	44.42	0.00	142.22
		Recursos \$19,549	\$78,347	\$62,223	\$80,938	\$0	\$241,057
(*) 6 Renovar 4 unidades subcuencas de manera integral del sistema de alcantarillado troncal sanitario		Magnitud 0.16	1.18	3.74	4.00	0.00	
		Recursos \$975	\$15,425	\$50,138	\$4,143	\$0	\$70,680
(*) 7 Ejecutar 100 % de las obras complementarias requeridas para la renovación o reposición del sistema de alcantarillado sanitario		Magnitud 100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos \$1,465	\$3,351	\$3,253	\$0	\$0	\$8,069
(*) 8 Ejecutar 100 % de las actividades complementarias de los proyectos, para la renovación o reposición del sistema de alcantarillado sanitario		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos \$3,176	\$12,241	\$10,571	\$8,529	\$0	\$34,518
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
53 Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado combinado							

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Programación Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de gestión e inversión por entidad
265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto prioritario / Metas de producto		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02 Pilar Democracia urbana		\$159,313	\$928,389	\$1,188,691	\$867,869	\$170,416	\$3,314,677
6 Construir 1 unidad planta para el tratamiento de lodos, acopio y aprovechamiento de residuos		Magnitud 0.10	0.90	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos \$920	\$3,538	\$0	\$0	\$0	\$4,458
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$16,078	\$92,975	\$162,268	\$107,731	\$0	\$379,052
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal		\$644	\$21,087	\$31,806	\$32,275	\$0	\$85,812
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal		\$644	\$21,087	\$31,806	\$32,275	\$0	\$85,812
439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has		\$644	\$21,087	\$31,806	\$32,275	\$0	\$85,812
Indicador(es)							
337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)		1.00	20.00	50.00	70.00	59.00	200.00
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7341 Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras							
(*) 12 Realizar 100 % de acciones definidas para cuencas abastecedoras		Magnitud 0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos \$0	\$21,087	\$31,806	\$32,275	\$0	\$85,168
(*) 13 Realizar 100 % de acciones definidas para humedales		Magnitud 100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos \$222	\$0	\$0	\$0	\$0	\$222
(*) 14 Realizar 100 % de acciones definidas para quebradas		Magnitud 100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos \$422	\$0	\$0	\$0	\$0	\$422
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano		\$15,434	\$71,888	\$130,462	\$75,456	\$0	\$293,240
179 Ambiente sano		\$15,434	\$71,888	\$130,462	\$75,456	\$0	\$293,240
447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios		\$15,434	\$71,888	\$130,462	\$75,456	\$0	\$293,240
Indicador(es)							
(**) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)		0.00	5.00	14.00	61.00	100.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
82 Plan de saneamiento y manejo de vertimientos							
1 Intervenir 115 Unidad puntos de vertimiento		Magnitud 1.00	1.00	21.00	92.00	0.00	115.00
		Recursos \$10,170	\$61,506	\$118,580	\$66,989	\$0	\$257,246
2 Eliminar 748 Unidad de conexiones erradas		Magnitud 1.00	1.00	98.00	648.00	0.00	748.00
		Recursos \$5,264	\$10,382	\$11,882	\$8,467	\$0	\$35,994
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$9,534	\$17,444	\$16,940	\$34,696	\$0	\$78,614
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$9,534	\$17,444	\$16,940	\$34,696	\$0	\$78,614
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$9,534	\$17,444	\$16,940	\$34,696	\$0	\$78,614
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$9,534	\$17,444	\$16,940	\$34,696	\$0	\$78,614
Indicador(es)							
(**) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital		90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	
Incluido en el Acuerdo 645 de 2016 Tipo: No agrega Anualización:Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
55 Fortalecimiento administrativo y operativo empresarial							
(*) 6 Ejecutar 100 % de actividades para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial		Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	
		Recursos \$9,534	\$17,444	\$16,940	\$34,696	\$0	\$78,614
TOTAL ENTIDAD 265 - EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ		\$184,925	\$1,038,808	\$1,367,899	\$1,010,295	\$170,416	\$3,772,343
TOTAL PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS		\$7,752,780	\$13,438,680	\$20,436,462	\$20,903,852	\$13,302,803	\$75,834,577

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN